FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

AÑO XLIII — JUEVES 9 DE JULIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.191

EDICION EN 3 SECCIONES

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Juegos Panamericanos: los atletas que vayan a Chicago estarán como en su casa



Y DESPUES DE CHICAGO, A ROMA.— Roma, la Ciudad Eterna, escenario, en 1960, de la XVII Olimpíada de los Tiempos Modernos. En la histórica metrópolis de las Siete Colinas, lo más granado de la juventud del Orbe se dará cita amistosa para contender hidalgamente. Continuadores fieles del viejo ideal helénico, la lucha será noble y generosa, diáfana y altiva a plena luz del sol. Gesta clásica e inmortal de mentes sanas en cuerpos sanos. Intima fusión de lo moralmente bueno con lo físicamente hermoso. Nexo armonioso de la salud del alma y la salud del cuerpo. La ejemplar filosofía griega poseía ese secreto. La inimitable animia de ese pueblo está mucho, muchísimo, más adelantada en esa norma educativa del adolescente de lo que, desgraciadamente, ocurre hoy. Siglo de lo histórico y ambiguo; de lo superficial y metafísico; era de la Semilla de Maldad. Los que, en el Año de Paz de 1960 unirán sus voces en el Estadio Olímpico de Roma para elevar su cántico al ideal helénico, tratarán de demostrar que no en todas las campiñas de esta tierra germina esa simiente falsa para la Humanidad. Que hay reserva todavía valiosísima de ese espíritu inmortal. Ese mismo que hizo exclamar a Jerjes, Rey de Persia, el año 480 antes de Jesucristo, cuando con Mardonio y su imponente ejército invadió el norte de Grecia y supo que los helenos celebraban, inmutables, su olimpíada, y como único premio recibían una corona de olivo: "¡Ah! Mardonio, ¡contra qué hombres nos has traído, que no luchan por el oro ni la plata, sino que por la sublime virtud de lo viril..!"

Un "Centro de Hospitalidad"

Atenciones y obsequios a los participantes

CHICAGO, (UPI).— Dos millones de católicos de la zona de Chicago se disponen a ofrecer amplia hospitalidad, incluso en sus propios hogares muchos de ellos, a los atletas panamericanos visitantes.

Coordina estos esfuerzos un comité especial de la Diócesis de Chicago para los Juegos Panamericanos, presidido por el Vicario General, Monseñor E. M. Burke, que viene trabajando con el grupo de 20 hombres que formó hace 10 meses en la preparación de la "Hospitalidad Panamericana".

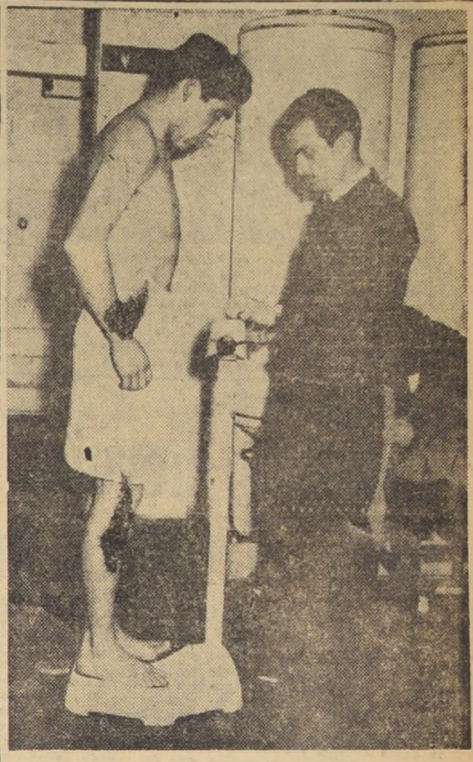
El acontecimiento principal de las actividades es una misa de campaña a cargo del Arzobispo de Chicago, Albert Meyer, en un parque público céntrico adyacente al lago Michigan, tres días antes de la inauguración oficial de los Juegos Panamericanos el 27 de agosto. Se espera la asistencia de 50.000 personas por lo menos. Al principio y el fin de la misa, la Congregación cantará un himno en español, pero el resto del servicio, naturalmente, será en latín principalmente.

La otra función principal del Comité abarca la instalación de un completo "Centro de Hospitalidad" en la Aldea Panamericana de la Universidad de Chicago, donde se alojarán casi todos los atletas visitantes. Este Centro del comité será adicional a un gran Centro de Hospitalidad Cívico.

Se anunció que habrá dos misas diarias en la pequeña capilla de la Universidad en la aldea Panamericana, y además otras regulares aún mayores en una iglesia vecina. Opina que la mayoría de los atletas podrá adaptar sus actividades a algunas de estas misas.

El Centro, atendido por un personal de 30 voluntarios, tendrá un puesto de refrescos y sandwiches, otro que ofrecerá los últimos periódicos y revistas de la América Latina, una sala para televisión en color, y un diario de la Aldea Panamericana, editado tanto en inglés como en español. Además tendrá programas nocturnos regulares de espectáculos, en los que, entre otras cosas, se exhibirán las últimas películas de Hollywood.

Se piensa visitar personalmente a cada atleta para entregarle un portafolio con impresos descriptivos de Chicago, así como folletos, postales, papel de escribir, plumas de bola, un directorio de la aldea Panamericana y planos de Chicago.



A CHICAGO.— Quizá sí uno de los pocos pugilistas chilenos que, en estos momentos, justifican su actuación en los Juegos Olímpicos de Chicago, sea Alfredo Cornejo. El otro día, haciendo guantes con Alfredo Bunetta, probó que mantiene su boxeo hábil, inteligente, pero ahora más efectivo. Atraviesa por un período excelente el triple campeón latinoamericano. Aparece aquí acompañado de Giacomo Rodorigo, el técnico italiano a quien, aunque con poco tiempo por delante, se ha encargado la preparación y selección de los pugilistas chilenos. Un núcleo de 18 boxeadores se concentrará en estos días en Viña del Mar.

EN LOS JUEGOS DE CHICAGO.-

Cámaras de "foto-llegada"; 150 mil dólares en instrumentos de precisión

PARA LA GRAN JUSTA QUE EMPIEZA EL 27 DE AGOSTO

CHICAGO.— Los dirigentes de los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos tendrán "entre manos" tiempo por valor de más de US$ 150.000 durante las competencias que se celebrarán diariamente en Chicago desde el jueves 27 de agosto hasta el lunes 7 de septiembre. Uno de los requisitos más importantes es la precisión absoluta en la medición del tiempo sin dejar nada al cálculo aproximado.

La inmensa tarea de suministrar las diferentes clases de relojes y demás medidores que se utilizarán en los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos está a cargo de la compañía "Longines - Wittnauer Watch Company, Incorporated". Dichos relojes e instrumentos para medir el tiempo empleado por los atletas en las diferentes pruebas deben estar certificados oficialmente por los laboratorios científicos de observatorios del Gobierno. La Compañía suministrará, además, un grupo de cronometristas y técnicos para estas competencias de 12 días.

SE EMPLEARAN dos clases de cámaras de "foto-llegada" que indicarán el orden de llegada para los jueces, así como también el tiempo empleado por los atletas con una aproximación de centésimas de segundo. Una de estas cámaras, la "Longines Chronofort", se utilizará en las competencias de pistas del Estadio "Soldier Field" y en las pruebas de ciclismo que se correrán en el velódromo del Estadio Gately. El uso de películas de rápido revelado proporcionará a los jueces una fotografía en cuestión de minutos.

El otro tipo de cámara de "foto-llegada" es la "Longines Cine-Timer", que toma series rápidas de fotografías a razón de 100 por segundo, indicando, en cada una de las cuales el tiempo empleado con una aproximación de centésimas de segundo. Esta cámara se utilizará en las competencias del deporte de remos que se verificarán en el Canal "Cal-Sag".

SE USARAN también dos clases de relojes del tipo "impresor". En la competencia ecuestre de los 35.000 metros que se celebrará en el Club de Polo "Oak Brook", el tiempo empleado por todos los participantes saldrá impreso automáticamente en una cinta de papel, indicando el tiempo con una aproximación de dos milésimas de segundo. Este sistema se usará también en la carrera a campo traviesa del pentatlón moderno. En natación se utilizará un reloj impresor especial que marcará individualmente el tiempo de los nadadores en cada uno de los ocho carriels, con incrementos de 2 milésimas de segundo.

EL PATRON de tiempo para todos estos instrumentos y relojes es el Reloj de Cuarzo, de la Compañía Longines. Este tipo de reloj se utiliza en todos los observatorios para calcular nuestra hora normal. En un observatorio nacional, un—reloj de cuarzo anduvo durante 48 horas consecutivas sin error alguno hasta milésimas de segundo.

En las competencias se usará también una pistola eléctrónica que tiene una doble finalidad: da la señal de partida a los participantes y además pone en marcha el instrumento medidor

DEPORTE NUEVO.-

"HOMBRES RANAS"



HASTA hace algunos años, el que alguien se colocara en la cabeza un casquete de goma con anteojos; se echara a la espalda una mochila con un pequeño tubo de exígeno; se pusiera un par de aletas natatorias en los pies, y, esgrimiendo un arpón, se lanzara de cabeza a las profundidades del mar, de un lago o una pileta, causaba no sólo sensación, sino que hasta espanto... Sobre todo cuando aquel "hombre-rana" permanecía muy tranquilamente más de cinco minutos debajo del agua y no daba señales de estarse ahogando o querer salir a la superficie. Sin embargo, la curiosidad trajo aparejado más tarde el interés. Y los pintorescos "hombres-ranas" empezaron a tener imitadores y a multiplicarse. El litoral chileno empezó a poblarse de esta clase de deportistas que gustaban del hurgueteo submarino; fortalecían el espíritu y el cuerpo y, además de cobrar hermosos ejemplares de nuestra ubérrima fauna marina, lo pasaban bastante bien, saboreando los más finos peces y mariscos. El sano entretenimiento empezó a gustar y, junto con ello, a surgir los clubes de "Hombres-Rana" en todas partes; con los clubes, las asociaciones y, con las asociaciones, por último, sacando pecho de deporte grande y bien organizado, la Federación. En el grabado, dos entusiastas dirigentes de la actual Federación Chilena de Deportes Submarinos y Hombres-Rana. A la izquierda, el señor Claudio Correa Cavada y a la derecha, el señor Federico Schaeffer Ibsen.

CAMPEONES Y PUNTEROS

LOS ACTUALES punteros y campeones del fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: en Chile: Colo Colo y O'Higgins 18 puntos; en Argentina: Racing y San Lorenzo, 15 puntos; en Uruguay: Nacional, Peñarol y Sudamérica, 12 puntos; en Sao Paulo: Santos, campeón; en Río de Janeiro: Vasco da Gama, campeón; en Perú: Sport Boys, campeón; en Paraguay: Olimpia, 15 puntos; en Inglaterra: Wolverhampton Wanderers, campeón; en Portugal: Oporto, campeón; en Francia: Niza, campeón; en España: Barcelona, campeón; en Italia: Milán, campeón; en Hungría: Csepel, campeón; en Yugoslavia: Estrella Roja, campeón; en Austria: Sport Klub de Viena, campeón; en Alemania Occidental: Eintracht, de Francfort, campeón; en Rusia: Dynamo, de Moscú, 13 puntos; en Grecia: Olympiakos, 46 puntos; en Rumania: Petrolul, campeón; en Suiza: Young Boys, de Berna, 38 puntos; en Checoslovaquia: Estrella Roja, de Bratislavia, campeón; en Bélgica: Anderlecht, de Bruselas, campeón; en Holanda: Sparta, de Amsterdam, campeón; en Escocia: Rangers, campeón; en Bulgaria: C. D. N. A., de Sofía, campeón; en Turquía: Fenerbache, de Estambul, campeón.

EN AGOSTO.-

Pelea Basilio con Fullmer

En ring de San Francisco

SAN FRANCISCO.— (UPI).— La pelea Carmen Basilio-Gene Fullmer por el campeonato mediano de la Asociación Nacional de Boxeo (ANB) fue oficialmente señalada para el 28 de agosto en el Estadio Cow Palace de esta ciudad.

El promotor de Syracuse, Norm Rothschild, recibió hoy su licencia de la Comisión Atlética de California, y organizará el encuentro en cooperación con el Boxing Club de San Francisco.

De acuerdo con los términos del contrato, Basilio recibirá el 35 por ciento de la recaudación y Fullmer el 25 por ciento.

El promotor Bennie Ford dijo que la recaudación del combate "será de 250.000 dólares por lo menos".

EL "GALLO" CANTA LA VICTORIA



Ha terminado el match de rugby entre Gales y Francia, con el triunfo de los galos. Un aficionado alza un "gallo" con el tricolor, mientras los capitanes Thomas (a la derecha) y Mías se sostienen mutuamente. El seleccionado francés acaba de hacer suyo el trofeo de las "Cinco Naciones", en el que participan también los conjuntos de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda.

DESIGNADOS.-

Morea encabeza el equipo de tenis de Argentina

Se topará con Olmedo y Ayala.— No irá el básquetbol transandino.— El fútbol está favorito

BUENOS AIRES.— (UPI).— La Asociación Argentina de Tenis eligió ocho jugadores para intervenir en los Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago.

Aunque la decisión final sobre el número de representantes en ese deporte será adoptada después de conocerse los recursos con que se cuenta para concurrir a esa competencia, la Asociación designó un equipo masculino formado por Enrique Morea, Eduardo Soriano, Roberto Aubone y Ernesto Ríos; y otro femenino, integrado por Nora B. de Somoza, Mabel Bove, Margarita de Zavalía y Gracie-La Lombardi.

———oOoOoOoOo———

BUENOS AIRES.— (UPI).— El Comité Olímpico Argentino decidió no ratificar la inscripción en el torneo de básquetbol de los Terceros Juegos Panamericanos de Chicago, por considerar que el equipo propuesto por la Confederación de ese deporte no constituye una selección verdaderamente representativa.

El Comité había observado una resolución de la Confederación por la cual sólo podrían integrar el seleccionado argentino jugadores que concurrieron al último Campeonato Nacional. Como muchas de las mejores figuras del básquetbol local estuvieron ausentes en ese certamen y la Confederación insistió en su criterio, el Comité Olímpico acordó retirar la inscripción.

———oOoOoOoOo———

CHICAGO, julio.— Aunque el equipo de casi 400 atletas de los Estados Unidos es el favorito para ganar muchas de las pruebas de los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos que se efectuarán aquí entre el 27 y el 7 de septiembre, existe un deporte en el cual los Estados Unidos serán seguramente derrotados.

Este deporte es el football, o soccer, como es más familiarmente conocido entre los espectadores de los Estados Unidos.

El campeón que defenderá su título en este evento y es el favorito para ganarlo por tercera vez es el equipo de Argentina, que alcanzó el primer lugar en Buenos Aires en 1951 y de nuevo en los Juegos de Ciudad de México, en 1955.

En los Juegos Panamericanos de 1951, Costa Rica quedó en segundo lugar y Chile en el tercero, mientras que en los Juegos de México de 1955, México quedó en segundo lugar y las Indias Occidentales Holandesas en el tercero.

El presidente del Comité de Football de los Juegos Panamericanos, Joe Triner, informó que 14 o 15 de los países elegibles de Norte, Centro y Sud América y las Islas del Caribe enviarán equipos de balompié a estos Juegos.

Los encuentros de football entre los 27 eventos de este acontecimiento deportivo se efectuarán en Hanson Park, que tiene cabida para 14 mil espectadores. El interés demostrado recientemente en Chicago por los Juegos Internacionales de Football indican que la mayoría de los asientos serán ocupados durante las competencias.

Debido al crecido número de participantes, los equipos jugarán una doble eliminación, pareándose los encuentros por sorteo. De las eliminatorias en cuestión surgirán cuatro finalistas, dos de ellos invictos y dos con una derrota cada uno, entre los cuales se procederá a jugar un torneo decisivo en que cada equipo jugará con cada uno de los otros competidores hasta determinarse el orden final de juegos ganados y perdidos, además del campeonato.

Una de las razones de que los Estados Unidos no sean considerados como un contendor fuerte en este campeonato es que es la primera vez que presenta equipo de football en los Juegos Panamericanos. De hecho, y según el consultor técnico panamericano T. Nelson Metacalfe, los Estados Unidos no han ganado nunca un campeonato internacional importante de football.

Fred Dickens, consultor especial latinoamericano de los Juegos Panamericanos regresó recientemente de un recorrido por ocho países sudamericanos y se mostró muy entusiasta por los preparativos que se hacen en los mismos para el acontecimiento, particularmente en el campo del football.

"El interés por el football o fútbol, como se dice también mediante la españolización de la palabra, se encuentra, en el apogeo de su popularidad en América del Sur", informó, agregando a renglón seguido:

"Son varios los equipos que podrían sorprender a Argentina en este terreno. Recientemente los brasileños derrotaron a los ingleses por el Campeonato Mundial Profesional, contribuyendo con ello a acrecentar la afición.

Las competencias de este deporte empezarán el viernes 28 de agosto, debiendo jugarse el encuentro decisivo el domingo 6 de septiembre.

Aunque las inscripciones oficiales no se esperan sino hasta fines de julio, se espera que concurran, entre otros, Argentina, Brasil, Guayana Británica, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y los Estados Unidos.



TODO EL CEREMONIAL de los grandes combates tuvo la formalización de la revancha de mañana entre Roberto Lobos y Alfredo Bunetta. El contrato de la pelea fue firmado en la sede de la Federación Chilena de Boxeo, en presencia del presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, comandante de Aviación Alfonso Anfossi. La nota gráfica muestra a todos los participantes en el acto. De izquierda a derecha aparecen Alejandro Ammi, manager del pugilista argentino; Roberto Lobos; el empresrio, Diógenes de la Fuente; el dirigente Anfossi, Alfredo Bunetta y Héctor Rodríguez, manager del campeón chileno. La revancha del Caupolicán se disputará en medio de una gran expectativa, que anticipa una jornada de fiesta

MAÑANA.-

Revancha: Lobos-Bunetta

En el ring del Caupolicán.— Palma y Marín frente a los argentinos Avila y Villalba

DOS de los tres mejores plumas sudamericanos —el otro es el campeón Ricardo González—, se enfrentan mañana en el ring del Caupolicán: Roberto Lobos, campeón chileno, y Alfredo Bunetta, aspirante a la corona y ex campeón argentino. El match es una revancha de una pelea anterior, celebrada hace sólo tres semanas atrás en el mismo escenario y que finalizó empatado.

Esta es la mejor pelea que ha hecho Roberto Lobos. Nunca, ni siquiera la noche en que empató con el mendocino Raúl Vargas, o cuando venció a Arturo Rojas, estuvo mejor. Con Bunetta hizo de todo; boxeó, peleó, se mostró diestro, hábil, inteligente y muy firme, sólido. Sus puños veloces y punzantes hicieron vacilar peligrosamente —dos veces—, al bravo muchacho de Rosario. A su vez, el pupilo de Alejandro Ammi, confirmó toda su nombradía y calidad. Vimos a un campeón que peleó mano a mano con Lobos y contribuyó de manera decisiva al ritmo intenso y de gran colorido que tuvo la lucha. Los 10 rounds resultaron cortos, se pasaron velozmente y la gente se quedó con ganas de ver otro combate igual, que es el que se disputará ahora. Porque si bien, como dice Alejandro Ammi, nadie puede anticipar el resultado, existe la certeza de que el cotejo de mañana será como el primero: recio y vibrante, en un alarde de guapeza y de calidad por dos magníficos boxeadores en el esplendor de todas sus facultades técnicas y aptitudes físicas.

Rodeando al match estelar hay dos encuentros más de carácter internacional: José Palma, desafiante al título de Chile de peso mosca, peleará con el argentino Emilio Avila, y, por su parte, Humberto Marín cruzará guantes con el rosarino Raúl Villalba.

NO VENDER.-

Remedio heroico proponen para el fútbol brasileño

ASI PODRA CONSERVAR SU JERARQUIA.— UNA NOTA DEL "JOURNAL DOS ESPORTES", DE SAO PAULO.

LA INQUIETUD que existe en los círculos futbolísticos del Brasil, por una posible disgregación de sus más conocidas figuras, asediadas por contratos de muchas cifras, especialmente desde Europa, y como es el caso del gran Pelé, la refleja un interesante artículo publicado recientemente por "Jornal dos Esportes", de Sao Paulo, y cuyos párrafos principales traducimos por su interés:

"Cuatro o cinco clubes brasileños pueden, si lo quisieran, malograr la evolución del fútbol nacional. Basta que adopten la política, tal vez cómoda y tentadora para sus actuales administraciones, de vender los jugadores campeones del mundo que integraron la última selección".

"UN FUTBOL no se mantiene en el mismo nivel técnico, si no existe el normal traspaso del bastón de una generación a otra. Porque la generación que surge nunca avanza, sin una especie de fusión con la que aún se mantiene en pie. Un conjunto brasileño, siempre tendrá que tener un Pelé, que comienza a conquistar la fama, junto a un Nilton Santos que parece iniciar su descenso".

"DECIMOS ESTO, para que no se siga al pie de la letra aquello de que el entusiasmo de los que ahora son cracks es inagotable en este semillero del fútbol brasileño, que posee recursos humanos mayores, quien sabe, que los de cualquier otro país del mundo. Saquemos, entonces, del escenario de él a los campeones del mundo que se consagraron en Suecia, y seguramente que la renovación de valores perderá la fuerza que le dio la gran conquista. Veamos los ejemplos".

"EL FUTBOL uruguayo era el mejor del mundo, cuando fue devastado por el profesionalismo argentino. No pudiendo conservar sus campeones olímpicos o del mundo, perdió su real categoría. Cuando tuvo la gran oportunidad del 50, demostró la misma flaqueza: dejó que ellos emigraran para allá y para acá, con los resultados funestos que se conocen.

Italia, que siempre compró jugadores y nunca vendió, fue reciamente golpeada por el desastre de Superga. Y Argentina, después del Sudamericano de Colombia, pasó al ostracismo por varios años. Cuando se recuperaba, dejó nuevamente huir a sus campeones, y no fue ni la sombra de la vieja Argentina del fútbol brillante. E Inglaterra, aún sufre los efectos de la tragedia de Munich".

"BRASIL continúa por el momento intacto, aunque no pueda alinear integralmente con todos sus campeones del mundo. Pero hay una ofensiva grande para aprovecharse del renombre de nuestras figuras. En cierta forma, Europa procura la revancha del 58. Y podremos salir mortalmente heridos de esa lucha, por la falta de comprensión, y también del sentimiento brasileño, en cuanto al fútbol. Cuatro o cinco dirigentes, asumiendo la responsabilidad de sus actos, pero mirando sólo a sus clubes, pueden liquidar el fútbol brasileño. Hacerlo retornar a lo que era hace veinte años, para que comience de nuevo".

"ES ESTO lo que hay que impedir. Que la vida y salud de los clubes, de toda la organización del deporte del Brasil, dependan de la sola voluntad de estas cinco o seis personas, y del mal ejemplo de quienes colocan por encima del interés general, el resultado de una gestión. El remedio heroico, no puede ser otro, así, que la prohibición de exportar jugadores. Sólo basta un poco de energía y también de patriotismo".



Dos temporadas más deberá seguir en Barcelona el crack húngaro Ladislav Kubala. Está amarrado por un contrato que rige hasta 1961. Mientras tanto, han surgido agudas diferencias entre el piloto del ataque catalán y el entrenador Helenio Herrera. Hasta el extremo que en muchos encuentros oficiales fue dejado fuera de la cancha. Ahora, el rumor señala que se pretendería cederlo a otro club de la Liga, lo cual ha levantado serias protestas de los parciales de la entidad catalana, doble campeón de España. En el grabado, Kubala aparece descansando junto a sus hijitos. (FOTO AFF.)

DE WINTERBOTTOM.-

Preparación técnica y entrenamiento en fútbol

DOMINAR LA PELOTA CON LA CABEZA.— Este método se usa poco porque lleva tiempo y es difícil. Si el jugador tiene los pies en el suelo hace bajar la cabeza, doblando las rodillas, en el momento del impacto. Si tiene que saltar para alcanzar la pelota, logra ese efecto llevando atrás la cabeza (Fig. 15a. y 15b).

DOMINAR LA PELOTA CON EL MUSLO.— Los usos de este método son limitados. Una pelota de pique raro puede ser impulsada hacia arriba con el muslo, para que la otra pierna ejecute otro tiro (Fig. 16a.). Si se golpea la pelota con el muslo más enérgicamente se la puede enviar por sobre la cabeza de un adversario (Fig. 16b).

Los varios medios de matar la pelota exigen delicadeza y precisión de movimientos. El dominio de la pelota es la marca de un jugador hábil. Pero si no tiene cuidado, el tiempo que pierde en dominar la pelota puede facilitar la labor de los adversarios. A menudo el pase instantáneo o el tiro inmediato sorprenden a los rivales; a veces, la fracción de tiempo que se requiere para contener una pelota les da tiempo a cubrir posiciones. Una de las bellas artes del deporte es la capacidad de decidir cuando dominar la pelota y cuando jugarla de primera.

Por lo común, un jugador domina la pelota para jugarla luego. Pero a veces puede dominarla para que un colega la juegue. Por ejemplo, al pararla con la parte interna del pie, un jugador puede advertir que un compañero está bien colocado, la envía con el mismo movimiento. También puede usar una finta y, a último momento, enviar la pelota con la parte externa del pie a un compañero. Una pelota bajada con el pie puede ser enviada, con un impulso extra, hacia un compañero.

PRACTICAS. — I (De a dos). Matar la pelota (que echa a rodar un compañero) con la cara interna del pie.

II (De a dos). Matar la pelota (que echa a rodar un compañero) con la planta del pie.

III (De a dos). Un compañero echa la pelota alta, y el jugador que practica debe correr para pararla en el pique con las dos canillas. Esta no es una práctica para dominar la pelota sino para dar conciencia del lugar en que debe caer.

IV (De a dos). Dominar con la planta del pie. Un compañero, a tres metros de distancia, deja caer suavemente la pelota a los pies del jugador. Hay que aumentar gradualmente la distancia para que sea más difícil calcular el lugar de caída.

V (De a dos). Un compañero arroja la pelota desde cinco a quince metros. Hay que pararla y moverla adelante en una sola acción. Cambiar de lugares con el compañero.

VI Practicar los métodos indicados individualmente o en grupos de tres o más. Un jugador puede patear la pelota contra una pared o arrojarla al aire para practicar matarla en la caída o el rebote. Varios jugdores pueden ponerse en círculo o en cuadro y arrojarse mutuamente la pelota. Un grupo de jugadores pueden ponerse en fila. Un compañero sirve la pelota al primero de la fila, a cinco o diez metros de distancia. El primero de la fila mata la pelota y se adelanta a reemplazar al que sirve, quien ocupa el último lugar de la fila.

VII (De a dos). Un compañero arroja la pelota corta, y hay que correr a matarla con la plata del pie cuando rebota.

VIII Igual que VII, pero se da bastante altura a la pelota para que el jugador corra hacia ella y la mate con la planta del pie antes del rebote.

IX (De a dos). Matar la pelota con una u otra cara del pie para jugarla hacia un costado.

X (De a dos). Matar la pelota y girar en redondo para llevarla hacia atrás. Primero, practicar con la cara interna del pie, y luego con la externa.

XI (De a dos). Matar la pelota con el pecho cuando se eleva en rebote. Luego, matar una pelota alta con la parte superior del pecho.

XII (De a dos). Variar el tipo de tiro de servicio para practicar el dominio en cualquiera de las formas antedichas.

XIII (De a dos). Un compañero arroja la pelota y manda qué pie debe usarse y qué dirección seguir. Por ejemplo: "Pie izquierdo a la derecha", debe indicar que la pelota se mata con la cara interna del pie izquierdo.

PRACTICAS RELACIONADAS.— El entrenador debe decidir el mejor momento para que las habilidades logradas por los jugadores se exhiban en condiciones de juego. Evidentemente las prácticas que se indican a continuación pueden iniciarse mucho antes de lograrse todas las habilidades señaladas.



XIV (De a dos). Un jugador sirve la pelota y corre adelante como para marcar al compañero, que mata la pelota y la juega a la izquierda o la derecha para eludir al compañero.

XV (De a tres). Un jugador arroja la peolta en diversas direcciones para que un compañero la domine mientras un tercero ofrece un desafío pasivo al principio, pero más adelante compite activamente por la pelota.

XVI (De a tres). Un jugador hace un saque lateral y pone la pelota a los pies de un compañero mientras un tercero porfía por ella. El que la recibe domina la pelota y hace un pase de primera de vuelta a su compañero que ha corrido a un espacio libre. Más tarde se puede practicar el pase sin hacer interrupción desde el momento de matar la pelota.

Copa de Europa

Rivales que tendrá el campeón Real Madrid

Finalizados los distintos campeonatos oficiales del fútbol y cerradas las inscripciones ante el Comité Ejecutivo de la Asosiación Europea de Fútbol, se conocen ya los rivales que tendrá Real Madrid, en la quinta edición del importante torneo por la Copa de Europa. Se espera que esta vez termine la época de triunfos de los "merengues", que han ganado el trofeo en las 4 oportunidades que se ha disputado.

Los participantes suman 27, incluyendo el cuadro madrileño. Fueron divididos en dos grupos. En la rueda inicial quedaron "bye" Real Madrid, que pasó automáticamente a la rueda siguiente y los conjuntos de Sparta de Rotterdam (Holanda), Boltklubben, de Odense (Dinamarca), Estrella Roja, de Belgrado (Yugoslavia) y Young Boys, de Berna (Suiza). Los demás se confrontarán entre sí, por el sistema de doble eliminación, o sea, partido y revancha, a más tardar hasta el 30 de septiembre.

Los encuentros de la rueda inicial, en ambos grupos, son los siguientes:

GRUPO "A": Eintracht, de Francfort (Alemania) con Kuopión, de Finlandia; Vorwarts, de Berlín oriental, con Wolverhmpton, Inglaterra; Rangers, de Escocia, con Anderlecht, de Bélgica; Linfield, de Irlanda del Norte, con V. I. F. K., de Suecia, Niza, de Francia, con Schamrock Rovere, de Eire; Esch Sur Alzatte, de Luxemburgo, con Bjtom de Polonia.

GRUPO "B": Olympicos, de Grecia, con Milán, Italia; Kernerbabhce, Turquía, con Csepely-Vasas, Hungría; Ruda, Kostzam, de Checoslovaquia, con Porton, de Portugal; CDNA Bulgaria, con Barcelona, España; Wiener, de Australia, con Petrolul Ploesti, de Rumania.

POTPURRI deportivo

POR PACO LAGUNA

HABLEMOS CLARO

En esas noches del Sudamericano de Buenos Aires, en River Plate, solíamos integrar un grupo de espectadores donde se comentaba y analizaba el torneo y hasta se hacían comparaciones con otros torneos similares, y el fútbol antiguo. Si es que cabe hablar de fútbol antiguo. Gente docta toda, entendida, con experiencia y conocimientos: Roberto Cherro, Mario Fortunatto, José Salomón, Félix Frascara, Enzo Ardigó, Fioravanti. Gente amiga y amable toda, buenos charladores. Una noche, Roberto Cherro, nos precisó:

—Para mí, Chile nunca tuvo un equipo mejor que el que estuvo a punto de ser campeón, en Santiago, en 1955. Era un cuadro brillante y potente, con una delantera que daba espectáculo y sabía ganar partidos. La recuerdo siempre: Ramírez, Hormazábal, Meléndez, Robledo y G. Díaz. Una gran delantera respaldada por una defensa fuerte, de calidad, un bloque completo. Yo sigo creyendo que la noche que disputó el título con nosotros no jugó conforme a esa capacidad de su ataque, no arriesgó ni se jugó toda su chance.

—Hace treinta años que sigo al fútbol chileno, y puedo decir que este es el mejor equipo que han tenido ustedes. Superior al de 1926. Y esto lo sé bien, porque yo jugué en ese torneo en los Campos de Sport. Tenía Chile un buen cuadro, que empató con nosotros, y que jugó muy bien en todo el campeonato. Así y todo, me parece que de poder hacerse el partido, con el del 55, esto en sentido puramente lírico, habría ganado éste. Y "Cabecita de Oro", como para reafirmar su impresión, relataba este hecho:

—En aquellos partidos del 26, yo tomaba la pelota en mi campo y mientras avanzaba por espacio de 30 ó 40 metros, sin que nadie se interpusiera en mi camino, le iba gritando a Seoane: corréte negro, abrité por alla, metéte allá. Conversábamos tranquilamente, nos íbamos dialogando. Y con ese juego, pausado con que pesaba 110 kilos, pelota dominada y en alarde individual, Seoane, fue scorer. Se dan cuenta ustedes la diferencia. Hoy en día, si alguien pretendiera hacer lo que yo hacía por esos años, no abriría la boca todavía cuando ya el rival lo dejaría hablando, pero sin pelota.

Los recuerdos de Cherro, venían a propósito de la diferencia de ritmo, de la velocidad con que se juega en los tiempos actuales. El Campeonato nuestro es una muestra cabal. Se está jugando a una velocidad endemoniada, vertiginosa. Con el acelerador a fondo. Y quizá sí sea Wanderers el equipo que más a fondo mete el fierro. Ya no se puede jugar a otro ritmo y si no, vean ustedes el caso de Palestino, de San Luis y La Serena. Tal vez, Magallanes, hasta su match con Universidad Católica. No caminaron al paso de los demás, y se quedaron retrasados, fuera de ritmo. Juegan con una velocidad de otra época, superada hace tiempo.

PACO LAGUNA.

Hasta cuándo hablan de fútbol

UN HINCHA, un poco exagerado, de Santiago Morning, comentaba en el café:

—Es injusto que nadie haya dicho todavía que Santiago Morning es el puntero absoluto del fútbol chileno. Y hasta del fútbol sudamericano. Nadie tiene más puntos que nuestro equipo. Ni siquiera Colo Colo y O'Higgins, los líderes de la División de Honor. Ni tampoco, Racing, en Buenos Aires, ni menos Peñarol, en Montevideo.

Aunque sea exagerado, la verdad es ésa: los bohemios están solos al tope, comparando las tablas de todos estos torneos.

—oOo—

LO DIJO un hincha de Magallanes, luego del triunfo sobre U. Católica, sin ponerse colorado:

...Y como yo había dicho, Cabrera es un señor centrodelantero y don Carlos Orlandelli un gran entrenador.

—oOo—

YO VI a Arsenio Erico, a Isidro Lángara, a Walter Gómez y a Alfredo Di Stefano hacer goles estremecedores. El estadio parecía que se venía al suelo. Goles como los de Juan Soto, como ésos dos que le hizo el domingo a U. de Chile. Pero aquí sólo hubo un aplauso cálido de los hinchas de Colo Colo y nada más. Si se producen en Buenos Aires, en un cuadro local, los diarios y las radios hablan todo el año de esos dos goles. Y sin son en Brasil, a Juan Soto lo bautizan enseguida: "O maior centroavante do mundo. O terror dos goleiros". Pero fueron en Chile y no pasaremos de esos aplausos.

—oOo—

ESTAN errados los partes climatéricos que consignan un temporal terrible el día sábado, en Valparaíso. Ese huracán duró hasta el día domingo y se desató, con mayor furia, en el Estadio Municipal de Quillota. Eso es, al menos, lo que creen los hinchas de San Luis, luego de ver caer a su equipo frente a Wanderers. El team porteño pasó como un vendaval por el campo quillotano llevándose todo lo que encontró a su paso. Hasta los dos puntos.

—oOo—

LOS CAÑONAZOS de Leonel Sánchez que trituran arqueros todas las semanas no deben estar en el contrato del jugador colegial con su club. Pertenecen a los secretos de la era atómica.



LOS GOLES de Leonel Sánchez son atómicos. Dispara de larga distancia y deshace lo que encuentra a su paso: "barreras", arqueros. Apenas si aguantan las redes

El MEDALLON de la semana

Hasta ahora la renovación y recuperación del atletismo chileno no se había extendido a las pruebas de fondo, donde siempre tuvimos buen nombre y calidad, a través de un Jorquera, un Plaza o un Inostroza. Por eso es que hay que saludar, como un motivo auspicioso de cosas aún mejores, el record chileno establecido por Ricardo Vidal, en los 10 mil metros. El corredor de la Universidad Católica rebajó en más de siete segundos los 31.26.9 que desde 1952 mantenía Raúl Inostroza como primado de Chile. Es una marca que, más que un valor actual, tiene proyección hacia el futuro y habla de muy buenas posibilidades del flamante recordman. Y lo que és mejor, señala el punto de partida para una recuperación para el fondismo criollo, huérfano por mucho tiempo de valores auténticos o de figuras promisorias como este grabador de la Casa de Moneda que grabó su nombre en el cuadro de los campeones, de los mejores del atletismo chileno.

Lindo esfuerzo es el de Ricardo Vidal y una verdadera hazaña, porque logró el record el día en que por tercera vez corrió la dura prueba en la que Emil Zatopeck asombrara al mundo. Hay pasta en este muchacho.



RICARDO VIDAL

Gloria y miseria

ESTAS DOS notas gráficas, fueron captadas en forma casi simultánea en el ring-side del Luna Park de Buenos Aires. El joven con pinta de galán de cine, que aparece en la de arriba, es Fred Galliana, el boxeador español que ha hecho capote en los rings argentinos, manteniéndose invicto en más de 20 combates. A su lado está su flamante esposa, porque Fred se casó hace poco, muy poco tiempo, registrando así el único nocaut de su brillante carrera. Lo pusieron fuera de combate con un directo al corazón. El de abajo, también con su esposa, es nada menos que José María Gatica, el mismísimo "Mono" Gatica, ídolo de las multitudes en otro tiempo no lejano, el boxeador argentino que ganó más plata que ninguno otro en su país, y que ahora vive una miseria espantosa. Tanto que poco menos que hubo que repatriarlo desde Montevideo, adonde había ido en procura de rehacer su vida, sin suerte. De regreso en Argentina, Pascual Pérez y su manager, Lázaro Kocci, encabezaron una subscripción pública para darle una casa a Gatica. El campeón y su manager se cuadraron con 30 mil pesos argentinos.





Galiana y Gatica, ¡gloria y miseria del pugilismo!

Cine-fútb[...]

Fusileros sin bal[...] forwards de La Ser[...]

Vértigo: El que [...] los hinchas de San L[...]

Las piernas de D[...] Dicen los hinchas d[...] Colo, hablando de l[...] les de Soto.

Lágrimas de triu[...] que provocó entre s[...] chas, el 5-1 de Mag[...] sobre U. Católica.

Ando volando ba[...] lestino.

Las mellizas del [...] Feliz: Colo Colo y [...] gnis.

Clamor de veng[...] Católica pensando [...] match con Magall[...] la segunda rueda



CON SU PREMIO.— La satisfacción hace presa en María Esther Bueno, luego de recibir el premio que la consagra como la número uno del tenis femenino del mundo. La joven campeona del Brasil no pudo ocultar las lágrimas de emoción que le produjo su gran triunfo de Wimbledon. Y en su país cundió la euforia por tan magnífica actuación, con la que dejó a firme la jerarquía del deporte brasileño.

por PEDRO GAJARDO C.

temas

UN MODESTO club, pero grande en el corazón de su barriada, y que ha desarrollado una labor de gigantes, cumple 25 años. Es el México B. C. Para el ambiente pugilístico de la capital, se trata de la institución más popular, la que ha formado más valores que después llegaron lejos, la que despliega una actividad más constante y sacrificada.

Encajado en el populoso y céntrico San Pablo, con un local chiquito pero que crece y brilla como un estadio en serio los días de peleas, el México es el club que más suena, el que más aparece en los diarios. No importa que no sea el mejor; pero sí importa su obra, el tesón ejemplar de sus dirigentes por mantener siempre viva la llama del entusiasmo y del fervor por el más varonil de los deportes. Y también el más sufrido. Hay gentes que detestan el boxeo, que luchan por su eliminación. También las hay que no pueden estar mucho tiempo sin ver un match. Y hay países como Estados Unidos, como Inglaterra y ahora Suecia —con su magnífico Ingemar Johansson—, en los cuales acaso si el pugilismo sea una actividad mayoritaria. Lo cierto es que su aceptación en el mundo, por el momento, no es cosa de discutir.

El México B. C., parece como si perteneciera a la época antigua del boxeo chileno, digamos mejor, a su época de oro. Esa cuando de los clubes de barrios salían innumerables campeones y que la posteridad los hizo inolvidables. Es que en esos tiempos los clubes se preocupaban más que ahora, había profesores en sus salas, había amor propio en pugilistas y dirigentes, había entusiasmo por doquier. Sí, mucho más que ahora.

De esos semilleros de barrios, hoy salen pocos valores, casi nadie, en proporción con lo que sucedía antes. Y el México constituye una excepción. Una excepción porque ha formado buenos boxeadores y porque, como decíamos al comienzo, desarrolla una labor propia de gigantes, realmente ejemplar.

Se lo decimos ahora en que está de cumpleaños y en que se apresta a celebrar con el mayor júbilo posible sus primeros 25. Unas Bodas de Plata que enorgullecen a la institución y al boxeo aficionado.

UN RANKING

De hacer un ranking teniendo en cuenta los resultados del campeonato de Wimbledon 1959, el orden tendría que ser el siguiente:

1.o Alejandro Olmedo
2.o Rod Laver
3.o Barry MacKay
4.o Roy Emerson
5.o Bobby Wilson
6.o Luis Ayala
7.o Neale Fraser
8.o Jean C. Molinari



EL "CACIQUE".— Cuerda para mucho rato hay en Alejandro Olmedo, cuyas condiciones lo mantendrán, seguramente, en un alto sitial. Su sensacional campaña en la Copa Davis 1958, y ahora, en el torneo mundial de Wimbledon, está probando que la clase abunda en el player de Arequipa. Las bondades de sus aptitudes han quedado ampliamente demostradas en sus sendos triunfos. Grandes triunfos.

El "Cacique"

"GRACIAS a Alejandro Olmedo, del Perú, los Estados Unidos recobraron en diciembre pasado la Copa Davis que retenía Australia, su primera victoria en las finales desde 1954", dijo Allison Danzing, cronista de tenis de "The New York Times". Los titulares deportivos de todo el mundo proclamaron el triunfo, aunque en la prensa de EE. UU. —según informó el mismo Danzig— la inclusión del peruano en el equipo estadounidense suscitó "más crítica que elogio. Algunos consideraron un borrón para el tenis y el deporte en general... que un jugador extranjero los hubiera representado y sido el factor decisivo en la recuperación de la copa".

Apartando opiniones sobre la fenomenal carrera tenística de Olmedo, la hazaña es un soberbio ejemplo de cooperación interamericana. La técnica y el adiestramiento norteamericanos desarrollaron a plenitud las excelentes condiciones físicas del peruano.

Este es uno de los ejemplos más promisorios desde un punto de vista de las buenas relaciones humanas continentales, pues abundan los latinoamericanos capaces de colaborar con estadounidenses en ciencias, artes y deportes.

Alejandro Olmedo —conocido en Estados Unidos como Alex o The Chief (El Cacique).— nació el 24 de marzo de 1936 en la blanca ciudad de Arequipa, al pie del nevado volcán Misti. Su padre, Salvador Olmedo, era y es profesor de tenis en el Club de Tiro al Blanco. Empezar a dar raquetazos resultó, pues, inevitable para el hijo. Pero el tenis no es su única afición. En el Perú, como en muchos otros países latinoamericanos, el fútbol es el gran deporte, de modo que Alejandro, corriendo tras la bola en un lugar a 2.300 metros de altura, adquirió el aliento y la resistencia, tan esenciales al tenis de jerarquía.

Fue en Lima, mientras completaba allí su instrucción media, donde sus habilidades en la cancha llamaron la atención del adiestrador norteamericano Stan Singer, de Los Angeles, quien inmediatamente empezó a gestionar su viaje a Estados Unidos, mejor dicho, a California, donde se juega el año entero. Luego intervino Perry Jones, septuagenario patriarca del tenis que capitaneó el equipo ganador para este año de la Copa Davis, y El Cacique ha estado estudiando comercio en la Universidad del Sur de California y cubriendo de glorias tenísticas a sus países de origen y de residencia.

Los campeonatos interuniversitarios estadounidenses son el trampolín que proyecta a los futuros grandes jugadores, y muchos alcanzan preeminencia nacional e internacional. El primer latinoamericano que ganó el campeonato fue el formidable ecuatoriano Pancho Segura, único jugador que lo retuvo tres años consecutivos (1943 a 1945). Bob Falkenburg, campeón de 1946 y luego finalista en Wimbledon, fue miembro del equipo brasileño de la Copa Davis en 1954 y 1955 y continúa jugando en el Brasil, especialmente en Río, donde reside y es dueño de una floreciente cadena de heladerías. El brasileño José Agüero lo ganó en 1955, cuando estudiaba en la Universidad de Tulane, Lousiana (alma mater de Hamilton Richardson, quien retuvo el título en 1953 y 1954). Durante su meteórica carrera, Agüero fué vencido sólo por jugadores excepcionales, pero desde entonces se ha retirado de los torneos. Por supuesto ha habido otros, pero el más reciente es Olmedo. Ganó el campeonato en 1956 y en 1958, y se habría llevado el de 1957 —igualando a Segura— si la Universidad del Sur de California no hubiera suspendido ese año toda actividad deportiva.

El año en que Alex conquistó por primera vez el campeonato interuniversitario, jugó en los nacionales en Forest Hills, donde fue eliminado en la cuarta vuelta, después de vencer, entre otros, a Mike Green, considerado entonces posible réplica de Jack Kramer. Sin desanimarse, ganó al punto el campeonato del Sur del Pacífico, arrebatándoselo en Los Angeles al sensacional australiano Lew Hoad, con la cuenta de 6-3, 4-6 y 6-4.

Danzig predijo seimpre que dentro de un par de años el peruano sería el mejor tenista. Justo a los dos años y en pleno desarrollo de los campeonatos nacionales de 1958, el periodista insistió en que debía incluirse a Olmedo en el equipo estadounidense de la Copa Davis, aunque no fuera ciudadano norteamericano. (Alejandro había vivido en los Estados Unidos más de tres años mínimos que reglamenta la Copa Davis). También pidió se le acordara el trofeo William Johnton, que premia al tenista sobresaliente del año por su carácter, espíritu deportivo, caballerosidad, cooperación y contribución al adelanto del deporte.

Cuando Alejandro fue vencido por el australiano Neale Fraser en los cuartos finales de Forest Hills en 1958, su padre comentó: "A mi hijo le falta 'cuajarse', aprender las mañas de los jugadores veteranos y descubrir una 'arma secreta' que lo haga imbatible".

En realidad, su derrota ante Fraser fue una sorpresa porque demostró manifiesta superioridad en el set inical. Los cronistas dijeron que carecía del instinto "asesino" que consolida al atleta cumbre. Según Jack Kramer, "parece perder interés cuando lleva ventaja". Perry Jones opina que "Olmedo tiene la tendencia a confiarse, a veces necesita acicate".

El Brisbane, en diciembre pasado, Kramer y sus compañeros no querían exponerse al desinterés de Olmedo. Horas antes del primer juego con los australianos, le hicieron ver cómo censuraban a Jones por haber escogido a un extranjero para competir en los singles en lugar de Richardson. "Ganaré para Mr. Jones —fue la resuelta declaración del peruano—. No pueden hacer esto a mi buen amigo". Y cumplió su palabra. El lunes derrotó a Malcolm Anderson; el martes, él y Richardson vencieron a Anderson y a Fraser en los dobles; el miércoles dominó a Ashley Cooper en cuatro set. Con ello la Copa Davis pasó a los Estados Unidos, al menos por un año.

Pero Olmedo no había terminado. El 26 de enero, a pesar de la torsión de un músculo estomacal, aplastó a Neale Fraser y se llevó a Estados Unidos, por primera vez desde 1951, el campeonato nacional australiano. En febrero llegó a ser el segundo latinoamericano en conquistar el campeonato estadounidense de juegos bajo techo, (el primero fue Segura, en 1946).

Tan potente es el saque de Olmedo que algunos lo comparan al de Pancho González; tan maravilloso es su revés que pocos pueden restar; tan fina es su intuición que le permite colocarse lo más favorablemente en la cancha.

Nadie sabe exactamente lo que pensaba su padre cuando habló de una "arma secreta" pero parece que El Cacique ya la encontró".

Enrique Rojas Vela.

EL ULANO Y EL VIKINGO



Frente a frente, en amistosa pose, el pasado y el presente de Europa en materia de boxeo. A la izquierda, Max Schmeling, el "Ulano Negro del Rhin", primer campeón que tuvo el Viejo Mundo en la categoría máxima y, a la derecha, Ingemar Johansson, de Suecia, flamante monarca universal en la división, después de haber derrotado al norteamericano Floyd Patterson, no hace mucho, en Nueva York. El notable gladiador germano se hizo de la corona en 1930, al derrotar a Jack Sharkey y la conservó hasta 1932. El segundo campeón mundial de todos los pesos que tuvo Europa fue en 1933, el italiano Primo Carnera. El gigante latino reinó sólo un año. La perdió en 1934, a manos del hebreo-americano Max Baer.

HISTORIA.-

6 veces campeona fue Susanne Lenglen

LAS NORTEAMERICANAS VENIAN DOMINANDO DESDE 1937, CUANDO GANO DOROTHY E. ROUND

El campeonato de singles femenino de Wimbledon, comenzó a disputarse en 1884, teniendo igual que el de varones, las interrupciones provocadas por las dos guerras mundiales. O sea, no se jugó en 1915 a 1918 y 1940 al 45. En total, hasta ahora, se llevan jugados en 66 ocasiones.

En el historial del individual femenino, Susanne Lenglen, la extraordinaria campeona francesa, aparece con 6 triunfos, 5 seguidos —del 19 al 23— y el restante en 1925, es decir, fue interrumpida su serie con la sorpresa de Kathleen McKane, en 1924. Pero la mejor época pertenece al tenis femenino de Estados Unidos, que venía dominando desde 1937 hasta hoy, que ha dejado el cetro en poder de la brasileña María Ester Bueno, flamante ganadora del campeonato de 1959.

La nómina de las campeonas de Wimbledon, es la siguiente: 1884-1885, M. Watson; 1886, Miss Bingley; 1887-88, L. Dod; 1889, Mrs. Hillyard; 1890, L. Rice; 1891-92-93, L. Dod; 1894, Mrs. Hillyard; 1895-96, C. Cooper; 1897, Mrs. Hillyard; 1898, C. Cooper; 1899-1900, Mrs. Hillyard; 1901, Mrs. Sterry; 1902, M. E. Robb; 1903-04, Miss Douglas; 1905, May G. Sutton; 1906, Miss Douglas; 1907, May G. Sutton; 1908, Mrs. Sterry; 1909, D. Boothby; 1910-11, Mrs. L. Chambers; 1912, Mrs. Larcombe; 1913-14, Mrs. L. Chambers; 1915 a 1918, no se jugó; 1919 a 1923, Susanne Lenglen; 1924, Kathleen McKane; 1925, Susanne Lenglen; 1926, Mrs. Godfree; 1927-28-29, Helen N. Wills; 1930, Mrs. F. S. Moody; 1931, Frl. C. Aussen; 1932-1933; Mrs. F. S. Mody; 1934, Dorothy, E. Round; 1935, Mrs. F. S. Moody; 1936, Helen H. Jacobs; 1937, Dorothy E. Round; 1938, Mrs. F. S. Moody; 1939, Alice Marble; 1946, Pauline M. Betz; 1947, Margaret Osborne; 1948-49-1950, A. Luoise Brough; 1951, Doris Hart; 1952-53-54, Maureen Connolly; 1955, A. Louise Brough; 1956, Shirley Fry; 1957-58, Althea Gibson, y 1959, María Ester Bueno.



DIGNAS RIVALES.— De una gran final fueron María Ester Bueno, de Brasil, y Darlene Hard, de Estados Unidos. El triunfo fue para la joven campeona brasileña, que se clasificó como la jugadora N.o 1 del mundo. Ya en 1958, en pareja con Althea Gibson, hizo suyo el título en el dobles femenino de Wimbledon. Sus progresos, a partir de la disputa de la Copa Alvaro Osorio, en Buenos Aires, en octubre de 1957, han sido grandes. Unidos a sus magníficas condiciones, la condujeron al sitial que la consagra como la de más jerarquía del tenis femenino. En el grabado, María Ester Bueno (a la derecha) charla alegremente con Darlene Hard, días antes de su compromiso final, donde venció por 6|4 y 6|3. (Foto UPI)

27 EQUIPOS.-

Copa de Europa

Plazo hasta septiembre para la primera rueda

Finalizados los distintos campeonatos oficiales del fútbol europeo, se conocen ya los rivales que tendrá Real Madrid en la quinta edición del importante trofeo, que comenzará a disputarse a fines de año, para terminar en la temporada de 1960. Los inscritos hasta ahora, son los siguientes equipos:

Wolverhampton Wanderers, de Inglaterra; Barcelona, de España; Porto, de Portugal; Rangers, de Escocia; Niza, de Francia; Milán, de Italia; Eintracht de Francfort, de Alemania occidental; Fenerbache de Estambul, de Turquía; Anderlecht de Bruselas, de Bélgica; Sparta de Amsterdam, de Holanda; Young Boys de Berna, de Suiza; Sport Klub de Viena, de Austria; Estrella Roja de Belgrado, de Yugoslavia; Olympiakos de Atenas, de Grecia; Estrella Roja de Bratislava, de Checoslovaquia; Petropul de Ploesti, de Rumania, y CDNA de Sofía, de Bulgaria. Y, naturalmente, Real Madrid, por derecho propio.

DE 1877 A 1959

39 campeones aparecen en el historial de Wimbledon

El inglés Renshaw ganó 8 veces el singles

Con el torneo que acaba de cumplirse, suman 73 las veces que se ha disputado en Wimbledon la Copa del All England Tennis Club, cuya presidenta actual es la Duquesa de Kent. Se inició en 1877, o sea, hace 82 años. Pero ha tenido dos interrupciones, ambas debido a las guerras mundiales, en 1915 al 18 y 1940 al 45. Hasta hoy el jugador que ha ganado en más oportunidades, ha sido el inglés W. Renshaw, que hizo suyo el trofeo en los años 1881 a 1886, y luego en 1888 y 1889. La nómina de los vencedores de Wimbledon, agrupa a 39 campeones. Son los siguientes:

1877	S. W. Gore
1878	P. F. Hadow
1879-1880	J. T. Hartley
1881-1886	W. Renshaw
1887	H. F. Lawford
1888	W. Renshaw
1889	W. Renshaw
1890	W. J. Hamilton
1891-1892	W. Baddeley
1893-1894	J. Pim
1895	W. Baddeley
1896	H. S. Mahony
1897-1900	R. F. Doherty
1901	A. W. Gore
1902-1906	H. L. Doherty
1907	N. E. Brookes
1908-1909	A. W. Gore
1910-1913	A. Wilding
1914	N. E. Brookes
1919	G. L. Patterson
1920-1921	W. L. Tilden
1922	G. L. Patterson
1923	W. M. Johnston
1924	J. Borotra
1925	R. Lacoste
1926	J. Borotra
1927	H. Cochet
1928	R. Lacoste
1929	H. Cochet
1930	W. T. Tilden
1931	S. B. Wood
1932	H. E. Vines
1933	J. H. Crawford
1934-1936	F. J. Perry
1937-1938	J. D. Budge
1939	R. L. Riggs
1946	Y. Petra
1947	J. A. Kramer
1948	R. Falkenburg
1949	F. R. Schroeder
1950	Budge Patty
1951	R. Savitt
1952	F. A. Sedgman
1953	E. Y. Seixas
1954	J. Drobny
1955	T. Trabert
1956-1957	L. Hoad
1958	A. Cooper
1959	A. Olmedo



SE PASO EL CUARTO DE HORA.— Así parece ocurrir con el australiano Neale Fraser, N.o 1 en el ranking de su país. Con el ingreso al profesionalismo de Hoad, Rosewall, Cooper y Anderson, la batuta la tomó Fraser, a quien se creyó seguro sucesor de aquéllos y, en tal razón, posible ganador del torneo de Wimbledon. Pero no ocurrió así, y Fraser fue eliminado por el norteamericano MacKay, por 6|3, 8|6 y 10|8. Pese al fracaso de Fraser, Australia estuvo en la final con la revelación de 1959: Rod Laver, que cayó vencido por Olmedo, por 6|4, 6|3 y 6|4.

REGLA 12.-

DEL PENAL EN FUTBOL

Infracciones que deben ser sancionadas

Hemos transcripto ya varios aspectos de esta importante regla, cuyo capítulo de Instrucciones a los Jueces —tomada del libro oficial del señor Aníbal Z. Falco— continuamos hoy con los interesantes detalles relativos al penal.

"El tiro penal solamente puede ser sancionado por las siguientes nueve infracciones, cometidas intencionalmente por un jugador del lado de la defensa, dentro del área penal:

1.—Hacer zancadilla a un contrario, o intentarlo.
2.—Dar un puntapié a un contrario o intentarlo.
3.—Golpear a un contrario o intentarlo.
4.—Saltar sobre un contrario.
5.—Tomar la pelota con la mano.
6.—Retener a un contrario.
7.—Empujar a un contrario.
8.—Cargar violenta o peligrosamente.
9.—Cargar a un contrario de detrás.

—oOo—

No permita que los jugadores se reúnan a su alrededor para discutir su decisión o inducir a que sea modificada. Aun cuando un jugador tiene derecho a cargar a un arquero cuando este último está en posesión de la pelota, es decir cuando retiene la pelota, no está permitido a tal jugador dar un puntapié o intentar darlo a la pelota en dichas circunstancias. El uso del pie configura una conducta poco caballeresca y debe ser reprimida consiguientemente".



TRES FIGURAS de los 10.000 metros, fueron, de izquierda a derecha, René Millas, Raúl Inostroza y el argentino Ricardo Bralo, que aparecen aquí en el estrado de los vencedores de la "Corrida de San Silvestre" de 1948, en Sao Paulo. Recordmen nacionales de la prueba, los dos primeros, alternaron en varias ocasiones con su excelente adversario, en una época en que lo hicieron también Raúl Ibarra y Delfo Cabrera.

1919 A 1959.-

Evolución de los 10 mil metros planos

Juan Baeza puso 34'41"1/5, record para esa fecha.— Ricardo Vidal los acaba de cubrir en 31'19,5".— René Millas, Manuel Plaza y Raúl Inostroza también fueron recordmen

Los 31'19,5" en que Ricardo Vidal, ha dejado el record de Chile de los 10.000 metros, desde el domingo, ponen de actualidad esta prueba de aliento justamente cuando habíamos comentado en el suplemento pasado, el problema creado por la falta de valores en las 12.5 y 25 vueltas.

Es decir, que la grata noticia ha servicio para ponerlo más en evidencia aún, ya que fuera del excelente especialista, y quizás del buen Juan Morales, al que hay que agregar a Luis Campusano, el bien dotado iquiqueño, no se ven otros que puedan alternar con posibilidades en los próximos eventos internacionales, en ambas distancias. En maratón, por lo menos están Juan Silva y Enrique Tapia, especialmente el primero.

Pero algo es algo en esta penumbra, y como para poner algo de un optimismo que no se tenía en la prueba, ya que la marca nacional queda en poder de un elemento de capacidad, que debe llevarla pronto más arriba.

—o—

PRIMER RECORD.— Es interesante, entonces, recordar la generación del record. Como ha evolucionado y quienes fueron sus detentores desde 1919, en que el atletismo chileno se presentaba organizado Juan Baeza, corajudo atleta porteño fue el líder de las cifras cuando llegó segundo en los 10.000 metros del torneo sudamericano de Montevideo, en 1919, que ganó Martínez, de Uruguay, y que el chileno corrió en 34'41" 1/5". El mismo día —dicho sea de paso—, en que Julio Kilian, Hugo Krum padre del actual campeón Eduardo, y Tomás Medina, mejoraron los records continentales de los 200 metros vallas, salto largo sin impulso y jabalina.

—o—

JUAN JORQUERA, es quien baja el tiempo de Baeza, en el sudamericano de Santiago de 1920, realizado en los Campos de Sports de Ñuñoa, al batir en estrecha brega a Manuel Plaza que ya surgía, para anotar 33'13 3/5", seguidos como el año anterior por el buen Calderón. El obligado retiro de este fondista, significó un rudo golpe para las claras posibilidades que tenía.

—o—

EL GRAN PLAZA.— Felizmente llega a lo que se ha calificado como la "época de Plaza". Los años en que el notable fondista no reconoció distancias ni fatigas, y que por sí sólo dio al equipo nacional más del 40 o/o de los puntos, adjudicándose 4 pruebas, y como lo hizo en Buenos Aires, en 1924. Entre ellas estuvo, por supuesto los 10.000 metros, en que se paseó prácticamente, corriéndolos con su característica prestancia en 32'19,8" mientras que sus coequipos Juan Bravo, Luis Celis y Manuel Madrid le siguieron en triunfal llegada. Había quebrado el record nacional de Jorquera, sin esfuerzo aparente a pesar que ya tenía en su bitácora del torneo, los triunfos de los 3 y 15.000 metros.

Dos años después, repite las hazañas en Montevideo, adjudicándose otra vez las 25 vueltas, en el tiempo de 31'54", pero debiendo luchar en las primeras con un transandino como José Rivas, especialmente preparado, se decía, para superar al campeón de Chile. Después de ese esfuerzo, Plaza tomó la punta, y el porfiado adversario tuvo que limitarse a defender su segunda clasificación del rush de Juan Bravo, y la posible entrada de Floridor Castillo. Trece largos años mantuvo su record nacional el gran Plaza, que lo fue también sudamericano por mucho tiempo.

RENE MILLAS Y RAUL INOSTROZA, DOS FIGURAS

Linda época fue aquélla para el atletismo chileno, en especial, para sus especialistas en distancias largas. A los nombres citados se agregaron más tarde otros con calidad, también, como René Millas, el muchacho de Temuco que se perfilaba como sucesor de Plaza, o el popular Manuel Díaz, canillita, que no dejaba prueba en que no actuase en la pista o en la calle. También, un Manuel Ramírez, entre otros, que daban quehacer al maestro Strutz, generador sin reemplazo de toda una generación de auténticos valores.

No fue extraño, así, que Millas, con estilo totalmente distinto al de Plaza, chico y de paso corto pero rendidor, fuera en busca de un nuevo record que se añejaba en las tablas oficiales. Hasta que consiguió superarle, en 1939, al registrar excelentes 31'43,4" en un torneo realizado en Santiago. Cuando un Raúl Ibarra era ya la sensación de las pistas argentinas, con desempeños similares a los de Plaza.

Tal fue el acicate para Millas, que le esperaba en el torneo de Santiago de 1943, pero que no contó con su inscripción, lo que no obstó para que ganara nuevamente los 10.000 metros con 31'27,4", batiendo su propio record chileno. Para el sudamericano Ibarra había anotado ya 30'36,8" en diciembre de 1940.

Se retira de la pista el recordman, y es reemplazado por Raúl Inostroza, que es como el último de la pléyade de Strutz, y que dominando el fondo y brindando noticias como sus desempeños en el sudamericano de Río de Janeiro de 1949, rebaja la marca nacional de la prueba, a 31,26,9", el 8 de mayo de 1952. Cuando era también el mejor de los 5.000 metros, con su record de 14'53,5".

Acción del médico del deporte en las selecciones

Trabajo presentado por el doctor Antonio Losada

LA difusión del deporte en las últimas décadas en los cinco continentes ha sobrepasado todos los límites imaginados. El cultivo de la educación física en sus múltiples facetas y el entusiasmo de los aficionados por concurrir a los estadios, es uno de los hechos llamativos de esta época. Las olimpiadas, los campeonatos mundiales o continentales de los diversos deportes; las competencias locales, han demostrado que el deporte se ha transformado en una verdadera pasión.

Paralelamente a este auge extraordinario, ha surgido también otra especialidad en medicina, la de médicos del deporte, encargados de seleccionar quiénes pueden hacer deporte ("debe hacer deporte el que puede y no el que quiere"); de controlar periódicamente al competidor y dar una orientación el entrenador sobre la dosificación del esfuerzo del atleta, para que éste desarrolle su acción dentro de los límites fisiológicos y sin detrimento de su salud; para lograr de ese organismo privilegiado el máximo de sus posibilidades.

A MEDIDA que el deporte ha ido ganando en trascendencia dentro de la vida actual, la nueva especialidad ha provocado mayor inquietud científica en el mundo entero. No hay grado de comparación entre 10 años atrás y ahora, en el número de artículos dedicados en las revistas médicas a problemas relacionados con el deporte; se han multiplicado las sociedades de medicina del deporte, los laboratorios dedicados a estas investigaciones, los congresos nacionales, continentales y mundiales; las revistas dedicadas a esta especialidad, etc. Es que la etapa de superación deportiva, la lucha por el record, por la supremacía nacional o mundial, ha ido exigiendo más y más de la máquina humana. Se han mejorado records que durante muchos años parecieron est · en el límite de las posibilidades humanas. Todos tratan de extraer del organismo humano sus ricas reservas fisiológicas para alcanzar esta meta soñada en el individuo de selección que muchas veces no es el individuo buscado intencionalmente, sino el fruto del incremento notable de la masa deportiva en cada país.

Todas estas consideraciones han llevado a considerar al médico del deporte como una palanca esencial en el progreso de la cultura física y ya nadie pone en duda que su influencia sobre el entrenador y sobre el competidor, con el respaldo cada vez mayor del dirigente, hacen el prodigio de ver en los campos deportivos un estado físico más perfecto, capaz de soportar mayores esfuerzos sin consecuencia alguna para su organismo, pues esa meta ha sido el fruto de un plan gradual, progresivo, racional donde, junto a la buena capacidad del entrenador, está el médico que orienta el esfuerzo, la alimentación, las etapas de trabajo; períodos de recuperación para volver al punto de partida de trabajo de ese organismo.

El médico es, pues, en estos momentos, factor decisivo del rendimiento de un conjunto deportivo, o de un record; un punto esencial en el progreso del deporte, un moderador indispensable para que la actividad física se desarrolle siempre en un campo fisiológico y sin consecuencias peligrosas para el individuo.

Esta misma situación ha creado nuevas responsabilidades al médico que, dedica su preocupación total o parcial a la medicina del deporte. Debe acentuar su preocupación por adentrarse en conocimientos de fisiología en relación con el deporte, aspectos importantes de dietética, físico-química, sicología y conocimientos básicos de traumatología, pues son muchas las ocasiones en que debe actuar como médico de delegaciones que salen al extranjero, donde su labor le exige expedirse con seguridad, además de su acción médico deportiva preventiva, con criterio curativo.

El médico a quien se le entrega el cuidado de un plantel de una institución o de una selección representativa nacional en cualquier deporte, debe pesar bien su responsabilidad. Se terminó la época, como sucedía en los primeros años de esta especialidad, que el médico del deporte subía al tren o avión, sin tomar contacto previo con los deportistas y luego en el país donde debía actuar, su misión se concretaba a la entrega de unas vitaminas o a la atención de una lesión. Tiene el médico en sus manos misión de trascendencia. De la dedicación que ponga habrá contribuído a la práctica de una actividad sin riesgo para la salud del atleta y de haber haber logrado el máximo de rendimiento de su organismo en procura de una actuación meritoria; de entregar al entrenador un individuo en condiciones para asimilar en la mejor forma sus enseñanzas, sus técnicas.

Y este fruto se logra trabajando con muchos meses de anticipación y en la más amplia armonía y coordinación con el Entrenador.

(Continuará)



CONSTANTE ENTRENAMIENTO.— Es el que ha practicado siempre Ricardo Vidal. Corriendo cross, como le vemos aquí en el Parque Forestal, el año pasado, sin importarle la categoría de los competidores, o en la calle, adjudicándose la reciente maratón de los barrios, el nuevo recordman chileno de los 10.000 metros ha sido un ejemplo de constancia que le ha dado, con méritos, la marca que ahora luce.

PERFIL DEL NUEVO RECORDMAN

RICARDO Vidal Brisso, de 27 años, es ahora el detentor de la corona de los 10.000 metros, con este tiempo de 31'19,5", que pueden durar poco, si el atleta de la Universidad Católica mantiene su definido progreso en la prueba, como parece seguro, en esta trayectoria firme y sin baches, casi, del flamante recordman.

Porque Vidal posee todos los recursos que se requieren para ser una figura internacional. Dedicación por entero a su deporte. Moral sólida para sacrificarse diariamente en positivo entrenamiento, aún cuando hoy nadie lo dirije. Es el sólo quien —como otro aspecto interesante de lo que ha hecho ya en la pista—, se traza su programa. Por eso es que, es uno de los escasos atletas nacionales, que sabe lo que debe o no hacer en la pista. Su acción cerebral, así, se coordina perfectamente con la física, cuya característica es el ahorro de energías.

Basta observarlo, como lo hacíamos el domingo, mientras luchaba por el record, junto con el entrenador Marcos Roldán. Ni un movimiento demás, ni de tronco ni de caderas, aunque estas parezcan tal vez algo rígidas. Igual su paso rendidor y vigoroso, y de mediana longitud. De caminar acompasado, Vidal es un atleta que si no es brillante como el espectáculo que brinda un Osvaldo Suárez, ofrece la sensación de seguridad, de "clase".

Como también dispone de la velocidad que le dio haber llegado a correr los 1.500 metros en 3'58,5", capaz de responder a cualquier exigencia si es apremiado, con esa velocidad no común. En suma, un campeón con toda la barba, que puede también quedarse con el record de los 5.000 metros, que ha corrido en 15'06", y a poco que domine esta distancia como también los 10.000 metros, lo que ha hecho por sólo tercera vez.

Con estos antecedentes, y los progresos que logre en el mes que resta para la designación del equipo que irá a Chicago, Vidal es un candidato con pergaminos que nadie podrá discutirle, con futuro en la pista, que es lo que hay que considerar principalmente en las designaciones que se efectúen.



FONDISTA MAXIMO.— Manuel Plaza, el exponente más destacado que haya tenido el atletismo chileno, y que también —como era lógico—, detentó el record de los 10.000 metros planos. En este clisé, ya viejo por el tiempo, aparece luciendo su recia estampa, y la delgada camiseta que defendiera con tanto brillo, cuando terminaba su actuación, como ganador, de una prueba más.

EJEMPLO.-

HASTA EL 62 REGIRA CONTRATO DE JORGE ORTH

Los peruanos hacen bien las cosas

El director técnico señor Jorge Orth, que actúa en Lima al frente de la selección peruana, formalizó nuevo contrato con la Federación, recibiendo aumento del 15 o/o en la remuneración mensual. Además, el contrato abarca hasta mayo o junio de 1962. La fecha depende de la duración del Campeonato Mundial de ese año en Chile. La contratación daría tema para significar el merecido reconocimiento a la forma en que el señor Orth encara sus trabajos, bien definidos en el desempeño acertado del equipo en el Sudamericano de Buenos Aires y en el reciente match ganado a los ingleses. Pero lo más sugestivo, deriva de esto: la Federación peruana, ya aborda aspectos relacionados con el Mundial de 1962... Habría que tomar el ejemplo.

ASCENSO.-

¿SE DEJARA ALCANZAR?

Santiago Morning sigue firme en la punta del Ascenso. Así su ventaja sobre Green Cross, es de 3 puntos. ¿Logrará conservarla? Puede ser el año de los "bohemios". Abajo está la pelea entre Alianza, U. Técnica e Iberia.

EQUIPOS	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	GOLES F.	C.	Ptos.
S. MORNING	12	9	3	0	29	9	21
G. CROSS	12	8	2	2	31	15	18
U. CALERA	12	7	3	2	22	9	17
ÑUBLENSE	12	6	1	5	23	21	13
COQUIMBO	12	6	1	5	23	21	13
SAN FERNANDO	12	3	7	2	18	12	13
SAN BERNARDO	12	4	4	4	16	20	12
TRANSANDINO	12	4	3	5	15	10	11
U. SAN FELIPE	12	2	5	5	18	22	9
ALIANZA	12	1	4	7	18	27	6
U. TECNICA	12	1	4	7	14	27	6
IBERIA	12	1	3	8	9	23	5

DIFUSION DEPORTIVA.-

ESTA ES LA NUEVA "FORMULA CHILENA" EN AUTOMOVILISMO

Entrará en vigencia desde el 1.o de junio de 1959 hasta el 30 de julio de 1961.— Texto oficial de esta "Fórmula Mecánica Limitada Nacional"

Para el domingo 19 del presente la Asociación de Volantes de Chile ha programado la realización de su próximo evento oficial de calendario: "Las Dos Provincias".

Y junto con dar esta noticia, la entidad que agrupa a nuestros astros del volante ha anunciado, con voz firme, que, por primera vez en la historia de nuestro automovilismo, hará aplicar estrictamente, en lo técnico y mecánico, la "Fórmula Limitada Chilena", de acuerdo con una reciente resolución superior de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile.

¿En qué consiste la llamada "Fórmula Limitada Chilena"?

Como para muchos —salvo nuestros pilotos más duchos y avezados— esto puede constituir un misterio o resultar una incógnita, vamos a hacer luz en el asunto.

He aquí el texto oficial de la tan mentada y discutida "Fórmula Limitada Chilena", en automivilismo deportivo, tipo Turismo en Carretera, según la nomenclatura internacional:

MOTOR.— Cualquier motor de la misma marca del chassis y de la carrocería construído en serie hasta el año 1954, inclusive, con la sola excepción de los V-8 con válvulas a la cabeza. Pueden ser preparados libremente en una cilindrada máxima tal que, una vez finalizada la prueba, en caso alguno pueda exceder a 4.100 cc.

CULATAS.— Deben ser originales de fábrica, construídas en gran serie, hasta el año 1954, inclusive; de fierro, de la misma marca del motor y con numeración oficial, pudiendo ser preparadas libremente en su interior.

CARBURACION.— Libre, pero prohibiéndose el uso de compresores, supercargadores o sistemas de inyección.

ENCENDIDO.— Libre.

CHASSIS.— Debe ser de fabricación en gran serie (más de 5.000 unidades) y con sus medidas originales de largo, ancho y distancia entre ejes. Puede ser modificado sin que se alteren esas medidas, pero siempre que la modificación sea autorizada por la Comisión Técnica, la cual velará especialmente por que no sufra menoscabo la seguridad del coche. Se prohibe el uso de chassis sport y super-sport.

AMORTIGUACION.— Libre.

SUSPENSION DELANTERA.— Puede usarse cualquiera, sin otra limitación que emplear elementos originales de la misma fábrica del coche.

DIRECCION.— Puede usarse cualquiera, con igual limitación.

CAJA DE VELOCIDADES.— Puede usarse cualquiera, siempre que sea de la misma marca que el coche. Pueden cambiarse libremente sus elementos interiores.

DIFERENCIAL.— Puede usarse cualquiera, siempre que sea de la misma marca. Pueden cambiarse libremente sus elementos interiores. Se prohibe el uso de diferenciales especiales, aunque sean de la misma marca.

FRENOS.— Libres, siempre que, en todo caso, sean hidráulicos.

CARROCERIA.— Debe ser original de fábrica, construída en gran serie, de la misma marca del chasis y con la caja totalmente metálica y cerrada. Puede ser reforzada o modificada, pero siempre que se mantengan inalterables las medidas originales exteriores de la carrocería, de las puertas, de las ventanillas y del parabrisas. Los vidrios que éstos puedan llevar deberán ser inastillables, plexiglass u otra substancia similar.

CAPOT Y TAPAMALETA.— Libres. El capot deberá llevar correa de seguridad.

OBLIGACIONES GENERALES.— Los automóviles deberán estar provistos de: a) dos asientos; b) cerrojos de seguridad en las puertas; c) cinturones de seguridad para el piloto y copiloto; d) extinguidores; e) dos banderas, una roja y una amarilla, de 40 por 50 centímetros cada una; f) parachoques delanteros; g) limpia-parabrisas para el piloto y copiloto; h) tapabarros trasero y delantero.

El uso de focos, acumulador, dínamo y motor de arranque queda sujeto a lo que se disponga en el reglamento de la respectiva carrera, de acuerdo con sus características.

En julio de 1961 se estudiará si es necesario introducir alguna modificación o prorrogar la duración de la fórmula. En el primer caso, la nueva fórmula entrará a regir el 1.o de enero de 1962.

Esta fórmula entrará en vigencia desde el 1.o de junio de 1959 hasta el 30 de julio de 1961.

¿También será "merengue"?



¿Cambiará de camiseta Didí? Mucho se ha hablado que Real Madrid tiene interés en sus servicios. Sería el reemplazante de Raymond Kopa, quien vuelve a Reims. Pero por ahora nada hay de firme en el asunto del pase. Se dijo, asimismo, que Didí acompañaría a los "merengues" en su jira a Sud América y que su inclusión vendría a ser como prueba de suficiencia para el crack de Botafogo. En la entidad carioca no se ha recibido oferta alguna de parte del club madrileño. En el grabado, un dibujante de Jornal dos Sports, de Río hace vestir a Didí la tricota blanca de los campeones de Europa, mientras la de Botafogo aparece colgada en la percha.

EN LIMA.-

Prueba para coches sport

El 30 de este mes.— Actuará Eduardo Kovacs

LIMA, (UPI).— El Club de Automóviles Sport del Perú ha organizado una competencia para el Gran Premio Internacional "Ciudad de Lima" para coches sport a realizarse el 30 del presente mes, tercer día de las Fiestas Patrias, en el circuito del Campo de Marte.

Hasta la fecha se han inscrito 35 competidores, entre los que figuran doce extranjeros.

Los extranjeros inscritos son: Oscar M. González, Oswaldo Carvallido, Ivo Rezk y K. Leite, de Uruguay; Teófilo Buracán de Ecuador; Eduardo Kovacs de Chile; Julio Pola, Juan Vene y Alfonso di Renzo de Venezuela; Antonio Izquierdo, Francisco Paccini y Luis Esguerra de Colombia.

Los dirigentes del Club de Automóviles Sport esperan la inscripción de pilotos argentinos.

POLIGONO UNICO EN EL MUNDO

Será el de Chicago

El polígono de tiro para los Juegos Panamericanos que se harán del 27 de agosto al 7 de septiembre, se está construyendo en Waukegan, Illinois, prácticamente a orillas del Lago Michigán, suburbio norte de Chicago. Tendrá un campo de tiro de 300 metros de extensión con blancos para 25, 50 y 100 metros de distancia y un blanco para el tiro al ciervo único en su género en América.

LA NACION

JUEVES 9 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

LEA HOY

DON ARTURO: En "Alessandri, una etapa de la democracia chilena", obra que desde ayer está en prensa, el escritor Augusto Iglesias traza un cuadro de la evolución social del país a través de la vida de don Arturo Alessandri .... (Pág. 7)

PLAN HABITACIONAL: Se establece la creación del ahorro para la vivienda, con garantía del Estado y libre de contribuciones .... (Pág. 13)

CANCILLERES: Mañana, en la reunión del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, puede decidirse en definitiva si el hemisferio aprobará o desechará la petición de la República Dominicana para que los Cancilleres americanos estudien la tensa situación política del Caribe .... (Pág. 17)

URBANISMO: Exagerado crecimiento de las capitales latinoamericanas está succionando dañinamente los campos. El crecimiento urbano adquiere, en América Latina, caracteres de agudo problema .... (Pág. 7)

LIBRE COMERCIO: Sus proyecciones y finalidades señaló el Canciller en respuesta a observaciones del Mercado Común Europeo .... (Pág. 6)

CAMINOS: El Cuerpo de Carabineros resolvió la creación de una unidad especial, que tendrá a su cargo el control sobre carreteras para evitar los accidentes ..... (Pág. 10)

POLONIA: Cientos de aldeanos polacos hicieron frente a las armas de la policía para impedir que fuera demolida su vieja iglesia parroquial. El Gobierno de Varsovia busca ahora a los "agitadores" .... (Pág. 16)

Viviendas para los pobladores del Mapocho





Aviadores, militares y carabineros iniciaron en la mañana de ayer el traslado de los ocupantes de las poblaciones "callampas" ubicadas a la orilla del Mapocho, a San Gregorio. El cuadro de insalubridad de estas viviendas, donde se registra la más alta cifra de mortalidad infantil, es pavoroso, según pudo comprobarlo en frecuentes visitas el equipo médico de la Presidencia de la República. En el grabado, una vista captada a las 8.30 horas, cuando los conscriptos comenzaron a desarmar las casuchas. Simultáneamente, desde el Zanjón de la Aguada, prosiguió el traslado de erradicados, los que, como ya es habitual en ese sector, estaban listos para la "mudanza" desde la madrugada.

(INFORMACION PAGINA 7)

Chile apoyará reunión sobre Caribe si la pide país no afectado

Chile apoyará la idea de realizar una conferencia de Cancilleres para resolver el conflicto del Caribe, siempre que ésta sea planteada en el seno de la Organización de Estados Americanos por un país no directamente afectado al examen de la situación. Así lo expresó la Cancillería en el siguiente comunicado:

"El Gobierno de Chile no creyó procedente que se hiciera valer el Pacto de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro para considerar la petición formulada al Consejo de la Organización de Estados Americanos, en el sentido de citar a una reunión de consulta de Cancilleres, para estudiar el caso planteado por la República Dominicana.

"En cambio, si se plantea por países, no directamente afectados al examen de la situación del Caribe, sus causas, los hechos y los medios de solución, así como el perfeccionamiento de la convivencia democrática y el respeto de los derechos humanos, el Gobierno de Chile no podría negar su colaboración, y por el contrario, prestaría su apoyo a tal iniciativa americanista."

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Luis Melo Lecaros, aseguró que "Chile desea una reunión amplia en que se revisen integralmente los problemas del Caribe".

Aclarando una información aparecida, según agencias informativas, en diarios venezolanos, agregó que "nuestro país no apoya la posición de Venezuela, ni está en contra de la propuesta de la República Dominicana".

Crearán puente aéreo entre Chile y Australia

SYDNEY, AUSTRALIA, 8. — (UPI).— Sir Percy Gordon Taylor, uno de los más destacados propulsores de la aviación de Australia, predijo hoy que su país y Chile, contarán con un servicio aéreo comercial recíproco dentro de tres años.

Taylor, que hizo un vuelo exploratorio en un bote-volador Catalina, sobre la posible ruta en 1951, proyecta otro vuelo similar "dentro de seis meses".

"Lo único que por ahora impide un servicio comercial", dijo, "es la falta de aeropuertos adecuados en la ruta. Los franceses ya están construyendo una pista en Tahití, y debería existir un buen campo de aterrizaje en la posesión chilena del Pacífico, Isla de Pascua, de aquí a tres años".

Declaró Taylor que creía que la Línea Australiana QANTAS, y quizás si la LAN (Línea Aérea Nacional), "iniciarán el servicio comercial", una vez que se cuente con esos aeropuertos intermedios.

Taylor subrayó que él está "interesado exclusivamente en la naturaleza exploratoria del asunto, y por cierto no tengo intención alguna de iniciar yo el servicio".

POETA CHILENO OBTUVO UN PREMIO EN COLOMBIA

Editará libro para ayudar a damnificados

BOGOTA, 8.— (UPI). — El poeta chileno Jorge Bravo Muñoz, se ganó una "polla" en el hipódromo local, y resolvió con parte de su valor editar un libro de poemas, cuyo producto lo destinará a ayudar a los damnificados por la creciente del río Combeima, en el departamento del Tolima.

La selección poética de Bravo Muñoz se publicará bajo el título de "Pentagrama poético de Chile".

El vate chileno se halla radicado en Colombia, a donde llegó como miembro de la misión diplomática de su país en Bogotá. El premio que se ganó en el hipódromo, asciende a 33 mil pesos (4.200 dólares).

Unidades militares celebran el "Día del Ejército"

Conscriptos prestarán el tradicional Juramento a la Bandera.— Homenaje a los Héroes de La Concepción

El tradicional "Juramento a la Bandera" se efectuará hoy en todas las unidades militares del país en el septuagésimo séptimo aniversario del Combate de La Concepción.

Esta fecha, incorporada como "Día del Ejército", será recordada hoy en la capital con un homenaje a los Héroes de La Concepción, en su monumento de la Alameda Bdo. O'Higgins (Cienfuegos y A. Barroso), el que se realizará a las 16 horas con la participación de la Escuela Militar, delegaciones de las unidades militares y un destacamento de banderas integrado por todos los estandartes de los regimientos de la guarnición santiaguina. Presidirán la ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante, y autoridades civiles y militares.

El programa contempla para hoy, a las 18 horas, la presentación de la gran banda militar, integrada por 240 músicos de la guarnición, la que después de participar en los honores al Pabellón Nacional en el Ministerio de Defensa, marchará por la Alameda y Ahumada hasta la Plaza de Armas, donde ofrecerá una retreta con marchas nacionales y viejas canciones militares. Finalizada su presentación, a las 20 horas, regresará por Estado al Ministerio de Defensa.

EL JURAMENTO

En la mayoría de las unidades militares el Juramento a la Bandera se realizará a las 11 horas en los cuarteles respectivos. En las ciudades de provincia donde existe guarnición, el Juramento tendrá lugar en la Plaza de Armas de cada localidad.

Al Juramento en el Regimiento "Buin" concurrirán el Ministro de Defensa y los altos jefes del Ejército.

El horario y lugar del Juramento de las diversas unidades de la Guarnición será el siguiente:

Regimiento Buin, a las 11 horas; **Regimiento "Tacna"**, a las 11 horas; **Regimiento "Cazadores"**, a las 11 horas; **Regimiento "Maturana"**, a las 11 horas; **Escuela de Telecomunicaciones**, a las 11 horas; **Batallón de Intendencia**, a las 11 horas; **Escuela de Unidades Mecanizadas**, a las 9.30 horas; **Batallón de Transportes**, a las 16 horas; **Escuela de Infantería** (San Bernardo), 11 horas; **Escuela de Zapadores** (Tejas Verdes), 11 horas; **Regimiento Ingenieros** (Puente Alto), 11 horas, y **Famae**, a las 11 horas en el Tacna.

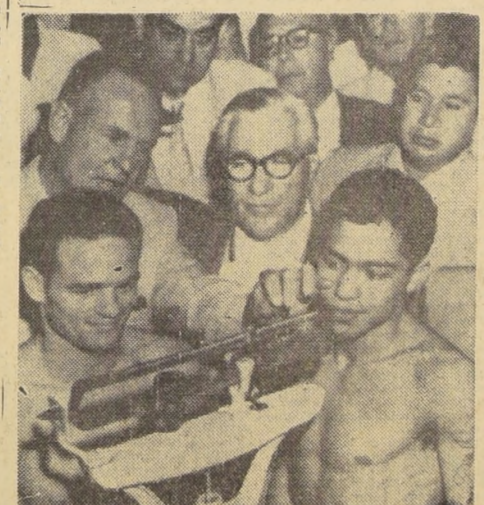
Regimiento Artillería Antiaérea (Colina), ceremonia militar a las 11 horas, en el Estadio Municipal.

BASE EL BOSQUE.— Unidades aéreas de Santiago. Juramento militar y desfile de las unidades de la FACH.

CHARLA RADIAL. — Don Neftalí Molina Riquelme, presidente de la "Hermandad de los 50 años", se referirá al aniversario de La Concepción en una charla que será transmitida a las 12.30 horas por Radio Corporación.

VETERANOS DEL 79. — El Círculo de Veteranos del 79 (Héroes del Pacífico) y las instituciones que integran los jefes, oficiales y suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, tendrán participación en los homenajes que se realizarán con motivo del 77.o aniversario del Combate de La Concepción, especialmente, a la ceremonia que se efectuará a las 16 horas en el Monumento a los Héroes.

El nuevo campeón y el vencido



LOS ANGELES.— Mientras José Becerra (derecha) observa, el secretario de la Comisión Atlética de California, Clayton Frye, realiza el pesaje del campeón Alphonse Halimi (izquierda), para la pelea de peso gallo que se realizó anoche, y en la cual el mexicano obtuvo el triunfo.— (Inf. Pág. 7)

Colaboración técnica al Plan Habitacional

Constructores civiles impulsan creación de escuelas técnicas para obreros y artesanos

Fuerte impulso a la creación de Escuelas Técnicas para obreros y artesanos dará el Colegio de Constructores Civiles, según acuerdo de la directiva de la institución. En dichos establecimientos serán preparados especialistas en el ramo de la construcción.

El acuerdo expresa: "Manifestar al Supremo Gobierno que el Colegio de Constructores Civiles de Chile está vivamente empeñado en colaborar con el Estado en la formación de artesanos y obreros especializados en las distintas ramas de la edificación, con lo cual el Consejo General del Colegio de Constructores, atendería a las atribuciones que en este orden se estipulan en el inciso 9.o del artículo 7.o de la Ley 11.994. En tal sentido se declara que el Colegio está en condiciones legales y también económicas de adherir al Convenio celebrado por la Organización Internacional del Trabajo para cooperar a la realización del programa de perfeccionamiento de la mano de obra que piensa poner en marcha el Gobierno, paralelamente al Plan Habitacional."

Cámara rechazó acusación contra Ministro Vergara

Por abrumadora mayoría fue declarada inadmisible

La Cámara de Diputados rechazó la admisibilidad de la acusación constitucional presentada por el FRAP en contra del Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera, por 71 votos contra 15 y una abstención.

La votación, que se realizó entre las 21.02 y 21.50 horas de ayer, confirmó que partidos de diversas posiciones e ideologías consideraron que la acusación carecía de toda base jurídica, y que los cargos eran totalmente infundados. El diputado radical Armando Holzapfel definió esta situación, cuando expresó, durante el debate: "si los firmantes del libelo hubieran consultado la opinión de funcionarios y técnicos en asuntos del Banco Central, si se hubieran dado el trabajo de estudiar concienzudamente su Ley Orgánica, o si por lo menos la hubiesen leído cuidadosamente, no estaríamos ahora conociendo de esta acusación".

Votaron por admitir la acusación, trece diputados del FRAP: Juan Acevedo, Juan Ahumada, José Cademártori, Jorge Montes, Adolfo Moreno y José Oyarce, comunistas; Albino Barra, Mario Palestro, Pedro Poblete, Ramón Silva Ulloa, Alfredo Hernández y Herminio Tamayo, socialistas, y Humberto Martones, democrático popular. También lo hicieron el demócratacristiano José Isla y el nacionalpopular José Foncea, en uso de la libertad de acción concedida por sus partidos. Se computó una abstención reglamentaria, del diputado conservador Arturo Domínguez, por encontrarse pareado, institución ésta que reglamentariamente no existe en la Cámara de Diputados.

En los 71 votos se incluyen los de diputados de todos los partidos, salvo del FRAP.

(Más informaciones en pág. 11)

Senador Julio Durán en Berlín

BERLIN, 8 (UPI).— El senador chileno Julio Durán, que llegó ayer en visita de cinco días a esta ciudad, dijo que, en su opinión, una conferencia de Jefes de Estado podría solucionar los problemas internacionales.

Durán, miembro del Partido Radical de su país, estimó, sin embargo, que el temario de tal reunión debe ser preparado primero en la conferencia de Cancilleres.

El senador, que visita Alemania occidental como huésped del Gobierno de Bonn, dijo que estaba muy favorablemente impresionado por la recuperación económica de Alemania.

Aquí en Berlín se entrevistará con el Alcalde de la zona occidental, Willy Brandt.



Ayer continuó su jira por Sudamérica el Abate Pierre, después de una visita de cinco días a Santiago. El Padre de los Pobres de París se dirigió a Mendoza en un cuadrimotor DC-6B de Aerolíneas Argentinas. En Los Cerrillos fue saludado por autoridades eclesiásticas y numeroso público que le tributó una cariñosa manifestación de despedida.

S. E. invitado al almuerzo en el Club Militar

El Presidente de la República concurrirá, a las 13.30 horas de hoy, al almuerzo que en su honor ofrecerán el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta Molina, y el Cuerpo de Generales.

A esta manifestación que se efectuará en el Club Militar, han sido invitados también los Ministros de Estado, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, y otras autoridades.

El almuerzo forma parte del programa con que el Ejército conmemora el 77.o aniversario del Combate de la Concepción.

Hernán Alessandri almorzó con el Pdte. Kubitschek

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, almorzó hoy con los hermanos de dos Presidentes, el Dr. Hernán Alessandri, cuyo hermano, Jorge, es Primer Magistrado de Chile, y M. Pierre de Gaulle, hermano del Presidente de Francia.

Ike sugirió que Khrushchev hablaba como irresponsable al referirse a Berlín

Hizo el comentario en relación con una declaración del jerarca soviético en el sentido de que si Occidente quería una guerra por la capital, "la tendrá".— Sin embargo, pareció aceptar la posibilidad de su visita a Washington, siempre que sea puramente ceremoniosa

WASHINGTON, 8.— (UPI). — El Presidente Eisenhower sugirió hoy que el líder soviético Nikita Khrushchev hablaba como un irresponsable al referirse a las posibilidades de una guerra por la cuestión de Berlín.

El Presidente hizo este comentario en relación con una declaración hecha por Khrushchev en una entrevista reciente con el ex Gobernador de Nueva York, Averell Harriman, en el sentido de que si Occidente quería una guerra por Berlín, "la tendrá".

Interrogado sobre esta declaración en su conferencia de prensa de hoy, Eisenhower declaró que, en su opinión, ningún estadista responsable tenía derecho a permitirse palabras que sonaran como amenaza o ultimátum.

El Presidente, sin embargo, pareció aceptar la posibilidad de una visita de Khrushchev a Washington, y aún de una visita suya a Moscú, siempre que sea puramente ceremoniosa.

Eisenhower dejó planteada esta posibilidad al comentar otra declaración de Khrushchev, hecha esta vez a un grupo de gobernadores norteamericanos actualmente en Rusia, de que una visita suya a Estados Unidos o de Eisenhower a Moscú podría ser "beneficiosa".

El Presidente declaró que la idea de una visita del líder soviético a Washington o de un viaje suyo a Moscú podría ser meritoria, si se tratara de algo puramente ceremonioso y protocolar, pero que si Khrushchev pensaba en hacer el viaje para negociar seriamente con él, la cuestión tendría que ser estudiada muy seriamente, ya que cualquier sugestión en favor de entablar negociaciones oficiales bilaterales entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con exclusión de los aliados de este país, podría ser mal interpretada por aquéllos.

El Presidente expresó que nunca descartaría la posibilidad de una reunión entre él y Khrushchev para negociar sobre los problemas mundiales; pero dijo que ésto requeriría coordinación con los aliados de Estados Unidos.

Eisenhower dijo también que Estados Unidos estaba dispuesto a seguir discutiendo en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra, con la esperanza de que pueda encontrarse una solución satisfactoria al problema de Berlín. Sin embargo, reiteró que Estados Unidos no renunciará a sus derechos en esa ciudad, ni volverá la espalda a las responsabilidades que ha contraído con la población de Berlín occidental.

El Presidente admitió que siempre existía el peligro de que los pueblos de los países europeos dominados por los rusos interpretarán mal la cordialidad de las bienvenidas tributadas aquí a dignatarios soviéticos como Kozlov, pero subrayó que debería entenderse bien que los norteamericanos están acostumbrados a tratar cortésmente a los altos funcionarios de otros países, sin que ello significara una aprobación de su política.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo bastante activo, y los precios en general más sostenidos, con ligeras fluctuaciones de alza y baja. El oro, no se transó mucho, pero su precio subió 120 puntos.

Se transaron: 14.200 oro, 10.927.000 bonos, y 909.175 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Banco Osorno, Presidenta, Tamaya, Fuego, Rayonhil, Tej. El Salto, Yarur, Bima, Carozzi, Melón, Cervecerías, Colorantes, Copec, Cartones, Pesquera, Iquique, Renta Urbana, Tattersall, Vapores, Panimávida y Fensa.

La tendencia al cierre fue sostenida.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch. .	1.049.—	1.053.—
Dólar B. ..	1.052.—	1.059.—
Nacional B.	13.20	14.—
Soles P. ..	33.50	36.—
Bolivianos .	0.07	0.10
Uruguayos .	96.—	106.—
Cruzeiros. .	7.40	8.—
Libras Est. .	2.945.—	2.970.—
Francos S..	242.—	245.—
Liras		1.72
Francos F. .		2.20
Pesetas .. .		19.20

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico 22.670 v.

BONOS
D. Interna, 7-1 84 c.
Garantía 7-1 84 c.
Pavimentación, 7-1 84 c.
Caja, 6-3|4 41 t.
Hipódromo Chile, 6-1 40 t.
Hipódromo Chile, 10-6 75 c
Banco Estado, 10-6 75 t.
Tarapacá CH|A 350 t.
Tarapacá GR|N, 250 t.

BANCARIAS
Chile, 5.150 t.
Concepción, 120 c.
Edwards, 630 t.
Español, 360 v.
Nacional del Trabajo, 120 t.
Osorno, 210 v.
S. Americano, 675 t.
Talca, 240 t.

MINERAS
Aucanquilcha, 105 t.
Carmen, 2 t.
Cerro Grande, 820 tp.
Condoriaco, 7 1|2 t.
Disputada, 390 c.
Huanillos, 19 c.
Lota, 113 t.
Ocuri, 370 t.
Oruro, 680 t.
Presidenta, 19 c.
P. de Lobos, 77 1|2 t.
Schwager, 490 t.
Tamaya, 116 tp.

Totoral, 150 c.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 215 c.
Gente Grande, 865 t.
Laguna Blanca, 2.500 c.
Rupanco, 950 v.
T. del Fuego, 1.150 t.
Viña C. y Toro, 230 c.

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 780 t.
Iquique Port., 200 c.
Tarapacá, 199 v.

TEXTILES
Caupolicán, 47 t.
Rayonhil, 20 t.
Tejidos El Salto, 56 t.
Textil Progreso, 30 t.
Textil Viña, 36 t.
Yarur, 345 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 90 v.
Arrocera Vga, 126 c.
Bima, 89 t.
Carozzi, 100 v.
Cemento Melón, 823 t.
Cervecerías, 765 t.
Club de Golf, 160.000 t.
Club de Polo, 33.000 t.
Coia, 160 t.
Colorantes, 200 v.
Cía. Industrial X|ED., 61 t.
Copec, 310 t.
Cristalerías Chile, 82 c.

Electr. Industrial, 110 v.
Ch. Electr. Pref., 900 v.
Farmo Química, 115 c.
Fertilizantes, 61 t.
Fer. U. S. Vicente, 44 v.
Gas de Santiago, 120 t.
Hucke Hermanos, 315 t.
Industrias Varias, 108 t.
Insa, 340 t.
Interamericana, 53 v.
Interoceánica, 79 c.
Loza de Penco, 56 t.
Marinetti, 90 c.
Mol. El Globo, 155 t.
Mol. Pérez Cotapos, 70 c.
Muelles P. Vergara, 22 t.
Papeles y Cartones, 765 t.
Pesquera Iquique, 17 t.
Pizarreño, 460 t.
Polpaico, 420 t.
Refinería de Viña, 610 t.
Renta Urbana, 230 v.
Saavedra Benard, 175 t.
Socompa, 18 t.
Sonavela, 35 t.
Soprole "B", 2.200 t.
Tabacos, 132 t.
Tattersall, 180 t.
Telégrafo Com., 50 c.
Teléfonos, 160 c.
Termas de Panimávida, 100 c.
Vapores, 720 v.
Vidrios Planos, 315
Zig-Zag, 36 1|2 t.

METALURGICAS
Cap, 345 v.
Art. Habas, 120 t.
Cic, 120 t.
Cobre Cerrillos, 42 c.
Electro Metalúrg., 390 v.
Envases, 27 v.
Fensa, 32 c.
Indac, 128 c.
Indesa, 21 1|2 t.
Madeco, 130 t.
Mademsa, 113 tp.
Mecánica Industrial, 70 v
Socometal, 95 t.

SEGUROS
Lloyd de Chile-A, 240 c.
Lloyd de Chile-B, 24 c.
Marítima, 210 t.
Estrella, 110 c.

VALPARAISO

Mercado de Valores

Oro, 22.600 t.
Chile, 5.050 c.
Edwards, 625 c.
Español, 360 t.
Osorno, 214 t.
Sud Americano, 680 v.
Huanillos, 19 v.
P. de Lobos, 77 c.
Tamaya, 110 t.
Lota, 113 t.
Ast. Habas, 122 t.
Envases, 15 1|4 t.
Fensa, 31 t.
Madeco, 132 v.
Mademsa, 109 c.
Arauco, 113 v.
Coronel, 410 c.
Interoc., 80 t.
Muelles, 37 c.
Vapores, 725 v.
Carozzi, 200 v.
Cem. Melón, 830 t.
Cer. Unidas, 770 v.
Coia, 165 t.
Copec., 313 t.
Cristales, 65 c.
Coia, 165 t.
Copec., 313 t.
Cristales, 85 c.
Elect. Ind., 115 t.

Farmo Química, 115 v.
Fertilizantes, 60 t.
Gas Valparaíso, 76 t.
Hucke, 320 t.
Ind. Varias, 112 t.
Loza de Penco, 55 c.
Luchetti, 70 v.
Papeles y C., 770 t.
Perlina, 48 t.
Pesquera, 16 3|4 c.
Pizarreño, 455 c.
Ref. Viña, 515 t.
Refractarios, 46 t.
Saavedra B., 170 c.
Tabacos, 135 c.
Vidrios, 313 c.
Tres Montes, 288 c.
Bellavista, 73 c.
Caupolicán, 47 v.
Rayonhil, 19 1|2 c.
Tej. Salto, 56 c.
Tex. Viña, 35 t.
T. Progreso, 32 c.
Colcura, 217 c.
Fuego 1.150 c.
Laguna Blanca, 2.500 c
Anglo L., 775 c.
Iquique, 180 c.
Iquique Port., 195 c.
Ch. Glns. Gles., 185 c.

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA:
£ por toneladas largas
Disponible: £ 214.5.0, comprador.
£ 214.10.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.5.0, alza.
A 90 días: £ 215.10.0, comprador.
£ 216.0.0, vendedor.
Fluctuación: No varió.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.875 toneladas largas.

SEGUNDA RUEDA:
Disponible: £ 214.5.0, comprador.
£ 214.10.0, vendedor.
Fluctuación: No varió.
A 90 días: £ 215.10.0, comprador.
£ 216.0.0, vendedor.
Fluctuación: No varió.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 600 toneladas largas.

AGRICULTURA DAÑADA POR RELAVES DE COBRE

El presidente de la Asociación de Agricultores de O'Higgins, Alfredo Concha, dio cuenta en la última sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, de los perjuicios que ocasionan los relaves provenientes de las minas de cobre de El Teniente, que son arrojadas al río Cachapoal.

Señaló el funcionario referido que el problema se plantea desde el comienzo de la explotación del mineral, hace mas de 40 años, pero se ha agudizado en el último decenio.

Los agricultores reclaman que los relaves eliminados a través del río ocasionan perjuicios tanto en la fertilidad de los suelos como el ganado mismo.

ESTUDIOS PRACTICADOS

El Ministro de Agricultura ordenó practicar un estudio de carácter técnico en 1955. En dicho estudio se determina que los suelos tienen una tolerancia de 5 hasta 15 partes de cobre, por un millón, en circunstancias que ha podido establecerse que los suelos que reciben las aguas contaminadas por los relaves de El Teniente han acumulado hasta 80 partes, con disminución de la fertilidad.

Esta situación se agravó en junio del año en curso, ya que el mineral El Teniente abrió las compuertas que retienen los relaves, precipitándose grandes cantidades por el río hasta el extremo de producirse muertes de ganado y trastornos gástricos en la población que consume agua del río, para usos domésticos.

Charlas sobre petróleo en Universidad nortina

ANTOFAGASTA.— Con gran asistencia de público dictó una interesante conferencia sobre la exploración y explotación del petróleo en las provincias nortinas, el diputado señor Enrique Serrano, en el salón de honor de la Municipalidad de Antofagasta, especialmente invitado por las Universidades del Norte y de Chile. Estos planteles han realizado una serie de charlas de parlamentarios de todo los sectores para que éstos expongan sus respectivos puntos de vista sobre un problema de tanto interés en la zona norte. Presidieron el acto, el Rector de la Universidad del Norte R. P. Gerardo Claps Gallo, S. J. y el Director del Centro Universitario de la Universidad de Chile para Antofagasta Sr. Erwin Ramos.

Próximamente proseguirán estas charlas con la participación de otros diputados.



Señor Abde Rumie, presidente de la "Compañía Minera de Taltal", entidad que iniciará la exportación de hierro a Estados Unidos.

Taltal se transformará en centro productor de hierro

Minerales de alta ley se están poniendo en marcha en esa región

El departamento de Taltal, que actualmente languidece económicamente, tendrá un notable resurgimiento, debido a la puesta en marcha de minerales de hierro que contienen un alto porcentaje de pureza (un promedio de 66 por ciento), manifestó el señor Abde Rumie Velásquez, quien es presidente de la "Compañía Minera de Taltal".

La Compañía es propietaria de las minas "Los Marios", "Mateo", "Mateo Antonio", "Don Carlos", "Cacoyo", "Tona", "Santa Rosa", "San Pedro" y "Zaquito".

Hay reservas a la vista, en el conjunto de minerales, que alcanzan a 10 millones de toneladas (las reservas de Romeral se calculan en 20 millones). Se calcula, no obstante, que la mina "Los Marios" podría reunir esa reserva por sí sola.

El trabajo ha comenzado en "Los Marios", mineral ubicado a 8 kilómetros de la vía del ferrocarril de Taltal y a 55 kilómetros del puerto. El mineral se transporta, por ahora, en camiones hasta la línea. Pero será tendida una línea ferroviaria hasta la mina misma.

La producción inicial es de cinco mil toneladas mensuales. La meta mínima fijada es de 40.000 toneladas mensuales.

La Compañía tiene contrato con la Canadian Foreing Development Co., que ha facilitado parte del financiamiento de las operaciones y adquiere toda la producción de las minas.

La explotación económica de los minerales se facilita extraordinariamente merced a las franquicias tributarias contempladas en la Ley de Zona Industrial Franca de Tarapacá, a cuyos beneficios fue agregado, por iniciativa parlamentaria, el departamento de Taltal.

De momento, sin contar con la ocupación indirecta que produce para personal ferroviario, portuario y otros servicios y comercio, da ocupación a 100 hombres, existiendo expectativas de empleo para 500. La explotación del mineral vuelca sobre la economía taltalina cerca de 50 millones de pesos mensuales.

Está en proyecto, para una intensiva explotación de los minerales, la construcción de un muelle mecanizado, que aprovechará las actuales instalaciones del puerto de Taltal, mejorándolas apreciablemente. El proyecto ha sido elaborado por la firma especializada Barber Green.

SFF estudia nuevas modalidades cambiarias

Fueron designados dos nuevos consejeros de esta entidad

LA SFF ha continuado estudiando las modificaciones al régimen cambiario que se están introduciendo y las nuevas que se aplicarán, especialmente en lo relativo al traslado de bloques de mercaderías, del régimen de porcentajes de depósito al de un recargo arancelario.

Esta labor prosigue con reuniones diarias destinadas a escuchar la opinión de productores y usuarios al respecto.

PRODUCCION ARIQUEÑA

La institución envió una comunicación al Ministro de Finanzas respondiendo a una invitación para que formulara sus puntos de vista frente a la producción de artículos elaborados en Arica.

Una comisión especial integrada por los señores Domingo Arteaga, Hernán Elgueta, Arturo Aldunate y Guillermo Feliú ha preparado un memorándum, en el cual se especifican las condiciones que deben reunir los artículos elaborados, o armados en Arica, para ser calificados como productos nacionales y gozar de las franquicias aduaneras correspondientes.

NUEVOS CONSEJEROS

Fueron designados nuevos consejeros los señores Arturo Küpher y Jorge Yarur, en reemplazo de don Pedro Ibáñez, quien renunció por no disponer del tiempo necesario, ya que las labores como presidente del Banco del Estado, le absorben todo el día. Asimismo había presentado su renuncia el señor Leopoldo Infante, quien se ausenta por un largo período a Europa.

La OEA aprobó 33 proposiciones de desarrollo económico

WASHINGTON, 8 (UPI). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos, aprobó hoy por abrumadora mayoría de votos, 33 proposiciones tendientes a fomentar el desarrollo económico de América Latina, recomendadas por el "Comité de los 21", en la reunión que efectuó en mayo último en Buenos Aires.

México votó en contra de cinco proyectos y se abstuvo en otros tres. Fue el único país que votó en contra de cualquiera de las mociones.

Entre las recomendaciones figuran la adopción de medidas para establecer consultas de emergencia entre los Ministros de Relaciones Exteriores para graves problemas económicos; la realización de estudios país por país sobre los obstáculos que se oponen al desarrollo económico; y un plan para dar mayor eficacia al Consejo interamericano económico y social, a fin de coordinar los esfuerzos en favor del desarrollo.

ETCE comprará los últimos 10 buses al INACO

Quedó terminado el estudio y la redacción del decreto con fuerza de ley, que perfecciona la Ley Orgánica de Administración de los Ferrocarriles del Estado informó el Subsecretario de Transporte, señor Patricio Huneeus.

Será enviado a la Comisión General que preside el Ministro de Finanzas, que está encargada de revisar y dar la redacción definitiva a todos los D.F.L. antes de ser presentados al Presidente de la República.

Declaró que el Consejo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, había acordado comprar a INACO, los últimos diez buses Fiat que este organismo internó al país hace cinco años y que estaban sin vender por falta de interés de los empresarios particulares en su adquisición. Esta operación es por un total de 70 millones de pesos.

El señor Huneeus, viajará mañana a Concepción, acompañado del Vicepresidente de la LAN, señor Mauricio Yanques; del Director de la Escuela de Aviación, coronel Osvaldo Croquevielle, y funcionarios de la Subsecretaría de Transportes y del Ministerio de Obras Públicas. En esa ciudad estudiarán en el terreno mismo la ubicación del futuro aeródromo de Concepción.

FISCALIZARAN PRECIOS EN VEGAS Y MERCADOS

Aplicarán enérgicas sanciones a los especuladores con hortalizas

Inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, iniciarán hoy la fiscalización en vegas y mercados de los precios de frutas y verduras De acuerdo a un decreto del Ministerio de Economía, dichos productos deben ser expedidos a un precio equivalente al correspondiente al remate, más un máximo de 60 por ciento de utilidad.

Para papas y cebollas, el margen de utilidad es de 30 por ciento solamente.

Los inspectores de la SAP instalarán oficinas en los locales donde colocarán letreros con los precios máximos que debe pagar el consumidor. Atenderán allí todas las reclamaciones del público. Las infracciones serán sancionadas drásticamente.

Al hacer el anuncio del control que se iniciará hoy, el Gobierno hizo un llamado a las dueñas de casa para que denuncien cualquier abuso en los precios.

ABASTECIMIENTO DE CARNE

El Subsecretario, señor Marty, informó que en los próximos días viajará a Paraguay un grupo de comerciantes chilenos, con el fin de adquirir carne enfriada y transportarla por vía aérea. Las carnes de este tipo que han llegado estos últimos días provenientes de Mendoza, ya se encuentran en las carnicerías y se estima que contribuirán a normalizar el abastecimiento de este producto y a bajar los precios excesivos que se han registrado recientemente.

Zona de Libre Comercio, abierta a todos los países latinoamericanos

El Canciller entregó respuesta a observaciones de los miembros del Mercado Común Europeo

La zona de libre comercio, busca el incremento del comercio con la incorporación de nuevos productos de intercambio, a fin de favorecer los planes de desarrollo industrial. No se trata de un acuerdo excluyente, pudiendo incorporarse todos los países latinoamericano, y subsistirá mientras se crea el Mercado Común. Las producciones nacionales podrán desarrollarse con una mayor especialización y técnicas mejoradas, creando mayores posibilidades para la inversión de capitales nacionales y extranjeros. Además, se facilita la concertación de acuerdos específicos entre dos o más países, manteniendo la exclusividad de la zona de libre comercio, pero sin que sea obligatorio hacerlos extensivos a los demás miembros de la misma.

Tales conceptos están expresados en el memorándum entregado ayer, por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, a los representantes diplomáticos de los seis países que integran el Mercado Común Europeo; Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Holanda y Luxemburgo. Por este último estado concurrió al mismo tiempo que por su país el Embajador de Bélgica, señor Alain de Thysebaert. El documento es la respuesta de Chile a observaciones hechas por los seis países, sobre el futuro de las relaciones comerciales y financieras entre ese Mercado Común y las naciones latinoamericanas.

Posteriormente, la Cancillería entregó el siguiente estudio sobre la materia:

"Los problemas surgidos en el intercambio comercial entre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay llevaron al estudio de una Zona de Libre Comercio entre estos países. No se trata de un acuerdo excluyente, sino abierto a la adhesión de todos los países latinoamericanos, y que subsistirá mientras se crea el Mercado Común. Sus cláusulas resguardan la producción nacional de cada país, buscando el incremento del comercio con la incorporación de nuevos productos en el intercambio, a fin de favorecer los planes de desarrollo industrial. Contempla como principio fundamental el equilibrio de conveniencias entre los países miembros y facilidades especiales para los países de menor desarrollo.

"Desde fines del año 1956 a esta parte, los Gobiernos latinoamericanos han venido impulsando diversas iniciativas para intensificar el comercio interlatinoamericano y llegar, si es posible, a una integración económica regional. Todas estas iniciativas han tenido amplia publicidad en la prensa del país, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, por su parte, también las ha dado a conocer en todos sus detalles a los organismos estatales correspondientes y a la actividad privada que estaba interesada en ellas.

"Entre ellas pueden señalarse las gestiones que se han estado efectuando para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio en el área sur del Continente, las que en los últimos meses han adquirido un ritmo más acelerado, que permite esperar que el respectivo proyecto pueda convertirse en realidad en un futuro inmediato. Por este motivo, aparece indispensable que la opinión pública, a través de la prensa nacional, conozca mayores detalles acerca de este proyecto de Zona de Libre Comercio y los propósitos que con él se persiguen.

"Conviene destacar, a este respecto, que la integración económica regional es una aspiración que Chile ha mantenido desde los primeros años de su independencia política, especialmente cuando en la llamada "Doctrina Bello" abogó por un sistema de preferencias en el tráfico comercial entre las repúblicas de América Latina, de que no usufructuarían otros países. Esta proposición y otras que surgieron posteriormente para crear uniones aduaneras u otra clase de integraciones económicas en los países vecinos, no pudieron ser llevadas a la práctica, por cuanto con ellas se perseguía más bien el fortalecimiento de los vínculos políticos y espirituales entre las naciones hermanas del Continente, sin darse adecuada consideración a los complejos problemas que tales proyectos encierran en el orden económico y comercial.

"Las iniciativas que hoy están tomando cuerpo en esta materia encierran un significado substancialmente distinto. La experiencia de los últimos años demuestra que el comercio interlatinoamericano, especialmente el del área sur, puede adquirir un gran desarrollo si se remueven los diversos obstáculos que entorpecen su estabilidad y crecimiento. Para esto es necesario buscar nuevas orientaciones que, contemplando las características de ese intercambio, hagan posible una mayor amplitud de los mercados, para permitir el desarrollo más eficaz de los planes de industrialización que nuestros países impulsan en el momento actual.

"Los reveses que ha sufrido este comercio en los últimos tres años imponen un ritmo de mayor urgencia en las medidas que deben considerarse para lograr una solución adecuada. En efecto, desde el año 1956 el comercio interlatinoamericano ha experimentado una contracción que lo ha llevado incluso a un nivel inferior al que alcanzaba hace diez años. Esta contracción es más apreciable respecto de cuatro países: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, que de por sí representan un alto porcentaje en el comercio recíproco de América del Sur (excluído el petróleo, esa proporción es cercana al 85 por ciento), y cuyo intercambio comercial (importaciones más exportaciones) ha caído de un promedio anual de 767,2 millones de dólares, en el período 1953-55, a 503,2 millones, en el período 1956-57; o sea, una disminución de 31 por ciento. El solo comercio chileno-argentino, entre los dos períodos, se redujo de un término medio anual de 80,2 millones de dólares a uno de 46,7 millones. Iguales tendencias muestra el comercio chileno-peruano.

FACTORES DE DESCENSO

"Diversos son los factores que han intervenido en el descenso del comercio entre los países ya nombrados. En primer término, todos ellos, con mayor o menor intensidad, enfrentan problemas graves de desequilibrio en sus balances de pagos, y se han visto precisados a limitar sus importaciones por uno u otro medio, como ser, controles directos, permisos previos, tipos especiales de cambio, certificados de necesidad, fijación de precios a las mercaderías importadas, etc. Junto con los procedimientos anteriores se ha orientado el comercio a través de Convenios bilaterales de pagos que, aun cuando han cumplido las finalidades que se tuvieron en vista al concertarlos en situaciones de emergencia, creadas por la escasez de divisas que se ha hecho aguda en esta región, su mantención tiene el grave inconveniente de propender al equilibrio forzado del comercio entre cada par de países y a la congelación de los saldos deudores o acreedores por el monto de los créditos recíprocos que se establecen en esos Acuerdos de Pagos. El caso del Perú es una excepción a este respecto, pues ha operado a través de su Arancel Aduanero y comerciado en monedas convertibles.

"Por otra parte, el régimen de comercio intervenido que hemos mencionado ha estado sujeto en el pasado a constantes modificaciones en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, provocando una gran inestabilidad y continuas alzas y bajas en el comercio recíproco. Aun cuando muchas veces se han logrado, a través de este sistema, franquicias muy efectivas para el incremento del comercio entre los países vecinos, tales ventajas no han dado los frutos esperados de ellas por la irregularidad con que han sido aplicados los respectivos regímenes de control en cada país.

"La tendencia que ahora se advierte en los cuatro países nombrados es de substituir las restricciones de tipo cuantitativo y administrativo por tarifas aduaneras adecuadas, que sirvan para orientar por este medio la política comercial de cada uno de ellos. Brasil ya ha puesto en vigencia su nuevo Arancel de Aduanas, y Argentina y Chile están preparando los proyectos respectivos. La política que se inicia significa, sin duda, un cambio fundamental con respecto a las prácticas anteriores, y confirma, también, la necesidad de buscar otras orientaciones en la dirección del comercio intersudamericano, que requerirá de nuevas bases para su desarrollo.

OTROS BLOQUES ECONOMICOS

"Además de la sostenida presión que esos problemas ejercen en los países del área, hay otros factores externos que también aconsejan ir a fórmulas que hagan realidad una efectiva integración de las economías latinoamericanas. Conocida es la tendencia que se ha venido manifestando en el mundo a raíz de la Segunda Gran Guerra, en orden a crear grandes agrupaciones económicas basadas en regímenes de privilegios exclusivos destinados a intensificar el comercio y a impulsar un mayor desarrollo industrial entre los países miembros. Cabe citar, por ser los más importantes para nosotros, el Mercado Común Europeo, con su régimen preferencial anexo para los territorios de ultramar; la Organización Económica del Bloque Soviético; el proyecto de Mercado Común Escandinavo, así como otras iniciativas en marcha para reunir en una Zona de Libre Comercio al resto de los países de Europa que no forman parte de esas agrupaciones.

"Si se agrega a lo anterior que existe desde antiguo un sistema de preferencias entre los países de la Comunidad Británica de Naciones, y que, por otra parte, otras naciones practican una política de alta protección aduanera, podrá apreciarse la importancia que tiene para las repúblicas latinoamericanas hallar nuevas fórmulas para la expansión de su comercio internacional.

"Enfrentados a la grave amenaza que todos esos factores encierran, nuestros Gobiernos, como única alternativa viable para la preservación del desarrollo económico y la consiguiente intensificación del desenvolvimiento industrial de nuestros países, están estudiando las posibilidades de establecer un Mercado Común, como complemento indispensable de los esfuerzos que cada país debe llevar a cabo para sanear y vigorizar sus economías internas. Ese Mercado Común, que abarcaría a todas o a la mayor parte de las repúblicas latinoamericanas, crearía también para los otros un régimen que, junto con una mayor liberación económica del comercio dentro del área, procure los estímulos para ir a una mayor intensificación y diversificación del mismo. Con este objetivo, en el año 1956 nuestros Gobiernos encomendaron a la Secretaría de la CEPAL que iniciara los estudios necesarios para ello y preparara las líneas generales a que podría sujetarse la organización del Mercado Común.

"La Secretaría de la CEPAL ha avanzado considerablemente en tales estudios, y ya en la última reunión de la Comisión Económica para América Latina, a la que concurrieron en representación de Chile los señores Luis Marty y Gustavo Valdivieso, celebrada en Panamá, en mayo último, presentó un conjunto de bases y normas preparadas con la colaboración de expertos de distintos países del Continente, tarea en que participó, por parte de Chile, don Flavián Levine.

Analizadas en Panamá esas proposiciones, ellas fueron aceptadas en principio, pero se estimó que aún eran necesarios otros estudios previos indispensables antes de formalizar estas bases y normas en un instrumento constitutivo del Mercado Común. Por lo tanto, se encomendó a la secretaría de la CEPAL que prosiguiera sus trabajos, esta vez en colaboración con expertos gubernamentales de todos los países del área, fijándosele plazo hasta febrero del próximo año para someter el anteproyecto de acuerdo que dará base a las negociaciones formales entre los Gobiernos.

LARGO PLAZO.— La idea del Mercado Común ya ha prendido fuertemente en todos nuestros países; sin embargo, pese a la decidida voluntad de ir a la materialización de esta iniciativa, todo hace prever que habrá de transcurrir algún tiempo antes de que se llegue a un acuerdo definitivo, dada la variedad y complejidad de los problemas que éste encierra.

"Mientras tanto, es impostergable abordar la solución de algunas situaciones especiales en determinados grupos de países latinoamericanos, cuyos intercambios están siendo afectados por dificultades surgidas de modificaciones sustanciales que se han introducido en los sistemas de comercio exterior de algunos de ellos o por la urgencia de eliminar factores de perturbación que se han ido agravando en los últimos años. Tal es el caso, por ejemplo, de los países del sur del Continente, esto es, Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, que, como se ha dicho más arriba, están abocados a un serio deterioro de sus respectivos intercambios y, además, han iniciado o están en proceso de iniciar importantes innovaciones en sus regímenes aduaneros y de comercio exterior, que hacen indispensable reformar los Acuerdos Comerciales a que están ligados.

"En reuniones sostenidas en Santiago en los años 1958 y 1959, un Grupo de Expertos en Política Comercial de los cuatro países, en el cual participaron por Chile los señores Fernando Illanes y Gustavo Valdivieso, de la Cancillería, y Samuel Radrigán, del Ministerio de Hacienda, emprendió un detenido estudio de esos problemas en procura de una solución que, sin desmedro de las preferencias que hoy se conceden bilateralmente entre ellos, busque una mayor ampliación y diversificación de su comercio recíproco, dentro de un régimen multilateral basado en los principios del Mercado Común.

"Al considerar la estructura que podría darse a ese régimen, los expertos debieron decidir entre diversas fórmulas, teniendo en cuenta de manera especial que tres de esos países: Chile, Brasil y Uruguay, son miembros activos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y, en consecuencia, la fórmula que se eligiera debería conformarse a los compromisos contraídos en dicho Convenio Multilateral.

"Una de las alternativas que se analizaron fue la de establecer un régimen de preferencias exclusivas no sujeto al plan y programa que el GATT exige en esos casos, alternativa que se descartó por el hecho de que, al apartarse de las reglas del Acuerdo General, su aprobación requeriría la unanimidad de votos.

"Debió entonces limitarse a las dos formas que contempla el GATT y cuya aprobación no presentaría mayores dificultades si el régimen de preferencias se adaptase fielmente a ellas: la unión aduanera y la zona de libre comercio. Por la primera, los países que la integran, además de la eliminación entre ellos de los derechos de Aduana y demás reglamentaciones comerciales restrictivas, deben establecer un Arancel Aduanero y una política comercial comunes en lo que respecta a su comercio con los países no participantes. Como ya se ha visto, no estamos preparados para abordar una tarea tan difícil y compleja, que puede traer aparejados graves desequilibrios en nuestras respectivas economías nacionales.

"Es por ello que los expertos optaron por proponer la Zona de Libre Comercio, dentro de la cual cada país puede mantener su arancel y su política comercial en lo que se refiere a su comercio con el resto del mundo, mientras liberalizan su intercambio con los otros miembros de la Zona.

LIBERALIZACION GRADUAL.— "Así, en la última de sus reuniones los expertos elaboraron un anteproyecto de Acuerdo de Zona de Libre Comercio, entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, el que sometieron al estudio y aprobación de sus respectivos Gobiernos. Este Acuerdo estará abierto a la adhesión simultánea o posterior de todos los países latinoamericanos, quedando expresa constancia de que no se trata de un arreglo excluyente, sino que por el contrario, es de carácter transitorio, mientras se crea el Mercado Común Latinoamericano.

"En lo fundamental, la Zona de Libre Comercio proyectada se basa en la liberalización gradual, dentro de un plazo de doce años, del tráfico de mercaderías y de los pagos en los territorios de los países miembros, liberalización que se hará para una lista de productos que cubran lo esencial del intercambio entre ellos que se ha calculado provisionalmente en un 80% del total. La liberalización se logrará mediante la reducción anual de un determinado porcentaje de los derechos aduaneros y otras cargas análogas, como recargos aduaneros y cambiarios, depósitos previos, y otros, vigentes para terceros países a la fecha de la firma del Acuerdo, de manera de llegar paulatinamente, al cabo de los doce años, a cubrir la parte esencial del intercambio antes señalada. Igualmente, el anteproyecto contempla el procedimiento para ir eliminando, en el mismo plazo, otros tipos de trabas que hoy se aplican a la importación o a la exportación, o sea, restricciones administrativas, cuantitativas cambiarias o de otros tipos.

"La eliminación gradual de los gravámenes y restricciones se hará por medio de negociaciones anuales en que cada país otorgará a uno o más miembros de la zona, en base a reciprocidad, ventajas que se harán extensivas automáticamente a todos los demás Estados miembros del área de Libre Comercio, por el juego de la cláusula de la nación más favorecida que contempla el Acuerdo. Cada cierto número de años, dichas concesiones deberán ser tales que cubran un determinado porcentaje del valor del intercambio dentro de la zona, lo que llevará gradualmente y por etapas a la concreción final de la Zona de Libre Comercio.

"La liberación del intercambio podría traer dislocaciones en la producción de algunos productos importantes, tales como los de la agricultura y determinados tipos de manufacturas livianas, que han debido recibir un tratamiento de mayor protección frente a las producciones similares de otros países de la región que pueden competir con ellas en mejores condiciones de precios y calidades. Para tal emergencia, el proyecto de zona de libre comercio contempla cláusulas especiales de salvaguardia que permiten a un Gobierno continuar aplicando algunas restricciones para defender esas producciones internas básicas o aquellas que están en un grado de desarrollo menos avanzado que las similares de otros países y sujetas a programas especiales de estímulo gubernamental. Estas facultades, junto con la libertad que tendrá además cada Gobierno para mantener fuera del régimen de liberalización productos que representen un porcentaje no sustancial del intercambio total entre los países de la zona, aseguran que la nueva modalidad que se desea implantar en ningún caso puede significar una amenaza para determinadas producciones de cada país, que podrán seguir desarrollándose y perfeccionándose al amparo de una legítima protección mientras no estén en situación de competir ventajosamente dentro de la zona.

"Para la ejecución y administración del acuerdo de Zona de Libre Comercio se consulta la instalación de un Comité de Comercio y Pagos, formado por los Ministros de Relaciones Exteriores de cada país miembro y los representantes permanentes que éstos designen. Aparte de la intervención que cabrá al Comité en la conducción de las negociaciones arancelarias anuales, el acuerdo le entrega atribuciones de gran importancia tanto en la coordinación de las políticas comerciales de los países-miembros, como otras encaminadas a crear mejores condiciones para la marcha normal y eficiente del acuerdo y la consecución ulterior de las finalidades que éste persigue.

"No menos importantes son las disposiciones del anteproyecto que facilitan la concertación de acuerdos específicos entre dos o más países para la complementación industrial o para la aceleración del desarrollo de determinadas producciones, manteniendo para esos arreglos la exclusividad de la Zona de Libre Comercio, pero sin que sea obligatorio hacerlos extensivos a los demás miembros de la misma. Asimismo, se contempla la situación especial de los países cuyo grado de desarrollo sea inferior al de los demás participantes, caso en que se podrá excusar a los primeros de determinadas obligaciones del acuerdo o atenuar el ritmo de la reducción de gravámenes y restricciones a que se obligarían al incorporarse a la zona".

CUMPLE REQUISITOS.— "En resumen, el anteproyecto de acuerdo que se ha estado comentando cumple con los requisitos fundamentales que tuvieron en cuenta los Gobiernos al encomendar al grupo de expertos el estudio de esta materia. En primer término, su aplicación, significará eliminar en el tráfico de mercaderías entre los países miembros las trabas y restricciones que dificultan cada vez más el intercambio entre ellos, con las consecuencias que ya se han analizado. Esa mayor libertad de tráfico, agregada a los arreglos que ya se han concertado para ir a una mayor fluidez de los pagos dentro de la zona, especialmente el Protocolo de Río de Janeiro para la compensación de saldos bilaterales, traerán como consecuencia una ampliación de los mercados de que disponen actualmente nuestros países para la colocación de sus producciones nacionales.

"Ello permitirá que éstas puedan desarrollarse con una mayor especialización y técnicas mejoradas, creando mayores posibilidades para la inversión de capitales, tanto nacionales como extranjeros, en nuevas industrias no sólo de los artículos de consumo corriente que hoy producimos, sino que de bienes de consumo duradero y aún de bienes de capital; abriendo perspectivas para la instalación, con el esfuerzo conjunto de dos o más países, de algunas industrias pesadas que no pueden acometerse con los recursos de uno solo de ellos, haciendo posible que, por el abaratamiento de los costos y el mejoramiento de la técnica, se afirmen las perspectivas para la colocación en los mercados ajenos a la zona de algunos tipos de manufacturas industriales que hoy producimos en condiciones no competitivas, y, por último, procurando un mayor consumo interno para las industrias básicas, como la agricultura, por el aumento del poder adquisitivo que viene aparejado al crecimiento industrial de cada país.

"Por orta parte, el anteproyecto contempla también el principio fundamental de equilibrio de conveniencias entre los miembros de la zona, sobre la base de reciprocidad de concesiones y de mecanismos para colocar en un plano de equidad a los países de menos desarrollo frente a los más avanzados, elementos éstos sin los cuales todo sistema que se propicie sería inoperante y perjudicial.

"El anteproyecto de acuerdo de Zona de Libre Comercio se encuentra ya en la etapa del estudio previo por los Gobiernos interesados para su ulterior negociación en un futuro próximo, sin perjuicio de aquellas reuniones previas que sea menester realizar con otros países que eventualmente podrían adherir al acuerdo y destinadas a proporcionarles los esclarecimientos que estimen necesarios para ellos".

Principios morales deben inculcarse en los colegios

El Ministerio de Educación ha reiterado a los jefes de establecimientos primarios, secundarios y técnicos, algunas normas de conducta que deben mantener los escolares en sus actuaciones en el hogar, en la escuela y sitios públicos.

En circular reciente expresa que los profesores deben inculcar en los estudiantes principios morales, de respeto a la persona y de convivencia social. Recalca que los maestros han de destinar algunos minutos diarios a comentar y resaltar todas aquellas actitudes que dignifiquen al hombre y que sirvan como ejemplo de solidaridad y cooperación.

[H]omenaje al Papa rendirá [m]añana Universidad Católica

[A]cto en el Teatro Municipal.— Asistencia del Cuerpo Diplomático residente y autoridades de Gobierno

Mañana, a las 19 horas, profesores y estudiantes de la [Uni]versidad Católica de Chile, rendirán un homenaje al Papa [J]uan XXIII, en un acto que se efectuará en el Teatro Muni[cip]al. Tradicionalmente, este homenaje se realiza con motivo [de] las fiestas de San Pedro y San Pablo, habiéndose poster[ga]do este año, debido a que nuestro primer coliseo en esa fe[c]ha aún no era entregado al público.

[Se]gún se anunció, este año [co]ncurrirá casi la totalidad del [Cue]rpo Diplomático residente, [autori]dades del Ejecutivo y de [otr]as actividades culturales [y] educacionales. [P]resididos por el decano del [Cuer]po Diplomático, Excmo. [s]eñor Rossi, Nuncio Apos[tóli]co, los miembros del Cuer[po] Diplomático, acompañados [de] los integrantes del Consejo [Su]perior de la Universidad Ca[tóli]ca, ocuparán los palcos del Municipal. Hará uso de la palabra en nombre de ellos, el señor Alejandro Nores, Embajador de Argentina, y ofrecerá el acto el profesor universitario don Víctor Delpiano.

En esta oportunidad, el Teatro de Ensayo pondrá en escena la obra de Moliére, "El Siciliano". El Coro Mixto de la Universidad, dirigido por Juan Orrego Salas y Waldo Aránguiz, interpretará obras corales del repertorio sacro.



NUEVA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— En el local de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos se realizó ayer, a las 19.30 horas, la ceremonia del juramento de los cincuenta voluntarios que se incorporaron a la recientemente formada Décimocuarta Compañía, de la Comunidad Británica. En el grabado vemos, de izquierda a derecha, al Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor Ivor Pink; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Hernán Figueroa Anguita; el secretario general, don Enrique Phillips, y el primer comandante, don Alfonso Casanova, autoridades que dieron realce a esta ceremonia.

Evolución social chilena a través de la vida de Alessandri

Augusto Iglesias habla sobre su estudio biográfico del recordado estadista.— "Mis fuentes de información fueron el propio don Arturo y sus archivos", dice el historiador.— El libro entró ayer en prensa

Desde ayer las prensas de la Editorial Andrés Bello están imprimiendo la obra de Augusto Iglesias "ALESSANDRI, UNA ETAPA DE LA DEMOCRACIA CHILENA". El autor de "En torno a Portales" del ensayo "Revolución Ideológica de América" definió personalmente su libro próximo a aparecer: "Enfoca —dijo— el proceso de la evolución política y social de Chile, visto a través de su más gran de líder, Alessandri".

Por su parte el Director de la Biblioteca del Congreso y gerente de la Editorial, don Jorge Ugarte, manifestó a LA NACION: "Todos los pormenores de una época turbulenta y apasionante en que el país jugó y ganó su destino, y el pensamiento del gran caudillo que fue Alessandri, se encuentra vaciado en la obra de Iglesias, próxima a aparecer".

"Es sabido —agregó— que el autor tuvo el privilegio de revisar el archivo de don Arturo Alessandri y de interrogarlo diaria y sistemáticamente durante ocho o nueve años, entre 1940 y la fecha de su fallecimiento".

ANTICIPO DE IGLESIAS

Augusto Iglesias, profesor de Castellano y de Historia del Arte y Etica, en la Universidad de Chile, Académico de la Lengua, autor de numerosas obras históricas, biografías, novelas y ensayos, de múltiple actividad en entidades científicas y de investigación, dio a conocer en vida del Presidente Alessandri un anticipo del ensayo cuya impresión iniciaron las prensas de la Editorial Andrés Bello.

Estos capítulos aislados, que formaron un conjunto interesantísimo, aparecieron durante 1948 en la Revista Zig-Zag.

SU PROXIMA OBRA

Ahora Iglesias, al referirse a "Alessandri, una etapa de la democracia chilena", expresa que en ella aborda desde el nacimiento del ilustre estadista, incorporando detalles de su vida familiar en San Pedro del Romeral (Curicó) "para que se conozca el ambiente y las determinantes raciales de Alessandri dentro del medio chileno".

"Su vida misma —agrega— es el gran telón de fondo en la obra del drama político de su época. Es un ensayo biográfico y un estudio de la obra realizada por él".

SUS FUENTES DE INFORMACION

Más adelante señala que la documentación y sus fuentes informativas le fueron proporcionadas por el propio Mandatario. "Estos antecedentes me los fue proporcionando a medida que me fue dando su biografía".

Agrega el historiador: "Esta era una obra necesaria, un estudio indispensable, por la significación que tuvo Alessandri en el perfeccionamiento de nuestra democracia".

"Por ella —expresa finalmente— desfilan hombres y hechos como fueron vistos por el líder... No nos olvidemos que representó para el país su verdadera y auténtica revolución ideológica".



ARTURO ALESSANDRI.— La Editorial Andrés Bello empezó a imprimir ayer un ensayo biográfico sobre su vida, de la que es autor el historiador Augusto Iglesias. La obra "Alessandri, una etapa de la democracia chilena", aborda, según Iglesias, "el proceso de la evolución política y social de Chile a través de su más grande líder".



AUGUSTO IGLESIAS.— Profesor, escritor e historiador, quien acaba de entregar para su impresión los originales de su estudio biográfico sobre el Presidente Arturo Alessandri. "Mis fuentes de información fueron —dijo— el propio don Arturo y sus archivos. Los antecedentes me los fue dando a medida que me daba su biografía".

SEXTO ESCRUTINIO EN ELECCION DE DIRECTIVA DE LOS INGENIEROS

Ante una concurrencia numerosa de profesionales, se efectuó anoche el 6.o escrutinio que con motivo de la elección de Consejeros del Consejo General se está llevando a cabo en la sede del Colegio de Ingenieros de Chile. Los resultados parciales son:

LISTA N.o 1.— Mateo Durruty, 16; Aníbal Gajardo, 23; Alfonso Gatica, 15; Róbinson Moya, 48; Ricardo Ramírez, 25; Germán Robino, 85; Ernesto Sazsz, 14; Eduardo Titus, 36. Total de la lista: 262.

LISTA N.o 2.— Jovino García, 55; Alberto Brunel, 9; Fernando del Sol, 13; Warner Vogel, 50. Total de la lista: 127.

LISTA N.o 3.— Enrique Carrasco, 45; Mario Durán, 63; Arnaldo Furman, 56; Vicente Izquierdo, 51; Raúl Matus, 46; Luis Fco. O'Ryan, 30; Jerónimo Pérez, 80; Raúl Sáez, 89; Domingo Santa María, 42; Francisco Soza, 43. Total de la lista: 545.

[E]MBAJADORES

[PI]NK.—Por asuntos particu[lares] viajará a Buenos Aires el [Em]bajador de Inglaterra, en [Chi]le, señor Ivor Pink. Perma[nece]rá ausente breve tiempo.

[...]OLMER.— Para atender la re[pre]sentación de los negocios de [su] país en Perú, donde también [está] acreditado por su Gobier[no], se dirigirá a Lima el Emba[jador] de Noruega, señor Stig [...]

[...]ERNANDEZ.— Postergó su [vi]aje a Caracas, para asumir [su] cargo, el Embajador Juve[nal] Hernández. Estaba anun[ciado] para ayer y se irá la pró[xima] semana.

[A]LDUNATE.— El Embajador [de] Argentina, señor Enrique [...], ofreció ayer una mani[fest]ación, entre 19 y 21 horas, [en] honor del nuevo Embajador [de] Chile ante el Vaticano, señor [Fer]nando Aldunate, quien de[sem]peñó antes iguales funcio[nes] en Buenos Aires. Concurrió [el] Ministro de Relaciones Ex[terio]res, señor Germán Vergara [Don]oso y otras altas personali[dades].

Exagerado crecimiento de las capitales latinoamericanas

Seminario sobre urbanismo aporta interesantes experiencias.— Las grandes ciudades están succionando, en forma dañina, a los campos.— Crecimiento urbano, fenómeno mundial

Los expertos y representantes gubernamentales del continente americano, que participan en el Seminario sobre problemas de urbanización en América Latina, iniciado en la sede de la CEPAL, el 6 de julio de 1959, concluyeron ayer el examen de los factores demográficos e iniciaron la consideración de los aspectos económicos de la urbanización en este sector del mundo.

Hoy se estudiarán los "Problemas de trabajo y empleo; empleo urbano insuficiente; relaciones obrero-patronales; inestabilidad del trabajo, movilidad ocupacional".

URBANIZACION EN AMERICA LATINA

El debate sobre "Aspectos demográficos de la urbanización en América Latina", abarcó tres sesiones plenarias, bajo la presidencia del señor Mohamed Yampey. El señor Jorge Somoza, de la División de Asuntos Sociales de la CEPAL, hizo la presentación inicial de la materia. Se llegó a las siguientes conclusiones generales:

—Los datos demográficos sobre urbanización son todavía bastante incompletos; se necesitan mayores datos sobre las migraciones de la población del campo a las ciudades; el ritmo de urbanización en América Latina es bastante alto, mayor que el de Asia y Africa, y aún al de Europa; hay menor grado de urbanización en América Central y el Caribe que en América del Sur; en Haití sólo 51.5% de la población total está concentrada en las ciudades, mientras que en Argentina el número sube a 48 o/o; en todas las épocas la población urbana ha crecido con más rapidez que la población total; en América Latina se advierte un crecimiento exagerado de muchas capitales.

CENTRALISMO METROPOLITANO

El doctor Hernán Romero (Chile), se declaró partidario de ayudar más ampliamente al desarrollo de las aldeas rurales y ciudades pequeñas de 5 hasta 50 mil habitantes.

"En Latinoamérica, se está produciendo el exagerado crecimiento de las capitales. Las capitales están succionando en forma dañina a los campos."

El señor Juan Harold Buener (Chile), añadió los siguientes datos:

—La población urbana de Santiago representa el 42 o/o de la población total; el 60 o/o de los depósitos bancarios; el 47 o/o de la población industrial; el 51 o/o de las industrias y el 48 o/o de la producción manufacturera de Chile se encuentra en Santiago; el 75 o/o de la población universitaria está en la capital, y el 42 o/o de los servicios administrativos públicos están localizados en Santiago.

Propuso una acción conjunta que incluya: una política de descentralización económica que aproveche los recursos regionales, como lo está adelantando la CORFO; descentralización en el aspecto cultural; ampliación de los esfuerzos por reorganizar y descentralizar la administración pública, evitando que se concentren todos los servicios estatales en la capital.

SITUACION EN OTROS PAISES

Los representantes de Uruguay, señores Guillermo Campos y Julio C. Roig, dieron datos sobre la situación en su país.

—El 40 o/o de la población total se encuentra en Montevideo; hay, aproximadamente, 360.000 uruguayos en el exterior; especialmente Brasil y Argentina, adonde emigran muchos jóvenes.

"El crecimiento urbano es un fenómeno mundial; pero en América Latina ha asumido proporciones que presenta "agudos problemas"; en 1940 había 45 ciudades con más de 100 mil habitantes, en Latinoamérica, y 20 de éstas tenían más de 200 mil; para 1950 ya había 62 ciudades con más de 100 mil habitantes y 34 con más de 200 mil, Buenos Aires, Río de Janeiro, Sao Paulo, México, Santiago de Chile, Montevideo, Lima, La Habana y Caracas, con más de un millón de habitantes."

ASPECTOS ECONOMICOS EN LA URBANIZACION

Sobre este tema, el señor Jorge Ahumada, expresó:

—Es probable que en los próximos veinte años se repitan los factores favorables que permitieron un alto ritmo de crecimiento económico a la América Latina, inmediatamente después de la última guerra mundial; si ha de mantenerse este ritmo, es indispensable lograr los medios que permitan adquirir los bienes de capital indispensables, sin los cuales difícilmente se podrá satisfacer las crecientes demandas de los pueblos; resolver el problema de la notoria desigualdad en la distribución de los ingresos que constituyen una barrera al desarrollo económico; mejorar la maquinaria estatal, sobre todo la encargada de dirigir la política económica."

BECERRA, CAMPEON MUNDIAL DE LOS GALLO

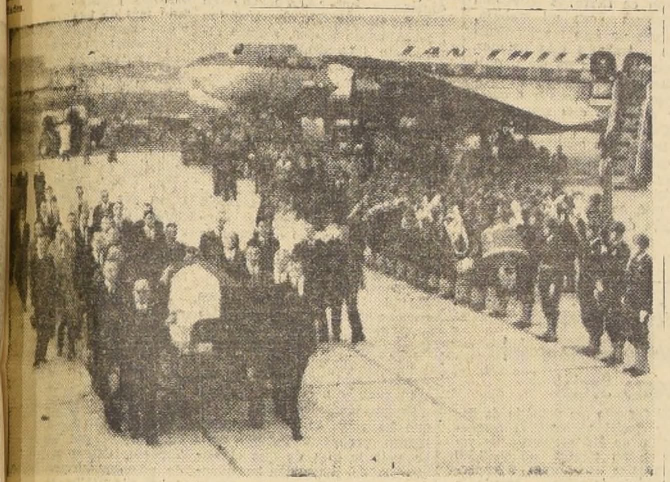
LOS ANGELES, 8 (UPI). — El mexicano José Becerrra conquistó el título mundial de peso gallo al vencer esta noche por K. O. al octavo round, al francés Alphonse Halimi.

Becerra derribó dos veces a Halimi en esa vuelta, la primera de ellas por tres segundos y la segunda por toda la cuenta. El mexicano entró al principio del round con una violentísima derecha que volteó al campeón destronado, y cuando éste se levantó, Becerra lo siguió y aplicó una derecha al cuerpo y un gancho de izquierda a la mandíbula. Halimi cayó nuevamente y ya no pudo erguirse a tiempo. Habían transcurrido dos minutos y dos segundos de la octava vuelta.

La superioridad del mexicano en físico y envergadura y su ofensiva incesante, comenzaron a hacerse sentir en forma definitiva en el quinto round, cuando Becerra hizo sangrar de la nariz a su adversario. En la sexta vuelta el mexicano siguió hostigando de cerca a Halimi, y en la séptima aflojó notoriamente el ritmo del francés. En el octavo round, por fin, el ataque de Becerra le permitió coronarse como nuevo campeón de peso gallo del mundo.

Halimi, a quien se garantizaron 60.000 dólares por la pelea, tiene asegurado el desquite con Becerra en Los Angeles o en París dentro de los próximos 60 días. Becerra es el primer campeón mexicano indiscutido de la categoría gallo; Macías tuvo antes el título de la Asociación Nacional de Box de los Estados Unidos, que perdió con Halimi. Becerra recibió 20.000 dólares por el combate de esta noche.

El ganador pesó 53.292 kilos (117 libras y media), y Halimi, 53.070 kilos (117 libras).



[LL]EGAN RESTOS DE EMBAJADOR SERRANO PALMA.— A las 17 horas llegaron ayer a Santiago, por avión LAN, los restos del Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, señor José Serrano Palma, fallecido en Nueva York. Acompañaba el ataúd el hijo del diplomático, señor Olverio Serrano. Una gran bandera chilena cubrió la urna cuando cruzó ante una compañía de la Fuerza Aérea, cuyo instrumental y estandarte ostentaban cinta negra. Condujeron el ataúd el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara; el Director del Protocolo, señor Hernán Cuevas; el Subdirector Adjunto, señor Mario Silva; el senador Gregorio Amunátegui; el representante de la FAO, señor Hernán Santa Cruz, y familiares. Luego de rendidos los honores militares, los restos fueron transportados a la casa de su hermano Horacio, en Eliodoro Yáñez 828. Desde allí saldrán hoy los funerales hacia el Cementerio General. El acto de sepultación tendrá lugar a las 9.30 horas. En el grabado, en el momento de la presentación de honores por parte de una compañía de la FACH.

EN LA MONEDA

Intercambio zonal analizarán en Salta

El lunes se inicia reunión de Comisión mixta chileno-argentina

Para estudiar el mejoramiento del intercambio regional y fijar las cuotas de productos, se reunirán en Salta, desde el lunes, representantes de Chile y Argentina, en la segunda sesión de la Comisión Mixta Zonal, creada por el Protocolo Adicional Salta - Antofagasta. Presidirá la delegación chilena el Embajador en Argentina, señor Sergio Gutiérrez, y la integrarán el funcionario de la Misión en Buenos Aires, señor Pedro Daza; el Intendente de Antofagasta, señor Justo Pastor Martín; un miembro de la Comisión de Cambios y otro del Banco Central. El señor Martín viajará mañana a Buenos Aires, para seguir con el resto de la representación a Salta.

El Comité Relacionador Interministerial, en su reunión de ayer, estudió los antecedentes de las conversaciones sobre la materia, analizándose, de preferencia, el comercio, transporte y comunicaciones.

DIRECTOR GENERAL. — Agradeció al Jefe del Estado su designación como Director General del Trabajo, el señor Guillermo Pumpin, quien concurrió con tal objeto al despacho presidencial ayer en la tarde, acompañado del Subsecretario del ramo, señor Pedro Montero.

SAN GREGORIO.— Serán incorporados a los programas de estudios de la Escuela de Arquitectura los antecedentes sobre la "Operación San Gregorio". En nota enviada por el Decano de esa Facultad, señor Héctor Mardones Restat, al Ministerio del Interior, solicita el envío de los datos sobre la labor de erradicación de las poblaciones callampas para tal efecto.

NORTE.— Las conclusiones de los Seminarios realizados por la Universidad de Chile en torno a los problemas de la zona norte, ofreció el Departamento de Extensión Cultural de esa corporación al Gobierno. En oficio del Director del Departamento, Francisco Galdames, al Ministerio del Interior, ofrece enviar tales conclusiones como cooperación a la solución de los problemas.

VICEPRESIDENTE.— El nuevo vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, señor Jorge Barahona, agradeció al Presidente de la República su reciente designación. Remplaza al señor Jorge Muñoz Ricci, destituído por acuerdo del Congreso, en relación al caso de las tierras magallánicas.

Se inició erradicación de las "callampas" del río Mapocho

Indescriptible alegría de los pobladores del sector "Manuel Rodríguez".— Diez mil personas con hogar propio en San Gregorio

Ayer comenzó la segunda fase de la "Operación San Gregorio" con el traslado a la ciudadela de La Granja de un grupo de familias ocupantes de las poblaciones "callampas" ubicadas a la orilla del Mapocho.

En este cambio actuó personal del Ejército, Aviación y Carabineros, colaborando, asimismo, algunos dueños de camiones que acudieron generosamente al llamado del Intendente-Alcalde para ayudar en la operación debido a que los conscriptos del Batallón N.o 2 de Transportes estaban a esa hora participando en la ceremonia del juramento a la bandera.

Fue indescriptible la alegría de hombres, mujeres y niños del sórdido sector "Manuel Rodríguez", donde se registra un pavoroso record de enfermedades y muertes, principalmente niños, cuando llegaron los vehículos militares.

Las frecuentes visitas que realiza el Servicio Médico de la Presidencia de la República a los rancheríos que gradualmente son eliminados de acuerdo con el plan gubernativo, han permitido comprobar el impresionante grado de abandono y desnutrición de la infancia en esos lugares infectos. La población ribereña "Manuel Rodríguez" fue visitada en tres oportunidades por el equipo que dirige el Dr. Akel, y en cada una de estas inspecciones debieron ser enviados a hospitales adultos y menores, con graves enfermedades.

Entretanto, desde el Zanjón de la Aguada prosiguió el traslado de familias, estimándose que a fines de esta semana se completará la cifra de diez mil personas que han obtenido hogar propio en San Gregorio.

AYER, HOY y MAÑANA

Contabilidad agrícola

Fue enviado a la Contraloría General de la República para su toma de razón, el decreto que pone en vigencia la contabilidad agrícola en todos los predios del país, conforme las disposiciones de la Ley Económica, 13.305.

Estas disposiciones rigen para el presente año agrícola, que se inició el primero de mayo recién pasado.

Coordinarán servicios estadísticos

El Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, presentó ayer al Presidente de la República al técnico en estadísticas señor Eduardo Miranda, quien iniciará y elaborará un plan para reestructurar y coordinar todos los servicios estadísticos del país.

Una vez realizado el estudio se dictará la legislación correspondiente, con el fin de dar mayor efectividad y eficiencia a estos servicios.

Plan nacional de desarrollo agrícola

El Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer, convocó para mañana a una reunión para estudiar aspectos del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Transportes. Parlamentarios y representantes de la Corporación de Fomento de la Producción y del Banco del Estado han sido invitados a la reunión.

Comisión oficial a Concepción

Mañana viajará a Concepción un grupo de funcionarios que estudiará la ubicación del futuro aeropuerto de esa ciudad.

Nombramiento

El señor Alberto Risopatrón Barredo, fue designado arquitecto de la Dirección de Agricultura del Ministerio de Obras Públicas.

Expropiación de terrenos

Una Comisión de Hombres Buenos fijará el monto de la expropiación de los terrenos del fundo Trovolhue, en Carahue, Cautín, en donde residen numerosas familias campesinas.

Problemas de colonos de Aisén

El Intendente de Aisén, Atilio Cosmelli, conversó ayer con el Subsecretario de Tierras, Paulino Varas, sobre problemas que afectan a colonos de esa provincia. El Intendente entregó un anteproyecto de reforma a la Ley de Colonización de Aisén.

Mercado Común

El directorio de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y el Círculo de Exportadores de la misma, recibirán hoy, a las 12 horas, la visita de don Luis Marty, Subsecretario del Ministerio de Economía, y de don Fernando Illanes, Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes expondrán las ideas centrales del Gobierno en relación con la integración regional americana.

Regresaron jefes policiales

Luego de participar en una jira inspectiva que abarcó la zona de Arica, regresaron a Santiago el Subdirector de Investigaciones, señor Tulio Aguilera y el Jefe de la Policía Internacional, Patrick Wiechman.

Proceso por estafa a la LAN

El pleno de la Corte de Apelaciones aprobó ayer el informe presentado por el Ministro del Tribunal, señor José Arancibia Santibáñez, quien actúa como magistrado en visita extraordinaria en el proceso por estafa a la Línea Aérea Nacional. El informe fue enviado ayer mismo a la Corte Suprema, para su conocimiento.

Plantas industrializadoras de pescado

El Ministerio de Agricultura, por decretos que se encuentran en trámite, autorizó la instalación de tres nuevas plantas productoras de harina de pescado. Dos de las plantas quedarán instaladas en Iquique y una en Arica.

Comisión ad honores

El señor Eduardo Yáñez Zavala, ha sido comisionado, ad honorem, para que, en representación del Ministerio de Agricultura, estudie en Estados Unidos los adelantos en materia de crianza de caballares y fomento de la especie.

Congreso Internacional de Viña y Vino

Se trascribió al Ministerio de Agricultura la invitación formulada al Gobierno chileno, para que asista al Noveno Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que se realizará en Argel, del 7 al 15 de octubre próximo.

Administración de personal

Ayer tuvo su primera reunión pública el Instituto de Administración de Personal en la Sala Auditorium del Banco Central. Participó casi la totalidad de sus 45 socios, más algunos invitados y periodistas.

El "Instituto de Administración de Personal", fue fundado el 22 de enero y sus principales objetivos son la divulgación y el perfeccionamiento de las funciones, normas, políticas y prácticas propias de la administración de personal, con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas y a un aumento de la productividad.

Terna para notario de Rancagua

El pleno de la Corte de Apelaciones confeccionó la siguiente terna para proveer el cargo de Notario y Conservador de Bienes Raíces de Rancagua: señores Eduardo Preiss, Notario de Buin; Hugo Bustos, Notario de Magallanes y Jorge Veloso, Notario de La Unión.

Nuevo general de Carabineros

En el Ministerio del Interior fue cursado el decreto por el cual se asciende a General de Carabineros al coronel Manuel Solorza Muñoz, actual Prefecto de Magallanes. El señor Solorza ocupará la vacante dejada por retiro de las filas del general Clodomiro Bustamante, y pasará a reemplazar a éste en la Dirección General del Servicio.

Llegó consejero de Mitsubishi

Vía Panagra llegó procedente de Japón el señor M. Fujimuro, Consejero de Mitsubishi en Tokio.

El señor Fujimuro fue recibido por representantes en Chile de esa firma.

Llegó representante de Ducati Milán

Procedente de Italia llegó vía Panagra, el señor ingeniero Alberto Pron, representante para América de la firma Ducati, Electrotécnica de Milán, Italia.

El señor Pron realiza una jira de inspección en los mercados sudamericanos.

Curso de química analítica

A fines del presente mes se iniciará el curso de Química Analítica que dictará el profesor Eduardo Schalcha en la Escuela de Graduados de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

El curso, que tendrá una duración de dos meses, comprende las siguientes materias: Ley de acción de masas; Transferencia de protones; Transferencia de electrones; Iones complejos; Extracciones por solventes no miscibles y Separaciones por intercambio iónico.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría de la Facultad, Vicuña Mackenna 20.

Subsecretario de Justicia al sur

El Subsecretario de Justicia, señor Jaime del Valle, viajó ayer a Curicó y San Fernando, para imponerse del estado en que se encuentran los establecimiento carcelarios de esas ciudades. Viajó acompañado del Director subrogante de Prisiones, señor Carlos Cruz.

Nuevas proposiciones hacen obreros de Huachipato a CAP

Hoy habrá un pronunciamiento definitivo sobre los puntos a discutir entre los dirigentes de los 4.200 obreros de la Usina de Huachipato y la Compañía de Acero del Pacífico, en torno al pliego de peticiones presentado por los primeros.

Ayer, los mencionados dirigentes entregaron a la gerencia nuevas proposiciones en la que piden una bonificación que, según dijeron los informantes, está por debajo del reajuste legal; bonificación de una hora sobre el jornal base, reajuste de la asignación familiar, etc. Agregaron que de los 14 puntos que la Compañía quiere discutir, sólo seis están afectos al 32,5 o|o que la CAP ofrece para las regalías.

La gerencia de la Compañía dará su respuesta en el curso del día de hoy.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Aníbal Rojas Díaz, 66 años carrocero

Tuvo su taller propio, pero lo vendió porque sus operarios no le cooperaban en el cumplimiento de sus compromisos.— Tiene el número 80 de los imponentes del Servicio de Seguro Social, pero no ha podido jubilar, porque demoraron año y medio en encontrar sus libretas.— Refaccionó el coche que fue de don Jorge Montt.— Fabricó carros lecheros que no cortaban el producto

ANIBAL ROJAS DIAZ constituye un caso excepcional dentro del conglomerado obrero. Tiene 75 años de edad, y, pese a su edad, continúa laborando. A los 9 años comenzó a aprender carrocería, lo que le dio renombre, allá por el año 1909, en que los coches eran los vehículos de mayor demanda y más modernos.

Casó hace "como cuarenta años —nos cuenta—, con doña María Riveros". Son padres de Ana, de 27 años, y Mario, de 26. Este último posee un taller de reparaciones de automóviles.

CON "LA NACION". — Al ser entrevistado por este diario nos cuenta algunos pasajes de su vida como obrero:

Mi profesión era cajero-carrocero, que la ejecutaban nada más que maestros franceses y alemanes, y muy difícil de aprender, porque tiene muchos dibujos. Creo que fuí el único chileno que la aprendí, y eso fue reconocido por los dueños de las carrocerías de Santiago que eran muchas el año 1909.

"El año 1910 fuí llamado a la carrocería Time & Liebe, una de las mejores que estaba instalada aquí en Miraflores, entre Moneda y Agustinas; donde trabajé hasta el año 1918, en que salí por defunción del dueño. Con algunos ahorros me instalé con un pequeño garage en calle Brasil, entre San Pablo y Rosas. Ahí fue donde principié a hacer las primeras carrocerías para la locomoción al servicio de la ciudad. A medida que los meses pasaban, fuí transformando el local y al final del mismo año presenté una carrocería en la exposición que organizó el Aero-Club de Chile. Entre 60 casas que llevaron coches, me saqué una mención honrosa que es un orgullo para este chileno y modesto obrero.

"En aquel entonces, el presidente del Aero-Club era don Jorge Gormaz Matte, y secretario, un señor Vergara. Pero, a quien debo agradecer mi presentación, es al doctor don Jorge Cáceres, que era dueño de la propiedad en que yo tenía el garage y consiguió que el Aero-Club me cediera 2 metros cuadrados para instalar el coche trabajado por propias manos, y el doctor revisaba mi trabajo.

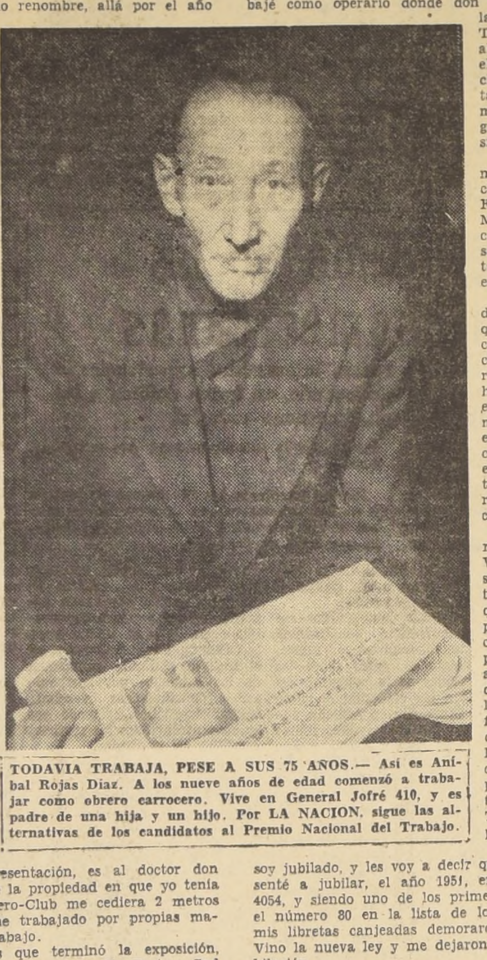
Añade enseguida: "Después que terminó la exposición, tomé los trabajos, que convenían, a la Compañía Frutera Sud Americana, Brasil esquina de Mapocho; después se me hizo estrecho el local y me instalé en Morandé con Mapocho. Aquí vendí el garage a consecuencia que los trabajadores no me acompañaron para dar cumplimiento. Me fuí a Rengo y trabajé como operario donde don Juan Bozán que estaba en la calle San Pablo y Prat. Trabajé durante dos años; de ahí me mandaron buscar para el arreglo de un carro de mucho valor e histórico, que estaba en la hacienda de Camarico, y lo tenía don Santiago Pérez Peña, y el cual había sido de don Jorge Montt.

"Volví a Santiago, porque me fueron a buscar de una carrocería que estaba en San Francisco al llegar a Avenida Matta. También construí una carroza blanca para la Empresa Azócar y una carroza montada en un chassis Fargo, que estuvo sirviendo en Santiago.

"Despué me vine al garage de un señor don Luis Muñoz, que estaba en la calle Tarapacá, entre Serrano y San Francisco; llegué aquí como operario a hacerme cargo de las hechuras de las carrocerías, y en vista de mis conocimientos, me dejaron a cargo de todo el garage donde trabajaban como 150 obreros. Al terminar el trabajo, me dieron la construcción de 11 carros para el reparto de la Central de Leche."

Luego agrega: "De estos carros habían hecho uno en Valparaíso, el que no dio resultado, porque la leche se cortaba, y yo prometí que con los que iba a hacer yo, no iba a pasar lo mismo. Como lo hice, porque dejé pasada de aire por abajo y salida por arriba; además lo aislé con planchas de corcho entre los pilares y las paredes de afuera, que fueron de fierro. Y quedaron conformes con mi trabajo. Después de ésto me he dedicado a trabajos más livianos, porque mi edad no me permite hacer las fuerzas de antes. Tengo 75 años, los voy a cumplir el 26 de este mes.

"Ustedes me preguntarán si soy jubilado, y les voy a decir que no, porque cuando me presenté a jubilar, el año 1951, en que todavía existía la Ley 4054, y siendo uno de los primeros fundadores, ya que tengo el número 80 en la lista de los imponentes, y para buscar mis libretas canjeadas demoraron más de un año y medio. Vino la nueva ley y me dejaron fuera del beneficio de la jubilación.



TODAVIA TRABAJA, PESE A SUS 75 AÑOS.— Así es Aníbal Rojas Díaz. A los nueve años de edad comenzó a trabajar como obrero carrocero. Vive en General Jofré 410, y es padre de una hija y un hijo. Por LA NACION, sigue las alternativas de los candidatos al Premio Nacional del Trabajo.

Ministro Gomien irá a Concepción

A Concepción viajará el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, con el objeto de presidir la inauguración de las actividades del Consejo de Seguridad.

Dicho Secretario de Estado, que fue presidente de aquel Comité, viajará a la capital penquista el martes próximo.

SUPLEMENTEROS CITAN A FUNERALES DE ANTIGUO CONSOCIO Y DIRIGENTE

El Sindicato General de Suplementeros cita a todos sus asociados a los funerales del ex consocio y antiguo dirigente del gremio Carlos Ulloa Aliaga, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas al ser atropellado por un vehículo motorizado.

El cortejo saldrá a las 16 horas, desde Arturo Prat 464, sede del Sindicato, hacia el Cementerio General, donde serán inhumados los restos del compañero fallecido.

PANORAMA GREMIAL

MOVIMIENTO HABITACIONAL.— El domingo, a las 10 horas, el Movimiento Habitacional del Pueblo efectuará una concentración en el Teatro Caupolicán a la que han adherido más de veinte comités de pobladores y cooperativas. En esta concentración se tratará el plan habitacional del Gobierno y otras materias de importancia.

OBREROS SALITREROS. — Los obreros de las oficinas Humberstone y Campamento Don Guillermo, de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, iniciaron, a la cero hora de ayer, un paro de 24 horas, en adhesión al movimiento huelguístico que efectúan, desde el lunes, 198 obreros, de un total de 249, de la oficina Peña Chica, quienes protestan por el despido del obrero Juan Vergara.

El paro de ayer afectó a 990 trabajadores de un total de 1.589.

ELECCION DE DIRECTORIO. — El miércoles 15 de julio, a las 16 horas, en calle Libertad 44, la Junta General de Socios del Sindicato Profesional de Dueños de Licores elegirá su nuevo directorio para el período 1959-60.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— El domingo, a las 10 horas, la Sociedad de Artesanos La Unión tendrá asamblea general ordinaria, para oir la cuenta del presidente, Salvador Fernández Fernández y conocer los balances del semestre. En esta reunión se hará entrega de una Medalla de Oro al miembro de la institución que ha presentado un mayor número de aspirantes a socios durante el año.

JUBILADOS DE LA PRENSA. — Hoy a las 17.30 horas, en Serrano 14, 9.o piso, se reúnen los jubilados de la Prensa y Sindicato de Fotograbadores para escuchar una charla sobre el Plan Habitacional que dictará al parlamentario y consejero de la CORVI, Juan Martínez Camps. También contestará, todas las preguntas que se le hagan respecto a la previsión actual de los periodistas y fotograbadores como a la reforma y perfeccionamiento que se propondrá al Congreso.

Ampliado plazo para discernir Premio Nacional del Trabajo

En un mes fue ampliado el plazo para la selección de los candidatos al Premio Nacional de Estímulo al Trabajo que anualmente, distribuye la Corporación de Fomento a la Producción, según se ha informado a los Intendentes y Gobernadores que presiden las comisiones respectivas.

La circular enviada al respecto dice que: "Se ha prolongado hasta el 31 de agosto el plazo para que las empresas entreguen al Comité Departamental el resultado de la selección inicial de los obreros tiempo para el estudio de sus antecedentes.

"En consecuencia, también han sido modificadas las fechas relativas al fallo de los jurados, en la siguiente forma: los jurados departamentales deberán emitir sus fallos en la primera quincena de septiembre, y proclamar al Mejor Obrero y al Mejor Empleado del Departamento durante las Fiestas Patrias; los jurados provinciales deberán fallar en el mes de octubre, y enviar a la comisión los documentos a que se refiere el inciso final del artículo 15 de las normas, a más tardar, el 2 de noviembre; el jurado nacional deberá hacerlo en la última semana de noviembre".

Hoy habrá mesa redonda sobre previsión

El Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, la tercera sesión de mesa redonda sobre previsión social. El tema en discusión será: "Alternativas de Reformas de la Previsión Social".

Planteará el tema, Aníbal Pinto, economista del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y participarán en la mesa redonda, Clotario Blest, Dr. Manuel De Viado, Alfredo Mallet, Luis Orlandini, Juan Ugarte y Augusto Zamorano, ros y empleados optantes al Premio Nacional de Estímulo al Trabajo, a fin de que se disponga de mayor

ASISTENTES SOCIALES INAUGURAN JORNADA

A las 10 horas de hoy, en la Escuela de Servicio Social "Doctor Alejandro del Río", se efectuará la inauguración de la Jornada de Estudios del Servicio Social de Personal, organizada por las asistentes sociales del personal de la VI Zona del Servicio Nacional de Salud. Esta jornada se realiza para apreciar si las acciones de las asistentes sociales de personal se han ajustado a la solución de los problemas con rendimiento adecuado.

En marcha plan de remozamiento del Cerro Santa Lucía

Todos los escaños del Cerro Santa Lucía serán renovados, de acuerdo con el plan de remozamiento de ese paseo público.

La Municipalidad acordó invertir la suma de cuatro millones de pesos, en la adquisición de cuarenta bancos de piedra canteada, material que se estima es el más resistente y económico para este tipo de asientos.

El 90 por ciento de los bancos de madera del Santa Lucía, están inservibles, tanto por el mal trato de los paseantes como por los efectos del tiempo.

El plan consulta además, el mejoramiento de los caminos y del mirador.

Gremio de choferes de locomoción particular elige directiva hoy

Hoy, a las 19 horas, se reúne el Sindicato Profesional de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular de la provincia de Santiago, para elegir directiva definitiva, pues, por el hecho de habérsele concedido Personalidad Jurídica, debe realizar esta elección con carácter de definitiva para el próximo período.

La reunión se efectuará en Santo Domingo 1431, y la directiva actual solicita la asistencia de todos los choferes tanto de liebres como de microbuses.

SOLO UN PUNTO PENDIENTE EN CONFLICTO DE ENAP.

De la respuesta que den hoy, los directores de la Empresa Nacional de Petróleos depende la solución del conflicto planteado por los 1.750 obreros que trabajan en Magallanes para dicha institución.

Así lo informó ayer el mediador del conflicto, Ruperto Puga F., quien agregó que es probable que el acta se firme al mediodía de hoy, si la ENAP acepta la bonificación por turnos de la tarde que han solicitado los obreros.

Agregó que las conversaciones se han desarrollado en un amplio terreno de cordialidad y comprensión, lo que ha permitido aunar opiniones rápidamente.

Se reúnen comerciantes de Ferias y Mercados

El Sindicato Profesional de Subsistencias de Ferias y Mercados, efectuará hoy, a las 12.30 horas, una concentración en el Teatro Princesa, con el propósito de tratar algunos temas como el de patentes, fijación de precios a los productos de chacarería, entrevistas con las autoridades, etc.

A esta concentración han sido invitados parlamentarios, regidores y autoridades municipales.

ASUME EL NUEVO DIRECTOR DE CAJA DE CREDITO PRENDARIO

Hoy asumirá oficialmente sus fuciones el nuevo Director de la Caja de Crédito Prendario, don Joaquín Díaz Egaña, ex alcalde de Providencia.

Llenará el cargo dejado por don Manuel Velasco que se encuentra en comisión de servicio en el Ministerio del Trabajo.

1.282 pensiones acordó Consejo del Seguro Social

El Consejo del Servicio de Seguro Social autorizó el otorgamiento de 594 pensiones de vejez de un mínimo de $ 22.000 mensuales cada una; 234 pensiones de invalidez, siendo la más alta de $ 65.400 mensuales. La más alta de las pensiones de vejez alcanzó a $ 96.000 al mes. Concedió también 187 pensiones de viudez y 445 de orfandad.

A continuación el Consejo prestó su aprobación a 40 solicitudes de préstamos a asegurados para la compra de máquinas de coser, en distintas ciudades del país, y aceptó la propuesta correspondiente para colocar pisos de parquet en las casas de la población obrera de la comuna de San Miguel, por $ 37.000.000.

Enseguida, se acordó mantener el sistema de explotación de siembras de arroz en medierías en la Hacienda las Mariposas, de Talca, y, finalmente, se designó una comisión de Consejeros para que se traslade al norte del país con el objeto de solucionar diversas dificultades que existen en las poblaciones y edificios colectivos de la institución en esa región.

Noventa obreros de Potrerillos iniciaron paro parcial indefinido

Noventa obreros de la planta del mineral de cobre de Potrerillos, en Antofagasta, iniciaron en la mañana de ayer un paro parcial e indefinido, en apoyo a mejores condiciones económicas y de trabajo.

Los huelguistas pertenecen a los tres turnos del día que laboran en la Sección Convertidores, Cuadrillas de Patio y Cancha de Cobre.

La Andes Copper Mining, propietaria del mineral, ha exigido la vuelta al trabajo para iniciar las conversaciones, pero los obreros no han aceptado ese predicamento.

MEJORAMIENTO DEL 28% PARA 276 OBREROS

Se informó en el Ministerio del Trabajo de la solución de los siguientes conflictos, con sujeción a las disposiciones legales vigentes en materia económica:

Sesenta trabajadores de Punta de Lobos Huanillo, en Tarapacá; 82 obreros de Copec-Incosa; 65 de Frio-Lux, y 169 de Industrias Eléctricas, estos últimos de Santiago.

Comerciantes celebran Unificación Gremial

La Cámara de Comercio Minorista de Chile y la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, celebrarán la unificación de estas organizaciones, el domingo, a las 18 horas, con unas once-comida en el Restaurant Cuba. Al acto se han invitado a distinguidas personalidades del Gobierno y parlamentarios.

Las tarjetas se encuentran en venta en Santo Domingo 1845. ..,sedaF z-8v Ibáñ

Cartas al Director

BORRACHERAS EN EL ESTADIO

Quiero, por intermedio de la Sección Cartas al Director, estampar mi protesta por algo que considero que rebasa todos los límites de la decencia y la moral.

Es el caso, señor Director, que en el Estadio Nacional, no concibo a qué autoridad se le habrá ocurrido el autorizar el funcionamiento de una cantina en el recinto de las galerías.

El domingo pasado pude contemplar cómo grupos de aficionados se dedicaban a beber en el intermedio del partido, y no contentos con servirse allí, llenaban botellas de licor para ir a servírselas a las aposentadurías del Estadio.

Fui testigo de varios pugilatos promovidos por estos individuos, que en completo estado de embriaguez insultaban a gentes que presenciaban tranquilamente el espectáculo; además, algunos andaban con niños pequeños, los que quedaban abandonados a su propia suerte.

Espectáculos como éstos, que denigran el nivel cultural y deportivo de nuestro pueblo, no deben ser tolerados por nuestras autoridades.

Esperando la publicación de estas líneas, me es grato saludarlo y ponerme a sus gratas órdenes, como su Atto. y S. S.— **Enrique Salinas V.**, carnet número 48567.

APLAUSO PARA UNA AUDICION

En esta época de materialismo, de cinismo e impudicia, en que los temas perniciosos del cine y de los malos libros tienen gran influencia entre nuestra juventud, encontrar en los programas radiotelefónicos chilenos un programa optimista, cultural y novedoso, dedicado y escrito exclusivamente para las mentes infantiles-juveniles, es cosa que dignifica y envalentona. Esta reflexión la hago después de haber escuchado en Radio Corporación, la Audición del Abuelito Carlos, espacio altamente interesante, exento de comercialidad.

Quien escribe estas líneas, tuvo en suerte radicar cerca del año en Italia. En este floreciente país, donde la cultura del pueblo es sobradamente conocida, existe para la adolescencia una audición muy similar a la que me honro en aplaudir. Todas las tardes, los receptores están fijos en los hogares donde hay niños, y, no en pocos de ellos, se observa a los propios padres y familiares atentos al desarrollo del programa.

Aquí en Chile necesitamos muchas audiciones de la categoría de la del Abuelito Carlos. Necesitamos instruir sanamente a nuestra juventud; aconsejarla y encauzarla por las vías del optimismo y del buen ejemplo.

Es tan favorable la impresión que he recogido de este prestigioso programa infantil, que propicio la idea de que el Ministerio de Educación se hiciera partícipe de él, aportando con su respaldo a su desarrollo cultural.

Saluda atentamente a Ud.— **María Teresa Cifuentes C.**

APRENDICES QUE MANEJAN BUSES

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de poner en su conocimiento algunos hechos de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado, por considerarlos perjudiciales para la seguridad de los pasajeros.

He observado que dicha Empresa hace practicar a sus postulantes a choferes, en los buses o trolebuses que van llenos de pasajeros. Me baso en los siguientes hechos:

1) El día 6 de julio, a las 16 horas, más o menos, venía yo en un micho San Francisco-Bellavista, sentada en el último asiento; de repente siento un terrible golpe atrás, que me dejó momentáneamente conmocionada; al reaccionar, vi que era el bus 460, que había chocado violentamente al micro. Al bajarme, lo primero que me doy cuenta es que el chofer venía sin uniforme, y otro chofer con uniforme al lado ayudándole. Llegó el carabinero placa N.o 225, a quien le dije que él, como autoridad, debía dejar constancia de ese hecho, "que el chofer andaba practicando", y él me contestó que no podía hacerlo, porque el espacio que tenía para hacer el parte era muy chico, y que si yo me sentía herida y quería reclamar, fuera a la Posta.

2) Otro día yo me dirigía hacia Pedro de Valdivia en un trolebús Bilbao. Iba completamente lleno y también era manejado por un aprendiz. Tantas veces nos vimos en peligro de chocar, que, al bajar, yo le hice presente al chofer que iba acompañando, que cómo era posible que a gente sin experiencia les confiaran tantas vidas.

En vista de que estos hechos que yo he observado, van en contra de la seguridad de todos los desafortunados clientes de la locomoción colectiva, lo pongo en su conocimiento, para que tenga a bien ayudar a la solución de tan grave problema.

Espero que estas líneas no se tomen como una crítica destructiva o interesada, porque, por lo contrario, reconozco que gracias a dicha Empresa nuestra locomoción ha mejorado mucho, y que precisamente por eso, y en mi deseo de cooperar con las autoridades, por que el día de mañana, tengamos una locomoción perfecta, es que me he atrevido a molestar su atención. **Selmia Madariaga de Espinoza**, carnet 834845, Stgo.

DEPARTAMENTO DE QUINTA NORMAL

Hace más de veinticinco años que vengo sosteniendo una infatigable y plausible campaña en esta misma interesante sección, sobre la necesidad imprescindible, y perentoria, de que la extensa y populosa comuna de Quinta Normal sea declarada departamento de la provincia de Santiago, sin que siquiera un pequeño aliento de los Poderes Públicos, para que esta aspiración de más de ... mil habitantes, sea alguna vez una hermosa y tangible realidad.

La comuna de Quinta Normal tiene más derecho que otras comunas del país para ser departamento, porque tiene haber mayor extensión de terrenos, mayor volumen de habitantes, mayor número de establecimientos industriales, comerciales, etc., que muchas otras. Sin embargo, en estos últimos días, la Cámara de Diputados ha aprobado varios proyectos, creando varios departamentos con menor volumen de habitantes, menor extensión de terrenos e industrias y establecimientos comerciales. Las razones, las ignoramos; pero sabemos que estas resoluciones obedecen claramente a preparar el terreno para la conquista de la cosecha eleccionaria del próximo año. Los parlamentarios del segundo distrito han quedado inactivos, sordos y mudos, ante la ráfaga de creaciones de departamento en el país. Esta aseveración se fundamenta con la lectura de las sesiones oficiales de la Cámara de Diputados que publica oficialmente LA NACION. Los parlamentarios que fueron candidatos, ofrecieron al electorado de este distrito, la creación del departamento de Quinta Normal, y llegan a sus últimas consecuencias, que estas aspiraciones de la ciudadanía fueran una hermosa realidad. Ya ha pasado más de tres años de actividad parlamentaria, y absolutamente nada, se ha hecho concretamente. En las próximas elecciones, estos postulantes a la representación popular, vendrán con el mismo canto de sirena; pero, ahora el pueblo de esta comuna posee un grado de madurez cívica que no se dejará engañar y no creerá en estos apóstoles, que aparecen por la comuna con sus metas, después de brillar por sus presencias y actuaciones a favor de la primera comuna suburbana de la provincia del Gran Santiago.

Los vecinos, contribuyentes, empleados, obreros, estudiantes y deportistas, aspiran a que Quinta Normal sea departamento, no por un mero lujo, sino porque necesitan contar con servicios públicos. Necesitan mayores antes de que existan notarios, Juzgados de Menor Cuantía, Registro Civil y Criminal; Inspección del Trabajo, Correos y Telégrafos de primera categoría, Asistencia Pública, hospitales para niños y de adultos, para ambos sexos, Policlínica del Servicio de Seguro Social, liceos para hombres y mujeres, escuelas nocturnos; bibliotecas públicas, casas de reposo para enfermos de TBC pulmonar, etc. Para obtener estos servicios públicos, los habitantes tienen que hacer grandes esfuerzos y sacrificios para trasladarse al centro de la ciudad, con los inherentes perjuicios de la larga espera y los gastos de la mala locomoción colectiva estatal y particular.

Ante estas emergencias, y ante la de los servicios públicos y el abandono de los poderes públicos de este distrito, los vecinos han formado un Comité Pro Departamento de Quinta Normal, para solicitar del Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, su decidida y patriótica intervención para que el anhelo de los vecinos de Quinta Normal sea un día una hermosa y tangible despertar. Afirmamos, con fe inteligente, que hemos abrazado esta causa de salvación comunal, que la solicitan más de ... habitantes honestos, trabajadores y patriotas.— **Neira**, presidente del Comité Departamento de Quinta Normal.

QUEJA CONTRA CHOFER DE LA ...

Ante todo, me permito felicitarlo por su tan acertada sección, y aprovecho esta oportunidad para hacer llegar mi protesta por una actitud asumida por un chofer de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El chofer del bus de la Empresa, que cubría el recorrido entre Santiago y Maipú, máquina patente 2539, de regreso a la capital, más o menos a las ... horas, procedió a abrir ... ta central en la esquina de Bernardo O'Higgins ... no siendo paradero y con luz roja. Al proceder ... suscrito, el conductor ... criminal intento, cerró ... proviso la puerta, dejando ... sionado parte de mi ... medio de las puertas ... prenderá, señor Director ... sería el dolor que me ... ese fuerte golpe, que ... consecuencias, por el ... sufro de los oídos.

Es de esperar que ... ridades de la ETC ... mayor vigilancia a ... que no cumplen con ... siciones del tránsito.

Saluda Atte. a Ud. ... berto Enrique ... 2599399, de Santiago.

N.o 15.191
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
Santiago de Chile, jueves 9 de julio de 1959

Chile y los sucesos del Caribe

LA INQUIETUD que desde hace muchos meses venía gestándose en la zona del Caribe, se ha precipitado en estos últimos días hasta crear un clima peligroso. Si bien es cierto que hasta el momento no se han producido choques de fuerzas regulares de dos naciones, también es efectivo que, dada la existencia de organismos internacionales encargados de proteger la paz, no se puede esperar la consumación de actos bélicos para, sólo entonces, tratar de remediarlos.

La República Dominicana, que se ha sentido agredida por desembarcos de elementos nacionales enemigos del actual régimen, se dirigió a la Organización de Estados Americanos, invocando el Tratado Interamericano de Río de Janeiro, y solicitando, en nombre de dicho tratado, una inspección en territorios de determinadas Repúblicas, que acusaba de haber preparado las expediciones que amagaron su régimen político. Reunida la OEA, estudió esta petición. Nuestra Cancillería, de acuerdo con su antigua tradición americanista, prestó a la situación todo el interés necesario, y se apresuró a acreditar al Embajador de Chile en Washington, señor Walter Müller, en carácter de representante ante la OEA.

De las deliberaciones resultó que el Tratado de Río de Janeiro no era aplicable, y que una inspección en el territorio de determinadas naciones constituiría una violación de soberanía. Se planteó, pues, una nueva situación, y nuestra delegación recibió instrucciones de la Cancillería para propiciar la aplicación del artículo 39 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que establece la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, a fin de analizar "problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos".

La posición de la Cancillería tiene, pues, carácter más amplio, y su finalidad es estudiar a fondo, con miras a ponerle término, la razón que determina las continuas tensiones en el Caribe.

Chile, al propiciar el proyecto de la Reunión de Cancilleres, quiere poner la experiencia de su ya vieja democracia al servicio de las naciones hermanas, con el fin de descartar la posibilidad de conflictos que vengan a retardar la evolución económica y cultural del continente, y desea consolidar el respeto de los derechos humanos.

Es evidente que, en ningún caso, como miembros de la Organización de Estados Americanos, habríamos podido desentendernos de las obligaciones que nos impone la Carta de este organismo y los principios de solidaridad que estrechan cada día más a las naciones políticamente maduras, cuyo deber es, sin duda, agotar los esfuerzos para evitar conflictos que no se justifican en un continente como el nuestro.

Juramento a la Bandera

EN LAS guarniciones militares de Chile se está efectuando hoy el tradicional Juramento a la Bandera, ceremonia coincidente con el septuagésimo séptimo aniversario del Combate de La Concepción.

La presencia de militares, padres y estudiantes en esta viril ceremonia de afirmación nacional, que recuerda el sacrificio heroico de la juventud chilena en los campos de batalla y la decisión irrevocable de nuestro pueblo de conservar libre la tierra que le vio nacer, no constituye un mero acto recordatorio de pasadas grandezas, sino la voz siempre presente de un mandato histórico, de una energía en marcha, de un ideal pacífico y fuerte y de una fe inmaculada en el destino de la nación.

El espíritu chileno se manifiesta en esta oportunidad en toda su pujanza y en sus más altos valores ciudadanos, solidamente unidas las tradiciones militares y civiles, porque nuestro Ejército, nuestra Marina y nuestra Aviación no sólo simbolizan a los vigilantes permanentes de nuestra Patria, sino a los custodios de la civilidad, del orden y de la ley. Las Fuerzas Armadas de Chile son una continuación legítima del espíritu del pueblo, y en esta comprensión positiva, sana y fraterna —que deseamos exista también en las repúblicas hermanas del continente— descansan nuestro legítimo orgullo nacional, nuestra estructura democrática y la sana conciencia pública de nuestra sociedad.

El juramento de fidelidad a la bandera, serenamente realizado en los cuarteles y en cada corazón chileno, significa para nosotros que la sangre derramada por nuestros héroes seguirá siempre enriqueciendo las semillas arrojadas a los pacíficos surcos del trabajo.

En la guerra de ayer y en la paz de hoy, un solo Chile presente.

Colas de acá y de allá

PARA los comunistas, las huelgas en este mundo nuestro son buenas, pero son malas si ellas se practican en el mundo soviético. La libertad de prensa aquí es necesaria. No lo es allá, donde sólo existe la prensa oficial. El policía de estos lados es un ser aborrecible: allá es el sacrosanto vigilante de "la sociedad sin clases". Aquí, cualquier dictadura (a no ser que se entienda con Rusia, como en un tiempo la de Perón) hay que combatirla; allá hay que defenderla.

Como se ve, no hay un criterio basado medianamente en principios absolutos.

Lo mismo pasa con las colas.

Una de las técnicas mejor usadas por los comunistas en los países en que, por ciertas restricciones y racionamientos, existen colas, es la de protestar contra ellas, considerarlas ignominiosas, murmurar entre los que las forman, etc. En resumen, sacarles provecho político, y con este fin, hasta organizarlas, como ocurrió en la Moneda el Día de la Caridad, para azuzar el descontento de la gente.

En cambio, las colas que se forman en todos los países soviéticos para adquirir las cosas más indispensables de la vida, son las colas de "la construcción del socialismo" y otras linduras por el estilo.

José Miguel Varas, corresponsal de "El Siglo" en las "democracias populares", dice textualmente, en una crónica enviada desde Praga, y publicada en el diario comunista el 6 del presente mes, que en esa capital "se ven colas sorprendentes; cola ante los quioscos de diarios, esperando que salga "Vecentrhi Praha", el popular tabloide vespertino; cola en una lechería para comprar yogurt; alrededor de las cinco de la tarde, hora en que una gran masa sale del trabajo, hay multitudes en las calles centrales, y colas por todas partes".

Estamos seguros que en las colas del ingenuo Varas, que ve en Checoslovaquia todo color de rosa —hasta las colas—, no se produce nunca ninguna clase de incidentes. ¡Qué va! Para ello no se necesitan policías uniformados, sino la "vigilancia proletaria" de los militantes del Partido Comunista, que hacen espontáneamente de policías.

Sí, dicen los comunistas, pero hay diferencias. Todo esto se hace allá por "la sociedad sin clases". ¿Sociedad sin clases? ¿En países en que se ha formado una nueva y poderosa clase, la de los burócratas y miembros del partido?

En Checoslovaquia no habría ocurrido lo de la Moneda. No porque allá no haya miseria, sino porque no hay tolerancia ni para el abuso, como aquí, hasta el punto de poder asistir al espectáculo de una farsa en la que sale el vejador rasgándole los vestidos a la miseria, mientras grita ¡ultraje!

Cuando el colombiano Arciniegas se sentó en el banco del costado de la fuente de la Moneda y dijo: "Pobrecitos chilenos, no saben lo sabrosa que es la democracia", con lo cual quería expresar que por gustarla a diario, ya no le distinguíamos el sabor, no pensó seguramente en que hay días en que alguien nos la sirve con ají.

Con ají y todo, la tragamos, porque felizmente, nos enseñaron que hay principios que no son MAS O MENOS absolutos. Nos enseñaron, sobre todo, que no son cuestión de geografía.

MAR.

Sin color político

EN CHILE hay más de dos millones de seres humanos repartidos entre poblaciones callampas y rancheríos, sin casa propia ni ajena que merezca el nombre de tal.

Ni ellos, ni sus miserias ni sus anhelos tienen color político.

Simplemente, forman un conglomerado humano a la espera de un gran esfuerzo nacional.

La ley habitacional, promulgada anteayer, reúne, concierta e impulsa todos los recursos de que es posible disponer para solucionar nuestro tremendo déficit de viviendas.

Se trata de una iniciativa valiente, seria y meditada, que revela una fe profunda en las virtudes esenciales de la nación.

El Plan Habitacional no es un monopolio para el Gobierno ni para ningún partido político. No se busca con él ni la gloria del Gobernante ni el descrédito de sus enemigos. Se va en demanda de la solución de un problema pavoroso y, de paso, a una reactivación económica que dé empleo a las decenas y decenas de miles de chilenos que actualmente no lo tienen.

En tal caso, no caben las actitudes mezquinas, las sugestiones a la desconfianza o al desaliento.

Nadie puede escatimar hoy su concurso a este esfuerzo que debe ser colectivo. Sólo caben la cooperación directa y toda clase de iniciativas para mejorar, si fuere necesario, el plan en marcha, que para ello están expeditos todos los cauces de nuestra vida democrática.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El uranio chileno para Chile

EL **Quijote** es la historia de un caballero andante cerebral, fuera del tiempo de tales caballeros, en la triste realidad de un mundo sin princesas encantadas ni gigantes espantosos.

En nuestro Chile hubo mineros cateadores de verdad, y un tiempo glorioso de Montecristos de carne y hueso. Los mineros, o cateadores de ahora, suelen ser cerebrales como Quijotes de riquezas soñadas. **Don Quijote** transformaba los molinos de viento en gigantes. Las maritornes en princesas. Nuestros mineros suelen ver alcances fabulosos o vetas preciosas en pantanos o en el simple aire.

—¿Ve usted el color violeta de esos focos de luz?, me decía un caballero viejo, señalando los faroles de la estación del ferrocarril, en Quilpué.

—Sí. Los veo.

—Eso indica **que aquí** hay plutonio y uranio. No lo dude.

Como dicho **Quijote de Quilpué**, encontraríamos no pocos **en Coquimbo**, en Antofagasta... **y en la calle Huérfanos**...

Hay, además, en la fauna de mineros, cerca de los Quijotes, los sencillamente pillos, como Paraff y otros.

Veamos.

El año 1906, cerca de las Animas, en Chañaral, un minero aseguró que había descubierto la más rica mina de turquesas del mundo.

En el primer número de este diario LA NACION, el año 1917, apareció una crónica referente al descubrimiento de platino en el aire por el señor Sánchez Oteiza, más conocido por el nombre de El Incandescente.

A fines de 1917 y comienzos de 1918, los señores Alberto Sinclair, norteamericano; John William, australiano, y Juan Segundo Rival, chileno, lanzaron un negocio petrolero llamado **Compañía Patagonia Consolidada**, por acciones. Estas acciones subieron desde dos pesos a diecisiete, en pocos días. En aquellos tiempos el peso tenía valor respetable. Las acciones de la **Patagonia** dieron un salto hasta treinta y dos pesos. El "pozo", según los "sondeadores", se encontraba cerca de Punta Arenas, en el sitio llamado Leña Dura. Los lanzadores del negocio fueron apresados poco más tarde. El fraude había consistido en el hecho de vaciar latas de petróleo en el terreno, dando a suponer que el petróleo se encontraba a flor de tierra. Riqueza asombrosa. La llegada de las autoridades y de los periodistas hizo terminar el negocio. Las acciones bajaron a cero. Tengo a la vista la fotografía de los descubridores del fraude: Gobernador, señor Contreras; Juez Letrado, señor Cerveró; secretario, señor Canales; Director del Laboratorio, señor Davidson; Director de **El Magallanes**, señor Cienfuegos; Prefecto de Policía, señores Alejandro Tinsly y Alberto Daeryswill.

Antes se había efectuado una estafa parecida en Pozo Amarillo.

El año 1938, el señor don Domingo Pedregoso denunció al Departamento de Minas la existencia de petróleo en el estero de Genón, cerca de Constitución. El ingeniero, señor Wensel, de dicho Departamento, examinó el lugar e informó: **No hay petróleo**.

En 1955, octubre, tras de **otra** denuncia de existencia de petróleo, en **Constitución**, por los señores Oscar Smith Rivera y el regidor de la Municipalidad de Constitución, señor Alvaro Santa María, el mismo experto señor Wensel declaró en informe técnico que, en suma, la materia espesa y negruzca que habían tomado por petróleo los quijotescos mineros era en realidad un prosaico y maloliente depósito de aguas estancadas con sus respectivos coros de sapitos.

El periódico norteamericano **Time**, en octubre de 1951, dio la noticia sensacional de encuentro de uranio en Chile. **Uranium Find**. La Corporación de Fomento (CORFO) habría contratado, en absoluto secreto, una comisión de geólogos norteamericanos. Dichos geólogos, después de explorar terrenos en el valle central, proclamaron el descubrimiento de dos depósitos de uranio en La Serena. El descubrimiento traería inesperada riqueza al país. El Presidente pediría al Congreso la dictación de una ley basada en "el uranio chileno para Chile".

Me pregunto: ¿quién vio a los dichosos geólogos? ¿quién vio el uranio?

En 1954 el periódico **América**, de Cuba, anunciaba: "En Coquimbo ha sido descubierto un rico yacimiento de uranio, oro, plata y cobre".

¿Qué se fizo? Humo, polvo y nada.

El año 1954 el Ministerio de Minería, o Balde de Agua Fría, declaró: "No existe mineral de selenio en Chile, ni existe, tampoco, la más remota posibilidad de que en el territorio nacional se descubra ese mineral".

CARTA DE LONDRES

Los espíritus de los espiritistas

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

LOS ESPIRITUS también pueden jugar una mala pasada. Los espíritus de los espiritistas. Estos días el justicia Stevenson ha fallado en contra de uno de esos espíritus, del espíritu del espiritista míster John Hunt. Resulta que este espiritista fue presentado hace ahora tres años a la ya hoy difunta mistress Sarah Harden, viuda de setenta años, acaudalada ella, quien tenía alguna afición al espiritismo y consecuentemente a las sesiones espiritistas. Míster Hunt comenzó a frecuentar la casa de mistress Harden y enseguida se dedicó a organizar y regir en ella sesiones espiritistas, a familiarizar a mistress Harden y demás asistentes con varios espíritus que él convocaba y comparecían rápidamente (Clodio, Myron, Sócrates, entre otros), a sentarse un día a tomar el té, otro día a comer, otro día a cenar... Míster Hunt, de más de sesenta años, no ejerce oficio alguno ni tiene más beneficio que una pensión semanal de cuatro libras, de doce dólares. La viuda cobró entonces tal entusiasmo por el espiritismo y, de paso, por el espiritista, que ya no podía pasarse sin uno ni otro, de modo que casi todos los días había allí una sesión espiritista en el **sanctuary**, como llamaban al salón donde se celebraban las mismas. Antes de estas sesiones, míster Hunt celebraba una entrevista secreta con mistress Harden. La vieja criada de esta última, miss Maude Savage, los vio a los dos más de una vez en aquellas entrevistas secretas tomarse mutuamente las manos, apoyarse mutuamente las respectivas cabezas e incluso besarse mutuamente. Como mistress Harden estaba muy sorda, todo cuanto míster Hunt le decía lo oía miss Savage perfectamente desde una habitación contigua. Un día miss Savage oyó que míster Hunt le gritaba (como era necesario para hacerse oír) a mistress Harden:

—Anoche me visitó el espíritu de Clodio. ¿Y sabes lo que me dijo?

—No. ¿Qué te dijo Clodio? —preguntó mistress Harden, naturalmente, como si se tratara de un amigo que anduviera por este mundo.

—Me dijo que debías hacer un nuevo testamento y dejármelo a mí todo, todo, todo, incluso esta casa, a fin de que yo pueda seguir siempre en ella las sesiones del santuario...

—¿Eso te dijo Clodio?

—Como te lo estoy diciendo.

—Pues mañana mismo llamo al notario.

En su testamento, hasta entonces, mistress Harden dejaba sus bienes, unas veinte mil libras (sesenta mil dólares), a la única persona de su familia que le quedaba, una sobrina, miss Mary Brown, más una pensión a su fiel criada miss Savage, quien ya llevaba en la casa cuarenta años. Por este motivo, cabe comprender el pavor de miss Brown y miss Savage ante la intervención inoportuna del espíritu de Clodio. A fin de desacreditar al espiritista a los ojos de mistress Harden, se le ocurrió a miss Brown traer a las sesiones espiritistas a otro espiritista del distrito, míster William Grey. Así lo hizo. En esta sesión espiritista de los dos peritos en espíritus, míster Hunt convocó al espíritu de Clodio, el cual acudió rápidamente; míster Grey, por su parte, llamó al espíritu de Drake, famoso navegante, el cual compareció también en el acto. El espíritu de Clodio comenzó a hablar por los codos. El espíritu de Drake comenzó a contestarle y sobre todo a contradecirle. El espíritu de Clodio replicó destemplado. El espíritu de Drake contestó más destemplado todavía. El espíritu de Clodio soltó una palabrota. El espíritu de Drake soltó entonces cuatro palabrotas seguidas. Mientras estos espíritus se caldeaban de esta manera, los cuerpos respectivos de míster Hunt y míster Grey se caldeaban también, y si miss Brown no enciende pronto todas las luces, los dos cuerpos habrían llegado, por culpa de la lucha de aquellos espíritus, a un cuerpo a cuerpo, o por lo menos a las manos.

Pero mistress Harden no perdió por ello su fe en míster Hunt ni en Clodio. Un año después moría la señora y dejaba toda su fortuna a míster Hunt. La sobrina ha traído ahora el asunto a los tribunales, culpando al espiritista de haber sorbido el seso a la pobre señora espiritistamente. "Estoy completamente convencido —ha dicho el justicia Stevenson al dictar sentencia— que este hombre (Hunt) obró de mala fe en provecho propio y en perjuicio de esta mujer (miss Brown), de modo que doy por inválido el testamento".

Es ésta la segunda vez en seis meses que veo aquí anulado un testamento en atención a las circunstancias en que fuera otorgado. La última voluntad es en Inglaterra voluntad a cumplir al pie de la letra, como en todas partes, pero la flexibilidad de la mecánica judicial inglesa permite en ciertos casos superar la ley, es decir, hacer justicia.

A míster Hunt le rodearon los periodistas después del fallo, y le preguntaron: "¿Qué piensa usted hacer ahora?" Míster Hunt, con la cara triste del hombre a quien un espíritu le trajo veinte mil libras y otro espíritu —el espíritu de las leyes— acaba de arrebatárselas, contestó con resignación cristiana: "Pues ahora no tendré más remedio que ponerme a trabajar..."

Londres, julio, 1959.

PINCELADAS

El curadito que maneja

EL **LARGO** y trágico historial de los accidentes del tránsito agrega, cada día, hechos que ponen los pelos de punta. Una vez los protagoniza el conductor "panudo", que se pone al volante apenas con elementales conocimientos de la máquina. Otras, aquel que quiere demostrar a sus acompañantes que el conducir un vehículo es tan simple como andar a pie. De todo hay en esas calles de Dios, pero seguramente el más peligroso es el curadito que se acomoda en el asiento y acelera, no pocas veces con la tolerancia de sus pasajeros. Aquello de "no importa, tiene buenas manos" ha costado muchas vidas, muchos huesos rotos, muchos días de hospital para incontables e inocentes víctimas.

Por cierto que es cosa difícil impedir que los ebrios manejen. Sería necesario apostar vigilancia a la salida de los bares, a la puerta de los clubes, al lado afuera de las reuniones familiares. Sin embargo, produciría beneficiosos efectos si, cada vez que un conductor choca o atropella en estado de intemperancia, se le privara de los documentos, a perpetuidad. Veríamos cómo el beber "hasta verte, Cristo mío" no sería una frase que pronunciaran, muy a menudo, aquellas personas que deben empuñar las riendas mecánicas.

Pero si el curadito, luego de una corta detención, recibe de nuevo su carnet, cualquier sanción resultará de menor cuantía y el peligro seguirá marchando con vía libre y con las consecuencias imaginables. Nada le arredrará para que, en cuanto se le presente la ocasión, vuelva a rendirle culto a Baco, sin importarle un bledo ni su vida ni la del prójimo.

¡Y sálvese quien pueda de esos pícaros e irresponsables grados de alcohol!

O. Cabrera Leyva

Contrapuntos

EL DIARIO comunista está molesto porque el alza del costo de la vida ha comenzado a exhibir una nueva tendencia, de carácter decreciente, que de mantenerse deberá conducir —en pocos meses más— a una etapa de virtual estabilización de precios

Porque hemos señalado el hecho positivo de que, de un 4,7 por ciento de alza en marzo, ese índice haya ido mostrando, en los meses siguientes, porcentajes de alzas cada vez menores —un 3,7 por ciento en abril, un 3,3 por ciento en mayo, y sólo un 2,2 por ciento en junio—, nos ha atribuido el propósito de "celebrar con gran entusiasmo el alza del costo de la vida en junio".

Tal imputación no sólo es injusta, sino también falsa. Estamos contra las alzas inflacionarias y, en consecuencia, nunca celebraremos el hecho de que las estadísticas sigan acusando aumentos de precios. Por eso es injusta. Hemos dicho que el aumento de un 2,2 por ciento en junio no era en modo alguno satisfactorio, porque acusaba la existencia de un "indisimulado proceso especulativo", al que debía ponerse pronto término si no se deseaba continuar atentando contra los intereses económicos de las grandes masas consumidoras y del país. Por eso es falsa.

Hay en la crítica comunista y en aquella otra que nos dirige "La Libertad" una anotación exacta: el hecho de que al comparar el proceso alcista de este año con el del ejercicio precedente, hayamos afirmado que en los seis primeros meses de 1958 el alza había totalizado un 28,4 por ciento. debimos decir, que "a junio de 1958, la variación porcentual del alza del costo de la vida en los doce meses anteriores, había llegado a un 28,4 por ciento".

Salvada la omisión en este aspecto secundario del problema, queda en pie lo substancial de nuestras afirmaciones: que el ritmo inflacionario decrece, y que el índice del costo de la vida acusa una tendencia inequívoca hacia la estabilización; que es, en definitiva, lo único que interesa al país. En este sentido nuestros detractores no tienen razón alguna en sus argumentos y sus críticas son infundadas

Gran Exposición Industrial se realizará el próximo año

En esta forma, la SFF adherirá a la celebración del siglo y medio de vida independiente de Chile

El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril acordó anoche realizar en el mes de septiembre del próximo año una gran exposición de la industria nacional, adhiriendo, en esta forma a los actos de celebración de 150 años de vida independiente.

En esta exposición se mostrará el alto nivel de progreso y desarrollo que ha logrado esta rama de la producción nacional.

Tribuna Libre

La Concepción

EN todo lo largo y ancho de nuestra extraña geografía se vestirán de fiesta hoy los cuarteles militares, con ocasión de conmemorarse un aniversario más del homérico Combate de La Concepción, donde prefirieron la muerte los bravos 77 de la cuarta compañía del regimiento "Chacabuco", que comandaba el capitán Ignacio Carrera Pinto.

La verdad es que en Chile no le hemos dado la importancia debida a este hecho de armas, que es único y es ejemplar desde muchos puntos de vista. No culpamos a nadie de esta indiferencia y debemos reconocer que nosotros, en el ejército, tenemos la principal culpa, por no haber agotado todos los medios convenientes para que nuestra ciudadanía comprenda mejor, conozca mejor, aquilate mejor, lo que significó ese hecho de que el total de esos valientes prefiriera quedar tendido en el combate, antes que aceptar cualquier otro predicamento.

No son muy comunes estos ejemplos en la historia del mundo.

Carrera Pinto supo con anticipación que se le venía encima un adversario inmensamente superior en número, pero jamás pensó, se nos ocurre, que la proporción iba a ser de sesenta por uno, más o menos. La tarde del 8 de julio un francés le trajo la noticia y él conversó con sus oficiales y suboficiales, quedando todos conformes de que la idea de su jefe era la única posible, la única digna a una estirpe que jamás había procedido de otra manera. Defender la guarnición hasta el último, hasta que el último hombre exhalara el último suspiro.

El día 9 en la mañana había tranquilidad en La Concepción, por lo menos entre los soldados del "Chacabuco". Estaban resueltos y nada los haría cambiar. Junto a Carrera Pinto, los jóvenes tenientes Pérez Canto y Cruz Martínez conversaban y hacían planes para lo que podría acontecer, pero la decisión era una sola y muy clara. En la enfermería del pobre cuartel, Montt Salamanca pensaba lo mismo y decidió, junto con los demás enfermos, dejar a un lado sus dolencias para cooperar en algo a lo que venía.

Y pasó lo que tenía que pasar. A las tres de la tarde empezaron a coronarse los cerros vecinos con una multitud impresionante. Fueron cayendo uno a uno y en la noche se hizo un poco de calma. En la mañana siguiente ya no quedaba casi nadie de los valientes. El chiquillo Luis Cruz y cuatro soldados seguían en la brecha. Le mandaron emisarios, le enviaron a su novia, para que lo convenciera de lo inútil del sacrificio. Su iluminada voz de adolescente sólo supo gritar, una vez más: ¡Los chilenos no se rinden...!

Ni uno solo para contar el cuento. Esa noche, 77 nuevas estrellas brillaron sobre el firmamento del hemisferio sur.

Hagámonos sinceramente esta pregunta: ¿Hemos dado nosotros, los militares, los chilenos en general, la verdadera importancia que tuvo este combate sin parangón? ¿Conocen todos nuestros alumnos primarios o secundarios los detalles de este hecho de armas y la maravillosa personalidad de ese titán que fue Ignacio Carrera Pinto? ¿Hemos tenido la visión para divulgar todo esto, en exclusivo interés de nuestra nacionalidad, de nuestra tradición, del bien que esto significa en la formación espiritual de nuestras juventudes?

Es idea del actual Comandante en Jefe del Ejército que esto cambie para el futuro, y otra vez en esto tiene, tendrá que tener, el apoyo de Chile entero. Le sobra la razón.

Hoy juran a la bandera el contingente militar y los jóvenes subtenientes que recién egresaron de la Escuela Militar.

La ceremonia tiene una trascendencia muy especial. Miles de muchachos de veinte años jurarán por Dios y ante la bandera de la patria, rendir su vida, si fuere necesario, para servir fielmente a esta tierra que los vio nacer. El ejemplo de Carrera Pinto y sus bravos chacabucanos pesará muy fuerte en el alma de cada uno y en la convicción de esa promesa. Es respeto al buen nombre de Chile, que se levanta diáfano en el continente y en el mundo entero; respeto al gobierno legalmente constituído, porque sus hombres representan la autoridad de la patria; respeto a una tradición de prestigio; convicción de que con el orden, con el trabajo, con el perfeccionamiento espiritual de cada uno, se puede alcanzar el nivel de progreso a que aspira la patria toda.

SANTIAGO POLANCO NUÑO.

— O —

Exposiciones Berta Orrego y María Pinedo

ASI como a una persona, a medida que uno la trata la va conociendo mejor, a veces muy lentamente, así pasa también con el alma de un pintor, que vamos conociendo de a poco su visión, su manera, descubriendo más detalles, más cualidades, más definida personalidad.

Esta exposición es la tercera que hace Berta Orrego en la sala Banco de Chile. Para juzgarla y revisarla de nuevo, debemos colocarnos en el punto en que ella se coloca, respecto a su visión del paisaje. Le ve en forma, en cuanto a colorido, ascética. Y en sus totales, con aspecto siempre poético. Es un paisaje "soñado", que tiene por base las formas de la naturaleza, aunque no sea la naturaleza exacta, que esto no tiene importancia para el resultado, que en cuanto a esto nos basta su equilibrio, su dibujo a veces perfecto, su impresión grata de mirar.

No tendríamos derecho a exigirle que pinte, por ejemplo, a lo Strozzi, porque es otro temperamento, otra visión de las cosas, siempre éstas sometidas a una gama gris, en general, con tan escaso color, que es admirable cómo sus cuadros interesen, como en realidad interesan.

Si salimos de su exposición, por ejemplo, a nuestro campo chileno, este le juzgaríamos tosco, áspero, lleno de rugosidades, al revés que en los paisajes de ella, que todo es estilizado, suave, un sueño, en una palabra. Sus aguas tranquilas, sus mares inmóviles, sus rocas que no hieren la vista, guardando armonía con ese total de dulzura gris, gris atenuado, con muy pocos azules, nunca un rojo, y si hay amarillos, son desleídos, guardando armonía con ese gris verdoso de sus cuadros. Nunca un título identifica o caracteriza un paisaje. Todos tienen nombres de sus asuntos, básicos, más no de los lugares en que fueron pintados. No hace falta esta identificación, porque el resultado es el mismo: plácido, dulce, soñador, repito. Se diría que esta pintora pinta sus sueños y no las tierras que todos vemos, pero esos sueños son gratos. Número 2, "Tarde", poesía, esos árboles tan bien colocados, un poco de Corot, sin el plata de Ville D'Avray, todo claro, preciso, de dibujo acabado. 9, "Charcas", esa misma placidez y dulzura de toda su producción.

—María Pinedo exhibe en Previsión. Es avanzada, netamente decorativa. No tiene volúmenes, que para esa pintura de masas planas, no hace falta. No tiene aire, que tampoco le hace falta, porque sus composiciones tienen un ideario distinto, y en ellas hay que juzgar un ritmo, una armonía de color, una ratificación de su manera y de su escuela.

Llaman la atención sus tapices, que son tres "gobelinos", como se les dice en general a estas cosas, aunque no vengan de Gobelin. Su arte decorativo tiene aquí una gran eficiencia. Ello se verá muy bien en una sala modernista, con muebles cromados que armonizarán con ellos en forma admirable.

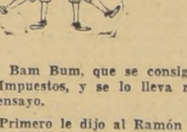
Esta pintura tiene su base en los arlequines de Picasso. De ahí ha salido toda ella, plana, un poco infantil, ingenua, viva de color local, y con ese modernismo que como tal me parece muy bien dentro de un hogar acomodado para tal estilo.

Su "mensaje" está muy de acuerdo con lo que ella persigue: decorativismo y modernidad.

NATHANAEL YAÑEZ SILVA.

APUNTES DE UN ESCOLAR

El duelo



AYER me tocó por primera vez ser testigo en un duelo. Resulta que en la clase se armó la tremenda rosca entre el Lucho y el Ramón. El Lucho estaba picado porque el Ramón había subido el dos en Castellano, y él no. Decía que el Ramón se había trabajado al profesor, y que en lugar de llevarle manzanas de regalo, como los demás cabros, le llevaba entradas para el Bim Bam Bum, que se consigue con un tío que es inspector de Impuestos, y se lo lleva revisando los libros a las horas de ensayo.

Primero le dijo al Ramón que era un arribista, por haber subida la nota, y que era un krumiro entreguista, vendido al nuevo reglamento. El Ramón ya estaba medio amostazado, así que cuando el Lucho lo llamó "Lacayo", lo retó a duelo de un viaje.

En el recreo de la tarde llegaron donde el Lucho, los dos padrinos, el Guatón Zamora y el "Boca de Nicho". Traían una tarjeta del Ramón, hecha en papel de dibujo, diciendo que de acuerdo a las normas del Marqués de Cuevas, había que llegar al campo del honor, o sea, que a la salida se verían las caras.

El arma elegida fue la honda, a veinte pasos, y con piedra redonda. Los padrinos y testigos los esperamos en la calle que hay detrás de mi casa, sitio elegido para el lance.

Los jueces revisaron las hondas, y vieron que no tuvieran elástico doble o quemado. Después vieron de que no hubiera reconciliación y pusieron a los duelistas a veinte pasos. Los pasos los midió el Pancho, que tiene unas patas más largas que un discurso de Allende.

A la orden de disparar, se sintió el puro zumbido de las piedras, un ruido de vidrios rotos y la voz del vecino que gritaba: ¡Caníbales!

Con tanto ruido llegó mi mamá y me agarró de la oreja izquierda, dando por suspendido el duelo.

"¿Dónde aprenderán tanta estupidez?", decía, mientras me llevaba para la casa.

Como siempre, es uno el que paga el pato. Me dejaron sin postre, y me han prohibido que vuelva a leer la página de cables del diario. Fue una excomunión casera.

Bigote

Informe de la OEA establece suicidio de Unzaga de la Vega

Su ayudante René Gallardo disparó tiro de gracia y se quitó la vida.— Brillante actuación de los criminalistas chilenos.— Posible retiro de extradición

La Comisión de la OEA, que investigó en La Paz la muerte de Unzaga de la Vega y de su ayudante René Gallardo, llegó a la conclusión de que Unzaga se suicidó con su pistola y Gallardo le dio un tiro de gracia, quitándose la vida inmediatamente después, según el informe enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y que será enviado a la Secretaría General de la OEA en estos días.

"La actuación de los peritos criminalísticos chilenos en el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon las muertes del dirigente de la Falange Boliviana, don Oscar Unzaga de la Vega, y de su ayudante, don René Gallardo, fue sencillamente excepcional, y creo que una de las mejores faenas realizadas en su género en América Latina", declaró ayer el criminalista y jurista don Daniel Schweitzer, quien acaba de regresar de Bolivia, donde actuó como coordinador de la Comisión designada por la OEA, a pedido del Gobierno boliviano, que investigó los hechos ocurridos en la casa de la calle Larecaja N.o 188, de La Paz.

El señor Schweitzer se refirió en forma muy encomiástica a la acción desarrollada por los criminalísticos René Vergara y Dr. Osvaldo Esquivel, y los médicos legistas, Drs. Edgardo Schirmer e Ignacio Ibarra, que fueron contratados por el Gobierno de Bolivia.

La Comisión de la OEA estuvo integrada por el señor Schweitzer, el Lic. mexicano don Rodolfo Chávez Calvillo y el médico peruano, Dr. Jorge Avendaño.

El jurista chileno señor Schweitzer señaló que la Comisión, en todo momento, dispuso de las más amplias garantías para llevar a cabo su cometido, emitiendo un informe imparcial, completo, y que despeja todo género de dudas.

LAS CONCLUSIONES.— Las conclusiones a que llegó son las siguientes:

"I.— El fallecimiento de los señores Oscar Unzaga de la Vega y René Gallardo Gallardo, ocurrido el 19 de abril de este año, se produjo alrededor de las ocho de la noche, en el interior del cuarto de baño del departamento que habitaba el coronel José Luis Serrano Sánchez, en el segundo piso de la calle Larecaja N.o 188, de la ciudad de La Paz, a consecuencias de tres disparos de armas de fuego, todos a quemarropa, de los cuales uno, de tipo suicida, hirió en la sien derecha al señor Unzaga; otro, de tipo homicida, hirió al mismo señor Unzaga, en la parte superior de su oreja, izquierda, y se introdujo por el temporal de ese lado; y el tercero, de tipo suicida, hirió en la sien derecha al señor Gallardo.

II.— Estos disparos no han podido ser hechos desde el exterior de dicho cuarto de baño, sino que lo fueron desde el interior del mismo, mientras se hallaban presentes únicamente los occisos ya nombrados y, además, Enrique Achá Alvarez y Julio Alvarez La Faye.

III.— Hay suficiente evidencia de que los señores Unzaga y Gallardo disputaron sus respectivas armas contra ellos mismos, ocasionándose sendas lesiones necesariamente mortales.

IV.— Respecto del disparo que causó la lesión orificio de entrada en el lado izquierdo del cráneo del señor Unzaga de la Vega, no hay pruebas suficientes para atribuirlo a algunos de los sobrevivientes, y sí fuertes presunciones de que fuera hecho por el occiso René Gallardo."

El señor Schweitzer informó en la tarde de ayer al presidente de la Corte Suprema, señor Miguel Aylwin, sobre el cumplimiento de la misión que realizó en Bolivia, por encargo de la Organización de Estados Americanos.

EXTRADICION DE ACHA.— En la Embajada de Bolivia se confirmaron las informaciones en el sentido de que el Gobierno de su país está considerando la posibilidad de desistirse de la petición de extradición del exilado político Enrique Achá Alvarez, agregándose que el problema está siendo estudiado y que habrá una resolución definitiva al respecto en el curso de los próximos días.

Los informantes añadieron que, pese al resultado de los informes periciales de que la muerte de Unzaga de la Vega y Gallardo fue suicidio, Achá aparece para el Gobierno de Bolivia como encubridor y cómplice del trágico hecho; pero que, a su juicio, estos dos cargos no serían motivo para una extradición.

Sin embargo, el abogado Tomás Chadwick, defensor de la posición del Gobierno de Bolivia, en el sentido de que Achá es "autor, cómplice o encubridor" de la muerte de Unzaga, anunció ayer que, mientras tanto, seguirá adelante el proceso por extradición del exilado político. Dijo que contra él existe la acusación de asesinato de Unzaga, formulada ante los tribunales bolivianos.

NUEVAS DECLARACIONES. — Ampliando las declaraciones formuladas antenoche, a su regreso desde La Paz, los expertos policiales chilenos René Vergara y Osvaldo Esquivel manifestaron que la existencia del suicidio para explicar la muerte de ambos dirigentes es concluyente.

Los dos peritos criminológicos, cuya investigación se prolongó un mes y 5 días, declararon que el cráneo de Unzaga presenta demostraciones evidentes de dos disparos de distinta trayectoria y a cada lado de la cabeza. El primer disparo fue hecho con una pistola calibre 175. El segundo fue causado por un disparo de revólver Smith y Wesson, de los que usa el Ejército de Bolivia, de calibre 38, número 406. Con este mismo tipo de disparo puso fin a su vida el ayudante de Unzaga, René Gallardo. La conclusión es que Unzaga se suicidó y que Gallardo hizo lo propio; pero, sin duda, él debió disparar el tiro homicida que presenta el cráneo de Unzaga.

Relataron, por último, que la policía boliviana recogió ambas armas el día 21 de abril, y que ellas fueron puestas a disposición de los investigadores chilenos por el Gabinete de "Criminalística" de la policía boliviana.

Vergara y Esquivel esperan el envío desde La Paz de copias de documentos fotostáticos reunidos durante su investigación.



AYER REGRESO DE BUENOS AIRES el señor Sergio Vergara Vergara, gerente del Banco Sud Americano. El señor Vergara recibió en la capital argentina a sus dos hijas, María y María Paz, que realizaron una jira de estudios por Europa. En el grabado, el señor Vergara, acompañado de su esposa, doña María Luisa Larraín, quien lo acompañó a Buenos Aires, y sus dos hijas, a su llegada a Los Cerrillos, donde fueron recibidos por sus numerosas relaciones.

FALSA INFORMACION DEL DIARIO "EL SIGLO"

Inexacta afirmación sobre dificultades con directorio del Ropero del Pueblo

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado:

"Es absolutamente falso lo aseverado por el diario "El Siglo" del día de hoy, en un párrafo que publica bajo el título de "Desalojo", en el sentido de que el Presidente de la República estaría profundamente desagradado con el Directorio del Ropero del Pueblo por las dificultades que ocurrieron el día 6 de julio, con ocasión de las inscripciones de familias indigentes.

Es sabido que esas dificultades derivaron de las engañosas informaciones difundidas por elementos interesados en producirlas, los mismos que después concurrieron a ese diario a formular reclamaciones.

S. E. no ha tenido entrevista alguna en estos días con las señoras que integran el Directorio del Ropero del Pueblo, cuya labor, realizada con tan ejemplar abnegación, ha comprometido hondamente su gratitud y reconocimiento."

Nuestra integridad histórica tuvo valioso apoyo en las Fuerzas Armadas

Conceptos del senador Humberto Alvarez en el homenaje del Rotary de Santiago al Día del Ejército

Un homenaje al Ejército rindió ayer Rotary Club de Santiago con motivo de recordarse hoy el 77.o aniversario del Combate de la Concepción. Presidió la reunión don Diego Barros Ortiz y especialmente invitados concurrieron los generales Oscar Izurieta Molina, Comandante en Jefe del Ejército; Rodolfo Otto, Jefe del Estado Mayor; Carlos Pollarollo; Comandante de la Guarnición y los coroneles Aníbal Araya y Carlos Gardeweg.

Al iniciarse la sesión, el presidente señor Barros saludó a los invitados, refiriéndose a la fecha del 9 de Julio. A nombre del Rotary habló el senador Humberto Alvarez Suárez y contestó el general Izurieta Molina.

PALABRAS DEL SEÑOR ALVAREZ

El senador don Humberto Alvarez Suárez expresó en este homenaje, entre otras cosas, lo siguiente:

"Siguiendo una norma ya tradicional en nuestra Institución, el Rotary Club de Santiago rinde homenaje a aquella rama de nuestras fuerzas armadas que es el Ejército de Chile.

Su sola mención nos trae al recuerdo todo un pasado de gloria y de heroísmo, de sacrificios y disciplinas, que representan lo más genuino de nuestra nacionalidad.

Nuestra nación, exhibe una historia legítima y limpia en episodios, en organización, regularidad institucional y progreso.

Hace ciento cuarenta años, ese visionario que fue Simón Bolívar, afirmó en su conocida Carta de Jamaica los siguientes conceptos, que, como muchos de los suyos, resultaron proféticos. Dijo textualmente: "Chile, a causa de su posición geográfica y de sus elementos raciales, preservará sus costumbres y mantendrá un Gobierno estable más consistentemente que los demás".

Así ha sido, en efecto; pero no podía el Libertador, en aquella época, en que nuestro país empezaba a tomar forma orgánica, señalar otros elementos de estabilidad que son indispensables a una nación. Porque, junto a nuestra unidad racial, apenas tocada por escasas emigraciones, diríase defendida por barreras geográficas otrora verdaderos obstáculos al acceso de foráneos, debemos agregar nuestras sólidas estructuras jurídico-civil con que tuvimos la inmensa suerte de contar a poco de lograr nuestra independencia política. Nos atrevemos a sostener que todavía no ha sido formulada la íntegra exégesis de nuestras instituciones civiles; singularmente, su influencia penetrante en la modelación del carácter y la personalidad de los chilenos, en un aspecto todavía más particular, su aporte a ese sentido de cordura y disciplina que forma parte de nuestra idiosincrasia y que sitúa al derecho por sobre la arbitrariedad, el respeto al individuo y al poder, rechazando el atropello de la fuerza; y que, en momentos y encrucijadas históricas, nos ha inducido a tomar siempre la senda señalada por el legislador, nos ha dado impulso para ir construyendo ese nuestro pasado que nos enorgullece y preparar el promisorio futuro en todos los órdenes de la vida".

Agregó el senador Alvarez Suárez:

Si la base indispensable de un Estado es, como dejamos dicho, la observancia del derecho, sin lo cual no hay democracia posible; si nuestros ... nales han sido regulando mutuas relaciones con los ... deres constituidos dentro de normas legales, logrando la expresión de una madurez ... tica difícilmente lograda en país alguno en el lapso de un siglo y medio; si, en fin, nuestra tranquilidad social ha ... en su integridad histórica descansado en semejantes virtudes, todo ese conjunto jurídico armónico, que parece haber alcanzado su probada y definitiva estabilidad, ha tenido y tiene como punto de apoyo la institución estatal de las Fuerzas Armadas. Pues, si bien por sí misma la fuerza no constituye derecho, es todavía ... cireto que el derecho público y el derecho privado —o ... nos en el estado actual de nuestra civilización— resultan ilusorios sin el respaldo de una fuerza organizada y capaz, obediente a la autoridad del Estado, actúe solamente por mandato de éste como defensor de la función pública.

Tal, únicamente tal, ... debe ser la misión de los institutos armados de la República, y de entre ellos, de ... las fuerzas de tierra, el ... regular."

RESPONDE EL GENERAL IZURIETA

Los conceptos del senador Alvarez Suárez, fueron ... dos con una improvisación del general Izurieta, quien manifestó, entre otras cosas, que había quienes pueden ... negar el papel que ... Ejército en la democracia ... que al hacerlo olvidaban nuestra historia.

Manifestó que se había ... costumbre recordar la ... de mando improvisado ... conflictos en que ... nuestro país, pero ... olvido para juzgar ... heroicos y los sacrificios ... te demandó a la nación ...

Cámara Chilena de la Construcción ofreció manifestación a Pierre Lehmann

Una comida en homenaje a don Pierre Lehmann, ofreció el Consejo de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, con motivo de haber sido designado vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción. El señor Lehmann es también miembro del Consejo de dicha Cámara.

Al acto asistieron el presidente de dicho organismo, don Luis Prieto Vial, el gerente de la misma, don Eduardo Ugarte Edwards, y el personal administrativo.

Ofreció la manifestación el presidente de la Caja, don Sergio Silva Bascuñán, destacando los brillantes servicios prestados por el señor Lehmann a la entidad, no sólo como consejero, sino como impulsador de la idea de otorgar asignación familiar a los obreros.

Dijo al respecto:

"Cuando se creó la Cámara Chilena de la Construcción, una de sus primeras preocupaciones fue la de atender al bienestar de los obreros de la industria y, por ello, el origen de la Comisión de Acción Social se confunde casi con el nacimiento de la Cámara. Dicha Comisión inició de inmediato los estudios destinados a establecer una fórmula mediante la cual los obreros recibieran por su trabajo una remuneración con la cual pudiera solventar sus gastos personales y los de sus familias, vale decir, se les asegurara un salario mínimo vital e, íntimamente ligado con él, alguna remuneración complementaria para los obreros que eran jefes de hogar."

APORTE DEL SEÑOR LEHMANN

Expresó luego el señor Silva: "Para hacer realidad el resultado de esos estudios, nos pusimos en contacto con los jefes de algunas empresas y, entre ellos, con Pierre Lehmann. Con singular entusiasmo apoyó esta iniciativa y concurrió a la reunión que pocos días después se celebró. En ella expusimos las actividades de la Comisión y las conclusiones alcanzadas. Fue entonces cuando recibimos el apoyo decidido de Pierre, quien se pronunció abiertamente por el pago de asignación familiar a los obreros como el mejor medio de conseguir la necesaria adecuación de la remuneración a las necesidades de los hogares numerosos; para hacerlo posible era necesario salvar muchos obstáculos, vencer resistencias, contestar muchas objeciones; era indispensable, por otra parte, buscar un procedimiento y crear un fondo con cargo al cual pudiera pagarse el nuevo beneficio. Pues bien, en parte importantísima por la definida participación de Pierre Lehmann, todos los obstáculos fueron superados y se acordó, por los representantes de ocho empresas asistentes, el pago de asignación familiar a sus obreros y la formación dentro de la Cámara de un organismo que se encargara de la recolección de los aportes y de su administración; se había creado la Primera Caja de Compensación en Chile. Debido a iniciativa privada, muchos hombres empezaron a llevar a sus hogares un aporte que sus patrones libremente les entregaban en cumplimiento de una obligación de justicia. Este ejemplo fue un apoyo decisivo para el establecimiento de la asignación familiar en todo el país."

INICIATIVA PRIVADA

**En otro acápite de su discurso, dijo el presidente de la Caja de Compensación, refiriéndose al nuevo cargo del señor Lehmann: "Ante una persona que ha tomado a su cargo tan importante función pública me parece oportuno que hayamos recordado la génesis de este magnífico ejemplo de la iniciativa y de la empresa privada. Felizmente las actividades de nuestra propia vida se han desarrollado siempre gracias a ese origen y dentro de ese medio. Como chileno me congratulo por ello, ya que es indispensable lograr que en nuestra patria el Estado vuelva a tomar, en esta época que vive la República, el papel que le es propio por su esencia y su finalidad. Es como pocas, la vuestra, una posición clave para conseguir ese objetivo."

Finalmente, agradeció el señor Silva al señor Lehmann el hecho de que pese a las graves obligaciones que le impone su nuevo cargo, haya aceptado continuar como Consejero de la Caja de Compensación de la Cámara, no escatimando su valioso aporte de experiencia y dedicación.

Agradeció el señor Lehmann, expresando su fe en los principios en que se fundamente el funcionamiento de las Cajas de Compensación, y en lo que ellas representan como factor de superación del trabajador chileno, en su propio beneficio y en el de la colectividad entera.



BECADA CHILENA A ESTADOS UNIDOS.— Con destino a Washington viajó, vía Panagra, la señorita Teresa Tennveret, del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, becada por la Comisión "Fullbright".

ELECCION COMPLEMENTARIA

Citación

Sindicato Profesional de Técnicos de la Empresa Periodística "La Nación" S. A., cita a reunión extraordinaria para el viernes 10 del presente, en Agustinas 1269, 4.o piso, para verificar la elección complementaria de un director; ésta se realizará desde las 15 hasta las 20 horas.

El secretario.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, tía y suegra, señora

ROBUSTIANA ELUSTONDO vda. de DE ARETXABALA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de San Ramón.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

ADOLFO LACABE LIZARDE

Hoy a las 10.30 horas se oficiará una misa en la Parroquia del Santo Cura de Ars. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EUGENIA OLIVA de RETES

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Teresa Vial N.o 1400, paradero 9, Gran Avda. al Cementerio Católico.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo

DIONISIA GARRIDO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia Monte Carmelo (Traslaviña 1895), a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir don

DANTE PARODI ROSSI

(Q. E. P. D.)

Hoy a las 10.45 horas se efectuará una misa cantada en la Iglesia de la Gratitud Nacional de donde saldrán sus restos.

La familia.

Apareció cadáver de otra víctima del naufragio en el Toltén

Cerca de la desembocadura del río Toltén y a cinco kilómetros del balseadero de Hualpín, fue encontrado el cadáver de Antonio José Riffo, otra de las 14 víctimas que perecieron en el hundimiento de una lancha de balseo, registrado hace un mes frente a esa localidad.

No aparecen todavía los restos de otras cuatro víctimas del trágico naufragio.

Lancha naufragó en San Antonio: a salvo sus tripulantes

Una lancha pesquera zozobró a las 10.45 horas de anteayer a dos kilómetros de la costa, frente al puerto de San Antonio, salvándose sus tres tripulantes, dos de los cuales lograron ser rescatados, heridos, cubriendo el tercero la distancia que lo separaba de la playa a nado.

La embarcación que naufragó tenía matrícula 240, y se encontraba dedicada a faenas de pesca. Los pescadores Guillermo Baquero, de 40 años, y Manuel González Soto, de 44, fueron rescatados por la lancha de alta mar "Emilia", y luego fueron internados en el Hospital de San Antonio. Ambos sufrieron lesiones graves, a consecuencia de la inmersión.

El tercer náufrago, Noemo Cabezas, salvó la vida nadando hasta la costa.

Detenido falso loteador de sitios

Investigaciones detuvo ayer a Ramón Orlando Ulloa, de 42 años, alienado, autor de la parcelación fraudulenta y venta de gran parte de los terrenos del Cerro Navia, la Quinta Normal y otros lugares cercanos a Santiago, a incautos vecinos que soñaban con tener una casa propia.

Ulloa, que obtuvo en esta operación una suma cercana a los tres millones de pesos, hacía sólo un mes que había abandonado el Hospital Siquiátrico. Empleando timbres y falsificando firmas de la Notaría Saldívar, de esta capital, protocolizaba todos los documentos en su propio domicilio. En este lugar la policía se incautó de diversos documentos, y luego puso al estafador en poder de la justicia.



CONDECORACION.— Ayer fue condecorado con la "Estrella al Mérito Militar", el Adicto Aéreo del Perú, coronel Mauro Campos Rivas, quien regresará en fecha próxima a su país. La ceremonia se realizó en el despacho del Comandante en Jefe de la FACH. Las insignias le fueron colocadas por el general de brigada Mario Guevara.

Dos transeúntes heridos en choque de camiones

Dos personas resultaron heridas de gravedad y otras dos quedaron lesionadas leves, a causa del choque de dos camiones, ocurrido a las 13.45 horas de ayer en calle Victoria esquina de San Joaquín.

El camión patente WB-114, que conducía Mario Díaz Ramírez, después de desobedecer las indicaciones de un letrero del tránsito que ordena disminuir la marcha de los vehículos, se estrelló contra la máquina patente WL-845, gobernada por Francisco Valdivia. Este último vehículo fue lanzado a la acera inmediata, debido al violento impacto, aplastando allí a los transeúntes Máximo Neira Gálvez y Carlos Rojas Molina, de 42 y 44 años de edad, respectivamente, quienes fueron internados, con diagnóstico grave, en la Posta Central de la Asistencia Pública. Con lesiones leves resultaron el chofer Mario Díaz y el pioneta Mario Peralta Hernández. Los dos conductores fueron detenidos.

Dos millones para que viaje a Francia nadador Armando Soto

Dos millones de pesos pondrá la Municipalidad de Santiago, a disposición de la Asociación de Natación de Santiago, para cubrir parte de los gastos que demande el viaje del nadador Armando Soto Silva a Francia, a fin de competir en la travesía del Canal de la Mancha.

Este acuerdo surgió de una iniciativa del Intendente-Alcalde, general don Ramón Alvarez Goldsack, a raíz de la extraordinaria hazaña cumplida por Soto en Sao Paulo, al cruzar a nado 22 kilómetros, prueba en la que pese a hallarse herido y sin entrenamiento, finalizó quinto. Soto es obrero de la II Zona de Aseo de Santiago.

La Comisión de Finanzas estudió este asunto, y su informe favorable fue aprobado ayer por la Corporación.

síntesis policial

SUICIDIO.— Cortándose las venas con una hoja de afeitar, puso término a su vida el evangélico Segundo Oyanedel Oyanedel, de 63 años de edad, soltero, y que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas. Su cadáver fue encontrado en la mañana de ayer en una pieza interior de la casa ubicada en Eucaliptus 269.

MURIO APLASTADO.— Aplastado por una de las ruedas traseras del camión en que viajaba, y del cual cayó sorpresivamente, falleció, en la madrugada de ayer, el obrero Enrique Mangue Guerra, de 31 años. El accidente ocurrió a 10 kilómetros de la mina "Los Molles", en Domeyko. El vehículo, patente BF-228, era conducido por Mario Alberto Marín, quien fue detenido.

Unidad para el control de caminos crea Carabineros

Mediante la creación de una Subcomisaría de Carreteras, dependiente de la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito, todos los caminos que convergen a Santiago están sometidos a la permanente y más rigurosa vigilancia de personal de Carabineros.

La nueva unidad policial tiene jurisdicción sobre la Carretera Panamericana Norte, desde la caseta N.o 4, Quilicura a Runque; la Carretera Panamericana Sur, desde San Bernardo al Retén Angostura; la Carretera a San Antonio, desde Los Cerrillos a San Antonio, y la Carretera a Valparaíso, desde Padre Hurtado a la Cuesta Zapata.

Misión específica de la unidad es mantener control estricto sobre la velocidad de los vehículos y el transporte de pasajeros y carga.

"LA TERCERA" CUMPLIO 9 AÑOS

Con su edición de ayer, el Diario "La Tercera de la Hora" cumplió 9 años de vida. Dicho tabloide nació en la Empresa Periodística "La Hora", antes de su cierre.

Se generó, luego de secarse primitivamente durante una semana el diario "La Cuarta", cuyo nombre fue definitivamente reemplazado después por el de "La Tercera".

Valiosa donación a Hospital del Tórax



En la mañana de ayer se efectuó la ceremonia durante la cual la Braden Copper hizo entrega oficial de un equipo de loboratorio al Hospital del Tórax, destinado a la cátedra de Tisiología del doctor Héctor Orrego Puelma. El equipo, que puede observarse en el grabado, consiste en un aparato electroforesis para exámenes de investigación de laboratorios. Estuveiron presentes en la ceremonia el señor Lester Ziffren, jefe de relaciones públicas de la Braden; el señor Arturo Matte; los doctores Guillermo Grebe, Héctor Orrego Puelma y otros especialistas del establecimiento. En esta misma ceremonia, el doctor Orrego Puelma fue distinguido con una medalla de oro que le envió el cuerpo médico de Bolivia, como reconocimiento a la labor desarrollada en la formación de profesionales bolivianos. La distinción fue entregada por el doctor Edgar Moreno Sanguines. En el grabado (... al equipo), el Director del Hospital, señor Guillermo Grebe (de izquierda a derecha); doctor Edgardo Moreno, y los señores Arturo Matte y Lester Ziffren.

Hasta con adoquines usados los comunistas hacen demagogia

Hasta los adoquines usados sirven al comunismo para hacer gala de su ya conocida demagogia.

Ayer, en la sesión municipal, el regidor Luis Barría hizo gran cuestión porque la Comisión de Finanzas e Inversiones proponía autorizar a la Dirección de Pavimentación para vender directament a la Asociación de Boy Scouts de Chile 300 adoquines usados al precio de un peso cada uno. Reclamó el edil soviético, expresando que así como se los vendían a los scouts, bien podrían comprarlos los obreros.

El radical Lois intervino para señalar el afán de los "camaradas" de aparecer en cualquier oportunidad como preocupándose de los trabajadores. En el curso del debate se formularon varias indicaciones y finalmente fue aprobado el informe de la Comisión.

La acusación carecía de base jurídica y de seriedad

Sólo el FRAP insistió en sus argumentos.— Los diputados Ríoseco, Ríos Igualt, Holzapfel, Jorge Errázuriz y Muga dejaron al descubierto la escasa consistencia del libelo acusatorio.— Cinco Ministros de Estado presenciaron la inadmisibilidad de la acusación

La Cámara de Diputados sesionó durante todo el día de ayer, antes de rechazar, en definitiva, la admisibilidad de la acusación presentada por el FRAP contra el Ministro de Hacienda, señor Roberto Vergara Herrera.

La primera sesión se inició a las 10.30 horas, con asistencia de los Ministros de Hacienda y Justicia, señores Eduardo Figueroa y Julio Philippi, respectivamente. En la noche, a la hora de la votación, se encontraban presentes, además, los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Obras Públicas, señores Sótero del Río, Germán Vergara Donoso y Pablo Pérez Zañartu.

En la sesión matinal continuó su informe el diputado Manuel Rioseco. Se refirió al segundo punto de la acusación, sobre presunto atropello a las leyes, basado en que se daría un fin distinto del fijado por la ley 11.828 a los fondos provenientes del mayor precio del cobre. Al respecto, el diputado informante dio a conocer un cuadro estadístico sobre las inversiones de dichos fondos, todas las cuales están perfectamente ajustadas a la ley, por cuyo motivo señaló que este punto, al igual que los demás, carecía de base.

Refiriéndose a la acusación de "haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la nación", el diputado Rioseco demostró, con acopio de antecedentes de todo orden, que este punto carecía de seriedad. Terminó solicitando el rechazo de la acusación.

Para sostener la acusación habló enseguida el diputado socialista Pedro Poblete, quien insistió en los cargos formulados en el libelo. Haciendo uso de una interrupción habló también, en el mismo sentido, el diputado comunista Adolfo Moreno, quien continuó sus observaciones durante la sesión efectuada entre las 15 y las 16 horas. Esta sesión se suspendió durante quince minutos y se reanudó a las 16.15 como ordinaria.

DESPACHO DE DOS PROYECTOS.— En ésta, la Cámara despachó, por unanimidad, un proyecto de ley por el cual se denomina "Ignacio Chacón" a una calle de Linares, y otro que crea la comuna-subdelegación de "El Tabo".

Quedó pendiente un tercero, por el cual se libera de derechos de internación a elementos destinados a diversas Municipalidades del país, a grupos electrógenos para el servicio eléctrico de Caldera; a los útiles para un laboratorio de química del Colegio Inglés y para otros establecimientos educacionales.

CONTINUA LA ACUSACION.— Llegado el Orden del Día, se reanudó el debate sobre la acusación. El diputado nacional-popular José Foncea pidió una interrupción de Pedro Poblete, y se refirió a la similitud que, a su juicio, existiría entre las posiciones chilena y argentina frente al Fondo Monetario Internacional.

En conformidad al reglamento habló a continuación el diputado conservador Héctor Ríos Igualt, para impugnar la acusación. Analizó el libelo acusatorio y pasó revista a todas las actuaciones del Ministro señor Vergara Herrera, para llegar a la conclusión de que ellas están destinadas a lograr una nivelación presupuestaria y a entonar la economía nacional, por lo que estima que la acusación carece de todo fundamento y debe ser desechada.

Luego hizo uso de la palabra el diputado liberal Jorge Errázuriz, cuyo discurso reproducimos en párrafo aparte, y finalmente habló el radical Armando Holzapfel, el que insistió en que los acusadores sólo lograron demostrar su profunda ignorancia de la Ley Orgánica del Banco Central y de los convenios suscritos por Chile con el Fondo Monetario Internacional.

A estas alturas volvió a interrumpirse el debate sobre la acusación para dar paso a la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria. Terminada ésta, prosiguió sus observaciones el diputado Holzapfel, y finalmente el demócratacristiano Pedro Muga fijó la posición de su partido frente a la acusación. De paso, hizo una crítica a la política económica del Gobierno, crítica que rebatió enseguida el diputado Ríos Igualt.

El debate se cerró a las 21.01 horas, iniciándose de inmediato la votación, que arrojó 71 votos por el rechazo, 15 por la aceptación de la acusación y un pareo.

Rumorcillos

CACHO.— Durante la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de ayer de la Cámara de Diputados, varios parlamentarios se refirieron al próximo Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará en nuestro país. Cada uno de ellos pidió la sede de una de las eliminatorias para sus respectivas zonas. El último en hacerlo fue el liberal Bernardino Guerra, quien pidió una para Arica. El socialista Mario Palestro, al parecer molestó por no haber podido solicitar ninguna para la comuna de San Miguel, exclamó entonces: "Chis... así van a faltar equipos... tá güeno que dejen una "patita" para Santiago". Al parecer creía que se trataba de un campeonato de cacho.

—o:o:o—

DELICADO.— Mario Palestro superó ayer todos sus récords en cuando a violencia en el lenguaje, llegando incluso a provocar un pugilato. Para darse una idea del vocabulario empleado, baste recordar que Palestro, molesto por algunos ruidos en la Sala, inició una de sus intervenciones con la siguiente frase: "voy a hablar por qué creo que estoy en la Cámara de Diputados, a pesar de que acabo de oír bramar a una vaca...".

—o:o:o—

DESACUERDO.— El diputado liberal Enrique Edwards hablaba sobre la bondad del régimen capitalista en EE. UU., y expresó sus deseos que tal situación se reprodujera en Chile. Mario Palestro no lo encontró acertado porque dijo: "será necesario importar también entonces la moral de los comerciantes de EE. UU. Encontró inesperada réplica en su compañero de banca José Oyarce quien, más "doctrinario", se opuso de inmediato a la iniciativa de su colega socialista.

—o:o:o—

LAPSUS.— Mediante la lectura de un meditado discurso el diputado José Foncea fundamentó ayer su voto a favor de la admisibilidad de la acusación contra el Ministro de Hacienda, Sr. Roberto Vergara. Pardió, sin embargo, todo lo obrado y la seriedad que había logrado imprimir a la intervención con un "lapsus", que provocó estruendosas y prolongadas carcajadas en la Sala. "Por todas estas razones —dijo para finalizar— voto que mó". Rectificó enseguida y votó que sí, pero ya era tarde para los efectos sicológicos.

Comisión aprobó inversión de fondos provenientes de venta de terrenos magallánicos

La inversión de los fondos que se recauden por la venta de los lotes de tierras magallánicas, aprobó ayer la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, que estudia el proyecto que acuerda la enajenación de las tierras fiscales del extremo sur.

La Comisión modificó el artículo 34 del proyecto, que se refería a esta materia, y estableció que de los recursos que obtenga la Caja de Colonización Agrícola por la venta de los terrenos que se le han traspasado, se destinará un 40 por ciento a préstamos a colonos y cooperativas de las colonias que se formen en Magallanes, y el 60 por ciento restante será de libre disposición de la Caja para invertirlo en cualquiera zona del país.

En cuanto a los lotes que están en poder del Fisco, **la totalidad de los ingresos derivados de su venta, se invertirá en obras públicas en la provincia de Magallanes.**

Se acordó también **que las mejoras que se transfieran dentro de la venta de las parcelas, no estarán afectas al pago del impuesto del 23 por ciento establecido en el DFL N.o 371.**

La Comisión volverá a sesionar hoy, de 11 a 13 horas, para continuar el despacho de este proyecto.

Comisiones Unidas tratan hoy el Proyecto del Norte

De 16 a 18 horas de hoy están citadas las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Minería, del Senado, para estudiar el proyecto que acuerda medidas para la rehabilitación económica del Norte.

Este proyecto cumple su tercer trámite constitucional, en el cual el Senado sólo puede aprobar o rechazar las modificaciones que le hizo la Cámara de Diputados en el segundo trámite.

Las Comisiones Unidas están integradas por los siguientes senadores. Blas Bellolio, que las preside; Alfredo Cerda, Humberto Aguirre, Pedro Poklepovic y Aniceto Rodríguez, de la Comisión de Hacienda; Rafael Tarud, Luis Felipe Letelier, Roberto Wachholtz, Eduardo Alessandri y Raúl Ampuero, de Economía; Hernán Videla, Bernardo Larraín, Eduardo Moore, Guillermo Izquierdo y Alejandro Chelén, de Minería. Como Secretario de las Comisiones actúa el titular de la de Economía, Daniel Egas.

En la tarde de ayer, los senadores Hernán Videla, Roberto Wachholtz, Alfredo Cerda y otros, conversaron sobre las materias que contiene este proyecto, con el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, que estuvo en el Congreso.

Jorge Errázuriz demostró la falsedad de argumentos del FRAP

La carta del Gobierno argentino al Fondo Monetario es sustancialmente diferente a la enviada por Chile

Uno de los discursos pronunciados para impugnar la acusación que ocasionó mayores comentarios fue el del diputado liberal Jorge Errázuriz. En él, el representante colchagüino demostró la falacia del argumento frapista que pretendía que el Fondo Monetario Internacional habría enviado "formularios" para ser llenados por los Gobiernos de Chile y Argentina.

He aquí el texto de esta intervención:

"Durante mi desempeño parlamentario he tratado siempre de comprender las actitudes de mis adversarios políticos que he supuesto siempre inspiradas en la buena fe y destinadas a la consecución del bien público.

"No cabe, según mi criterio, otro planteamiento en una democracia que se fundamente especialmente en la ubicación de sus componentes: en el Gobierno o en la Oposición. De ahí que pueda estarse de acuerdo con determinado planteamiento o en desacuerdo absoluto con él. Según un criterio determinado, una línea política puede parecer buena a unos en la misma medida en que es mala para otros. La sana crítica, la oposición levantada y constructiva no sólo son saludables en una democracia, sino que son indispensables para su supervivencia y prestigio.

"Esta tarde, sin embargo, señor presidente, entro a este debate bajo una penosa impresión, ya que con tremenda ligereza —que no prestigia la función parlamentaria— un grupo de diputados no ha trepidado un instante en procurar desvirtuar la patriótica gestión de un hombre de Gobierno, y ha llegado hasta lanzar graves cargos en su contra sin haberlo podido concretar en forma alguna.

"No quiero referirme aún al grosero error en que han incurrido —y que da testimonio de la ligereza inexcusable de su acción— al elmentar uno de sus cargos más graves, el del supuesto entreguismo anticipado, en una traducción bastarda o intencionada de un documento de Gobierno.

"Como ya ha oído la H. Cámara, los señores parlamentarios del FRAP han creído oportuno y conveniente para los intereses nacionales, presentar una acusación constitucional contra el señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera, en los precisos momentos en que él, con patriótico afán, cumple una misión de Gobierno para buscar la manera más eficiente y rápida de contrarrestar los efectos inflacionistas que ha venido sufriendo el país, y hacer posible el progreso y el bienestar de todas las clases sociales.

"Estoy cierto, señor presidente, que la opinión pública chilena se ha formado, desde luego, un juicio perfectamente claro y preciso respecto a donde están las infracciones más elementales al patriotismo y a la dignidad con que debe ser ejercitada la función pública: si en un Ministro de Hacienda que, consciente de sus deberes, busca las soluciones más eficaces para resolver la angustiosa situación de nuestro pueblo, o en la de un grupo de parlamentarios, que dicen representar a este pueblo y en aras de una maniobra de politiquería pequeña y negativa, se lanzan sin ningún antecedente serio a obstruir sectariamente esta gestión.

"Toda la acusación se ha tejido en torno a la carta que el Ministro y el presidente del Banco Central enviaron al Fondo Monetario Internacional, cuyo texto de la Honorable Cámara ha conocido latamente. Se ha hecho gran caudal de que ella significaría una clara infracción a la Constitución Política. El cable, publicado por la prensa de ayer, que envió el señor Ministro acusado, sitúa las cosas en su verdadero terreno. En efecto, uno de sus párrafos dice textualmente: "...Al señalar el Gobierno su política en materias económicas, lo hace, como es obvio, en el sentido de que ello queda encuadrado siempre dentro de las facultades que la Constitución y las Leyes le confieren".

"Y no podría ser de otra manera, ya que la mera manifestación de propósitos no implica la arrogación de facultades. Se subentiende que ello se realizará por las vías constitucionales, legales y reglamentarias. Cuando un gobernante expresa, por ejemplo, que implantará tal o cual política tributaria, no quiere decir que lo hará atropellando al Parlamento, y contra la voluntad de éste, sino que por los medios que la Constitución le franquea.

"Tan claro es esto que la Honorable Comisión Acusadora, por la unanimidad de sus miembros, desestimó también esta causal al igual que las demás.

"No hubiera querido entrar a comparar los textos de las cartas enviadas por Chile y Argentina, respectivamente, al Fondo Monetario. Entre ellas hay diferencias substanciales y razones habrá tenido el Gobierno de la nación hermana para el programa que en ella se traza y que dista mucho de la línea anunciada por nuestro Ejecutivo. Sin embargo, como el señor Poblete se ha referido a la identidad de ambos documentos, que ha calificado incluso de "formularios", deseo hacer resaltar su diversidad.

"El Gobierno argentino en dicho documento se propone: a) Reducir los trabajadores estatales en un 15% en 1959; b) Economizar 2 mil millones de nacionales demorando la realización de obras públicas, y c) Limitar el déficit de los gastos de operación a 9 mil millones de nacionales, mediante: 1) El aumento en un 150% de tarifas ferroviarias y disminución de personal, y 2) Aumento de tarifas eléctricas.

"¡Juzguen los señores diputados la verdad y la intención de lo afirmado por el Honorable señor Poblete!"



MINISTRO Roberto Vergara H.

Hora de Incidentes:

Inés Enríquez rindió homenaje al C. de Defensa del Niño

En la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria efectuada ayer por la Cámara de Diputados, hicieron uso de la palabra los siguientes parlamentarios:

La señora Inés Enríquez, radical, dio a conocer la labor del Consejo Nacional de Defensa del Niño, como un homenaje a los 25 años de vida, cumplidos recientemente por ese organismo. Recordó que tiene presentado un proyecto de ley para dotar de mayores recursos a dicho Consejo, proyecto que se encuentra pendiente.

Octavio Orellana, radical, denunció el pésimo estado del edificio donde funciona la aduana de Lebu y otros servicios públicos.

Renato Gaona, radical, insistió en la necesidad de construír un puente en el punto denominado "Adolfo Moreno", en Santa Cruz. Se refirió también a otros puentes en mal estado en Peralillo y Pichilemu, y se quejó de la falta de atención del Departamento de Vialidad.

Mario Palestro, socialista, pidió que la Contraloría preste atención a las recalificaciones que por ley se hará a los personales de Famae y del Ferrocarril Militar de El Volcán.

Pedro Poblete, socialista, se refirió al funcionamiento de INACO, en la provincia de Ñuble, señalando que no tiene bodegas para el almacenamiento de trigo.

José Oyarce, comunista, volvió al plantear el problema de los 700 obreros de la Fábrica Nacional de Sacos, que estaría por paralizar.

José Isla, demócratacristiano, formuló crítica por las alzas y la inflación. Habló también de la separación de su cargo de un funcionario de la Caja de Empleados Particulares, a su juicio, arbitraria.

Juan Acevedo, comunista, se ocupó del conflicto suscitado entre el personal de pesca de arrastre de San Antonio, y las compañías pesqueras.

Manuel Valdés Solar y José Foncea, nacionalpopulares, destacaron las virtudes de las ciudades de Concepción y Talca, respectivamente, como sede de las eliminatorias del próximo mundial de fútbol, que se efectuará en nuestro país.

Bernardino Guerra, liberal, pidió que una de dichas eliminatorias se juegue en la ciudad de Arica.

Estatuto del Carbón se presentará a la Cámara

Compañía de Lota entregó antecedentes sobre la situación de esa industria.— El proyecto será patrocinado por todos los diputados de la zona carbonífera.— Declaraciones del senador Aguirre Doolan.

"Ya se encuentra en marcha el estudio de un proyecto de Estatuto del Carbón que legisle sobre todos los aspectos de esa industria", —manifestó el senador Humberto Aguirre Doolan al referirse a los resultados de una reunión que un grupo de parlamentarios tuvo con el directorio de la Compañía Carbonífera de Lota.

Concurrieron a esta reunión los senadores Hernán Videla Lira, Humberto Aguirre Doolan, Enrique Curti, Luis Felipe Letelier y Blas Bellolio y los diputados Mario Sáez, Enrique Serrano, Oscar Spoerer y Tomás Pablo.

Los representantes de la Compañía hicieron entrega a los parlamentarios de una exposición o conjunto de ideas en que se da a conocer la crisis por que atraviesa la industria carbonífera, que es la que ocupa un mayor número de obreros en el país, superior al número que trabaja en el cobre y en el salitre. En el documento se detallan aspectos como la falta de mercados, el exceso de carbón en cancha sin colocar y el impacto que sufriría la economía nacional si las minas tuvieran que paralizar sus actividades.

Se hace presente también en la exposición que la mecanización es la única solución que puede evitar una paralización futura, ya que es el medio más adecuado que permite rebajar los costos.

Los dirigentes de los diversos partidos entregaron la exposición de la Compañía a sus respectivos departamentos técnicos para que sirva de base para el estudio y redacción de un proyecto de ley.

El senador Aguirre Doolan nos agregó que su Partido, el Radical, ya había hecho entrega de este documento al Departamento Técnico que preside el abogado Fernando Ríos Ide, para la formulación del proyecto respectivo, el que sería presentado a la Cámara por todos los diputados de la región carbonífera, es decir, de las provincias de Concepción y Arauco.

Debates políticos son tradicionales en el P. R.

Declaración de los diputados Isidoro Muñoz y Hermes Ahumada

Diversos diarios han dado una versión equivocada del acuerdo tomado por el CEN el lunes último, tendiente a realizar un debate sobre la actual situación política, el que se iniciaría en la sesión ordinaria del lunes próximo. Este acuerdo se adoptó a proposición de los delegados de la Sala de Diputados, señores Isidoro Muñoz y Hermes Ahumada.

Los diputados Muñoz y Ahumada precisaron anoche el alcance de su proposición, por medio de las siguientes declaraciones:

"Como no deseamos que la iniciativa tomada por los delegados de los diputados al Consejo Ejecutivo Nacional, de la cual se ha dado a publicidad, sea deformada en sus verdaderas finalidades, nos permitimos expresar lo siguiente:

"1) Obedecer a lo tradicional de nuestro Partido, en orden a hacer periódicamente análisis o balance de la situación política existente y la incidencia que en ella tiene el Partido. Lo hicimos así durante los Gobiernos presididos por radicales y con Ministros del Partido, y

"2) Contribuimos con plena responsabilidad a la dictación de la Ley de Facultades Extraordinarias, y, por consiguiente, tenemos el derecho y la obligación de examinar la forma cómo ellas se están aplicando".

Por su parte, el diputado Raúl Morales Adriazola, secretario general del radicalismo, dijo que la discusión en el CEN permitirá a la directiva llegar con una cuenta completa a la sesión del Consejo Nacional, que se citará oportunamente de acuerdo con los estatutos.

Diputado Sergio Diez propone organizar una exposición internacional

El diputado conservador Sergio Diez, presentó una moción a la Cámara proponiendo la realización de una gran Exposición Internacional que se efectuaría en nuestro país el año 1960, con ocasión del 150.o Aniversario de la Independencia.

Para dicho objeto se destinaría la suma de 500 millones de pesos con cargo a la Ley N.o 13.305, parte de otros recursos que se consultarían en el presupuesto ordinario de la Nación.

La exposición sería organizada por una Comisión que presidiría el Ministro de Economía y que estaría integrada por un representante de la CORFO, otro de la Cancillería y un tercero de las Asociaciones de Industriales del País.

Informe sobre visita de delegación presidida por Maurás a Alemania

Nota de Canciller Vergara a la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, con el que se acompaña un informe de la Embajada en la República Federal de Alemania, sobre la visita que realizó a ese país la delegación de parlamentarios que presidió el diputado don Juan Luis Maurás, y que provocó gran resonancia en todos los círculos de esa nación.

El texto del oficio del señor Vergara Donoso es el siguiente:

"SANTIAGO, 7 de julio de 1959.

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio N.o 467/78, fechado el 1.o del mes en curso, de nuestra Embajada en la República Federal de Alemania, mediante el cual se sirve proporcionar un amplio informe sobre la visita que realizó a ese país, entre el 18 de abril y el 3 de mayo pasados, la delegación de parlamentarios chilenos, presidida por el honorable diputado señor Juan Luis Maurás.

Me es muy grato remitir a Vuestra Excelencia, adjunto al presente oficio, copia del informe en referencia, a través del cual se puede apreciar cabalmente la resonancia que provocó en los medios gubernativos y políticos alemanes la permanencia del grupo parlamentario chileno y el brillo especial que rodeó a todas las actividades en que sus distinguidos integrantes participaron.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

(Fdo.): GERMAN VERGARA DONOSO".

Bochornoso incidente provocó diputado Palestro

Un bochornoso incidente provocó durante la votación de la acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda, el diputado socialista Mario Palestro.

El incidente empezó a gestarse durante la intervención de dicho parlamentario, para fundar su voto a favor de la acusación. Se refirió en términos desusadamente duros y violentos contra los diputados que estaban contra dicha acusación. La tensión reinante en la Sala hizo crisis momentos mas tarde cuando Palestro, interpeló en términos que fueron considerados descorteses al liberal Juan Peñafiel. Este respondió también violentamente y ambos abandonaron sus sillones con intenciones evidentes de agredirse. Así sucedió, a pesar de la oportuna intervención del liberal Abelardo Pizarro, quien se interpuso entre ambos, recibiendo algunas de las bofetadas que Palestro y Peñafiel se dirigían mutuamente.

De nada valió que el Presidente de la Cámara, Raúl Juliet, hiciera funcionar los tiembres silenciadores El incidente siguió adelante y el diputado comunista Juan Acevedo se apoderó de un micrófono, con el que amenazó a medio mundo. Felizmente, salvo Acevedo y Albino Barra, que se mostraban abiertamente partidarios de un incidente de hecho, los demás diputados del FRAP, y otros de las bancas de derecha separaron a los contrincantes. El fornido diputado socialista Herminio Tamayo logró finalmente dominar a Palestro, que había perdido el control, y el orden se restableció en la Sala, continuando la votación.

La ciudad de Valparaíso hará entrega de nuevo estandarte al Regimiento "Maipo"

El acto de entrega se efectuará hoy jueves, con motivo de la Jura a la Bandera y Aniversario del Combate de La Concepción. — El tradicional estandarte del Regimiento de Infantería "Maipo" que se inmoló con su comandante Eleuterio Ramírez en Tarapacá, constituye una reliquia histórica, símbolo del sacrificio heroico por la patria

VALPARAISO.— Con motivo de conmemorarse hoy día, un nuevo aniversario del glorioso y heroico combate de La Concepción, y efectuarse la tradicional Jura a la Bandera, el Municipio de Valparaíso hará entrega solemne de un nuevo estandarte al Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", del Comandante Eleuterio Ramírez, cuyos restos descansan en una cripta en el patio de honor del Regimiento.

Esta entrega del nuevo estandarte al Regimiento "Maipo", que desde hace muchos años cubre la guarnición de Valparaíso, será hecha a nombre del Municipio y de la ciudad, por el Alcalde de la comuna, señor Guillermo Winter Elizalde y este acto constituirá una muestra de afecto y reconocimiento de Valparaíso por la histórica unidad de la infantería de nuestro Ejército, que data desde las guerras de la Independencia y que tan glorioso y heroico papel le ha correspondido cumplir en el curso de la historia, entre cuyos hechos se destaca la heroica acción de la Batalla de Tarapacá en la Guerra del Pacífico, en que sucumbió la casi totalidad del Regimiento, con su heroico comandante Eleuterio Ramírez, a la cabeza, y la que el enemigo para poder conquistar el estandarte del N.o 2 de Línea, tuvo que arrancarlo de entre las manos del último de sus abanderados ya muerto, como habían muerto uno a uno todos los demás oficiales, suboficiales, clases y soldados que iban recibiendo la enseña de manos de los que iban cayendo.

Ese estandarte que en esa forma de inmolación colectiva pasó a manos del enemigo, fue rescatado poco tiempo después por los escasos sobrevivientes del N.o 2 de Línea que reorganizaron sus cuadros con nuevos efectivos y vengaron gloriosamente el heroico desastre de Tarapacá.

La sublime enseña ha pasado a constituir una reliquia gloriosa venerada por todas las generaciones de soldados y de ciudadanos como símbolo del sacrificio por la patria. El héroe de Tarapacá, Comandante Eleuterio Ramírez, es el patrono del Regimiento y su espíritu tutela los destinos de esta gloriosa unidad de infantería de nuestro Ejército, y sus restos mortales que fueron recogidos sangrantes e inertes para siempre en el campo de batalla, duermen su sueño eterno y de gloria en el propio regimiento que él comandó y con el que sucumbió.

Por eso, mientras el estandarte enarbolado en Tarapacá se ha convertido en una sagrada reliquia de la patria, la Municipalidad de Valparaíso hará entrega solemne de un nuevo estandarte al Regimiento "Maipo", que traducirá la admiración que la ciudad tiene por la unidad que cubre tradicionalmente su guarnición.

Noticiario del Gran Santiago

PROPIETARIOS DE LA CISTERNA PIDEN SOLUCION A DIVERSOS PROBLEMAS. — La Federación de Propietarios del sector poniente de La Cisterna celebró una samblea a la que asistió el diputado Enrique Edwards. La Federación que reúne en su seno a los pobladores de Las Brisas, El Salitre, Don Bosco, Manuel Rodríguez, El Parrón y Correa Carvallo, pidió un recorrido de buses que se interne en las poblaciones; erradicación de una población callampa e instalación, en ella, de un retén de Carabineros; traslado de la escuela primaria de El Parrón por ocupar un local insalubre; y creación de un liceo para el que ya existe el terreno. El diputado Edwards, al término de la asamblea señaló que atendería a los vecinos del sector el tercer sábado de cada mes en la oficina del regidor Angel Burgueño, ubicada en Gran Avenida N.o 8551.

TAXIBUSES MANUEL MONTT LOS CERRILLOS MODIFICARAN RECORRIDO.— Los taxibuses Manuel Montt Los Cerrillos modificarán su recorrido en la siguiente forma: el servicio N.o 1 hará su recorrido habitual hasta Avenida Salvador con Avenida Grecia (ex Avenida Sur), pero no retornará igual que antes, sino que continuará por Avenida Grecia hasta Matta, para seguir por Vicuña Mackenna, hacia el centro; el servicio 2 hará el recorrido habitual hasta Plaza Italia para continuar por Vicuña Mackenna, Matta, Grecia, Salvador, Sur hacia el oriente para continuar por Grecia hasta el Estadio Nacional y tomar Campos de Deportes, donde se incorporará a su recorrido habitual. Se empleará el sistema de circunvalación, es decir con un solo terminal que estará en Los Cerrillos.

PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES. — El regidor Angel Burgueño ha sido elegido presidente del Club de Leones, del Club de La Unión y del Centro de Padres del Liceo N.o 10, todas entidades de La Cisterna.

Provechoso viaje del Intendente de Curicó a Santiago

CURICO.— Importantes entrevistas con Ministros de Estado y altos funcionarios de Gobierno, realizó el Intendente de ésta provincia, en su reciente viaje a la capital.

NUEVO HOSPITAL.— En efecto, en la entrevista que tuvo con el Ministro del Interior, se impuso de que en la última sesión de Consejo, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios aprobó la edificación de un nuevo Hospital Regional para Curicó, en el carácter de urgente. De esta suerte, en el curso de este año se iniciará la construcción de un nuevo y moderno Hospital para esta ciudad.

LICEO DE NIÑAS.— Tomó también conocimiento de que está totalmente finiquitada la concesión de fondos, 96 millones de pesos, para empezar la construcción de la primera parte del nuevo Liceo de Niñas de Curicó, frente a la Plaza de Armas, de tres pisos, donde se hará 18 salas de clases y las oficinas de la dirección del colegio.

GIMNASIO CUBIERTO.— Obtuvo la promesa el Intendente del Director de Arquitectura, para que entregue este año el Gimnasio Cubierto, con la cancha habilitada, camarines y parte de las galerías, trabajos que se ejecutarán con los 37 millones de pesos consultados desde principios de año.— MERINO BUSTOS. Corresponsal.

Jura a la Bandera en el "Guardia Vieja"

LOS ANDES.— A las 10 de la mañana, en el Estadio del Trasandino, estará formado el Regimiento de Infantería Reforzado N.o 18, "Guardia Vieja" del general Estanislao del Canto, al mando del coronel don Eduardo Gillmore Stock, quien presidirá junto a las autoridades civiles el acto de Jura a la Bandera por los conscriptos que recién terminan su Revista de Reclutas.

A este acto, que en el presente año ha cobrado mucha importancia, acudirán los colegios, Liceos e Institutos Educacionales jubilados de las FF. AA. y Cuerpo Docente. ARRATIA. Corresponsal.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN HOY:
Koeln, del Sur.
MAÑANA:
Octavia, de Amsterdam.
SALEN HOY:
San Vicente, para Iquique.
Gloria, para Punta Arenas.
Fina, para Arica.
Gulf Chipper, para Nueva Orleans.
Raulí, para Coronel.
MAÑANA:
Roeln, para Hamburgo.
Maipo, para Nueva York.
Octavia, para Amsterdam.



PLAN HABITACIONAL EN RANCAGUA.— El Alcalde de la ciudad, don Carlos Gaete Gaete y el vicepresidente de la CORVI, don Ernesto Pinto, colocaron la primera piedra de lo que será la población de obreros municipales de ese pueblo. En esos terrenos, camino del Río Cachapoal, a pocas cuadras de Rancagua, se levantará una población de cien casas para estos modestos servidores.

En el grabado, el Alcalde de Rancagua echa la primera palada de tierra con la cual fue tapada la primera piedra y el pergamino allí enterrado.— FERNANDO LUCERO, corresponsal.

Considerable mejora en los servicios del Banco del Estado impulsa don Pedro Ibáñez

En compañía de altas autoridades del Banco del Estado realizó una jira por las oficinas de la institución que existen en la provincia de Valparaíso.— Ampliación y modernización de los servicios.— Creación de los "Warrants" crediticios.— Ampliación del balneario El Retiro y Plan Habitacional para personales del Banco

VALPARAISO.— Una jira regional, destinada al mejor funcionamiento de los servicios del Banco del Estado, ha realizado durante los días de esta semana el presidente del Banco del Estado Sr. Pedro Ibáñez Ojeda, acompañado del gerente general de la institución Sr. Agustín Pinto Durán; del subgerente zonal Sr. Raúl Campos y del gerente de la Central Prat, de Valparaíso Sr. Humberto Riffo.

Esta jira comprendió las visitas a las oficinas del Banco del Estado en Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Quillota y La Calera.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS

La ampliación y máxima modernización de los servicios del Banco del Estado, para el mayor beneficio de la industria, el comercio y el público en general, ha motivado esta jira que se considera en extremo provechosa.

Desde luego se establecerá una nueva oficina con categoría de agencia, en Playa Ancha, a la que se le incorporarán nuevos servicios de Caja Receptora de Depósitos y Caja Buzón.

En Villa Alemana se levantará un nuevo y moderno edificio para el funcionamiento de la oficina que de sucursal que es actualmente, quedará elevado a la categoría de Agencia.

Igualmente se establecerá en calle Yungay 1840 de Valparaíso, centro de actividad comercial del barrio Almendral una oficina receptora de depósitos y caja buzón.

SERVICIO CREDITICIO DE WARRANTS

En el mismo sector ya enunciado, el Banco establecerá el servicio de "Warrants", con el propósito de adelantar créditos sobre la mercadería que en ellos se almacene, lo que constituirá una innovación de enormes perspectivas para el movimiento comercial.

NUEVO EDIFICIO EN QUINTERO

El Banco del Estado, inaugurará dentro del mes un nuevo y modernísimo edificio en Quintero, lo que le vendrá a dar un mayor auge a las actividades de esa región, que empieza a adquirir una importancia de primera categoría como zona industrial del país, con el funcionamiento de grandes e importantes empresas.

BALNEARIO DE EL RETIRO

El hermoso balneario El Retiro, al interior de Quilqué, de propiedad del Banco del Estado ha sido restaurado después del gran incendio que lo redujo a cenizas, pero seguirá ampliándose y modernizándose de tal manera que sirva en la mejor forma al movimiento turístico de la zona.

PLAN HABITACIONAL

Igualmente se estudió la mejor forma para llevar adelante el Plan Habitacional del Banco del Estado, para dotar de viviendas a sus personales, que trabajan en las oficinas de la zona.

Renovación y modernización de la locomoción colectiva de Valpso. propician empresarios

Proyectan reemplazar a corto plazo los más anticuados microbuses por 150 buses modernos del año 1956-57, procedentes de los EE.UU. en muy ventajosas condiciones.— Esta renovación se hará de acuerdo con una racionalización del servicio de la locomoción colectiva de pasajeros

VALPARAISO.— Concretas y realistas iniciativas para contribuir a la mejor solución del problema, de la locomoción colectiva, dentro de las más inmediatas y mejores posibilidades, propicia el Sindicato de Propietarios de Microbuses de Valparaíso, según lo expuso su directorio en una cordial entrevista de prensa y radio que ofreció para informar a la opinión pública sobre esas iniciativas.

RACIONALIZACION DEL SERVICIO DE LOCOMOCION.— Desde luego, se informó, estas iniciativas están encuadradas dentro de los estudios destinados a una organización racional del servicio de locomoción colectiva, los que se realizarán en colaboración del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso, que estuvo representado en la reunión por su director, señor Sergio Jara.

En estos estudios se tomará en cuenta el pensamiento del público, que traducirá las necesidades de la población en materia de locomoción colectiva, como también los puntos de vista de los empresarios, de los choferes, y, desde luego, de las autoridades competentes, para producir un plan cuya aplicación contemple al máximo el interés colectivo.

RENOVACION DEL MATERIAL ANTICUADO.— Ahora, como un aporte inmediato a la solución práctica del problema de la locomoción popular, el Sindicato de Empresarios de Microbuses de Valparaíso, ha tomado la iniciativa de ir a la más rápida y completa renovación del material en actual servicio, empezando por el más anticuado.

Como es sabido, han sido calificados por las autoridades del tránsito como "microbuses" aquellas máquinas que tienen una mayor antigüedad de fabricación, existiendo algunas, en los servicios comunales de Valparaíso, que datan del año 1937, y otras de menor antigüedad, pero que ya deben empezar a ser reemplazadas por nuevo material más moderno y cómodo.

Se explica que máquinas de tanta antigüedad puedan estar en servicio activo y hasta cierto punto eficiente, dentro de lo relativo, en razón de que sus propietarios son a la vez sus choferes, sus mecánicos y los celosos cuidadores del material que es su fuente de trabajo y de servicio a la colectividad.

CIENTO CINCUENTA MAQUINAS MODERNAS PARA OPERAR LA RENOVACION.— Los propietarios de microbuses expusieron que esperan el apoyo de los organismos oficiales del transporte público, para que se informe favorablemente la operación que tienen en proyecto, para adquirir en los Estados Unidos, 150 máquinas modernas, en perfecto estado de conservación, de los años 1956 y 1957, con magníficas carrocerías metálicas, y una capacidad para 36 pasajeros sentados cada una, construidas tomando en cuenta el máximo confort para el público, de las marcas Chevrolet, Ford y G. M. C., de las cuales se cuenta con repuestos abundantes en cualquier sitio y época.

Estas máquinas que se entregan en las más perfectas condiciones, prácticamente flamantes, han estado sirviendo por corto tiempo en el transporte de los estudiantes de diversos establecimientos educacionales de Estados Unidos, y se ofrecen a un precio no superior a 6 millones de pesos cada una. Una máquina carrozada de primera mano, de la fábrica al comprador, no cuesta menos de 11 millones de pesos.

Mediante la incorporación de estas máquinas al servicio de la locomoción colectiva, podrán ir siendo retiradas todas las máquinas más anticuadas, que son estrechas, inconfortables y peligrosas.

SOLUCION MASIVA PARA UN PROBLEMA VITAL.— Debido a que el 90 por ciento de los empresarios de microbuses son hombres de empresa modestos, que no reúnen individualmente capitales suficientes para poder internar máquinas modernísimas que excederían en mucho a sus posibilidades económicas, y siendo el problema de la locomoción uno de los más agudos y vitales, se estima que es ésta una solución masiva, que, en corto tiempo permitirá dotar a la ciudad de un importante contingente de máquinas modernas y confortables para atender la locomoción popular, disminuyéndose los costos del servicio, sin necesidad de aumentar las tarifas al público, y ofreciendo por el contrario una mejor atención.

Si se toma en cuenta que existen 129 microbuses en circulación y 275 autobuses, la mayoría de los cuales deben ser retirados cuanto antes del servicio por haber cumplido en exceo su tiempo de duración, la solución propuesta para traer desde Estados Unidos 150 buses modernos, de los años 1955 y 1957, en muy buen estado, tiene un valor práctico, realista y de fácil realización, pues sólo se espera un informe favorable, que no se duda que será así, por parte de la Subsecretaría de Transportes, para proceder a realizar el finiquito de la operación por intermedio de alguna institución bancaria.

LOS CREDITOS BANCARIOS.— Como es del dominio público, el Banco del Estado, dentro de su nueva política crediticia, contempla el otorgamiento de créditos hasta por seis millones de pesos para la internación de buses para la locomoción colectiva. Los empresarios de microbuses que no están en condiciones de acogerse a estas franquicias, pues no poseen un respaldo económico de un 50 por ciento más por lo menos, para poder responder comercialmente a los créditos contemplados, estiman, en cambio, que si esos créditos del Banco del Estado se rebajaran a 3 millones de pesos en vez de 6 millones, se daría oportunidad para obtener con mayor rapidez la adquisición de los 150 buses ofrecidos para renovar los sistemas de locomoción colectiva popular de Valparaíso.

Tal fue en resumen la exposición hecha por los empresarios de microbuses de Valparaíso a la prensa y a la radio para informar y pedir el apoyo de la opinión pública en la solución más inmediata del problema de la locomoción colectiva.

Concurrieron a esta conferencia de prensa y radio, el presidente del Sindicato de Propietarios de Microbuses, señor Dimas Fernando Toro; el secretario, señor Adolfo Airola; el tesorero, señor Eduardo Leyva; el director, señor Rubén Sepúlveda; el secretario técnico, señor Jorge González, y el presidente y secretario del Sindicato de Choferes de Valparaíso, señores Martín Badía y Gustavo Cáceres, respectivamente.

TURISMO HACIA ARICA

A través de las alternativas que ha experimentado el puerto y la ciudad de Arica, en sus aspectos económicos, comerciales y turísticos, hay un hecho revelador del espíritu constructivo que anima hoy a sus autoridades, hombres de empresa y ciudadanos en general: su esfuerzo por presentar realizaciones que estabilicen la situación de la zona sobre bases de producción, sano comercio y atracción turística.

Inspirados en los principios de bien entendido fomento regional que auspicia el actual Gobierno, a través de las leyes, obras públicas y estímulos industriales, la ciudad y el departamento de Arica han entrado a una etapa de esfuerzo para su consolidación económica. Trabajando unidos la Gobernación, el Municipio, la Junta de Adelanto, la Asociación de Industriales, la Cámara de Comercio y las entidades turísticas, están cumpliendo un programa interesante de organización y saneamiento.

El proyecto del nuevo puerto, los edificios fiscales, semifiscales y particulares, las obras públicas y el nuevo plan de atracciones turísticas, darán a Arica una fisonomía diferente a la que caracterizó en un momento "la ciudad del nylon".

Una de las iniciativas más importantes en el aspecto turístico es la labor que realizan empresas de viajes tales como "ARICATUR", organizando excursiones económicas por vía aérea para familias y visitantes particulares, en estrecha colaboración con los hoteles de la ciudad. Estos viajes de turismo, iniciados con todo éxito en junio pasado, han constituido un éxito por la calidad de los viajeros interesados en estas visitas de placer. Una corriente de viajeros de este tipo es la que interesa a Arica, pues la constituyen elementos de cooperación a la economía de la zona, cuyas adquisiciones individualmente moderadas, no implican intenciones especulativas pero, en su volumen, tonifican con regularidad y corrección al comercio local.

Por otra parte, el programa de atracciones, excursiones y pasatiempos que ofrece la citada empresa, da al turismo ariqueño su verdadera nota de acercamiento nacional, actitud que aquella perfecciona con una buena atención de sus pasajeros, bien complementada con los servicios de nuestra Línea Aérea Nacional y los hoteles de Arica. "ARICATUR" anuncia para este mes varias excursiones al hermoso puerto del extremo norte, continuando así su programa de intercambio y fomento turístico, en una época en que precisamente, el clima invernal del centro y sur del país se cambia por legendario clima primaveral de Arica.

R. S. N.

Su 55.o aniversario celebra el Liceo de Los Andes

LOS ANDES.— El 10 de julio de 1904, el Presidente de la República Excelentísimo Sr. Germán Riesco, decretaba la creación del Liceo de Los Andes, siendo su primer Rector el distinguido pedagogo Maximiliano Salas Marchant, y de este plantel han egresado hombres que se distinguieron más tarde en las tareas profesionales, comerciales y políticas, cómo Alfredo Rosendo Verdugo y Alejandro Serani Burgos.

Durante la primera administración del Presidente Ibáñez, este fanal de cultura fue cerrado; pero en abril de 1939 el Presidente Aguirre Cerda procedió a su reapertura con Pedro Villagra Arrollo como Rector, al cual le han sucedido Exequiel Céspedes Galleguillos, Rigoberto Silva Retamal y el actual, Oscar Granadino Yáñez.

El establecimiento funciona en un vetusto caserón centenario, que constituye un evidente peligro para el personal docente y el alumnado, sobre todo en estos últimos días de intensas lluvias que han causado el derrumbe de murallas reblandecidas por el agua de las canales y bajadas de lluvias, carcomidas por la acción del tiempo.

Las salas funcionan en piezas que eran habitaciones en el siglo pasado, y que hoy son un núcleo mal oliente por la humedad, porque desde hace 20 años en que se procedió a la reapertura del Liceo, jamás se han obtenido fondos para su moderna construcción, y lo único que se ha hecho hasta la fecha es un moderno y hermoso gimnasio, hoy a mal traer ya que están sin terminar el anexo de camarines y lluvias para los atletas que participan en competencias de básquetbol.

Para celebrar los 55 años del Liceo de Los Andes, se ha confeccionado un interesante programa que comprende justas deportivas con equipos de ambos sexos de Valparaíso y Viña del Mar, izamiento del Pabellón en el frontil del establecimiento con la participación del cuerpo docente y los 850 alumnos de ambos sexos que lo constituyen; visitas a los Asilos, Romería al Cementerio; velada en el Teatro Andes; carnaval callejero y baile en el gimnasio.— GUILLERMO ARRATIA. Corresponsal.

INUNDACIONES EN TALCAHUANO DENUNCIA ALCALDE

La intervención de la Dirección de Obras Sanitarias, para evitar las inundaciones provocadas por la obstrucción del principal colector del puerto de Talcahuano, solicitó al Ministerio de Obras Públicas, el Alcalde de ese puerto, señor Luis Macera.

El colector ha sido obstruído por materias grasas provenientes de las fábricas de harina de pescado.

Dice la comunicación enviada al Ministerio, que se han producido inudaciones en las casas de la población.

AVERIADO MALECON DE TALCAHUANO.

El Intendente de Concepción, señor Inmanuel Helger, informó al Ingeniero de Obras Portuarias, señor Carlos Stehr, que el malecón Blanco Encalada del puerto de Talcahuano, quedó seriamente averiado por el último temporal.

El ingeniero señor Stehr, propuso a la autoridad provincial un plan de urgencia para solucionar la situación.

A juzgar por los informes, el malecón puede incluso, llegar a partirse, de un momento a otro, con la consiguiente pérdida de grúas, máquinas y vías férreas.

Perjuicios están ocasionando relaves de "El Teniente" arrojados al río Cachapoal

Existe alarma entre los afectados por este problema, tratado en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.— Municipalidades de la región recurrirán al Primer Mandatario

En la última sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, el presidente de la Asociación de Agricultores de O'Higgins, don Alfredo Concha, dio cuenta de la grave situación que se viene produciendo en esta provincia, a causa de los perjuicios que ocasionan los relaves provenientes de las minas de cobre de El Teniente, que son arrojados al Río Cachapoal.

El problema se viene planteando desde el comienzo de la explotación del mineral, hace más de 40 años, pero se ha agudizado en el último decenio, hasta originar verdadera alarma en esta temporada.

Los agricultores reclamaron que los relaves que el mineral elimina a través del río ocasionan perjuicios tanto en la fertilidad de los suelos como al ganado mismo. Hubo un largo período de debates en que la Compañía propietaria sostuvo que estos perjuicios son inexistentes, ya sea porque las dosis de cobre que se incorporan a las aguas son muy escasas, como porque, previa a la eliminación de los relaves, éstos serían decantados en lagunas artificiales construídas para el efecto.

El Ministerio de Agricultura ordenó practicar un estudio de carácter técnico en 1955, en el que se comprobó la absoluta justificación de la reclamación formulada por los agricultores. En dicho estudio se determina que los suelos tienen una tolerancia de 5 hasta 15 partes de cobre por un millón, en circunstancias que ha podido establecerse que los suelos que reciben las aguas contaminadas por los relaves de El Teniente, han acumulado hasta 80 partes, con disminución grave de su fertilidad. Las aguas toleran hasta 0,1 parte de cobre por un millón, habiéndose establecido que en los canales de riego llevan hasta 200 partes por millón.

Esta situación se ha agravado en el mes de junio último, ya que el mineral El Teniente ha abierto las compuertas que retienen los relaves, precipitándose grandes cantidades por el río hasta el extremo de producirse muertes de ganado y trastornos gástricos entre la población que consume aguas del río para usos domésticos.

Al mismo tiempo, se ha recordado la disminución experimentada por la fertilidad de los suelos en varias comunas, tales como Rosario, Requínoa, Olivar y otras, lo que pone de manifiesto que este problema trasciende la economía particular de los agricultores afectados, pasando a constituir un atentado permanente para la agricultura, que se ve lesionada en sus recursos naturales básicos, como es el caso del suelo.

La alarma ocasionada entre las poblaciones afectadas ha alcanzado serios caracteres, habiéndose producido acuerdo de las Municipalidades de la región para recurrir directamente ante S. E. el Presidente de la República, en demanda de amparo.

La intervención del Jefe del Estado se considera indispensable, en vista de que, a través de tantos años, no se ha logrado conseguir resoluciones de carácter definitivo por parte de los distintos Ministerios y servicios públicos a los cuales corresponde esta materia, tanto desde el punto de vista de la salubridad pública, como por lo que se refiere al uso indebido de los ríos que este sistema de eliminación de relaves significa, cuanto por su efecto sobre la actividad agrícola.

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura acordó prestar amplio apoyo a las gestiones de la Asociación de Agricultores de O'Higgins y solicitar que sea igualmente considerada la situación del Valle de Aconcagua, para el cual se está creando idéntico peligro, a causa de la instalación de una planta concentradora de minerales en Río Blanco.

En el debate originado se dejó testimonio de que la corporación reconoce la importancia que para el país reviste la explotación cuprífera, pero se hizo notar que es indispensable restablecer el imperio de disposiciones legales expresas que prohiben ocasionar a la agricultura y a la salubridad de las poblaciones daños como los que con tanta evidencia se están produciendo en la provincia de O'Higgins, y es de temer que ocurran en el Valle del Aconcagua.

"Ahorro para la vivienda" crea Plan Habitacional

El capital y los intereses no pagarán contribuciones y contarán con la garantía del Estado.— Se destinarán 4 mil millones para radicar a pobladores de viviendas insalubres.— La CORVI asumirá las responsabilidades de la Corporación de Inversiones

En estas columnas continuamos la publicación del Plan Habitacional elaborado por el Gobierno y que fue firmado hace 48 horas por el Presidente de la República:

TITULO III

Del ahorro para viviendas

Artículo 25.o—Se autoriza a la Corporación de la Vivienda para establecer un sistema de cuentas de ahorro, denominado "ahorro para la vivienda", que tendrá la garantía del Estado.

Artículo 26.o—El Banco del Estado o la Institución que designe el Presidente de la República, recibirá de terceros, sean éstas personas naturales o jurídicas, incluyendo las personas a que se refiere el artículo 41, del Decreto con fuerza de Ley N.o 126, de 1953, depósitos de "ahorro para la vivienda" en unidades denominadas "cuotas de ahorro", por cuenta de la Corporación de la Vivienda.

Estos depósitos ingresarán en una cuenta especial que abrirá el Banco del Estado de Chile o la Institución que se hizo referencia a la orden de la Corporación de la Vivienda.

La Corporación de la Vivienda podrá recibir directamente estos depósitos. Los pagos que la Corporación de la Vivienda haga por las prestaciones de servicios indicadas en este artículo, estarán exentos del impuesto de cifra de negocios.

Artículo 27.o—La "cuota de ahorro" será nominativa e intransferible. Su "valor oficial", a la fecha del presente decreto con fuerza de ley, será de un mil pesos, pero él podrá variar por las causas siguientes:

a) Por la adición de un interés que se le agregará anualmente, el cual será determinado en la forma que indique el Reglamento, y

b) Por un reajuste anual, equivalente al porcentaje de variación del Indice de Salarios y Sueldos, determinado por la Dirección General de Estadística, reducido en una unidad y redondeado al entero inferior más próximo.

El interés y el reajuste establecidos en las letras anteriores se calcularán una vez al año, y quedarán incorporados definitivamente al valor de la "cuota de ahorro". Si el reajuste determinare una disminución del valor de la "cuota de ahorro", su valor se reducirá conforme al cálculo indicado.

El interés no podrá ser cobrado separadamente de la "cuota de ahorro".

Artículo 28.o—La modificación de valor que se produzca de acuerdo con el artículo anterior, será publicada anualmente en el "Diario Oficial" y constituirá el "valor oficial" de la "cuota de ahorro", en el respectivo año.

Artículo 29.o—Sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, el valor de la "cuota de ahorro" podrá ser modificado para los efectos de su adquisición por el público y para los efectos previstos en las letras b) y c) del artículo siguiente sobre su "valor oficial", en una cantidad que la Corporación de la Vivienda estimará mensualmente, considerando la cuota del interés correspondiente, y la probable modificación del Indice de Salarios y Sueldos, en relación con los meses transcurridos desde la fecha de fijación de ese "valor oficial".

Artículo 30.o—Podrá girarse contra "cuentas de ahorro" para la Vivienda sólo con los fines siguientes:

a) Para retirar las "cuotas de ahorro" en dinero efectivo, a su "valor oficial" vigente en ese momento, siempre que hayan permanecido tres años por lo menos, en la cuenta respectiva.

En el caso de las personas mencionadas en el artículo 41 del Decreto con fuerza de ley N.o 126 de 1953, la devolución se hará en la forma que ese precepto indica;

b) Para aplicar dichas cuotas a la adquisición o urbanización de terrenos destinados a "viviendas económicas" o a la adquisición o construcción de éstas, ya sea que estas operaciones se realicen con la Corporación de la Vivienda o con particulares. La Corporación de la Vivienda fiscalizará estas últimas, hasta concurrencia del valor de las "cuotas de ahorro" giradas, y

c) Para destinarlas a la construcción o adquisición de las viviendas campesinas a que se refiere el artículo 67.

Artículo 31.o—Los poseedores de "cuotas de ahorro" tendrán derecho a los siguientes beneficios:

a) Obtener de la Corporación de la Vivienda créditos complementarios en exceso sobre las "cuotas de ahorro" que posean, para la adquisición o urbanización de terrenos y adquisición o construcción de "viviendas económicas", con las prioridades y condiciones que el Reglamento establezca;

b) Gozar de la exención de los requisitos para concesión de préstamos y para la venta y el arrendamiento de viviendas y locales, señalados en los artículos 6.o y 7.o del decreto con fuerza de ley N.o 285 de 1953, y

c) Participar en los sorteos a que se refiere el artículo 33 de este decreto con fuerza de ley.

Artículo 32.— Los empleadores o patrones estarán obligados a descontar por planilla del sueldo o salario las sumas para adquisición de "cuotas de ahorro", que los obreros o empleados les soliciten y depositarlas en las cuentas de "ahorro para la vivienda" a nombre de éstos.

Asimismo, los empleadores y patrones estarán obligados a descontar de los sueldos y jornales los servicios de los créditos hipotecarios otorgados por la Corporación de la Vivienda o las instituciones de previsión, cuando ellas lo soliciten.

Esta misma obligación regirá para cualquiera deuda a favor de la Corporación de la Vivienda contraída con anterioridad a la vigencia de este decreto con fuerza de ley.

Las infracciones a los incisos anteriores serán sancionadas con multas del 5 al 10 por ciento de las cantidades no descontadas.

Los empleadores o patrones estarán obligados a depositar por cuenta de sus obreros y empleados una cantidad de "cuotas de ahorro" igual a la que podía ser adquirida con la suma descontada en la fecha del descuento. Será de cargo de los empleadores o patrones las diferencias que se produzcan por mayor valor de la "cuota de ahorro", pero no los beneficiarán las diferencias producidas si las "cuotas de ahorro" hubieran disminuído de valor.

Si transcurrieren más de 30 días desde que el emplador o patrón hizo el descuento sin que el depósito se efectúe, se le sancionará con una multa del 10 por ciento de las cantidades descontadas e indebidamente retenidas, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar. Esta multa podrá ser repetida por cada 30 días de incumplimiento que transcurran.

La Corporación de la Vivienda y las instituciones de previsión correspondientes impondrán, sin forma de juicio, las multas a que se refieren los incisos anteriores, las que quedarán a su beneficio. En contra de la resolución antedicha podrá reclamarse ante el Juzgado del Trabajo que corresponda, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la respectiva multa, previo pago de ésta; de otro modo, la resolución tendrá el carácter de sentencia firme.

El Juez del Trabajo tramitará el reclamo en forma breve y sumaria y podrá practicar de oficio las diligencias convenientes al mejor esclarecimiento de los hechos.

Artículo 33.o—La Corporación de la Vivienda efectuará mensualmente sorteos de "vivendas económicas" entre los poseedores de un mínimo de cincuenta "cuotas de ahorro". Un reglamento determinará la forma y modalidad a que se ceñirán los sorteos. El favorecido en el sorteo adquirirá el dominio de la respectiva vivienda libre de todo impuesto o contribución y perderá a favor de la Corporación de la Vivienda, sus cuotas de ahorro", pero esta pérdida nunca excederá del 80 por ciento del valor de la vivienda.

También se efectuarán entre los dueños de veinticinco o más "cuotas de ahorro", sorteos mensuales con derecho a obtener de inmediato un crédito hipotecario de la Corporación de la Vivienda, para adquirir una "vivienda económica".

Artículo 34.o—Las empresas industriales o mineras quedarán liberadas del todo o parte de la obligación que les impone el artículo 20.o del decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953, siempre que inviertan en "cuotas de ahorro" para viviendas una suma igual al doble del valor de la obligación que deseen liberar. Si la inversión excediera del doble de la obligación que les corresponda, el exceso podrá ser imputado a obligaciones futuras. Este beneficio no regirá respecto de las obligaciones que ya se hubieren hecho exigibles.

Estas "cuotas de ahorro" no gozarán del derecho establecido en la letra a) del artículo 30.o y sólo podrán ser aplicadas a la construcción de "viviendas económicas".

Para los efectos del artículo 21 del Decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953, se entiende que las empresas a que ese precepto se refiere tienen o han completado un número de viviendas propias suficientes para sus empleados y obreros, cuando las viviendas que éstos ocupen sean de propiedad de la respectiva empresa o de propiedad particular de los que las habitan.

Artículo 35.o—Los fondos provenientes de los depósitos en las cuentas de "ahorro para la vivienda", se destinarán por la Corporación de la Vivienda:

a) A la adquisición y urbanización de terrenos y a la construcción de "viviendas económicas" para su venta;

b) Al otorgamiento de préstamos para la urbanización de terrenos y para la construcción o adquisición de "viviendas económicas" o viviendas campesinas, y

c) A adquirir "viviendas económicas" construídas por personas naturales o jurídicas, para destinarlas a la venta.

La Corporación de la Vivienda deberá mantener una reserva correspondiente a fondos provenientes de "cuentas de ahorro" en conformidad al reglamento que se dicte, para que esté en situación de cubrir los retiros o giros que con cargo a ellas tengan derecho a hacer sus titulares.

Artículo 36.o—Los depósitos en cuentas de "ahorro para la vivienda" y sus respectivos intereses y reajustes estarán exentos de todo impuesto o contribución y no se considerarán renta para los efectos de la Ley de Impuestos a la Renta, estando también exentos del Impuesto Global Complementario. Igualmente estarán exentos del Impuesto sobre Herencias a que se refiere le Ley 5427 y sus modificaciones. Además, serán inembargables hasta concurrencia del valor de un mil "cuotas de ahorro", a menos que se trate de deudas que provengan de pensiones alimenticias declaradas judicialmente.

En caso de fallecimiento del imponente, sus herederos podrán retirar estos depósitos hasta concurrencia de la citada cantidad de un mil "cuotas de ahorro", aún antes del vencimiento del plazo prescrito en la letra a) del artículo 30.o, sin necesidad de acreditar la posesión efectiva de la herencia, ni justificar el pago o exención de la contribución de herencia. Bastará en este caso la presentación de los respectivos comprobantes de estado civil.

A falta de herederos testamentarios, cónyuge sobreviviente o legitimarios, gozarán de las mismas prerrogativas, los hijos ilegítimos menores de edad, con exclusión de otros herederos ab-intestato, bastando para comprobar la calidad de hijo ilegítimo la correspondiente inscripción en el Registro Civil, efectuada por el causante, o la notoria posesión de este estado civil acreditado extrajudicialmente por el testimonio de personas que merezcan fe a la institución.

La Corporación de la Vivienda o la institución a que se refiere el artículo 26.o, podrán exigir en caso de duda la constitución de una fianza que asegure el reembolso de lo pagado.

Artículo 37.o— Todas las personas naturales o jurídicas, inclusos las indicadas en el artículo 41.o del Decreto con Fuerza de ley N.o 126, de 1953, podrán hacer depósitos en cuentas de "ahorro para la vivienda". Asimismo, las Compañías de Seguros podrán invertir los fondos a que se refiere el artículo 21.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 1931, en esta clase de depósitos.

Los tutores y curadores podrán depositar los fondos de sus pupilos en cuentas de "ahorro para la vivienda" y con ello se entenderá cumplida la obligación que les impone el artículo 406 del Código Civil y quedarán exentos de la responsabilidad indicada en el inciso final de decho precepto.

Los Bancos comerciales e hipotecarios que desempeñen comisiones de confianza, de acuerdo con la Ley N.o 4,827, podrán invertir los dineros a que alude el inciso primero del artículo 6.o de esa ley, a falta de instrucciones o determinaciones de su propietario o titular, en hacer depósitos en cuentas de "ahorro para la vivienda".

Artículo 38.o— La posesión de "cuotas de ahorro" constituirá para los imponentes de instituciones de previsión señaladas en el artículo 48.o, una causal de preferencia para la adquisición de "viviendas económicas", que será considerada por los respectivos organismos de previsión, dentro de las normas o reglas que tengan establecidas para determinar los que pueden adquirirlas.

En estos casos el imponente estará obligado a aportar sus "cuotas de ahorro", como cuota al contado.

Artículo 39.o— El Contrato de depósito de cuentas de ahorro para la vivienda gozará de las garantías previstas en el artículo 18.o, y en consecuencia, las franquicias, exenciones y beneficios que el presente Decreto con Fuerza de Ley establece para el ahorro para vivienda, subsistirá en forma permanente para el depositante, no obstante cualquier modificación legal, parcial o total, que puedan sufrir las disposiciones correspondientes.

TITULO IV

De la radicación y medidas de emergencia.

Artículo 40.o— El Presidente de la República destinará de los fondos a que se refiere el artículo 77.o de la Ley N.o 13,305, la suma de $ 4.000.000.000, con el objeto de que la Corporación de la Vivienda radique pobladores de viviendas insalubres, en terrenos propios o ajenos; en este último caso, previa adquisición o expropiación, conforme a las disposiciones legales.

Declárase de utilidad pública, de acuerdo con los proceptos del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, los inmuebles necesarios para efectuar las radicaciones a que se refiere este artículo y facúltase al Presidente de la República para expropiarlos.

Artículo 41.o— Se faculta a la Corporación de la Vivienda para invertir hasta un 20% de la suma indicada en el artículo anterior, en gastos de traslado, materiales de construcción y construcciones provisionales. Queda autorizada dicha Corporación para no exigir reembolsos a los interesados por estos gastos.

Con cargo a dicho porcentaje se podrán también efectuar los gastos necesarios para evitar la reocupación de los terrenos de los cuales se haya erradicado a los pobladores.

Artículo 42.o— Las restricciones y limitaciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, así como las exigencias sobre urbanización establecidas en las leyes vigentes, no regirán para las radicaciones a que se refiere este Título. Sin embargo, en estas radicaciones deberán adoptarse las medidas de salubridad, orden y urbanización mínimas que determine un reglamento dictado por el Presidente de la República.

Artículo 43.o— La Corporación de la Vivienda podrá conceder a los radicados a que se refiere el artículo 40.o, el goce a título gratuito, por el plazo que ella determine, de los inmuebles respectivos. También podrá otorgar promesa de venta, o título de dominio al que prometa o se obligue a pagar el precio del predio en las condiciones que la Corporación de la Vivienda fije.

Los créditos que otorgue la Corporación de la Vivienda para el objeto señalado en el inciso anterior, no devengarán intereses, se pagarán en un plazo de hasta 30 años y se reajustarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77.o.

Artículo 44.o— La Corporación de la Vivienda podrá proceder en la forma prevista en el artículo anterior, con las personas que hayan ocupado ilegalmente terrenos, con el objeto de instalar su vivienda, radicándolos en estos mismos terrenos, siempre que esta ocupación se haya producido antes del 31 de diciembre de 1958.

En caso de que los terrenos ocupados, en la forma antedicha no pertenezcan a la Corporación de la Vivienda, ésta los adquirirá o expropiará previamente, en conformidad a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953, para cuyo efecto se declaran de utilidad pública y se faculta al Presidente de la República para expropiarlos.

Artículo 45.o— Los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces deberán autorizar las escrituras y practicar las inscripciones con el solo certificado que otorgue la Corporación de la Vivienda sin que sea necesaria recepción o autorización municipal alguna.

TITULO V

De la Corporación de la Vivienda y modificaciones al decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953.

Artículo 46.o— Suprímese la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión, creada por el decreto con fuerza de ley N.o 200, de 21 de julio de 1953, modificado por las leyes 11.594 y 12.462. Derógase el referido decreto con fuerza de ley N.o 200, de 1953, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 5.o transitorio, de este decreto con fuerza de ley.

La Corporación de la Vivienda será la sucesora legal de la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión en todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que esta última tenga a la fecha de vigencia de este decreto con fuerza de ley.

Corresponderá a la Corporación de la Vivienda ejercer la función que el artículo 36.o de la ley N.o 12.462 confiere a la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión.

Artículo 47.o— Los Departamentos Técnicos o de Arquitectura de las instituciones de Previsión a que se refiere el artículo siguiente, que tengan la función de ejecutar con fondos propios de estas instituciones o con fondos de sus imponentes, obras de construcciones de habitaciones individuales o colectivas para sus imponentes o terceros, pasarán a formar parte integrante de la Corporación de la Vivienda, fusionándose con ella.

Artículo 48.o— Los Departamentos Técnicos o de Arquitectura que en conformidad a lo dispuesto en el artículo que precede se fusionen y pasan a formar parte de la Corporación de la Vivienda, son los correspondientes a las siguientes instituciones: Servicio de Seguro Social, Caja de Previsión de Empleados Particulares, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Artículo 49.o— La dirección superior y la administración de la Corporación de la Vivienda estarán a cargo de un Consejo, sin perjuicio de las atribuciones que la Ley Orgánica le confiere a su Director.

La Corporación de la Vivienda estará formada por los siguientes servicios:

a) Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, a que se refiere el artículo 55.o;

b) Departamento de Construcción;

c) Departamento de Administración, y

d) Fiscalía.

El Director de la Corporación de la Vivienda, el Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, y el Fiscal, serán de la exclusiva confianza del Presidente de la República para los efectos de su nombramiento y remoción.

El nombramiento y remoción del Jefe del Departamento de Construcción y del Jefe del Departamento de Administración corresponderá al Consejo, a propuesta del Director de la Corporación.

Artículo 50.o— El Consejo estará compuesto por los siguientes miembros:

a) El Ministro de Obras Públicas, que lo presidirá;

b) El Director, que lo presidirá en ausencia del Ministro;

c) El Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas;

d) El Superintendente de Seguridad Social;

e) Un representante de la Sociedad de Fomento Fabril y un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, de libre elección del Presidente de la República;

f) Un representante de los empleados del sector público y un representante de los empleados del sector privado, que deberán ser imponentes de Cajas de Previsión a que se refiere el artículo 48.o, y que serán nombrados por el Presidente de la República, en la forma que determine el reglamento;

g) Un representante de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, nombrado por el Presidente de la República, en la forma que determine el Reglamento;

h) Tres representantes del Presidente de la República de su libre elección;

i) Un representante del Instituto de Ingenieros de Chile, nombrado por el Presidente de la República, en la forma que determine el reglamento;

j) Un representante de cada uno de los Colegios de Arquitectos y de Constructores Civiles, nombrados por el Presidente de la República, en la forma que determine el reglamento, y

k) Los representantes del Congreso que establece la ley N.o 8.707, de 19 de diciembre de 1946.

Los Jefes de Departamento y el Fiscal tendrán derecho a voz en las sesiones del Consejo.

Artículo 51.o— Corresponderán al Consejo de la Corporación de la Vivienda las atribuciones a que se refieren las letras a), c), d), e) h), i) m), n), p), q) y r) del artículo 29.o del decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953.

El Consejo podrá delegar total o parcialmente estas atribuciones en el Director, en los Jefes del Departamento y en las comisiones de consejeros que así acuerde. La delegación deberá hacerse por mayoría absoluta de consejeros en ejercicio

Artículo 52.o— Al Director de la Corporación corresponderán las atribuciones a que se refieren las letras b), f), g), k), l), ñ) y o) del artículo 29.o del decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953, y además las que, conforme al mismo decreto con fuerza de ley, correspondían al Vicepresidente Ejecutivo. También el Director podrá crear o suprimer secciones, fijarles su dependencia y distribuir su personal, debiendo dar cuenta al Consejo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 56.o.

Artículo 53.o— El Director será el representante legal, judicial y extrajudicial de la Corporación de la Vivienda, ejecutará los acuerdos del Consejo y podrá delegar dicha representación, sus facultades y las que asuma de acuerdo con el artículo 51.o en los Jefes de Departamento, Fiscal, Jefes de Sección o Delegados Zonales de la Institución en las condiciones y con las limitaciones que estime convenientes, y asimismo, encargarles el cumplimiento de los acuerdos que crea del caso.

Artículo 54.o— Corresponderán al Fiscal las atribuciones y obligaciones a que se refiere el artículo 32.o del decreto con fuerza de ley N.o 285, de 1953, y las que se determinen por el Consejo, a propuesta del Director.

Artículo 55.o— El Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos tendrá las siguientes atribuciones:

a) Proponer la política habitacional para el sector público y privado en lo referente a "viviendas económicas" y a viviendas campesinas;

b) Efectuar los estudios referentes al Planeamiento de todo lo relacionado con la construcción de viviendas en el territorio nacional, ya sea en áreas urbanas o rurales; a los tipos de construcción más convenientes en cada región: a las áreas urbanas más apropiadas para la reconstrucción o remodelación de barrios y de ciudades; a la calidad y dimensiones de las viviendas, todo ello de acuerdo con la capacidad económica del país, y elaborar, sobre la base de todos estos antecedentes, el Plan Habitacional de Viviendas Económicas;

c) Preparar las normas para la distribución de los recursos de la Corporación de la Vivienda, en cuanto:

1.o— Al cumplimiento de las obligaciones que la legislación vigente impone a la Corporación de la Vivienda;

2.o— A los tipos, dimensiones y números de "viviendas económicas" que sea necesario construir de acuerdo con las necesidades de las distintas regiones del país y los materiales adecuados para la respectiva edificación, y

3.o— A los métodos de inversión, sistemas de financiamiento y a las modalidades de los préstamos que conceda la Corporación de la Vivienda.

Las normas a que se refiere esta letra, serán obligatorias desde la fecha de su aprobación por el Presidente de la República.

d) Estudiar y resolver los asuntos que le encomienden el Consejo o el Director, y

e) Informar, por lo menos una vez al año, al Presidente de la República sobre el estado del problema de la vivienda, labor habitacional desarrollada durante el año anterior por el sector público y el sector privado, y los planes existentes para el futuro.

Artículo 56.o— Las atribuciones que corresponden a los Jefes de Departamento y de Secciones de la Corporación de la Vivienda con excepción de las que el artículo precedente otorga al Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, serán determinados por el Consejo, a propuesta del Director.

Artículo 57.o— Los inmuebles de propiedad de la Corporación de la Vivienda, destinados a Huertos Obreros, conforme a la ley 6.815 y sus modificaciones, podrán ser desafectados por el Consejo y destinados a otros fines.

Suprímense las obligaciones que establecen el artículo N.o 1 de la Ley 6.815 y el artículo 19 de la ley N.o 7.600, relativas a recursos que obligatoriamente debe destinar la Corporación de la Vivienda para la construcción de Huertos Obreros y otros fines que esas disposiciones indican, y facúltase al Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos para determinar cada año el monto de los recursos que la citada Corporación deberá destinar para dichos fines.

(CONTINUARA)



Abrigo tres cuartos, de tween, en dos tonos de rosa. Mangas 3/4, con un bonito detalle y dos grandes bolsillos. Modelo de Lanvin Castillo. (Fotografía de APP)

Recetas Caseras

TALLARINES CON SALSA DE NUEZ

Medio kilo de nueces se pelan en agua hirviendo. Se muelen el mortero, agregándoles de vez en cuando un poco de manteca hasta dejar una pasta suave. Los tallarines se cuecen agua con sal y pimienta. Ya cocidos se lavan bien y se desn. Se ponen en una fuente enmantequillada con una capa salsa de nuez, otra de tallarines y otra de queso parmesano llado hasta terminar en salsa y parmesano.

BRAZO DE REINA

Tres y media cucharadas de azúcar molida, dos y media de harina. Se hace el bizcochuelo, batiendo el azúcar con tres yemas; enseguida se agregan la harina y cuatro claras bien batidas. Se revuelven con cuidado de no batir y se vacía a una caja de papel de treinta centímetros de largo por veinticinco de ancho. Se pone al horno regular y cuando está de un bonito color dorado, se saca y despega el papel. Inmediatamente se le extiende huevo mol o manjar blanco y se enrolla a lo largo



COCTELES

MANDALAY COCKTAIL

2 copas de cointreau,
2 copas de cognac,
1 copa de jugo de limón,
Hielo.
Se bate bien.

PONCHE PARA VEINTE PERSONAS

Tres litros de buen vino blanco bien helado, una botella de pisco, media botella de ron, una taza de jugo de naranja colado. Endulzarlo al paladar. Poner unos seis cubos de hielo, revolver bien y dejarlo al hielo hasta que se sirva.

MENSAJE DE JUVENTUD

La juventud no es una época de la vida, es un estado de la mente; es un temple de la voluntad, una cualidad de la imaginación, un vigor de las emociones, un predominio del valor sobre la timidez, del apetito por la aventura sobre el amor al confort.

Nadie envejece solamente por haber vivido cierto número de años; la gente envejece únicamente cuando deserta de sus ideales. Los años arrugan la piel, pero la falta de entusiasmo arruga el alma. Las preocupaciones, la duda, la desconfianza en sí mismo, el miedo, la desesperación, son largos, largos años que inclinan la cabeza y convierten el espíritu en polvo.

Así tenga veinte o sesenta años, hay en el alma de cada ser humano el amor por el misterio, el dulce asombro ante las estrellas y las cosas, y los pensamientos como estrellas; el indomable desafío de los acontecimientos, el infalible apetito infantil por lo que viene, y la alegría y el juego de la vida.

Mientras su corazón siga recibiendo mensajes de belleza, alegría, valor, grandeza y poder, de la tierra, del hombre y del Infinito, usted seguirá siendo joven.

Varieté

Hay que elegir entre amar a la mujer o conocerla: no hay término medio.

Lo más bello de la vida son las ilusiones.

Las mujeres creen, sinceramente que se visten para los hombres. O para ellas. Pero lo cierto es que se visten para asombrarse, recíprocamente.

Exposiciones, Conferencias, Música.-

HOY

PROYECCIONES DE PELICULAS.— Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81, 19.15 horas, documentales recientemente recibidos de Alemania.

SOBRE SCHILLER.— Instituto Chileno-Alemán, de 10 a 12 horas y de 16 a 20 horas. Reproducciones de cuadros documentos y obras acerca de la vida del poeta alemán.

LUIS GUZMAN.— Instituto Chileno-Británico de Cultura Teatinos 307. 19 horas. Esculturas y cerámicas. Inauguración a las 19 horas.

MARCEL MARTIN.— Salones de Hotel Crillon. Conjunto pictórico

HERMOSILLA ALVAREZ. — Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Conjunto de grabados.

SALA LE CAVEAU.— Estado 36. Muestra de arte instintivo y pintura popular.

MARUJA PINEDO.— Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327 (subsuelo). De 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

LIDIA MAISSA.— Cerámicas. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

JUANA LECAROS.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. De 13 a 20 horas.

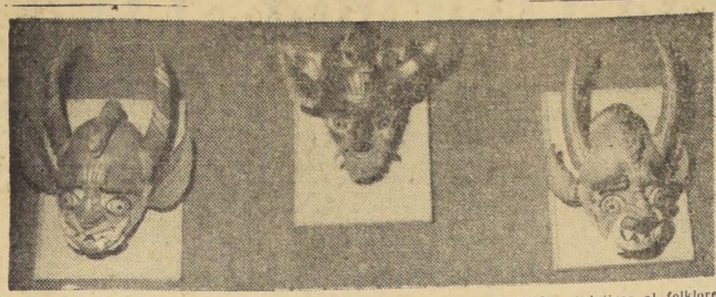
MASCARAS.— Museo Nacional de Bellas Artes.

GRUPO "RECTANGULO". — Patio Oriente de la Universidad de Chile. Conjunto pictórico.

MOISES BEDRACK.— Avenida Bernardo O'Higgins 1460, 19 horas. "Plan Habitacional".

"FIGURA".— Obra de Luis Guzmán, perteneciente a un conjunto de obras que exhibirá desde hoy en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. La muestra comprende 24 trabajos, entre esculturas y cerámicas.

Máscaras diabólicas de Oruro



Tres máscaras diabólicas de Oruro, que se exhiben, entre un conjunto de 74 piezas, en el Museo de Bellas Artes. Esta exposición forma parte de las actividades relativas al folklore americano, programadas para la XIX Escuela de Invierno y auspiciada por la UNESCO.



CLAUDIO GIACONI

CURSOS DE INVIERNO EN UNIVERSIDAD DEL NORTE SE INICIAN EL 12

La Universidad del Norte inaugurará el lunes los Cursos de Invierno en la ciudad de Calama, bajo el patrocinio de la Municipalidad de esa comuna.

La Escuela de Temporada será dirigida por el profesor señor Matías Rafide y contará con 12 cursos. Además, habrá un programa cultural basado en conferencias, actuaciones polifónicas y teatrales.

RECTOR DE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, VIAJA A CAPITAL BRASILEÑA

Para hoy está anunciada la llegada a Santiago del Rector de la Universidad de Concepción, señor David Stitchkin Brahover, quien luego proseguirá viaje a Río de Janeiro y Sao Paulo. En ambas ciudades, el señor Stitchkin materializará un amplio plan de intercambio universitario con Brasil, que comprende becas para profesores y alumnos, estudios científicos, investigaciones y publicaciones conjuntas.

Profesores extranjeros llegarán hoy al país

Hoy llegará a Santiago el profesor belga Dr. Paul Dedecker, quien dictará cursos en la Universidad de Chile de Santiago y de Concepción, en la asignatura de matemáticas.

Igualmente se anunció la llegada del especialista inglés en Biología, G.F. Asprey, y el profesor de química industrial, Enrique Costa, español. Estos últimos, actuarán en la Universidad de Concepción. Los tres han sido destinados a nuestro país por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, de acuerdo con convenios internacionales.

Generación del 50 llevó aires del Caribe a sesión de lectura

El lector fue Claudio Giaconi y los elogios que merecieron sus cuentos sirvieron de mecha al polvorín

Ayer se realizó en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura la tercera de las presentaciones de escritores de la Generación del 50. Le correspondió leer sus obras a Claudio Giaconi, autor de "La difícil juventud", que dio motivo a una controvertida discusión, que alcanzó cierta violencia.

Hizo la presentación de Giaconi, el crítico Hernán Poblete Varas, destacando las virtudes literarias del escritor, "la tremenda lucidez sicológica y la extraordinaria capacidad expresiva para verter sus temas con gran plasticidad".

Giaconi empezó con la lectura de un cuento inédito, titulado "El sueño de Amadeo", seleccionado en la "Antología de la Generación del 50", que aparecerá en breve. La lectura constituyó un éxito.

OPINIONES.— Abierto el foro, el primero en participar, a solicitud del relator, fue el escritor Luis Meléndez. "En los foros, yo acostumbro discrepar. Pero en este caso, no tengo que discrepar de nada. "El sueño de Amadeo" es extraordinario, de una técnica rigurosa, de gran efecto..."

A continuación opinó el poeta Eduardo Molina, quien hizo notar, de la misma manera, la extraordinaria calidad literaria demostrada por el autor de "El sueño de Amadeo".

"Encuentro una inquietud metafísica y un don del lenguaje que contrasta con la exterioridad que muestran las obras de este grupo del 50..."

Intervino entonces Giaconi y dijo que "El sueño de Amadeo" era un símbolo de la fugacidad de la existencia humana. El tema del 50 ya se había tocado, y Giaconi advirtió: "Hemos entrado a terreno minado. Opino que hay excelentes escritores, Guillermo Blanco, por ejemplo, pero el debate sobre la Generación del 50 se ha convertido en un tarro con piedras..."

Esto prendió el polvorín. Se levantó el escritor Herbert Müller y opinó en contrario. Giaconio aseguró: "El domingo publiqué en "La Nación" un artículo bien claro a este respecto... Tendría que empezar a citarme a mí mismo". A continuación discrepó de las opiniones del propio relator del foro, Hernán Poblete Varas. Y agregó: "Para esto se han hecho los foros. Para disentir. Hay que disentir". El público celebró con prolongadas risas. Por último, el autor preguntó al público si se interesaba o no en oír otro cuento. Hubo una respuesta afirmativa, unánime.

"Leeré, entonces, "Aquí no ha pasado" (risas).

Como el anterior, este cuento conquistó calurosos aplausos. Chela Reyes, Guillermo Blanco y, nuevamente Meléndez, hicieron la exégesis del cuento leído. En general, no hubo discusión. Todo el público estaba conmovido por la dolorosa historia del niño.

A las 21 horas se levantó el foro, y el escritor agradeció y pidió excusas por sus "excesos".

RADIOLOGO CHILENO BECADO A USA

Para perfeccionar su especialización en Rayos X se dirigió a los Estados Unidos el doctor Jorge Alfaro, profesor de la cátedra que sobre la materia se desarrolla en la Escuela Dental de la Universidad de Chile.

El doctor Alfaro estudiará en la Universidad de Filadelfia, merced a una beca que le otorgó la Kellog Foundation.

Cerámica de Luis Guzmán



"FIGURA", obra escultórica de Luis Guzmán presentada en la Exposición del Instituto Chileno Británico de Cultura. La presentación de muestras ha sido uno de los más destacados éxitos artísticos del año.

RECITAL DE PIANO

Por PABLO GARRIDO

Claudio Arrau. Teatro Astor. Miércoles 8 de julio. Programa: Beethoven: Sonata N.o 4, en Mi bemol mayor, opus 7; Sonata N.o 31, en La bemol mayor, opus 110; Sonata N.o 30, en Mi mayor, opus 109; Sonata N.o 23, en Fa menor, opus 57 ("Appassionata").

Durante dos horas, en la tarde de ayer, Claudio Arrau ha vuelto a maravillar a un público delirante frente a su arte de excepción. La seriedad y altísimo vuelo del programa, cuatro Sonatas de Beethoven (32, 19, 22 y 24 minutos, respectivamente), prestaron a la sesión una rigurosidad vecina a lo litúrgico. Y, en verdad, son pocas las ocasiones en que artistas de la talla de Arrau (si los hay en su cuerda) comprenden que nuestro público, amén de deleitarse con ciertas socorridas triquiñuelas virtuosas, puede y anhela entregarse a la unción de lo escuetamente musical. En todo caso, nuestro Arrau bien puede, ahora, hacer lo que le plazca, que a los recalcitrantes nos dio ya en el gusto.

Pero cabe mentar un hecho bien notorio, por lo menos para los que están al día en las cosas musicales de este planeta, y es que Beethoven, el profundo, enigmático y trágico sordo de Bonn, no tiene ya otro apologista, en cualquier aspecto, que Arrau. Porque, despréndese de lo "entregado" en la tarde de ayer, que confundirse en el espíritu desorbitadamente complejo (en sentido de variedad y riqueza, no propiamente de complicación) de quien, sin cuestión alguna, ha sido el más receptivo de los grandes trágicos de la humanidad, cómo lo entendemos los que formamos parte de la cultura de Occidente, es tarea gigantesca.

Uno se pregunta, tras ese torbellino final del programa (la apodada "Appassionata" por Cranz, el editor), si cabe un mayor enigma dentro de las implicaciones pretendidamente esotéricas del Beethoven lector de los estudios religiosos egipcios e hindúes. Lo que el músico respondió a quien le interrogara sobre la motivación de dicha obra ("Leed la "Tempestad", de Shakespeare") podría ser una clave del sórdido mundo interior del músico sordo: podría ser. ¿Lo será, positivamente? Arrau nos lleva a lo que llamaríamos un mundo en llamas, a lo conflictivo del espíritu, y nos deja en los umbrales de lo ignoto. Y, acaso, sea ése y no otro el único propósito del forjador de mundos sonoros.

Pero, al inicio, en la cuarta Sonata, aquella que apodaron en vida del músico "Die Verliebte" (la doncella enamorada), el maestro de maestros que es Arrau nos llevó a un campo virginal, donde el brío juvenil (primer movimiento) se doblega, candorosamente, a una suerte de plegaria dicha en "lied", que es un poema asimismo íntimo, de introversión casi indescifrable (segundo movimiento), y resolviéndose el todo en un Rondó (tercer movimiento) pizpireto y cándido cuan ingenioso y arisco técnicamente.

Arrau ha dado la palabra suprema en las dos monumentales Sonatas 30 y 31 (opus 109 y 110, respectivamente). Las texturas contrapuntísticas de ambas precipitan un léxico, en sus interpolaciones de períodos, declaradamente romántico, a veces anticipo de Schumann, otras, preanuncio del Chopin de las "baladas". Cierto es: estamos en el pespunte del romanticismo, y la "forma" clásica va a reventar hacia otras trabazones, por dictamen de la expansión armónica. ¿Cómo puede Beethoven, a la sazón totalmente privado del oído, modelar "pianísticamente" esos aguafuertes dantescos? Eso es. ¿Cómo puede? Pero, hay algo más: ¿cómo es posible llegar, más que a intuir, a concebir integralmente toda la maraña de trágicos pensamientos en una coordinación tan lúcida éste nuestro Claudio de Chile? Lector: ése es el secreto de la titanía de Arrau. Que de lo escuetamente dígito-manual, de la cosa mecánica pianística, no hablemos, pues aquí en nuestra tierra se toca mucho, pero muchísimo piano. Tanto que, puerta por medio hay un concertista en potencia (de piano, queremos decir, naturalmente).

No vamos a caer en la perogrullada de decir que en el compás equis de equis, Arrau inventó una dinámica que no viene en la edición equis de equis. Tampoco vamos a hablar del control de los pedales. No porque no lo sepamos, entiéndasenos bien; sencillamente, porque es absurdo tocar este punto frente al genio incuestionable del primer pianista del mundo que es Claudio Arrau.

Bien lo comprende esto S. E. el Presidente, quien prestigió con su presencia esta velada memorable, la segunda que nos brinda Claudio Arrau, en la capital, en el espacio de cuatro también memorables días. Todo Chile, en estos momentos, está vibrando con su nombre, ya que el Estado ha dispuesto, con el asentimiento gustoso del artista, que su arte sea propalado al espacio por la radiotelefonía. Preciso es que sepamos rendirle los honores que se merece, desde tanto tiempo. Ya algo se gesta. Lo esperamos emocionados, porque "a tout seigneur tout honneur"; y, aquí, además del don de gentes, está el honor de haber visto nacer, en tierra del austro, a este glorioso modelador de belleza inasible. P. G.



En la recepción ofrecida en la Embajada Argentina, al señor Fernando Aldunate. De izquierda a derecha, el señor Gonzalo Zañartu Rodríguez, las señoritas Carmen Zañartu Valdivieso y Olga Zañartu Valdivieso, y el señor Fernando Vergara Amengual.

ENFERMOS.— Restablecida la señora Conchita Vergara de Prieto.

—Ha sido operado en la Clínica Alemana el niño Cristóbal Valdés Sanz.

—En la Clínica Santa María, operada, la señora María Wormald de Valdés.

NACIMIENTOS.— José Manuel hijo de don Hernán Hurtado Cruchaga y de la señora María de la Paz Zañartu de Hurtado.

—Eugenio Luis, hijo de don Mario Moreno Contreras y de la señora Ligia Benavides de Moreno.



Procedentes de Buenos Aires, vía LAN-Chile, regresaron a esta capital la señora María Fabres de Correa y su hija, María Eugenia Correa Fabres.

DIPLOMATICAS. — En el presente mes se efectuarán las siguientes fiestas de aniversarios en las diversas sedes diplomáticas:

14 de julio.— El Embajador de Francia y señora de Boisse son ofrecerán su tradicional recepción de 19 a 21 horas.

20 de julio.— El Embajador de Colombia y señora de Córdoba celebrarán su primera recepción de aniversario en su residencia de la calle Concepción de 19 a 21 horas.

22 de julio.— El Embajador de Bélgica y señora de Thysebaert ofrecerán una recepción en su residencia Los Capullos también de 19 a 21 horas.

EN EL HOTEL CARRERA.— Muy concurrida por la juventud que pasea es la Boite del Hotel Carrera, tanto a la hora del aperitivo como a la de comida.

Ultimamente hemos visto a las siguientes señoritas:

Patricia y Pía Bunster Ovalle; Carmen Luz Undurraga Undurraga, Carmen Barros Amunátegui, Isabel Margarita Browne Covarrubias, Tatiana Milstein Muñoz, Gloria Lamarca Barros, Ana María Pérez Errázuriz, María Eugenia Errázuriz Barros, Gloria García Huidobro Barros, Ana María Bañados Morandé, Beatriz de la Maza Bañados, Carmen Luz y Lucía Castellón Aguayo, Rosita Moreno Tocornal, Paz Letelier Pérez Cotapos, Carmen Rivera Sanhueza, María Elena Garcés García Huidobro, Regina Fabres Vicuña, Carolina Barros Urzúa, Teresa Babra Lyon, Verónica Detmer Mackenna, Mónica Lira Vergara, María Cristina Concha Recabarren, Loreto Sotomayor Pérez, Adriana Cerda Vergara, Luz María Schmidt Montes, Raquel Correa Opazo, Patricia Lihn Concha, María Pilar Valdivieso Hurtado, Eugenia Bravo Lira, María Isabel Vidal Vergara, Ana María Hurtado Vicuña, Carmen Barros Edwards, Rosario Edwards Hurtado, María Angélica Clark Undurraga y otras.

EN HONOR DE DON VICTOR SANTA CRUZ SERRANO.-

Mañana a las 18.15 horas se llevará a efecto en el Club de la Unión, el almuerzo que sus amigos ofrecerán en honor y despedida de don Víctor Santa Cruz Serrano, con motivo de su próximo viaje a Gran Bretaña.

Hasta el momento, se han adherido las siguientes personas:

Carlos Iñiguez Larraín, Hernán Videla Lira, Raúl Juliet, Ulises Correa C., Francisco Bulnes S., Ramiro Méndez B., Gregorio Amunátegui J., Jorge Errázuriz E., Eduardo Moore M., Francisco Bulnes C., Manuel Bulnes S., Ladislao Errázuriz P., Raúl Varela Varela, George U. Jones, Eduardo Novoa M., Francisco Correa Montt, Luis Cousiño Mac-Iver Roberto Infante R., Hernán Figueroa Anguita, Darío Benavente G., Gerald Cooper G., Mario Diez, Frank C. Westcott, Jorge Correa Montt, Eugenio Correa Montt, Ravel Dick Richard P. Hogge, Cristian Cox Palma, Sergio Vergara V. Leonidas Larraín Vial, Pedro Lira Urquieta, Gustavo Vicuña, Augusto Vicuña, Enrique Ferhman, Juan Ferhman, Silverio Brañas Mac Grath, Enrique Curti C., Héctor Rodríguez de la Sotta, José Francisco Urrejola M., Fernando Illanes B., Rafael Vergara Tagle, Carlos Correa Valdés, Pedro Alvarez Suárez, Joaquín Fernández F. Luis Arteaga Barros, Mariano Fontecilla V., Alejandro Pineda S., Mario Illanes Peñafiel, Enrique Montaner Larenas, Ignacio Ureta E., Francisco Díaz Miranda, Manuel Casanueva R., Carlos Aldunate Errázuriz Gustavo Errázuriz Larraín, Ruperto Puga Fisher, Roberto Barros Torres, Sergio Fernández Larraín, Benjamín Claro V. Arturo Griffin, Rafael Torres Manuel Bianchi Gundián, Jorge Aldunate Errázuriz, Venancio Coñuepán, Jorge Sutil Prieto, Alvaro Orrego Barros, German Fischer, Miguel Erlwein S., Ricardo Yrarrázaval Rojas Hernán Cuevas Yrarrázaval Fernando Santa Cruz, Conrado Ríos Gallardo, Luis Subercaseaux Errázuriz, Fernando Lira Ossa, Ernesto Barros Jarpa Mario Echeverría Larraín, Fernando Echeñique Zegers Eduardo Alessandri R., Manuel Montalva V., Juan Sutil, Osvaldo García Burr, Miguel Gallay F., Raúl Yrarrázaval L., Julio Contreras Henríquez, Abel Valdés Acuña, Juan J. Fernandois, León Subercaseaux E., Guillermo Echeverría S. M., Benito del Villar, Gonzalo Brañas Mac Grath, Raúl Salinas Cerda, Sergio Montt Rivas, Ambrosio Montt Rivas, Fernando Campos Arriet y Mario Salinas Cerda.

DESPEDIDA DE SOLTERA. —Las relaciones de la señorita Rosa Montes Montes le ofrecerán hoy en el Waldorf, a las 17.30 horas, un té con motivo de su próximo matrimonio.

Se han adherido las siguientes personas:

María Ines Tagle Lira, Mónica Larraín del Solar, Carmen Ulriksen de Arrau, Olga María Arrau Merino, Paulina Arrau Merino, María Eugenia Arrau, María Angélica Leigh Guzmán, Olga Leigh Guzmán, Loreto Santa María, María Adela de Ferrari García, Angélica Montes, Olga Vergara Owen, Joaquina Vergara Owen, Alicia Montes de Infante, Marieta Carmona, Teresa Rencoret de Montes, Mónica Vergara de Montes, Gabriela Montes de Sánchez, Alicia Vicuña, Sara Rodríguez Tupper, Cristina Sullivan de Moreno, Patricia Ulriksen y Teresa Sotomayor.

COMIDA EN LA EMBAJADA BRITANICA.— El Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor Ivor Pink y señora de Pink ofrecieron en su residencia una comida en honor al nuevo Embajador de Chile en Gran Bretaña, señor Víctor Santa Cruz Serrano y señora de Santa Cruz.

Asistieron, aparte de los festejados, los señores Fernando Orrego Vicuña y señora, Manuel Bianchi Gundián, Rafael Vergara Tagle y señora, doctor Arturo Edwards F., señora María Bianchi de Bianchi, señora Fanny Gacitúa Braun, Mr. Revel Dick y señora, Mr. Gerald Cooper, Mr. Frank Westcott, señora Hearther Scott de Valdés señor Richard Sykes y señora Mr. Gerald Simpson y señora.



A LA HORA DEL APERITIVO EN EL CLUB DE LA UNION.— En el grabado, de izquierda a derecha: Patricio Silva Errázuriz, María Catalina Errázuriz Santelices, Alfonso Gross Achondo e Isabel Margarita Rocuant Lorca.

COMIDAS.— La señorita Paulina Correa Ovalle ofreció en su residencia una comida a sus relaciones.

—El señor Benjamín Mackenna Besa ofreció una comida con motivo de su día onomástico.

Asistieron las siguientes personas:

Eliana Mackenna de Gronhert, Inés Gómez de Mackenna, María Angélica Mackenna de Ortúzar, Patricia Lyon de Tupper, María Angélica Vial Donoso, María Angélica Pérez Yoma, Inés Cox Zañartu, Pilar Ossa Olea, Carmen Luz Donoso Cañas, Anita Cox Zañartu, Isabel Margarita Vial Donoso, Teresa Cerda García, Lupe Santos Salas y Paz Undurraga; y los señores Eugenio Gronhert Barahona, Andrés Tupper Valenzuela, Jorge Tuñón Moreno, Emilio Ortúzar Barros, Sergio Mackenna Besa, Luis Thompson Fabres, Edmundo Pérez Yoma, Gerardo Ríos, Ramón Ossa Olea y Florencio Velasco Concha.

MISA.— En la Parroquia de la Asunción, a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de don Pedro Alvarez Salamanca.



En la Embajada de Argentina se realizó ayer, a las 19 horas, una recepción ofrecida por el Embajador, Excmo. señor Enrique Nores Martínez, y señora de Nores, en honor de don Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha: el Administrador Apostólico de la Diócesis, Mons. Emilio Tagle Covarrubias; el Embajador, Excmo. señor Nores; el señor Fernando Aldunate, la señora de Nores Martínez y la señora Sofía de Aldunate.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hija de don Carlos Campino Guzmán y de la señora María Isabel Talavera de Campino.

ALMUERZOS.— Hoy se llevará a efecto en el Waldorf el almuerzo que sus relaciones y abogados ofrecen en honor de don Jorge Téllez Gómez con motivo de haber sido designado presidente de la Asociación de Abogados de Chile, a las 13.15 horas.

Las adhesiones se reciben solamente hasta las 12 horas de hoy, en la Caja de dicho establecimiento.

—En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, tendrá lugar hoy, a las 12.45 horas, el almuerzo-sesión del Club Zonta. En esta oportunidad la diputada Inés Enríquez Frodden disertará sobre "Las Mujeres de los Estados Unidos".

BAUTIZOS.— Pablo, hijo de don Pablo Salinas Acuña y de la señora Ana María Errázuriz de Salinas.

Fueron sus padrinos: Alberto Alessandri Fabres y la señora María Inés Prats de Alessandri.

—María de la Luz, hija de don Gonzalo Pérez Concha y de la señora María de la Luz Salinas de Pérez.

Fueron sus padrinos: don Samuel Lira Ovalle y la señora María Magdalena Salinas de Lira.

—Fernando, Santiago, Mario, hijo de don Fernando Hurtado Ruiz Tagle y de la señora Eliana Lambert de Hurtado.

Fueron sus padrinos: Fernando Hurtado Echenique y la señora Teresa Pereira de Tagle.

TES.— La señora Isabel Molyneaux de Rivas ofreció ayer un té en su residencia de la Avda. Portugal a un grupo de sus amigas.

—Isabel Budge de Ducci también recibió los saludos de sus amigas a la hora del té.

RESIDENCIA. — La señora Luz Ríos de Lagarrigue, y su hija Pilar, han fijado su residencia en la calle Galvarino Gallardo N.o 1555.

COCTEL.— Con motivo del regreso de Europa de Angélica Montes Lira, en su residencia se organizó un coctel íntimo, con el grupo de sus amigas que acudieron a saludarla. Entre las que fueron a visitarla recordamos haber visto a las siguientes:

Mónica Comandari Kaiser, Paz Vergara Larraín, Delia Vergara Larraín, Blanca Bezanilla Infante, Mónica León, Blanquita Riesco Zañartu y otras.

MATRIMONIOS.— Sábado 11. —En la Parroquia del Sagrario, a las 20.15 horas, María Angélica Bravo Vivaldi con Carlos Olavarría Aranguren.

—**Sábado 25.—** En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas, María de la Luz Saavedra Viollier con José Domingo Letelier Villegas.

—**Sábado 25.—** En los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), a las 18 horas, Catalina Cruz Vial con Pablo Risopatrón Garmendia.

ALDEANOS POLACOS DEFENDIERON SU IGLESIA CONTRA LA POLICIA

VARSOVIA, 8 (UPI).— Cientos de católicos, encolerizados por la orden municipal de que se echará abajo su iglesia parroquial, atacaron la Municipalidad y el Departamento de Policía en el pueblo industrial de Krasnic Fabryczny.

Las informaciones que llegan aquí señalan que, por lo menos, unas veinte personas resultaron heridas y otras tantas fueron detenidas por la policía.

La policía de la localidad y de la cercana ciudad de Lublin se negaron a suministrar detalles de la batalla campal que se libró en las calles de Krasnic Fabryczny en la noche del 26 de junio.

Krasnic Fabryczny es una "Nueva Ciudad" de postguerra de las planeadas por los comunistas alrededor de una fábrica metalúrgica. Como es costumbre, los comunistas no hicieron lugar para la erección de una iglesia.

Una comisión extraoficial de católicos reunió fondos y erigió una cruz en un terreno baldío del pueblo. Más tarde se agregó una estatua y finalmense comenzaron la construcción de una capilla temporaria donde sacerdotes visitantes decían misa.

Las autoridades municipales ordenaron la semana pasada que la capilla, construída sin autorización oficial, fuera demolida.

Una multitud, que se calcula entre 200 y 300 personas, en su mayoría mujeres con sus hijos, se reunió en la plaza del mercado en la tarde del 26 de junio. Cantaron himnos y escucharon discursos de protesta contra la decisión municipal.

Los dos perros y el conejo espacial están perfectamente

MOSCU, 8 (UPI). — El diario Pravda, órgano del Partido Comunista soviético, dice hoy que los perros lanzados al espacio "Copo de Nieve" e "Intrépido", y el conejo que fue su compañero, "se encuentran animados y de buen salud" en uno de los laboratorios del Instituto soviético de Investigaciones.

El artículo de Pravda dice que los perros han hecho más de un vuelo en cohete, y que debido a la amplia preparación de que fueron objeto "no mostraron temor al entrar al recipiente (en que se le colocó) para ser sometidos a diversos experimentos".

Añade el diario que la falta de temor muestra que "estos vuelos no ejercieron influencia en su actividad nerviosa, su comportamiento o su salud". Durante el vuelo, agrega, se tomaron películas y medidas de su presión sanguínea, respiración y tono y reflejos musculares.



MOSCU.— El conejo y uno de los perros, de los dos que fueron lanzados al espacio en un cohete soviético, hace una semana, posan para los fotógrafos. Estos dos animales y el restante perro volvieron sanos y salvos a tierra. (Foto y leyenda de la Agencia TASS.) (Radiofoto UPI.)

Estados Unidos redujo su ayuda militar al exterior

El Senado norteamericano aprobó, además, una enmienda que prohibe dar asistencia a países donde se expropien propiedades de ciudadanos de la Unión sin indemnizarlos

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Senado asestó un golpe hoy al Presidente, Dwight D. Eisenhower, al aprobar el proyecto de ley de ayuda al exterior.

El proyecto de ley constituye un golpe para Eisenhower, porque en él se reduce la ayuda militar.

A la ayuda al exterior se destinan un total de 3.543.320.000 dólares. El proyecto se aprobó por 65 votos a favor y 26 en contra, a pesar de que el Presidente había amenazado con convocar al Congreso a sesión especial antes de fin de año, a fin de obtener de él los fondos que necesita para la ayuda a los aliados de este país.

La reducción en la ayuda militar es de 10 por ciento. El total del proyecto de ley es inferior en 366.080.000 dólares a la suma pedida por el Presidente, y superior sólo en 720.000 dólares a la del proyecto de ley de la Cámara de Representantes.

Por 59 votos a favor y 32 en contra el Senado aprobó una enmienda que suprime toda ayuda al país que en lo futuro expropie a ciudadanos norteamericanos sin pagarles justa compensación. Esta enmienda, según los observadores, es consecuencia de las expropiaciones que se han efectuado recientemente en Cuba, aunque no se aplicara ni a ellas ni a ninguna otra del pasado.

Las diferencias entre los dos proyectos de ley —el del Senado y el de la Cámara de Representantes— deben ahora eliminarse en la "Comisión de Conferencias", compuesta por representantes de las dos Cámaras.

ALTERNATIVA RECHAZADA

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Senado rechazó esta noche una moción del parlamentario demócrata Wayne Morse en el sentido de suprimir toda ayuda militar a cualquier país latinoamericano que tenga una forma totalitaria de Gobierno.

Morse hizo su proposición en la forma de una enmienda al proyecto de ayuda al extranjero, diciendo al Senado que una de las razones más positivas de las persistentes malas relaciones entre Estados Unidos y la América Latina era la ayuda militar norteamericana a los dictadores.

Añadió que, por ejemplo, la ayuda proporcionada al dictador cubano Fulgencio Batista fue "un gran error" que posiblemente le ayudó a mantenerse en el poder.

Continuar el apoyo norteamericano a regímenes impopulares, añadió, "nos causa un gran perjuicio en los Consejos mundiales".

Otro senador demócrata, George Smathers, se opuso a la proposición de su correligionario Morse diciendo que no la apoyaba si ésta no era ampliada en forma que abarcase a todos los dictadores, de cualquier parte del mundo que fuera. De otra forma, arguyó, ella equivaldría a "discriminación regional".

BOMBA ESTALLO EN SINAGOGA DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— Una bomba estalló esta madrugada en la principal sinagoga judía de esta capital y luego estalló otra en la casa de un dueño de autobuses en el suburbio de Pipeyro, subiendo a catorce el número de los atentados terroristas registrados aquí en lo corrido del mes.

La bomba de esta madrugada estalló, a las 2.10, y destrozó los grandes ventanales de la sinagoga que dan a la calle Libertad y a la Plaza del mismo nombre.

Otros blancos de los terroristas este mes, mostrando que no tienen favoritismo, incluyeron: el Instituto Cultural Anglo-Argentino de La Plata; la sede del partido Radical del Pueblo, de Oposición, en Buenos Aires; la residencia del gerente de personal de la Empresa Metalúrgica "La Cantabrica", en la localidad Haedo; el Comisariato del personal de la Armada en La Plata; el Centro Cultural Municipal de Avellaneda; y petardos lanzados contra personas que regresaban a sus hogares a la salida de los teatros, y contra residencias particulares.

En ninguno ha habido heridos graves, pero si, considerables daños a la propiedad.

Comisión discernirá Premios Moors Cabot

NUEVA YORK, 8 (UPI).— Ayer la Universidad de Columbia anunció la designación de una Comisión para asesorar a la institución en el otorgamiento de los premios María Moors Cabot al periodismo interamericano.

Los miembros de la Comisión para 1959, son Robert U. Brown director de la revista "Editor and Publisher", Herbert Matthews, de la Junta de Editoriales del "New York Times" y John T. O'Rourke, director del "Washington Daily News, y ex presidente de la Asociación Interamericana de Prensa.

SINOPSIS DEL CABLE

ROMA.— El Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, Raúl Sapena Pastor, firmó un tratado de Comercio y Pagos entre su país e Italia, durante sus actividades en esta capital.

o—O—o

MEXICO. — El ingeniero Antonio Velao, ex Ministro de Fomento de la República española, falleció a los 76 años. En Veracruz, murió otro exilado español de nota, el periodista Emilio Ayensa.

o—O—o

AMMAN. — Jordania y Egipto renovarán en breve sus relaciones diplomáticas, según aprecian los observadores. Ello se espera para la semana próxima, cuando el Secretario de la Liga Arabe venga a esta capital.

o—O—o

COPENHAGUE.— El B. E. argentino "Bahía Tethis" llegó a esta en visita oficial de una semana.

o—O—o

VIENA.— Continúa la crisis de Gabinete que enfrenta el Presidente Adolf Schaerf. El Canciller Raab fracasó en sus intentos para consolidar un nuevo Gobierno y aún nadie le reemplaza en dicha tarea.

o—O—o

TOKIO. — Lluvias torrenciales amenazan amplias zonas del Asia, las que se encuentran así bajo el peligro de inundaciones, las que ya han causado 278 muertos o desaparecidos en China, Pakistán, Japón y Corea del Sur.

o—O—o

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Juan XXIII nombró Arzobispo de Manizales, Colombia, a Monseñor Arturo Duque, actualmente Obispo en la diócesis de Ibague, en ese mismo país.

o—O—o

NUEVA YORK.— La nueva bandera de los Estados Unidos, con 49 estrellas, la última en representación del nuevo Estado de Alaska, fue izada ayer por primera vez en las Naciones Unidas junto a las de las otras 81 naciones miembros.

Nuevas repercusiones del duelo entre Isaac Rojas y Galeano

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— Nuevas repercusiones ha tenido el duelo librado el sábado último entre el ex Vicepresidente del Gobierno Provisional, contralmirante Isaac F. Rojas, y el diputado Roberto Galeano, miembro de la Unión Cívica Radical intransigente.

A raíz de las declaraciones formuladas por Galeano después del duelo, los padrinos de Rojas impugnaron su conducta por considerar que había insistido en mencionar el incidente que dio origen al lance.

Luego de varias entrevistas entre los padrinos de ambas partes se acordó designar un tribunal de honor para que dictamine si Galeano "procedió como un caballero". El tribunal estará formado por el ex Canciller Alfonso de Laferrere, el diputado Jorge W. Ferreira y el Dr. Juan Carlos Palacios, que actuó como director del duelo.

Pena de muerte se aplicará en Cuba por delitos económicos

LA HABANA, 8 (UPI).— El régimen revolucionario del Primer Ministro, Fidel Castro, tomó una serie de medidas destinadas a fortalecer su autoridad en el control de los asuntos internos y externos.

Una de ella fue la extensión de la pena de muerte, aprobada recientemente, a otros crímenes y la incorporación de la Fuerza Aérea, que hasta ahora era un organismo autónomo, a las Fuerzas Armadas de la nación.

Entretanto, los tribunales revolucionarios que condenaron al fusilamiento a cientos de cubanos desde el 1.o de enero, están prontos, según se afirma, a reanudar su actividad en la provincia de Pinar del Río.

El Gobierno, en lo que constituye una modificación del artículo 25 de la Ley Fundamental, que sustituyó a la Constitución de 1940, autorizó la pena de muerte para los delitos de espionaje en tiempos de guerra traición y subversión del orden institucional. El Gobierno anunció ahora que los crímenes que perjudiquen la economía nacional o el tesoro público serán también castigados con la pena de muerte.

El Gobierno no explica las causas que lo indujeron a incorporar el Cuerpo Aéreo de la Nación a las Fuerzas Armadas. La medida fue adoptada después de la reciente renuncia del ex jefe de la Fuerza Aérea, comandante Pedro Luis Díaz Lanz, y su reemplazo por el comandante Juan Almeida.

SIETE GOBERNADORES DE EE. UU. CONVERSARON CON KHRUSHCHEV

MOSCU, 8.— (UPI).— En una entrevista de tres horas y 40 minutos, con los siete gobernadores de los Estados Unidos que visitan la Unión Soviética, el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, indicó que le gustaría ir a su país, y dijo que ese viaje suyo y otro del Presidente Eisenhower a Rusia, serían mutuamente beneficiosos.

En la conversación, cuyo tema predominante fue la necesidad de la amistad ruso-norteamericana, Khrushchev se mostró complacido de la acogida dispensada en los Estados Unidos al Primer Vicepresidente Ministro Frol Kozlov, y dio seguridades de que el Vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, será bienvenido en su próxima visita a Rusia.

"Queremos paz y amistad —dijo— entre todas las naciones, sobre todo entre las dos más grandes y fuertes. Si hay entre nosotros amistad no puede haber guerra, y si alguna otra nación la quiere, nosotros dos podemos impedirla".

Asegurando que la Unión Soviética nunca iniciará una guerra contra los Estados Unidos, o cualquiera otro país, declaró: "Sería una calamidad que tuvieramos que luchar, pero si tenemos que luchar nadie podrá detenernos. Creo que de esto se dan cuenta los gobernantes norteamericanos, como nos damos cuenta nosotros, y tenemos una gran responsabilidad porque nuestras palabras tienen peso".

Después de decir que "aparentemente puede llegarse a un acuerdo", sobre la suspensión de pruebas nucleares, reiteró la actitud soviética sobre la necesidad de un tratado de paz con Alemania, el cual dijo que resolvería el problema de Berlín y abriría la puerta al desarme.

"Nosotros no sólo queremos el desarme, sino que estamos dispuestos a destruir todas nuestras armas, pues nuestro problema principal es el mantenimiento de la paz", dijo.

En un punto de la conversación, el jefe ruso, recordó que su país produce proyectiles intercontinentales en serie, y los Estados Unidos no.

50 mil personas dieron póstuma bienvenida a V. Rodríguez: Maracaibo

MARACAIBO, Venezuela, 8 (UPI).— Cincuenta mil personas tributaron hoy un gran recibimiento a los restos mortales del luchador democrático venezolano Valmore Rodríguez, que llegaron por avión desde Santiago de Chile.

Tres senadores y tres diputados del Congreso chileno acompañaron a la Comisión Especial Venezolana que viajó a Santiago para traer los restos.

Con motivo de la llegada se decretó hoy día de duelo público y las actividades estarán suspendidas desde esta tarde hasta mañana al mediodía, cuando los restos se trasladarán a Caracas.

El avión aterrizó, a las 17.30 horas, en el aeropuerto Grano de Oro, en donde esperaba una inmensa multitud.

El féretro fue trasladado al nuevo Palacio Municipal, rindiéndose honores a la memoria del extinto.

Salvador Allende, ex candidato a la Presidencia de Chile, explicó su misión diciendo: "El Parlamento de Chile nos ha comisionado para destacar, a nuestra manera, nuestras apreciaciones por la labor de Valmore Rodríguez".

Mujeres egipcias y sirias votaron ayer por primera vez

EL CAIRO, 8 (UPI).— Egipto y Siria eligieron hoy a los miembros de los Consejos locales que servirán de base a la Unión Nacional, la organización política única creada por el Presidente Gamal Abdel Nasser en la República Arabe Unida.

La votación comenzó en las dos grandes regiones de la República a las 8 horas y terminó a las 5 horas.

Nasser votó en el suburbio de Heliopolis, en El Cairo. Una multitud lo recibió con ruidosas aclamaciones a su llegada al recinto electoral, en un cuartel de policía.

En total fueron elegidos 39.339 consejeros locales. Hasta la medianoche, 12.047 candidatos habían sido elegidos sin oposición. Los restantes asientos se los disputan cerca de 10.000 candidatos.

Se espera que los resultados definitivos sean conocidos antes del viernes en Siria y tal vez antes en Egipto.

Las mujeres usaron por primera vez sus derechos electorales, formando largas colas junto con los hombres en todos los locales.

Un diario danés publicó foto de disco volador

COPENHAGUE, 8.— (UPI). Un periódico de esta ciudad publica en su primera página una fotografía en la que se ve un objeto volador que pasa a escasa altura sobre la isla de Amager, cerca de Copenhague. Según dos ornitólogos, el objeto es un plato volador.

El diario "BT", dice que las fotografías fueron tomadas esta mañana y que se revelaron bajo la fiscalización de dos fotógrafos profesionales, quienes afirmaron que no hay en ellas truco alguno.

Los ornitólogos, Ole Trandgaard, de 21 años, y Joergen Ekvall, de 22, estaban estudiando esta mañana las aves en vuelo cuando advirtieron el objeto volador y tomaron varias fotografías de él. Una de las fotografías muestra al objeto volando sobre el polígono de tiro de Amagar.

El plato volador pasó por encima de la cabeza de los ornitólogos, pero ésto no pudieron fotografiarlo en ese momento y el objeto desapareció volando a asombrosa velocidad.

OTRO, EN LA HABANA

LA HABANA, 8.— (UPI). —Despachos procedentes de Matanzas informan que un grupo de boy scouts observó un extraño artefacto con forma de trompo, cuya superficie brillaba al recibir la luz del sol. El aparato se elevó a gran velocidad y luego descendió sobre la ancha bahía de Matanzas. Se cree que era un disco volador.

T U R F

El dictamen de las autoridades hípicas peruanas calificado como una honra para quienes dieron el triunfo a Tolpán

REGRESO en la tarde de ayer la delegación del Hipódromo Chile que asistió al "Gran Premio Jockey Club del Perú", por invtación especial de la directiva de la institución palmeña, compuesta por el presidente, don Alberto Vial Letelier; el director, don Enrique Sánchez Matte; y el gerente, don Octavio Aguilar Maggi.

Según nuestras informaciones, los delegados, señores Vial Letelier, Sánchez Matte y Aguilar Maggi vienen gratamente impresionados de las atenciones recibidas en la capital del Rímac, por parte de los dirigentes del Jockey Club del Perú, los que demostraron sincera fraternidad para con los chilenos.

En cuanto a la carrera, que culminó con el triunfo de Tolpán, por disposición del honorable directorio del Hipódromo de San Felipe, manifestaron que esta decisión honra a esas autoridades hípicas, y demostró la alta comprensión que era necesaria para dictaminar la enmienda del fallo que culminó con la derrota de Propina y el triunfo del caballo chileno, después de ver la película que demostró las malas artes que puso en juego el jinete Canessa, en contra del piloto del hijo de Español Vital, Oscar Saavedra, que resultó a la postre el héroe de la jornada.

Esta semana pueden llevarse el Gran Pozo de las boletas verdes

Mañana comenzará la venta de boletas verdes en todas las oficinas y sucursales del país. Esta semana, el Gran Pozo tiene acumulado un premio de ocho millones 300 mil pesos, y las posibilidades de ganarlo son muy amplias, ya que las carreras, en general, cuentan con pocos rivales.

La rueda ordinaria, como siempre, va combinada con las ocho primeras carreras de la tarde, computando tres punto cada ganador y un punto cada segundo lugar. Los retiros "corren", pues son reemplazados por aquellos caballos que resultan favoritos en las carreras correspondientes.

Además, se mantiene el programa de premios especiales para los acertantes de carreras consecutivas, los premios de consuelo y los destinados a las terminaciones.

El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos.

LA CAMISETA AMARILLA PARA JOE HOEVENAERS

Por ser líder de la Vuelta de Francia

AURILLAC, FRANCIA, 8. — (UPI). — Henri Anglade, del equipo regional del centro de Francia, ganó la décimotercera etapa de la Vuelta Ciclista de Francia, la primera de las difíciles, en la que siete corredores abandonaron y decenas terminaron más de 30 minutos atrás del líder.

Anglade cubrió los 219 kilómetros desde Albi en 6:12.19, y Jos Hoevenaers, de Bélgica, ganó la camiseta amarilla del primero en la clasificación general.

Segundo en la etapa fue Jacques Anquetil, del equipo de Francia, que llevó el tren la mayor parte de la carrera y términó con igual tiempo que Anglade.

Tercero fue el español Bahamontes, con igual tiempo que el vencedor.

La velocidad promedio del ganador fue de 35.292 K. P. H.

Los primeros cinco en la clasificación general:

1.o Hoevenaers, Bélgica, 69.20|33.
2.o Anglade, Centro, 69.24:16.
3.o Mahe, Oeste, 69.25:48.
4.o Baldini, Italia, 69.27:33.
5.o Bahamontes, España 69.27:37.

Es un hecho la presentación del seleccionado argentino

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— La Asociación de Fútbol Argentina se ha dirigido a la Federación Peruana proponiéndo que los seleccionados de ambos países disputen el mes próximo dos partidos por la Copa Presidente Roque Sáenz Pana.

Uno de los encuentros se disputaría en Buenos Aires y el otro en Lima. En caso de concertarse los partidos, la Asociación Argentina también propondría a Chile la realización de un partido en Santiago entre las selecciones de los dos países.

Gran Bretaña insiste en la necesidad de Reunión en la Cima

Macmillan declaró que sólo en esa forma podría resolverse, entre otros, el problema de Berlín.— El líder opositor Gaitskell dijo que tenía fe en la Conferencia de Cancilleres de Ginebra, como un camino hacia otra, con Jefes de Estado

LONDRES, 8.— (UPI).— El Primer Ministro, Harold Macmillan, reiteró hoy que debe celebrarse una conferencia de jefes de Estado, porque, según él, ciertos problemas internacionales sólo pueden resolverse en una reunión en la que participe Nikita Khrushchev.

"Es muy posible —manifestó— que el problema de Berlín sea uno de ellos."

Macmillan hizo esas declaraciones en un discurso con el que puso fin a un debate sobre política exterior en la Cámara de los Comunes.

El Primer Ministro dijo que en una conferencia "en la cumbre" acaso se resuelva temporalmente el problema de Berlín y tal vez puedan los occidentales acordar con los comunistas un convenio que ponga fin a las explosiones nucleares de prueba.

Agregó que a esa primera conferencia podrían seguir otras en que se discutiera el asunto del desarme y otros de la guerra fría.

"Algunos creen —dijo— que debe celebrarse a toda costa una conferencia "en la cumbre." Otros creen que no debe celebrarse de ninguna manera. Un grupo, sin embargo, la considera —con más razón— no un fin en sí mismo, sino un medio para un fin.

"Yo estoy en favor de ella porque creo que ciertas decisiones sólo pueden tomarse con el concurso del señor Khrushchev y es muy posible que el problema de Berlín sea uno de ellos.

"No podemos esperar hacer progresos mientras no se resuelva el problema inmediato de Berlín.

"La solución de ese problema sería el primer paso. Después podríamos discutir las otras grandes cuestiones."

Macmillan dijo también que la Conferencia de Jefes de Estado que se celebró en Ginebra en 1955 fracasó porque "hubo demasiadas sesiones plenarias y muy pocas conversaciones y negociaciones privadas".

"Creo que hay una ventaja en una reunión de jefes de Gobierno. En el lado occidental nosotros nos reúnimos continuamente, pero hay un gran vacío entre el Este y el Oeste, y precisamente para evitarlo hice un viaje a Moscú recientement. Cro que mereció la pena hacerlo.

"Por esa misma razón me gustaría que se celebrara otra conferencia en la cumbre. Confío en que podamos resolver los problemas que nos plantée la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra sobre Berlín y también algunos de los problemas que se discuten en la Conferencia Nuclear.

"De esa forma salvaríamos el primer obstáculo —continuó—. Así podríamos definir el nuevo objetivo a alcanzar. La cuestión del desarme general es con mucho la más esperanzadora.

"Si logramos, aunque solo fuera una solución temporal del problema de Berlín, o una reducción de la tensión creada por ese problema, podríamos comenzar a discutir asuntos más amplios de los cuales depende el futuro del mundo.

Antes de Macmillan hablaron el Secretario de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd y Hugh Gaitskell, jefe del Partido Laborista, que es el de la oposición.

Gaitskell dijo que tenía la seguridad de que en la Conferencia de Ministros, que se reanudará en Ginebra el próximo lunes, se llegará a un acuerdo limitado, gracias al cual podrá celebrarse la Conferencia de Jefes de Estado.

La misma opinión expresó Lloyd.

AMERICA LATINA

AYUDA PARA VICTIMAS DE VIOLENCIAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El doctor Risieri Frondizi, hermano del Presidente de la República y Rector de la Universidad de Buenos Aires, ha pedido a la Cruz Roja argentina que se esfuerce por ayudar a las víctimas de la lucha de República Dominicana. Pidió al mismo tiempo que intervenga ante la Cruz Roja Internacional para que cuide de esas víctimas.

Expresa Frondizi que Enrique Jiménez Moya, jefe rebelde, dijo en una transmisión de radio que no había medios para ayudar a los caídos en la lucha en ese país del Caribe.

La Unidad de Guatemaltecos en la Argentina ha hecho pedidos similares a los de Frondizi, e igualmente se ha dirigido a las instituciones de ayuda y a la Liga Argentina de Derechos del Hombre.

40 BOLIVIANOS SE ASILARON EN CORDOBA

CORDOBA, Argentina, 8 (UPI).— Se informó hoy aquí que un avión de la Fuerza Aérea Boliviana trajo a ésta ciudad el lunes 40 exilados políticos de ese país, y se tiene entendido que un grupo similar fue llevado a Salta, también en Argentina.

Se dice que el Ministerio de RR. EE. nada sabía de la llegada de los exilados, en su mayoría miembros de la Falange Socialista boliviana. Los asilados quedaron alojados en cuarteles de caballería y de bomberos de Córdoba. En su mayoría habían sido detenidos durante los disturbios del 19 de abril pasado en La Paz.

Fueron acompañados en el vuelo por el Jefe de Seguridad del Servicio de Seguridad e Información de Bolivia.

UN GREMIO LOGRO 50% DE AUMENTO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— Los trabajadores de la industria de la energía del Gran Buenos Aires recibieron anoche un aumento del 50 por ciento sobre sus actuales salarios, medida que se ha interpretado como una posible grieta en el muro antinflacionista del nuevo Jefe Económico Nacional, Alvaro Alsogaray.

Diez mil afiliados al sindicato se reunieron anoche en el Estadio Luna Park, para dar su aprobación al ofrecimiento del Gobierno.

El aumento se dividirá en dos partes, 30 por ciento ahora, y 20 por ciento a partir del primero de octubre. El sindicato había pedido un aumento del 64 por ciento, automático al subir el costo de la vida conforme al contrato de trabajo vigente.

HUELGA DE ALMACENEROS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 8 (UPI).— Almaceneros minoristas de esta capital acordaron cerrar sus comercios por tiempo indefinido, en protesta por la política del "Consejo Nacional de Subsistencias".

Los almaceneros afirman que el Consejo adquiere a los mayoristas artículos de primera necesidad a precios muy inferiores a los que deben pagar aquellos, realizando una competencia ruinosa a los pequeños comerciantes.



TORRE DEL GRECO (Italia).—Un grupo mira mientras un automóvil de la policía se incendia, después de los disturbios promovidos por los marineros en huelga. Refuerzos de policía llegaron desde la vecina ciudad de Nápoles para dominar a los manifestantes. 65 personas, entre policías y huelguistas, quedaron heridas. (FOTO UPI).

Mañana puede decidirse la Reunión de Cancilleres

Así lo pronosticó ayer el presidente de la OEA, Embajador Gonzalo Escudero, del Ecuador.— La República Dominicana trata de lograr el acuerdo desde el viernes pasado

WASHINGTON, 8.— (UPI).— El Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Embajador ecuatoriano Gonzalo Escudero, expresó hoy su confianza en que el Consejo acordará una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de las 21 naciones del hemisferio para considerar las amenazas contra la paz en la región del Caribe.

Pronosticó, en efecto, que se acordaría la celebración de esa sesión especial en la reunión que el Consejo celebrará el viernes de esta semana para continuar considerando el pedido de ayuda de la República Dominicana contra la supuesta invasión que la amenaza desde Cuba y Venezuela.

El Embajador Escudero indicó a la United Press International que a los cancilleres americanos se les pediría en esa ocasión que estudiasen íntegro el problema de la tensión política internacional en el Caribe, y no solamente las acusaciones hechas por la República Dominicana.

Se tiene entendido que ésa es la base de la fórmula que Escudero estudia con otras delegaciones como manera de evitar mayores enconos en el seno del Consejo de la OEA, como resultado de las acusaciones dominicanas.

Con arreglo al plan Escudero, la reunión de los Cancilleres Americanos constituiría una consulta de emergencia convocada de acuerdo con los artículos 39 y 40 de la Carta de la OEA.

La República Dominicana trató el viernes de la semana pasada de obtener del Consejo la aprobación de una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el Tratado de Defensa Mutua de Río de Janeiro, con el objeto de entender de los cargos específicos hechos por el Gobierno dominicano contra Cuba y Venezuela.

Los otros Estados americanos respondieron con frialdad a la petición dominicana.

El Embajador Escudero ha estado trabajando casi las veinticuatro horas del día en procurar un arreglo de transacción.

Algunos de los partidarios de este arreglo han dado a entender que, en su opinión, una conferencia de cancilleres para entender del problema general del desasosiego en el Caribe no sólo daría ocasión para analizar a fondo las acusaciones dominicanas, sino que también permitiría averiguar si el generalísimo dominicano Rafael Leonidas Trujillo, ha estado infringiendo derechos extranjeros con el patrullaje aeronaval de la costa de Haití que, según se informa, ha realizado.

CONTINUA GUERRA DE NERVIOS ENTRE EMISORAS DEL CARIBE

CIUDAD TRUJILLO, 8 (UPI). Por JOSEPH TAYLOR.— El diario de la tarde "La Nación" dice hoy que la renuncia del Embajador dominicano en Ecuador, Homero Hernández Almanzar, constituye "una prueba adicional de que Cuba y Venezuela continúan su obra de conspiración contra la República Dominicana".

Este es el primer comentario, oficial o extraoficial, que se hace sobre el particular desde que se publicó la declaración de Hernández condenando los presuntos "atropellos y la masacre despiadada contra las mejores familias del pueblo y los campesinos dominicanos".

"La Nación" compara el proceder de Hernández con la dimisión del Embajador de Nicaragua en Costa Rica, Leonte Herdocia Ortega, repitiendo alegaciones previas al efecto de que Herdocia recibió veinte mil dólares por declararse en contra de su propio Gobierno.

El diario también se hace eco de acusaciones previamente formuladas en Ciudad Trujillo contra el Gobierno venezolano, según las cuales éste habría sobornado al Cónsul dominicano en Maracaibo, Enrique Solano.

Por otra parte, la radio oficial "La Voz Dominicana" transmitió un comentario semejante, sindicando a Hernández como traidor e insinuando que renunció a su embajaduría por razón de sus intereses personales.

Estas alegaciones constituyen el acontecimiento más reciente de la guerra de nervios que libra la República Dominicana con algunos de sus vecinos del Caribe, particularmente Cuba y Venezuela.

Prácticamente todos los medios de comunicación —radio, periódicos, volantes, folletos, hojas sueltas y libros—, más los frecuentes choques diplomáticos en el seno de la Organización de Estados Americanos o de las Naciones Unidas, y las declaraciones oficiales de los gobiernos interesados, dan pábulo a diario a la delicada situación reinante en la cuenca del Caribe. Las informaciones transmitidas son exageradas por ambas partes.

EXPLOTO BUQUE DE TURISMO: 44 MUERTOS

Numerosos botes acudieron a salvar a los pasajeros pero sólo recogieron a 34 sobrevivientes, muchos de ellos gravemente heridos

HADERSLEV, Dinamarca, 8 (UPI). — La policía informó que cuarenta y cuatro personas perdieron la vida a consecuencia de la explosión ocurrida esta tarde en la sala de máquinas del barco de recreo Dams Ende, cerca de esta ciudad.

De los 78 ocupantes de la embarcación fueron recogidos con vida 34, algunos de los cuales presentan graves quemaduras.

Hasta esta noche sólo habían sido identificados diez de los muertos, y de ellos no se habían dado los nombres más que de cuatro, todos dinamarqueses.

La policía había calculado por la tarde que el número de muertos sería de 21, pero posteriormente los hombres ranas encontraron 23 cadáveres debajo del agua.

Se señala que el barco sólo tenía comodidades y salvavidas para 60 personas, y no para 78 como llevaba, entre sus pasajeros había muchas mujeres y niños.

Al producirse la explosión el Dams Ende regresaba a Haderslev de una excursión a un restaurante situado en un punto próximo a este puerto.

Muchos viajeros, presa del pánico, se lanzaron por la borda. El piloto del barco logró encallarlo, pero numerosas personas que no sabían nadar se hundieron en el agua

Numerosos botes de varios tamaños acudieron en ayuda de las víctimas tan pronto se escuchó la explosión que estremeció a Haderslev, popular balneario y lugar de esparcimiento. La Fuerza Aérea danesa envió un helicóptero para que ayudase en la labor de salvamento.

Carl Engel, que se hallaba en su jardín al ocurrir la explosión y luego salió en su bote a ayudar en el salvamento, hizo el relato siguiente:

"Yo podía oír los gritos de auxilio y algunas veces, cuando me volvía para ver si iba en la dirección correcta, veía a los pasajeros corriendo de un lado a otro a bordo del barco.

"Otro bote llegó antes que el mío; los pasajeros se lanzaban por ventanas y lo hicieron zozobrar. Algunos de los pasajeros se quejaban del dolor de las quemaduras que habían sufrido."

Engel dijo haber recogido nueve personas y contó que, cuando el borde del bote estaba casi a ras con el agua, empezé a remar en dirección a tierra.

"Me negué a recoger a cualquiera que supiera nadar y que no hubiese sufrido lesiones o quemaduras. Es terrible eso de tener que decir que no en una situación como ésta."

La OTAN traslada aviones de Francia a bases en Gran Bretaña

PARIS, 8.— (UPI).— Estados Unidos notificó oficialmente hoy al Consejo Permanente de la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN), de su propósito de sacar de Francia, "sin mayor demora", a su grupo principal de la Fuerza Aérea táctica de Europa.

Randolph Burgess, representante permanente de Estados Unidos ante el Consejo, dio a conocer la decisión de su gobierno al Consejo.

El Comandante Supremo aliado de Europa, general Lauris M. Norstad, hizo saber a comienzos de junio que estaba pensando en el traslado de esos aviones a bases fuera de Francia.

La razón, se aplicó en medios informados, es táctica. En la actualidad estos aviones, de caza y bombardero, ocupan bases muy distintas del sitio en que se guardan sus armas atómicas debido a la negativa de Francia a permitir que Estados Unidos guarde armas nucleares en su territorio.

ACEPTACION INGLESA

LONDRES, 8.— (UPI).— Gran Bretaña aceptó recibir más escuadrones de aviones caza-bombarderos y de reconocimiento de Estados Unidos, dijo hoy el Ministro de Defensa, Duncan Sandys.

Esos escuadrones son parte de los nueve que la OTAN, sacará de Francia para colocarlos más cerca de los sitios en que se guardan las armas nucleares que utilizarían en caso necesario.

1.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA TARAPACA Y ANTOFAGASTA, Y ADOPCION DE DIFERENTES MEDIDAS PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—SE ABRIO LA SESION A LAS 10 HORAS Y 15 MINUTOS.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar tratando el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para celebrar contratos con la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, y contempla diversas medidas destinadas a diversificar la producción de la provincia de Tarapacá.

Estaba con la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, señor Von Mühlenbrock.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Gracias, señor Presidente.

Decía, al comenzar mis observaciones como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, que cuando se disolvió la COSACH, a principios de 1933, la industria salitrera pasaba por una gravísima crisis. Sus productos no se vendían, había existencias de salitre repartidas por el mundo, que correspondían a cerca de dos años de producción, el bajo precio del nitrógeno dejaba sin poder trabajar a la casi totalidad de las oficinas Shanks y las deudas salitreras equivalían a cerca de la mitad de la deuda del Estado de Chile.

El fin de la COSACH, permitió que se segregaran de ellas las compañías Anglo-Chilena y Lautaro Nitrate, y quedaron con un futuro extremadamente difícil e inseguro las demás treinta y cuatro compañías que habían adherido originalmente a la COSACH. Estas empresas tenían, como activo, las Oficinas Salitreras, de las cuales sólo una, la Oficina "Peña Chica", trabajaba a un tercio de su capacidad. Por otra parte, el pasivo de estas compañías, expresado en dólares, alcanzaba a los siguientes valores:

Pasivo a corto y mediano plazo:	US$ 10.620.000
Cuota en deudas originadas por la COSACH (Bonos Prior Secured):	16.690.000
Pasivo originado con anterioridad a la COSACH: ..	59.930.000
TOTAL:	US$ 87.240.000

Esta enorme suma está expresada en dólares de 1934 y equivale, prácticamente, a doscientos millones de dólares de hoy.

Ante esta situación, no es de extrañar que los acreedores de las treinta y cuatro compañías pidieran su liquidación para pagarse con el producto del desarme de las Oficinas Salitreras.

Después de vencer numerosas dificultades, se organizó la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta que, en virtud de lo dispuesto por la Ley 5.350, se hizo cargo del activo y pasivo de las treinta y cuatro compañías que quedaban en la COSACH.

La formación de la nueva empresa permitió dar nueva vida al extremo norte del país y en el curso de veinticinco años, ella ha aportado a la economía nacional producción salitrera por valor de más de doscientos quince mil millones de pesos. En condiciones de mercado favorables dio trabajo bien remunerado a más de 11.500 obreros y 1.200 empleados que, con sus familias, han representado una población de 35 mil personas en un total de 14 Oficinas Salitreras.

Durante la última guerra, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta construyó la Oficina "Victoria", una planta mecanizada con un costo cercano a los diecisiete millones de dólares y que representa la inversión más grande efectuada por capital privado nacional sin apoyo fiscal, en los últimos 30 años.

Esta Oficina Mecanizada fue financiada con los fondos de amortización acumulados durante los primeros años de vida de la Compañía, con recursos provenientes de desarme de Oficinas Salitreras a las cuales se les habían agotado las reservas de terrenos y mediante la emisión de debentures que se colocaron en el mercado de capitales del país.

Fuera de la inversión en la Oficina Victoria, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta invirtió una suma cercana a los tres millones de dólares, en la modernización de sus Oficinas Shanks y en nuevos campamentos para su personal.

En el año 1952, quedaron íntegramente pagados los dieciséis millones 690 mil dólares que correspondían a los antiguos Bonos Prior Secured y que se sirvieron a través de la COVENSA. La deuda de cincuenta y nueve millones 930 mil dólares, correspondiente a obligaciones contraídas por las compañías antecesoras de la COSATAN antes de ingresar a la COSACH, y que se consolidó en catorce series de bonos sin interés, rescatables sólo con utilidades, se encuentra reducida a nueve millones de dólares y por su misma naturaleza han quedado excluídos del pasivo.

NIVEL DE EFICIENCIA DE LA PRODUCCION DE SALITRE.— Para juzgar el nivel técnico de la producción de salitre de la COSATAN es necesario comparar los índices de producción de ésta con los de las demás empresas salitreras.

La oficina mecanizada Victoria tiene una producción normal de doce mil toneladas al mes y para producirlas se emplean treinta y cinco mil 600 turnos obreros mensuales, lo que representa una producción de trescientos treinta y siete kilos por turno obrero. Las oficinas Pedro de Valdivia y María Elena, producen, en conjunto, setenta y cinco mil toneladas al mes, a razón de trescientos noventa y un kilos por turno. Esta comparación es favorable si se considera la gran diferencia en el volumen de producción. Los costos directos de producción y en nivel de jornales son substancialmente similares entre Victoria y los promedios de Pedro de Valdivia y María Elena.

La productividad y nivel de jornales de las Oficinas Shanks de la industria son los que siguen:

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 17ª ORDINARIA, EN JUEVES 2 DE JULIO DE 1959

(De 10.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

	Kilos de salitre por turno obreros	Indice jornales
COSATAN		
Oficinas Santiago Humberstone y Santa Laura	175	100
Luis de Urruticoechea		
Oficinas Granja y Algorta	137	58
Compañía Flor de Chile		
Oficina Flor de Chile ..	124	56
Compañía Salitrera Iquique		
Oficinas Alemania y Chile	118	55

Señor Presidente, tengo a mano los cuadros comparativos de las cifras que he estado dando a conocer y que fueron considerados por la Comisión de Hacienda.

Con el objeto de que se tenga un conocimiento exacto de este problema, para dejar estampados estos antecedentes para futuros debates que se van a producir en esta Corporación, y a fin de abreviar al máximo mi exposición, ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se inserten en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones todos estos cuadros comparativos de salarios, de costos de producción y personal ocupado por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, en la misma forma en que se procedió en las sesiones de ayer, se acordará insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones los cuadros comparativos a que se ha referido el Honorable señor Von Mühlenbrock.

Me permito proponer a la Sala que se acuerde también insertar todos los cuadros que el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda considere necesario incluir en la Versión, sin darles lectura aquí.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, ¿en la proposición se incluyen también los cuadros que el señor Diputado Informante de la Comisión de Minería e Industrias ha solicitado que se inserten?

El señor JULIET (Presidente).— No, señor Diputado, me estoy refiriendo únicamente a las peticiones de inserción formuladas por el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor HUERTA.— En tal caso, me parece que la Cámara debería adoptar acuerdos idénticos para ambos Diputados Informantes.

El señor JULIET (Presidente).— Así lo requirió ayer la Mesa, en cuatro oportunidades, Honorable Diputado, al solicitar acuerdo para insertar datos proporcionados por el señor Diputado Informante de la Comisión de Minería e Industrias.

El señor HUERTA.— Entonces, señor Presidente, pese a la amistad que me liga al Honorable señor Von Mühlenbrock, me siento obligado a rechazar la proposición de la Mesa.

El señor VON MUHLENBROCK.— Si no ha habido acuerdo para insertar estos cuadros comparativos, a pesar de que estoy dando esta información en nombre de la mayoría de la Comisión de Hacienda,...

El señor HUERTA.— El Honorable señor Diez también informaba en nombre de la Comisión de Minería e Industrias.

El señor VON MUHLENBROCK.— El Honorable señor Huerta tiene pleno derecho a oponerse...

El señor HUERTA.— Con toda la deferencia que merece el Honorable señor Von Mühlenbrock, en este caso creo que ambos Diputados Informantes deben recibir igual tratamiento.

El señor VON MUHLENBROCK.— Desde el punto de vista de lo que aconteció ayer con la petición del Honorable señor Diez, para insertar antecedentes en la Versión, encuentro plena razón al Honorable señor Huerta para oponerse ahora a mi solicitud, señor Presidente.

Honorable Cámara, como las cifras que tengo en mi poder deben ser conocidas antes del debate, comenzaré a leerlas, y ruego a los Honorables colegas perdonen la monotonía de la lectura de guarismos.

El señor JULIET (Presidente).— Me permito proponer, nuevamente, que los cuadros estadísticos que los señores Diputados Informantes de ambas Comisiones consideren necesario incluir, para un mejor conocimiento de los señores Diputados, se inserten en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones, para facilitar el importante debate que la Cámara deberá celebrar a continuación.

Acordado.

—Los cuadros a que se refiere el acuerdo anterior aparecen en las partes pertinentes del discurso del señor Von Mühlenbrock.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor Von Mühlenbrock.— Como puede apreciarse, los jornales que paga Cosatán en sus Oficinas Salitreras Shanks, son similares a los de las Oficinas Mecanizadas.

Mercado del salitre y régimen cambiario.— En los 25 años de vida que llevan, tanto la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como la Corporación de Ventas de Salitre, el mercado del salitre ha pasado por las más variadas alternativas.

Durante el período anterior a la guerra, la producción estuvo limitada a un nivel inferior a las ventas con el objeto de liquidar las existencias de salitre acumuladas antes de la crisis de 1931-32. Estas existencias desaparecieron el año 1941.

El nivel de precios, durante estos mismos años, se mantuvo a un nivel estable, debido, principalmente, a los acuerdos celebrados con los productores europeos a través del Cartel del Nitrógeno.

Durante los años de guerra bajaron la producción y las ventas, debido a la pérdida de los mercados de Europa y a las dificultades de fletes marítimos. Los precios tuvieron una pequeña alza que sirvió para compensar la disminución del poder adquisitivo del dólar.

Después de la guerra se produjo una extraordinaria demanda de nitrógeno en todo el mundo, causada por las necesidades alimenticias de los países devastados por la guerra y que perdieron sus industrias productoras de salitre sintético.

Esta demanda provocó una alza en el precio a partir de 1947, alza que debería de haber provocado un período de bonanza hasta 1955.

El alto precio de los abonos nitrogenados constituyó, en todo el mundo, un fuerte estímulo para la modernización de las usinas existentes y para la construcción de plantas nuevas cada vez más eficientes. Desgraciadamente, en Chile la industria salitrera no pudo seguir la tendencia mundial, pues el mayor precio que se obtuvo por el salitre permitió al Estado fijar a la industria tipos de cambio para el retorno inferiores a los que existían para las demás exportaciones, excepto el cobre.

En otras palabras, el mayor precio fue perdido por la industria en beneficio del Estado, que estableció un impuesto a través de un cambio diferencial.

Así ocurrió, por ejemplo, que mientras los exportadores en el país obtenían $ 43 por dólar en 1948-49, los salitreros sólo recibían $ 32.50. En 1952-53, el cambio de exportación tuvo un término medio de $ 117 por dólar, mientras que el cambio salitrero se mantenía en $ 57.65.

Esta política de discriminación cambiaria terminó a principios de 1956, al aprobarse el Referendum Salitrero y establecerse el actual sistema de cambio libre fluctuante.

Desgraciadamente este cambio de política se produjo demasiado tarde, pues en ese mismo año 1956, el precio internacional del salitre cayó verticalmente, perdiéndose así la oportunidad de capitalizar a la industria durante el período de bonanza en las ventas y precios.

De acuerdo con los estudios confeccionados por la Comisión Técnica designada por el Gobierno, a fines del año pasado, para estudiar la situación de la Cosatán, esta empresa sufrió entre el año salitrero 1946-47 y el año 1957-58, una pérdida de 21 millones 600 mil dólares, debido a la diferencia que existió entre el precio a que ella fue obligada a vender sus cambios y el que existió para los demás exportadores, con exclusión del cobre.

Es evidente que si esta discriminación cambiaria no hubiese existido, no se estaría discutiendo ahora la solución de problemas que no se habrían producido jamás en una industria que estaría próspera y moderna.

La misma Comisión de Gobierno señala que si el nivel del cambio hubiera seguido las fluctuaciones del nivel interno de precios, a partir de los años 1939 y 1940, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta habría tenido una mayor entrada entre 1946 y 1958, de 31 millones 700 mil dólares.

¿Cabe preguntarse, después de conocer estas cifras, si la industria salitrera chilena es una industria ineficiente e incapaz de competir o si sus dificultades no provienen de una política cambiaria que le quitó al salitre toda posibilidad de lucha, pensando que los altos precios se mantendrían eternamente?

Es interesante, señor Presidente, dar a conocer el estado de situación de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta al 31 de diciembre de 1958, según los datos del Informe de la Comisión Técnica designada por el Supremo Gobierno y que estuvieron a disposición de la Comisión de Hacienda.

Las cifras que voy a dar a conocer sobre el Activo y el Pasivo de la Compañía están en dólares y los precios están expresados al cambio de mil pesos por dólar.

"COMPARACION DE SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

Cifras corresponden a 1957-1958

Indices: Base de referencia 1.00 son los valores de las oficinas mecanizadas.
Remuneración Mensual: Gasto en salarios y leyes sociales por turno al mes.
Productividad Mensual: Toneladas de salitre producidas al mes por turno.
Factor Remuneración — Productividad: Es el cuociente de los índices anteriores, que expresa la relación de los gastos en salarios para producir una unidad de producción. (Ejemplo: para producir 1 tonelada de salitre en las oficinas Shanks de Nebraska, es necesario gastar en salarios y leyes sociales 1.97 veces lo que se gasta en las oficinas mecanizadas.)

OFICINAS	REMUNERACION MENSUAL Por turno $	Indice	PRODUCTIVIDAD MENSUAL Por turno Tons.	Indice	Factor Remuneración Productividad
Anglo Lautaro	57.300	1.01	10.2	1.06	
Victoria	55.600	0.975	6.6	0.69	
Mecanizadas	57.000	1.00	9.6	1.00	1.00
Nebraska	54.000	0.95	4.6	0.42	1.97
Urruticoechea	32.600	0.57	3.2	0.33	1.72
Sal. Iquique	29.400	0.515	3.0	0.31	1.66
Flor de Chile	30.500	0.54	3.2	0.33	1.63
Sta. Rosa	32.900	0.58	2.2	0.23	2.52
Shanks	37.100	0.65	3.4	0.35	1.86

Nota para Oficina Victoria: Si la producción hubiese sido la normal, de 12.000 toneladas mensuales, los valores anteriores serían, aproximadamente:

Indice Remuneración	Productividad Tons.	Indice	Factor Remuneración Productividad
0.975	9.7	1.00	0.975

Nota para Oficinas de Nebraska: El factor "remuneración productividad" de 1.97 demuestra que, a pesar de su alta productividad relativa en cuanto oficina Shanks, está en situación desfavorable, por tener un nivel de salarios prácticamente igual al de las mecanizadas. En cambio, la situación crítica de Santa Rosa (2.52) se debía especialmente a su baja productividad."

"COMPARACION DE COSTOS DE PRODUCCION

Costos Fas. industrial, que excluyen amortizaciones, intereses de préstamos y otros agregados autorizados por el referéndum.

Los índices corresponden a costos calculados en dólares, computando la parte en pesos m|c. a un cambio de $ 1.000 por US$ 1.

Las siguientes cifras corresponden a promedios enero|mazo de 1959:

	Producción ton.|mes	Indice	Costo US$|ton.
Anglo-Lautaro			
Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia	80.700	100	
Otras Oficinas Shanks	8.500	144	
Nebraska (1)			
Oficinas Humberstone y Sta. Laura	5.400	138	33.34
Victoria (1)	9.600	127	31.30
Victoria (1)			
Producción normal	12.000	116	28.—
Producción futura	18.000	103	24.80

(1) Los costos de las Oficinas Nebraska y Victoria incluyen un reajuste de 34%. Este reajuste representa los siguientes aumentos en los costos:
Oficina Nebraska, US$ 6.50 por tonelada.
Oficina Victoria, US$ 3.— por tonelada."

"ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1958 SEGUN EL ESTUDIO HECHO POR LA COMISION TECNICA

En miles de dólares y $ expresados al cambio de $ 1.000 por dólar

ACTIVO			PASIVO	
INMOVILIZADO			**PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO**	
Salitre y abonos				
Plantas salitreras	17.353		Bco. Central y Bco. del Estado ...	6.907
Terrenos salitrales	7.000		Debentures 5/3%	8.362
Salar y Minas Fosfatos ...	617		Covensa	627
Fca. abonos, fundos y Propiedades Iquique	1.107		Eximbak	2.313
			Mineras	68
		26.777		
Otras inversiones				
Soc. Mineras	7.916			
Otras	308	8.224		
Total activo inmovilizado		35.001	**Total pasivo exigible a largo plazo**	18.277
ACTIVO REALIZABLE			**PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO**	
			Servicio de deudas a largo plazo que vencen dentro del año	
Materiales, existencias de bodega, productos, etc.		4.690	Debentures 5/3%	594
			Covensa	565
			Eximbank	148
Acciones, debentures, bonos sin interés		1.560	Servicio bonos sin interés	27
Total activo realizable		6.250	**Total servicio de deudas a largo plazo que vencen dentro del año**	
			Vrs. Salitreras	3.259
			Vrs. Mineras	1.896
			Total pasivo a corto plazo	6.489
ACTIVO TRANSITORIO		243	PASIVO TRANSITORIO	
			PASIVO NO EXIGIBLE (Dif. Activo y Pasivo)	16.484
TOTAL ACTIVO		41.944	TOTAL PASIVO	41.944

Lo anterior es un estudio de la situación y no un balance, muchas de las cifras para valorización del activo, se han tomado de los estudios hechos por diferentes instituciones bancarias, con el objeto de establecer las garantías de diversos créditos que le han otorgado a la Compañía. En el informe completo de la Comisión, este estado de situación aparece en detalle en el anexo H-1.

"PERSONAL OCUPADO POR LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

(Según datos proporcionados por la Compañía, en junio)

	Producción Empleados	Obreros	Familiares	Total
Oficina Victoria	252	1.478	5.282	7.012
Nebraska	132	1.508	6.989	8.629
Oficinas puerto Iquique	143	266	1.227	1.636
Oficinas paralizadas	1	40	123	164
	528	3.292	13.621	17.441

GASTOS EN SALARIOS (PAY-ROLLS) CARGADOS AL COSTO DE PRODUCCION

(Cifras correspondientes al mes de abril de 1959)

	Salarios	Leyes Sociales	Total
Nebraska (1) ... ... (Oficinas Humberstone y Sta. Laura)	$ 81.000.000	$ 20.000.000	$ 101.000.000
Cía. Salitrera Iquique ... ... (Oficinas Chile y Alemania)	35.500.000	21.000.000 (2)	56.500.000
Sal. Urruticoechea ... ... (Oficinas Algorta y La Granja)	43.000.000	24.700.000	67.700.000

(1) Incluye reajuste legal del presente año.
(2) Incluye pérdidas de pulperías."

Enseguida, de acuerdo con la autorización que me ha concedido la Sala, voy a entregar dos cuadros que se refieren a los déficit producidos por diferencia de cambio, y es de suma importancia que sean conocidos, porque guardan relación con las interesantes observaciones que sobre fletes y precios formulara el Honorable señor Silva en la sesión de anoche. Me permito llamar la atención del Honorable colega sobre estos cuadros que, seguramente, no están en su poder, a fin de que, si lo estima conveniente los estudie; posiblemente a Su Señoría, que es representante de la zona del salitre, le interese conocer estas cifras.

Ampliación de la Oficina "Victoria". — Tan pronto como se despachó en 1956 el referendum salitrero, tanto la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro como la Tarapacá obtuvieron créditos en el Expor-Import Bank de Washington para llevar a cabo los planes de modernización que debieron de haberse realizado 10 años antes.

Los proyectos sometidos por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta al Eximbank, contemplan la ampliación de la oficina "Victoria", de manera que su capacidad mensual suba de 12 mil toneladas a un nivel que fluctuará entre 18 y 20 mil toneladas al mes.

El crédito del Eximbank sólo cubre los recursos en moneda extranjera necesarios para la ampliación. Los gastos en moneda nacional deben ser financiados en el país. Originalmente, la Compañía pensó en obtenerlos mediante la emisión de debentures; desgraciadamente estos valores que, a principio de 1956 se cotizaban al 93 por ciento de su valor nominal, siguieron la suerte de la mayoría de los papeles bursátiles al aplicarse la política crediticia que se inició ese año, de manera que esa fuente de financiamiento ha desaparecido. El proyecto de ley en actual discusión contempla el otorgamiento de un crédito por la Corporación de Fomento por valor de un millón 500 mil dólares, que equivale a lo que falta por gastar en pesos para terminar la ampliación de la oficina "Victoria".

Desarrollo de la minería del fierro. — Tal como lo expone la comisión designada por el Gobierno, cuando la Compañía constató las dificultades permanentes que se le presentaban al salitre y para aprovechar el personal técnico y el equipo que iban quedando disponibles al paralizar una oficina tras otra, buscó una actividad minera en que pudiera aprovechar la experiencia de la organización en minería a tajo abierto.

Un estudio de los mercados internacionales señaló que en breve se produciría una fuerte demanda por minerales de hierro en vista del agotamiento de las enormes reservas del Mesabi en Estados Unidos.

Los ingenieros de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta exploraron la mayor parte de los yacimientos de fierro del país. La Empresa celebró contratos de explotación con los dueños de varios de ellos, destacándose por su importancia y calidad la mina denominada Cerro Imán, ubicada cerca de Copiapó.

Una vez asegurados los derechos sobre los yacimientos, la Cosatán celebró contratos de venta a largo plazo contra los cuales obtuvo el crédito necesario para adquirir el equipo que le faltaba para una explotación intensiva y para construir, en sociedad por iguales partes con la Compañía Minera de Santa Fe, la planta embarcadora mecanizada de Caldera, que tiene un costo total del orden de los tres millones de dólares.

En esta forma, la Compañía ha reemplazado parte de sus exportaciones de salitre por exportaciones de minerales de hierro, con lo que ha mantenido su volumen total de producción y su posición de principal exportador de origen chileno del país, con un volumen de alrededor de 15 millones de dólares anuales entre salitre y hierro.

Es interesante dar a conocer algunos datos sobre la minería de hierro de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, cuyos productos tienen salida por el puerto de Caldera.

El análisis de las cifras correspondientes fue hecho por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Minería e Industrias. Acogiéndome a la autorización otorgada por la Sala, solicito la inclusión de estos cuadros en la versión. Enseguida, proporcionaré los datos generales de todas las minas, sin aludir a los detalles, que pueden ser consultados en los cuadros respectivos.

"MINERIA DEL HIERRO

Minas en el Valle de Copiapó — Salida por Puerto Caldera

Cerro Imán:
Cubicación: 6.000.000 toneladas a la vista. 4.000.000 toneladas probables adicionales.
Análisis: Fe. 63-64% bajo fósforo.
Producción: Colpas. 50.000 toneladas al mes.
Mineral Altos Hornos: 10.000 toneladas al mes.

Lunar:
Cubicación: 400.000 toneladas.
Análisis: Fe. 63-64% bajo fósforo.
Producción: 2.000-2.500 toneladas al mes.

San Pedro:
Cubicación: 100.000 toneladas.
Análisis: Fe. 64% bajo fósforo.
Producción: 1.500-2.000 toneladas al mes.

San Jorge:
Cubicación: 250.000 toneladas.
Análisis: Fe. 64% bajo fósforo.
Producción: 2.000 a 3.000 toneladas al mes.

Mina Tributaria a Puerto Las Losas

Cerro Colorado:
Cubicación: 4.000.000 toneladas.
Análisis: Fe. 64 a 66%. Fósforo: 0.40 a 0.70%. Azufre: 0.3%.
Producción: 7.000 toneladas al mes.

Minas Tributarias del Valle del Huasco

Hojuelas:
Cubicación: 50.000 toneladas.
Producción: 1.000 toneladas al mes.
Análisis: Fe. 66 a 67%. Fósforo: 0.25%. máxima.

Cañuelas:
Cubicación: 100.000 toneladas.
Producción: 2.500 toneladas al mes.
Análisis: Fe. 66 a 67%. Fósforo: 0.25 máxima.

Pinguelas:
Cubicación: 300.000 toneladas al mes.
Producción: 3.000 toneladas al mes.
Análisis: Fe. 66 a 67%. Fósforo: 0.25% máxima.

Vecinuelas:
Cubicación: 500.000-1.000.000 de toneladas.
Producción: 4.000-5.000 toneladas al mes.
Producción: 64 a 66%. Fósforo: 0.25% máxima.

RESUMEN PRODUCCION MENSUAL PROGRAMADA

1.—Cerro Imán
Colpas: Inicial, 30.000 toneladas al mes. Final, 50.000 toneladas al mes.
Altos Hornos: Inicial, 7.000 toneladas al mes. Final, 10.000 toneladas al mes.

2.—Cerro Colorado
Inicial, 3.000 toneladas al mes. Final, 7.000 toneladas al mes.

3.—Otras
Inicial, 3.000 toneladas al mes. Final, 5.500 toneladas al mes.

RESUMEN. Producción anual 1959 700.000 a 750.0000 toneladas, y 1960 adelante 950.000 toneladas.

COSTOS DE PRODUCCION: El costo promedio es inferior a US$ 5.50, que es un costo estimado con un buen coeficiente de seguridad, pues otras minas en Chile con cierta mecanización obtienen costo mucho más bajo. El precio de venta promedio Fas. puesto es sobre US$ 7.50."

SITUACION FINANCIERA ACTUAL.— Según se desprende de los antecedentes proporcionados a la Honorable Comisión de Hacienda, las dificultades de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tienen las siguientes causas:

1) Caída del precio del salitre al nivel más bajo de toda su historia;

2) Negativa de los gobiernos a permitir la paralización de las oficinas de costo más alto y financiamiento de las pérdidas con créditos del Banco Central y del Banco del Estado, la mayor parte de ellos en forma de compras anticipadas de cambios;

3) Retraso en la ampliación de la Oficina "Victoria", lo que ha perjudicado su producción y costos;

4) Caída temporal del mercado de minerales de hierro en 1958 debido a la recesión de la economía mundial;

5) Política cambiaria que se tradujo en imponer una fuerte tributación a través de cambios discriminatorios y que impidió la capitalización de la industria durante el período de los precios altos.

Todos estos factores han colocado a la Empresa en una situación de caja en extremo difícil. Y si bien la situación futura con la Oficina "Victoria" ampliada y las minas de hierro en plena producción, asegura un nivel de utilidades suficiente para hacer frente a los compromisos, es preciso hacer frente a un período de aproximadamente un año en que las dificultades de caja se mantendrán.

La solución de estas dificultades económicas podría haberse llevado a cabo directamente a través de los Bancos mencionados más arriba, que tienen facultades para ello y a través de la Corporación de Fomento a la Producción. Sin embargo, como se trata de sumas muy importantes, el Gobierno ha preferido contar con la autorización legislativa.

La necesidad de abordar este problema ha sido ampliamente discutida. De las soluciones que se adopten depende la vida de toda una provincia y una importante fuente de ingresos de divisas.

El proyecto de ley en informe contempla tres soluciones para el problema, a saber:

1) La consolidación en debentures amortizables en 15 años y a un interés del 5,5%, de las obligaciones de la Compañía en el Banco Central y en el Banco del Estado. Estos debentures gozarán de una garantía hipotecaria sobre la Oficina "Victoria";

2) La adquisición por el Fisco de pampas salitrales, vecinas a la Oficina "María Elena", de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y pertenecientes a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. El precio de esta adquisición es de 3.500.000 dólares, pagaderos con los recursos actualmente disponibles, provenientes de la venta de pampas salitreras por el Fisco y con las entradas que se produzcan de la colocación de dólares fiscales;

3) Un crédito de la Corporación de Fomento a la Producción por un millón quinientos mil dólares.

Señor Presidente, tengo a mi alcance el resumen de los ingresos y de los egresos en el período de recuperación de la Compañía, que fue proporcionado a la Honorable Comisión de Hacienda por el señor Ministro de Hacienda.

Considero fundamental para la comprensión de este proyecto dar a conocer estas cifras:

Los egresos a que debe hacer frente la Compañía en el año 1959, son los siguientes:

En el primer semestre, incluyendo el mes de mayo, a la fecha en que fueron dados a conocer estos datos, 805 mil dólares; en el período de junio a julio de 1959, 400 mil dólares; sobregiro de la COVENSA, 400 mil dólares; segundo semestre (agosto a diciembre) de la Oficina "Victoria", 530 mil dólares; grupos Nebraska en el período de agosto a septiembre, 70 mil dólares; grupo Nebraska, por gastos de paralización, 585 mil dólares. Total del déficit de operación, 2 millones 790 mil dólares.

En la ampliación de la Oficina "Victoria" se han gastado 750 dólares y en obligaciones vencidas al 31 de diciembre de 1958, 350 mil dólares, lo que hace un total de egresos durante 1959 de 3.890.000 dólares.

En gastos de ampliación de la Oficina "Victoria" durante el año 1960 se invertirán 750.000 dólares; en la cancelación de la línea de crédito al Grace National Bank y en obligaciones vencidas, 575.000; en imprevistos y capital de trabajo, 370.000 dólares, lo que hace un total de egresos para 1960 de 1.695.000 dólares. El total del déficit durante el período de recuperación asciende, así, a 5.585.000 dólares.

Los ingresos contemplados en la ley son los siguientes: a) compra de terrenos salitrales acumulados, 750.000 dólares; b) colocación de valores fiscales, 2.750.000 dólares.

Aquí hubo una innovación en cuanto al financiamiento. El señor Ministro de Hacienda manifestó que el proyecto aprobado por el Honorable Senado y por la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, no podría prosperar, por cuanto la venta de terrenos salitrales se encontraba frente a compromisos legales y no era posible disponer nada más que de setecientos cincuenta mil dólares. Para cubrir el saldo hasta llegar a tres millones quinientos mil dólares, el Gobierno iba a tener que recurrir a la colocación de bonos fiscales en dólares a través de la Caja de Amortización Esta suma se estima en dos millones setecientos cincuenta mil, lo que daría el total de tres millones quinientos mil dólares.

Reapertura línea crédito Grace National Bank	400.000.—
Crédito ampliación Victoria con CORFO	3.900.000.—
Disponibilidades de C.S.T.A. minería del hierro y operación Victoria	1.500.000.—
(Nebraska paralizado)	185.000.—
Total disponibilidades durante el período de recuperación	US$ 5.585.000.—

Después del período de recuperación, la Compañía se encontrará en la siguiente situación:

"Ganancias y Pérdidas	60/61	61/62	62/63
Salitre (1)	0	400.000	500.000
Fierro	2.000.000	2.000.000	2.000.000
	2.000.000	2.400.000	2.500.000
Recursos y Empleos de Fondos			
Recursos			
Utilidad	2.000.000	2.400.000	2.500.000
Depreciación	600.000	700.000	700.000
	2.600.000	3.150.000	3.200.000
Empleo			
Amortización debentures	600.000	640.000	680.000
Eximbank	320.000	340.000	355.000
Devolución crédito Covensa	330.000		
	1.250.000	980.000	1.035.000
Diferencia	1.350.000	2.170.000	2.165.000
Amortización debentures consolidación deudas Banco Central y Bando del Estado ..	800.000	800.000	800.000
Saldo para cubrir eventualidades	550.000	1.370.000	1.355.000

(1) Esto incluye sólo la Depreciación de Planta Victoria y no la amortización de créditos a largo plazo.

Señor Presidente, tengo a la mano un cuadro, en el cual figura la lista completa de las garantías que otorgará la Compañía. No sé si algún Honorable Diputado tiene interés en que lo lea, aunque bien podría incluirse en la Versión Oficial...

El señor FONCEA.— ¡Que se lea, señor Presidente!

El señor VON MUHLENBROCK.— El cuadro a que me he referido es el siguiente:

"GARANTIAS

A — COMPRA TERRENOS SALITRALES (Oficio N.o 59/33 del 5/5/59 de Superintendencia del Salitre)

B.— GARANTIA EMISION DEBENTURES CONSOLIDACION DEUDA.
Valor Victoria (Ver carta Varios 213/59 del 9/6/59, dirigida por C.S.T.A. al Honorable Presidente de la Comisión de Minera, señor Manuel Magalhaes)

Hipoteca Civil		
El avalúo total planta Victoria según anexo H.1-3 pág. 4 del estudio, es ...		US$ 13.883.819.50
Se excluye de Hipoteca Civil lo siguiente: Equipo adquirido con crédito Eximbank por estar gravado con prenda industrial	US$ 2.313.696	
Locomotoras, palas, carros ferrocarril e instalaciones mismas	2.514.134	
TOTAL A DEDUCIR		4.827.830.—
Garantía Hipoteca Civil		US$ 9.055.989.50
Hipoteca Minera		
El avalúo total de las Instalaciones en Mina		2.514.134.—
Se excluye de Hipoteca Minera lo siguiente, por estar dadas en prenda industrial:		
Banco de Crédito e Inversiones:		
9 locomotoras G. E.	805.696	
4 palas mecánicas y 1 draga	481.714	
	787.410	
Banco del Estado:		
100 carros Ferrocarril	321.748	
TOTAL A DEDUCIR		1.109.158.—
Garantía por Tipoteca Minera		1.404.976.—
Más		
Terrenos salitrales de Oficina Victoria, con 1.011.836 toneladas de salitre en cancha, a US$ 0.654 por tonelada ...		661.741.—
Garantía del Banco del Estado sobre carros Ferrocarril que se libera con la consolidación		321.748.—
Total garantía por Hipoteca Minera		2.388.465.—
Total garantía Hipoteca Civil		9.955.989.50
Total garantía Emisión debentures .		11.444.454.50

C.— GARANTIA DEBENTURES ORIGINALES C.S.T.A.
a) Garantía real. No hay.
b) Orden irrevocable a COVENSA para retenga del precio de venta salitre lo que sea necesario para el servicio.
c) Si se enajena cualquier planta salitrera, la utilidad de éstas en COVENSA se destina al servicio de estos debentures.
d) De acuerdo con la ley de debentures, si no se cumple con servicio tenedores tienen derecho a tomar administración de la Compañía. Por este motivo todas las actividades de la Compañía están afectas a este servicio, incluso minería del hierro.

D.— GARANTIA EXIMBANK.
a) Prenda Industrial sobre equipo adquirido con crédito proporcionado por el Banco, al 30/IV/59, asciende a ... .. US$ 2.313.696.—
b) Prohibición de enajenar y aumentar pasivo a largo plazo sobre US$ 16.000.000.—, sin autorización Banco.

E.— GARANTIA BANCO CREDITO E INVERSIONES.

De Mina Planta Victoria:	
9 locomotoras C.t	305.696.—
4 palas mecánicas y 1 draga	481.714.—
	787.410.—
5 camiones en prenda industrial —	

F.— BANCO DEL ESTADO.
100 carros Ferrocarril.
Maquinaria y equipo actualmente en uso de oficina.
Shanks, Fundo Enco, garantía hipotecaria y prenda industrial sobre el equipo.

G.— GARANTIA BANCO CENTRAL.

Acciones de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, de:	
Sociedad Comercial del Norte	515.000
Sabioncello	380.000
Osvaldo de Castro O.	140.000
Total en garantía	1.035.000 acciones
Compañía Fosfato Chile	900.000 "
Debentures de C.S.T.A. en cartera ...	US$ 1.167.000 debentures
Acciones de La Previsora, cuyos Bienes Raíces se estiman	86.000
Explotadora de Madera, cuyos bienes se estiman en — acciones	30.000
Income Bondz de propiedades de Sociedad Comercial del Norte, por un valor nominal de £ 3.487.000, con un valor real estimado muy inferior, menos del 5 por ciento.	
Acciones de C.A.P.	11.000 acciones
Acciones de Sociedad Minera Chañaral y Taltal	1.180.000 "
Ferrocarriles del Estado.	
Acciones C.A.P.	320.000 "

J.— BANCO SUD AMERICANO.

Acciones C.A.P.	120.000
Equipo menor minero.	

J.— ASSOCIATED METAL.
Derechos en Sociedad Embarcadora Puerto Caldera (muelle) ... ... US$ 1.500.000 Aprox.
Prenda Industrial por equipo comprado con financiamiento de Associated Metal:
2 palas — 11 camiones — 2 locomotoras, compresoras, Wagon drills, motores Caterpilar.

K.— INCOME BONDS.
a) No hay prenda real.
b) Obligación destinar saldo disponible utilidades del salitre al rescate de estos bonos."

Consolidación de las deudas en el Banco Central y en el Banco del Estado.— El proyecto contempla la emisión de debentures por la Compañía, la que los daría en pago de sus obligaciones con los Bancos señalados.

La Comisión de Minería de la Honorable Cámara reemplazó la garantía de la emisión contenida en el proyecto de ley despachado por el Honorable Senado y què consistía en una prenda sobre acciones de la misma Compañía por una garantía hipotecaria sobre la Oficina "Victoria".

La Comisión de Hacienda ha estado de acuerdo en este reemplazo, ya que es contrario a todas las normas bancarias, comerciales y legales el que se tomen en garantía prendaria de una deuda, acciones emitidas por el mismo deudor, pues llegado el momento del incumplimiento, la situación del acreedor, lejos de mejorar, empeora, ya que, al pasar a ser dueño de las acciones, se transforma de acreedor en deudor.

La garantía hipotecaria que contempla el proyecto es adecuada, suficiente y comercialmente aceptable, ya que recae sobre la propiedad de más valor que posee la Compañía. Esta opinión fue vertida por el Vicepresidente de la COVENSA, don Danilo Vucetich.

Compra de terrenos salitrales. — Tanto en el proyecto despachado por el Honorable Senado, como por la Comisión de Minería de esta honorable Cámara, se contemplaba la adquisición de pertenencias salitrales de la COSATAN que se encuentran próximas a la Oficina "María Elena" de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, y que constituyen reservas de esta planta. El precio de estas pertenencias es inferior al que ha cobrado el Fisco por terrenos semejantes y se asignaban en pago de ellas en los proyectos mencionados "los ingresos que perciba el Fisco por las ventas de caliches fiscales, regidas por el artículo 30, de la Ley 12.033".

La Comisión de Hacienda, por indicación del Gobierno, acordó modificar esta forma de pago, ya que es fundamental que la ley en discusión sea eficaz, cosa que no se lograba con la mencionada forma de pago, ya que mediante ella la Compañía iría percibiendo el precio en el transcurso de varios años y la Compañía vendedora tendría que obtener créditos para cubrir sus necesidades inmediatas, créditos que garantizaría con la obligación de pago del Fisco. Se ha estimado que este mecanismo es poco operante y presenta el riesgo de que no se obtengan créditos en la forma señalada, con lo que quedaría desvirtuado el objetivo que persigue el presente proyecto.

Por estas razones, se acogió la indicación que autoriza el pago con los recursos disponibles que existan ahora con cargo a las entradas provenientes de la venta de caliches fiscales y se cubra el saldo con el producto de la venta de bonos fiscales emitidos de acuerdo con lo autorizado por la Ley número 13.305.

Crédito de la Corporación de Fomento de la Producción.— Para cubrir el déficit adicional que se ha producido durante el primer semestre de este año y del que se producirá en el curso de los próximos doce meses, se autoriza a la Corporación de Fomento para que otorgue un préstamo por un millón 500 mil dólares.

Las causas del déficit adicional son las siguientes:

a) Mayor pago por concepto de reajuste de sueldos y jornales.

El estudio confeccionado por los técnicos del Gobierno consideraba originalmente un aumento del 20 por ciento, de acuerdo con el proyecto económico enviado por el Gobierno al Congreso sobre esta materia. El aumento ha resultado a la postre en un 32 por ciento para la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

b) Mayor demora que la prevista en la

solución del problema de la COSATAN.

Esta mayor demora ha producido los siguientes efectos:

1) Retraso en seis meses de la terminación de la ampliación de Victoria, y

2) Dificultades en el financiamiento de la producción, lo que ha provocado pérdidas de ésta por falta de repuestos y por huelgas del personal.

El proyecto de ley que envió el Ejecutivo al Honorable Senado contemplaba la creación de una Comisión Especial que se encargaría de velar por el cumplimiento de los contratos que celebraren en virtud de la misma ley...

El señor FONCEA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseamos que el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda nos señale con precisión algo que estimo sustancial para la mayor claridad de este debate y para la debida comprensión del proyecto.

Deseamos saber, por ejemplo, a cuánto ascenderá la ayuda que va a prestar el Estado a la COSATAN, y, al mismo tiempo, ya que se está hablando de las garantías que otorgará dicha Compañía, queremos saber a cuánto asciendoen los bienes que entregará, ya sea en hipoteca, prenda, esto es, los bienes que dará en caución al Estado.

Me parece que estos datos interesan a todos.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Von Muhlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, acabo de dar a conocer el estado de situación, al 31 de diciembre, de la Compañía, según la COVENSA.

Acabo de dar a conocer la lista completa de las garantías que tiene la Compañía Salitrera de Tapapacá y Antofagasta y expliqué, uno por uno, los compromisos que la Compañía va a adquirir en virtud del presente contrato que se autoriza celebrar con el Presidente de la República.

Acabo de dar a conocer el resumen de ingresos y egresos en el período de recuperación y el sistema de financiamiento, como asimismo, las cargas financieras que pesan sobre la Compañía. A petición del Honorable señor Foncea, he leído una a una todas las garantías con que van a quedar las deudas, hipotecas civiles, hipotecas mineras, garantía de la hipoteca minera, garantía de los debentures, etc.

De manera que la mayoría de las preguntas formuladas por el Honorable señor Foncea acaban de tener su respuesta en el documento que he dado a conocer.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la verdad es que no he quedado satisfecho con esta explicación, porque para quienes no pertenecemos a las Comisiones que estudiaron este proyecto, el interés principal está en conocer el monto de la ayuda que va a prestar el Fisco a la firma del señor Osvaldo de Castro. O sea, deseamos saber si esta ayuda es del orden de los cuatro, siete o veinte mil millones de pesos, es decir, su monto exacto o por lo menos aproximado.

Ahora, como el Diputado Informante está haciendo una relación de las garantías, queremos saber, asimismo, también, a cuánto asciende el total de los bienes, sean muebles o inmuebles, entregados por la COSATAN para responder a la deuda con el Fisco.

Esta es la pregunta que formulo al Honorable Diputado Informante. Por cierto que los detalles indicados por el Honorable señor Von Mühlenbrock son de gran interés, pero no permiten formarse una idea cabal de los guarismos en juego.

Por esta razón, ruego a Su Señoría se sirva limitarse a indicar a cuánto asciende la ayuda a esta Compañía y el monto de las garantías que ella ofrece.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, me alegro que el Honorable señor Foncea haya formulado esta consulta, porque ella justifica mi petición de incluir en el texto de mi exposición los cuadros a que me he referido, y revela que en el debate de este proyecto es necesario estar incesantemente repitiendo las cifras, para aclarar su discusión.

El proyecto contempla tres soluciones para el problema de la COSATAN: Primero, la consolidación de los "debentures", amortizables en 15 años y al interés del 5,5 por ciento, y de las obligaciones de la Compañía con el Banco Central y el Banco del Estado. Di a conocer que estas obligaciones sumaban 7.907 millones de pesos. Estos "debentures" gozarán de garantía hipotecaria sobre la Oficina "Victoria"; y acabo de expresar que la garantía que queda, después de deducida la parte de garantía del Eximbank, asciende a US$ 11.000.000.

El valor de adquisición por el Fisco de las pampas salitrales, vecinas a la Oficina María Elena, de la Anglo Lautaro, y pertenecientes a la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, es de US$ 3.500.000.

O sea, en síntesis, el proyecto de ayuda a la COSATAN consiste en la consolidación de su deuda por casi ocho mil millones de pesos, contraída con el Banco del Estado y el Banco Central —estas obligaciones eran a corto plazo y pasan a ser a 15 años plazo— y en la compra, con pacto de retroventa, de las pampas salitreras de propiedad de la Compañía y de valor de US$ 3.500.000 dólares, que se pagan, en parte, con los 750.000 dólares provenientes del rendimiento que obtiene el Fisco con la venta de los tererenos salitrales y con la emisión de US$ 275.000 en bonos dólares fiscales, de acuerdo con la autorización dada al Ejecutivo por la Ley número 13.305.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CUADRA.— También hay una autorización a la Corporación de Fomento...

El señor VON MUHLENBROCK.— También se autoriza a la Corporación de Fomento para prestarle a la "COSATAN" US$ 1.500.000, con el objeto de que pueda terminar rápidamente la ampliación de la planta mecanizada "Victoria".

El señor FONCEA.— ¿Me permite formularle una nueva consulta, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ante las explicaciones dadas por el Honorable Diputado Informante, quisiera hacerle otra consulta, que estimo de interés.

Su señoría nos ha dicho que la "COSATAN" va a vender al Fisco ciertas pampas salitrales en la suma de US$ 3.500.000, estableciéndose una cláusula sobre pacto de retroventa, o sea, reservándose la Compañía, en el futuro, el derecho de recuperar el dominio; pero hace mucho tiempo que estas pampas no se explotan..

El señor CUADRA.— Jamás se han explotado.

El señor FONCEA.— No se han explotado jamás.

Pues bien, tengo entendido que la propiedad minera en Chile no solamente se mantiene en virtud de un título otorgado por el Estado a raíz del pedimento, sino que sobre la base de que el concesionario la explote. Si no lo hace así durante determinado tiempo, pierde la concesión.

Si esto es así, y creo no equivocarme en mi tesis, significaría que la Compañía está traspasando al Fisco yacimientos que ya no son de su propiedad, por haberse producido la caducidad de la pertenencia. Por consiguiente, la Compañía no podrá transferir algo que ya no le pertenece y hacerlo al Estado, que es su verdadero dueño.

Por consiguiente, creo que, en esta parte, la garantía desaparece y no se pueden considerar estos US$ 3.500.000, valor convenido, según se ha indicado, de estas pampas no explotadas.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, es muy interesante la pregunta del Honorable señor Foncea, porque permite aclarar un aspecto particular de la propiedad minera. La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tiene la propiedad legal de los terrenos, los cuales, según estudios que hizo la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, están avaluados en cerca de cuatro millones de dólares. Además, los análisis calicheros son altamente satisfactorios en estas pampas nunca explotadas, que se encuentran en la provincia de Antofagasta.

Según manifestó el señor Vucetich, vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro tiene gran interés en adquirirlos y explotarlos, dada la alta calidad de su caliche.

En consecuencia, las observaciones del Honorable señor Foncea han permitido aclarar este aspecto.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una pequeña interrupción, para terminar, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo agrado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, yo comprendo que el Honorable Diputado Informante, por no ser jurista, desconozca el régimen de la propiedad minera; pero está presente el señor Ministro de Justicia, quien ha prestado mucha atención al debate...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FONCEA.— ...y podría responder, seguramente, mi consulta.

No soy especialista en legislación minera, pero estimo que la propiedad minera en Chile no solamente requiere un título otorgado por el Estado, sino que exige la obligación para el concesionario de explotarla. Al no hacerlo, los terrenos vuelven a propiedad del Estado. Como estos yacimiento jamás han sido explotados, resultaría que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta no es actualmente propietaria de ellos, y mal podría ahora enajenárselos al verdadero dueño, esto es, al Fisco, por un precio manifiestamente exagerado, que se ha querido disimular con un pacto de retroventa que impedirá al Estado disponer de esos yacimientos.

Por estas razones, deseo que el señor Ministro nos ilustre sobre la materia. No puedo concederle personalmente una interrupción, pues estoy haciendo uso de una que me ha dado el Honorable Diputado Informante.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, con sumo placer le concedo una interrupción al señor Ministro de Justicia.

El señor JULIET.— (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informamente, tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PHILIPPI.— (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, con todo gusto contesto la pregunta formulada por el Honorable Diputado señor Foncea.

En materia de propiedad salitrera, hay normas legales diferentes de las que rigen la propiedad minera general. No es el caso de hacer una síntesis del desarrollo de la legislación salitrera, pero conviene recordar que en esta materia existe, a más del dominio del Estado, también dominio particular de yacimientos, que se identifica con el dominio del suelo. A diferencia de otras substancias, en relación a las cuales el particular dueño del suelo no es dueño de ellas, pues el Estado se reserva su dominio exclusivo, en esta materia hay pampas en las cuales el dominio del suelo y del yacimiento salitral se encuentra en manos del mismo propietario. El título de los terrenos cuya compra prevé esta ley, corresponde, precisamente, a este tipo de propiedad salitrera.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor VON MUHLENBROCK.— El Honorable señor Peñafiel me ha solicitado una interrupción y se la he concedido, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, tengo entendido que, según las disposiciones del Código de Minería, la circunstancia anotada por el Honorable colega señor Foncea no constituye causal suficiente para producir la pérdida de la propiedad minera, puesto que ello ocurriría solamente en el caso de no pago de dos patentes, y no en el caso de que no se explote la mina.

El señor VON MUHLENBROCK.— He concedido una interrupción al Honorable colega Bulnes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, quisiera que el Honorable Diputado Informante me diera la información acerca de la situación en que se encuentran los acreedores particulares de la COSATAN, en el caso de que los haya. Es decir, precisando mi pregunta, quiero saber si este aporte, esta obligación de siete mil setecientos millones de pesos que tiene la COSATAN, con el Banco Central y con el Banco del Estado, en el caso de existir acreedores particulares, vendría a ser consumida por este capítulo.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, encuentro que la pregunta formulada por el Honorable colega señor Bulnes tiene su respuesta en la forma como funciona el sistema de "debentures", emitidos por esta Compañía. Ella tiene dada orden irrevocable a la CONVENSA, en lo que respecta al pago de las amortizaciones e intereses de estos "debentures". Por lo tanto, en este sentido, los propios tenedores de "debentures" no tienen el menor riesgo.

El señor BULNES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con el mayor gusto, Honorable colega.

El señor BULNES.— Me refiero a los acreedores particulares que no se hallan mencionados dentro de la cuenta que ha sido dada por el Honorable Diputado Informante.

El señor VON MUHLENBROCK.— No se sabría de ellos...

El señor BULNES.— ¿No se tiene un balance, aparte del estado de cuenta?

El señor VON MUHLENBROCK.— No. Honorable colega. Estos son los datos oficiales que nos ha proporcionado la COVENSA, y en ellos no aparece este tipo de acreedores a que se refiere Su Señoría.

El señor BULNES.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, como manifestaba, el proyecto de ley que envió el Ejecutivo al Honorable Senado contemplaba la creación de la Comisión Especial que se encargaría de velar por el cumplimiento del contrato que se celebrare en virtud de la misma ley.

El Honorable Senado reemplazó esta Comisión por la inclusión en el Directorio de la Compañía de representantes del Banco Central y del Banco del Estado. Como esta modificación hacía perder la representación de la Compañía en la "COVENSA", en virtud de lo que establece el inciso 5 del artículo 8.o de la Ley número 12.033, se agregó un artículo estableciendo que dicha disposición no regiría para el caso de la presente ley.

Este artículo se agregó en consideración a la gravedad que representaba la exclusión de los representantes de "COSATAN" en el Directorio de "COVENSA". Sin embargo, el artículo mencionado es inaplicable, ya que vulnera el claro carácter de ley contrato que tiene la Ley número 12.033 y que, por esta causa, sólo puede ser modificado con el acuerdo de todas las partes que concurrieron a su celebración.

Por esta razón, en la Comisión de Minería de esta Honorable Cámara se volvió al concepto de la creación de una Comisión Especial distinta del Directorio de la Empresa.

En la Comisión de Hacienda se ha modificado la redacción del artículo 23 que se refería a esta Comisión.

Al hacerlo, se han tenido en consideración los siguientes puntos de vista:

1) No es de ninguna manera conveniente para los intereses fiscales tener ingerencia directa o indirecta en la administración de una Empresa que es deudora del Estado.

Esta ingerencia, lejos de permitir el Fisco recuperar sus créditos, lo compromete cada vez más, ya que a todo acto de administración va acompañada la responsabilidad contractual o delictual correspondiente.

La participacjón en la administración amarra y confunde cada vez más al acreedor con el deudor, situación francamente perjudicial para el interés fiscal.

2) Cualquiera ingerencia en la administración hace perder la representación en la "COVENSA" al industrial salitrero intervenido.

La Comisión de Hacienda ha considerado que esta eventualidad haría perder en mucho la eficacia de la ley en discusión, ya que es evidente que, en medio de una crisis como la que afecta a la industria salitrera en la actualidad, es indispensable que las empresas dispongan de todos los recursos que la ley les franquea para defender sus intereses y asegurar su porvenir. Entre estos recursos, uno de los fundamentales es el de poder participar en la determinación de la política de venta y de financiamiento del producto que produce, política que se fija exclusivamente en el Directorio de COVENSA...

El señor MORENO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MORENO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos tenemos el mayor interés en formarnos una noción exacta sobre la naturaleza de la negociación que se piensa realizar para la adquisición de terrenos que, actualmente, están en poder de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Deseamos que el Honorable Diputado Informante nos conteste concretamente si acaso los terrenos que ahora el Fisco se propone adquirir de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta fueron obtenidos por ella a título de compra o de concesión. Sería muy curioso, frente al caso que se nos plantea, que los hubiera adquirido por la vía de la concesión o del pedimento minero. La verdad es que no sabemos, hasta ahora, que el señor Osvaldo de Castro haya sido algo así como un explorador del desierto, que haya descubierto terrenos salitrales; solamente sabemos que es un financista más o menos experimentado. Por lo tanto, vendríamos a caer en la situación paradojal de que este caballero, que ha recibido una superficie X de dichos terrenos, antiguamente fiscales, a título de concesión, vale decir de obsequio, se encuentre ahora en condiciones de ofrecerlos en venta al Estado, del que precisamente recibió esos terrenos, en forma de dádiva, por una suma alzada.

Tenemos interés en que el Honorable Diputado Informante nos aclare este punto y nos diga a cuánto asciende la superficie de esos terrenos salitrales que actualmente están en poder de la "COSATAN" y que no han sido explotados hasta este momento.

Por lo tanto, deseamos saber, en primer lugar, la forma en que fueron habidos esos terrenos y, en segundo lugar, la superficie que abarcan.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor VON MUHLENBROCK.— Contestaré brevemente al Honorable señor Moreno.

En el artículo 21.o del proyecto, que aparece en el informe de la Comisión de Minería e Industrias, están contestadas, una a una, las consultas que ha formulado el Honorable señor Moreno. Por ejemplo, en la letra a) se establece:

"Constituir hipoteca de orden civil sobre la planta de elaboración de la Oficina "Victoria" y sobre los terrenos en que ella está construída, que son de su dominio, que no contienen salitre, y que son parte de los terrenos de Santa Emma vendidos por el Fisco por escritura otorgada el 24 de septiembre de 1917...."

O sea, los terrenos donde está ubicada la Oficina "Victoria" fueron vendidos por el Fisco, por escritura pública, en la fecha que se indica en el artículo 21.o. Enseguida...

El señor FONCEA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Honorable señor Moreno no ha preguntado por la forma cómo la Compañía adquirió la planta Victoria; así lo hemos entendido. La consulta del Honorable colega se refiere a los yacimientos que ahora resulta que el señor De Castro vende al Fisco con pacto de retroventa. El Honorable colega deseaba saber si se ha tratado de una concesión o no...

El señor MORENO.— Quiero saber cómo los obtuvo y cuál es la superficie exacta que recibió.

El señor VON MUHLENBROCK.— Eso era lo que estaba empezando a responder...

El señor FONCEA.— No me han convencido las razones que se han dado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Si me permite, Honorable colega, continuaré contestando la consulta que se me ha formulado.

Los terrenos son de propiedad de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y están totalmente individualizados en el artículo 21.o, con indicación de deslindes, de cabida, hipotecas y las correspondientes inscripciones en las respectivas Notarías.

El señor FONCEA.— ¿Fue concesión o compra?

El señor VON MUHLENBROCK.— Fue compra; estoy dando los datos referentes a la Oficina "Victoria" y a las demás oficinas salitreras a que se alude enseguida.

El señor FONCEA.— Pero no estamos preguntando datos sobre la Oficina "Victoria", sino sobre esos otros yacimientos cercanos a los explotados por la Anglo-Lautaro. Según se ha dicho, la Anglo-Lautaro se interesa por ellos y ahora resulta que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que supuestamente los posee, jamás los ha explotado y los ofrece en venta al Fisco, por el precio de tres y medio millones de dólares y con un pacto cuya consecuencia inmediata será impedir su libre disposición.

Eso es lo que nos interesa saber.

El señor MORENO.— Exactamente.

El señor FONCEA.— Lo que deseábamos saber era si estos terrenos los obtuvo la Compañía a través de una concesión o por medio de un contrato de compraventa, porque nos parece muy extraño que, si han sido obtenidos por concesión fiscal, resulte ahora que su verdadero propietario, que es el Fisco, los venga adquirir nuevamente, mediante el pago de una alzada suma de dólares.

El señor MORENO.— Es algo paradojal.

El señor FOCEA.— Yo sé que estas pampas salitreras fueron conquistadas en la Guerra del Pacífico, y no recuerdo que el señor Osvaldo de Castro haya portado un fusil o haya escuchado siquiera un estampido de la guerra. Estos yacimientos son, entonces, del país entero, y ahora resulta que el señor Osvaldo de Castro los va a vender a todos nosotros, precisamente a los que "conquistamos", en definitiva esa riqueza.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FONCEA.— Me explico, señor Presidente. En mi familia tengo varios antepasados que participaron en la Guerra del Pacífico.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Como decía, señor Presidente, el artículo 21 establece los derechos de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta sobre los terrenos que ocupa la Oficina "Victoria".

Enseguida, el artículo 26 enumera claramente, uno a uno, todos los antecedentes de los estacamentos. Conviene recordar que al iniciar mi informe, manifesté que el año 1934, después de la disolución de la "COSACH", se constituyó la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, a base de treinta y cuatro Compañías que la integraron y que aportaron todas sus propiedades y los derechos correspondientes. Muchas de estas Compañías salitreras fueron paralizadas y se desmantelaron, y con el proyecto de las ventas del fierro viejo y de otros materiales, fue construyéndose la Oficina "Victoria".

Todos estos datos aparecen en el artículo 26, que dice: "Una vez ejecutados los actos y perfeccionado el contrato a que se refieren el artículo 19 y siguientes de la presente ley, el Fisco adquirirá los terrenos salitrales de propiedad de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que se indican a continuación: ESTACAMENTO SAN MARTIN N.o 1" (se dan todos los datos sobre inscripción, ubicación, límites, etcétera); luego siguen los ESTACAMENTO SAN MARTIN N.o 2, ESTACAMENTO CANDELARIA Y ESTACAMENTOS LEPANTO N.os 1 y 2.

La Honorable Comisión de Hacienda, señor Presidente, hizo fe en todos estos antecedentes, en los informes del señor Ministro de Hacienda, en el informe de la Comisión Vucetich-Levine y en los datos proporcionados por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, cuyo Vicepresidente Ejecutivo es de designación fiscal.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Qué permite, Honorable señor Von Mühlenbrock? Los Honorables señores Aldunate, don Raúl; Bulnes, Maurás y Moreno, solicitan una interrupción a Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, con el fin de que la Mesa dirija bien este debate y para los efectos de no ser yo quien continuamente esté concediendo interrupciones, ruego a Su Señoría tener presente que acepto todas las interrupciones que se me soliciten, de modo que pido a la Mesa que, simplemente, las conceda.

—Varios señores Diputados.— ¡Muy bien!

El señor CADEMARTORI.— ¡Su Señoría no procede como otros!

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, en su reciente intervención, el Honorable señor Moreno, refiriéndose al fondo del problema, citó una frase muy socorrida que, en realidad, en este caso, tiene todos los caracteres de una consulta y, sin duda, que preguntándose a sí mismo, Su Señoría manifestaba que deseaba saber si el señor Osvaldo de Castro había sido un "explorador del desierto". A este respecto, y como estoy seguro que el doctor Moreno es una persona culta, voy a permitirme contestar a su pregunta.

El señor Osvaldo de Castro Ortúzar, persona muy atacada, especialmente en estos días, y que a veces ha sido también injustamente calumniado, es un hombre de éxito y de trabajo. Efectivamente, ha sido un explorador del desierto.

Valiéndome de la cultura de mi amigo y Honorable colega, doctor Moreno, repito, quisiera informarle que, como decía, el señor Osvaldo de Castro fue un explorador del desierto. Esto es poco conocido. Y ya que se ha mencionado a su persona, permítaseme indicar, a grandes rasgos y en cortos minutos, cuál ha sido su vida, que yo conozco en mi calidad de periodista.

A los catorce años, se trasladó a la pampa norte, del salitre. No tenía fortuna personal; no poseía un solo centavo. Por razones de carácter familiar, uno de los doce hijos de madre viuda tuvo que trabajar desde muy joven. Su padre, de nacionalidad colombiana, había perdido toda su fortuna. Esa es la verdad.

A la edad indicada, este joven siguió cursos de química en Tarapacá, y luego, por correspondencia, en establecimientos de los Estados Unidos. Según mis recuerdos, después de ser técnico-químico, dio examen en la Universidad de Chile para titularse de ingeniero. ¡Y como un caso de excepción, este ciudadano chileno se ha recibido de ingeniero a los veintidós años!

Permaneció catorce años en el Norte Grande; exploraba y cateaba terrenos. Así él comenzó a hacer fortuna, por este sistema. Viajaba a caballo, dormía en carpas; luego compraba y vendía lotes que él había logrado explorar y probar que eran de calidad.

Después de valerse de su condición de químico y de ingeniero, entró en negocios más amplios con una firma alemana, la "Worweck", y la firma inglesa "Gibbs", que en esa época eran los pioneros del salitre. Y así fue subiendo hasta distintas situaciones que lo colocaron en una posición importante para dar trabajo, producir y crear riqueza por medio de esta industria, que en aquel entonces era naciente.

Después, siendo ya un hombre de negocios consolidado, se trasladó a Santiago, donde creó industrias navieras, periodísticas, que conozco, aéreas y, en fin toda suerte de negocios que se han ido entroncando unos con otros.

O sea, el pionero del desierto se convirtió en un hombre de negocios, como sucede en los grandes países del mundo.

Chile, en este caso, contó con un hombre de tal capacidad como para destacarse en cualquier otro país; bastaría para probarlo la calidad de los trabajos del señor Osvaldo de Castro, que son esencialmente de creación y de organización.

Se trata de un hombre chileno, que reside en Chile, que labora para Chile, y que tiene dos brillantes hijos para continuar su labor.

Bastaría consultar a cualquiera de los que asistieron a las Comisiones, acerca de la capacidad de uno de ellos, distinguido abogado que ha residido por años en Iquique.

El otro hijo es un ingeniero, especializado como su padre, que aspira poder continuar dando trabajo a sus connacionales valiéndose de la misma tradición de esfuerzo de su padre, al amparo de las posibilidades que brinda, este país libre y democrático.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA MAÑANA)



MUCHA SUERTE Y....— Valentía, tuvo ayer Francisco Fernández, el buen meta de Audax. Su arco se escapó por centímetros. Y providencialmente atajó un penal rechazando con el pie en última instancia. Unión hizo iguales méritos que los verdes, pero cayó vencido por 2-1. En el grabado, Fernández ha rechazado con los puños apremiado por Hernández y resguardado por Torres. Mientras tanto, Astorga queda a la expectativa.



FERNANDEZ.—Tuvo bastante trabajo y tapó difíciles tiros.

YORI.—Muy bien en el primer tiempo, después bajó.

TORRES.— Pesado, con muchos kilos de más. Fuera de formas.

ESCOBAR.— Sin recursos para parar a Pérez.

CORTES. — Quitó y apoyó Estuvo en todas partes.

ASTORGA.— Se perdió a ratos. En otros colaboró bien con Cortés.

GONZALEZ.— Con velocidad en sus arremetidas, costó frenarlo.

ESTAY.— Juega bien la pelota. Tan veloz como el puntero.

TOLEDO.— Poco inteligente, se perdió por su tendencia al foul.

MONTERO. — Uno de los buenos partidos que ha hecho desde su llegada. Un golazo fue el suyo.

VALDES. — Como Torres, muy cercano a la obesidad.

GIMNASTAS ARGENTINAS



Con motivo de celebrar sus bodas de plata, el Instituto Vida Sana, ha organizado un festival gimnástico para el sábado en su local de Agustinas 972, 9.o piso, en el que intervendrá un grupo de señoritas gimnastas de Argentina que llegaron ayer a esta capital. La presentación tendrá lugar a las 17.30 horas, para continuar después con un baile familiar, con número de variedades y con adhesión de 300 pesos para los varones. El programa comenzará con un desfile de los participantes y ceremonia de apertura. Presentación gimnástica; Niñas, profesora Anamaría Lenard; Monitores, Líder C. Hernández. Cuerpo de Líderes Femenino, profesor B. Koción. Gimnasia en Aparatos; Suelo, barra fija, paralelas por miembros de la Federación Chilena de Gimnasia. Delegación Femenina Sokol de Buenos Aires. Paralelas asimétricas, manos libres, gimnasia rítmica, y Folklore nacional.

ATLETISMO.-

TORNEO DE PREPARACION

Se hará en dos jornadas

LOS DIAS sábado y domingo, se efectuará un Torneo de Preparación que organiza la Federación Atlética de Chile para elementos de 1a. y 2a. categorías, en el Estadio Nacional. El programa completo para esta competencia, es el siguiente:

SABADO: 15.30 horas, 400 metros vallas; bala varones y damas; 15.50 horas, 100 metros planos varones y damas; 16.15 horas, 800 metros planos; lanzamiento de la jabalina damas salto triple y 5.000 metros planos, repetición, varones y damas; 10.50 horas, 3.000 metros steeplechase; lanzamiento del disco varones; 11.15 horas, 10.000 metros planos; salto alto damas; 11.40 horas, lanzamiento del martillo; 800 metros vallas damas y 200 metros planos varones y damas.

—000—

DOMINGO: 10.15 horas, 400 metros vallas, repetición garrocha; salto largo varones; disco damas; 10.30 horas, 100 metros

—000—

POR SU PARTE la Asociación Atlética de Santiago ha organizado para el domingo en la mañana en el Estadio Nacional la competencia de Cross Country para atletas de tercera categoría y juveniles e infantiles. El programa es el siguiente: 10.30 horas, 1.000 metros juveniles intermedia; 800 metros infantiles; 2.000 metros juveniles superior; 4.000 metros mediofondistas y 8.000 metros fondistas.

UN PARTIDO AGRADABLE.-

Hicieron méritos similares, pero Audax ganó a Unión 2-1

Fernández rechazó con el pie un tiro libre de Velásquez, por hand-penal de Cortés.— Y se esfumaron las posibilidades de empate de los "rojos"

CANCHA: Estadio Santa Laura.

PUBLICO: 3.611 personas; socios de Unión: 533; de Audax: 286.

RECAUDACION: $ 1.307.030.

ARBITRO: Alberto Vásquez.

UNION ESPAÑOLA (1); Nitsche; Beltrán, Martínez y Rodríguez; Reveco y Rivera; Pérez, Velásquez, Hernández, Tello y Vivanco.

AUDAX ITALIANO (2): Fernández; Yori, Torres y Escobar; Cortés y Astorga; González, Estay, Toledo, Montero y Valdés.

GOLES: En el primer tiempo, González, al minuto; Montero, a los 11; y Velásquez, a los 37; en el segundo, no hubo goles. Velásquez ejecutó un tiro libre por penal de Cortés y Fernández rechazó con el pie, a los 9' del segundo período.

Por 53a. se disputó el clásico de las colonias. Uno de los clásicos más viejos del fútbol profesional. Con su victoria de ayer por dos goles a uno, Audax, completó 24 triunfos. De los 29 encuentros restantes, en 15 ganó Unión Española y 14 terminaron empatados. La estadística acusa 113 goles a favor de los verdes y 84 en contra.

Pero dejémonos de historia y volvamos a la confrontación de ayer, que llevó hasta el Estadio de Santa Laura, a pesar de ser día de trabajo, a 3.611 personas, que pagaron $ 1.307.030. El público se retiró agradado, pues a ratos hubo buen fútbol, no faltó la emoción de los goles y surgió también el drama y no pocas angustias en las cercanías de los pórticos custodiados por Nitsche y Fernández.

El triunfo de los verdes, se hace discutible. Así lo estimaron los propios parciales de Audax, que reconocieron que habían tenido mucha suerte. Que nunca creyeron, por la reacción y mejor afán de los rojos, que se retirarían con los 2 puntos a cuestas. Y fueron honrados en su opinión. Dejaron de lado el carácter de hincha, para estimar que Unión había hecho méritos de sobra para el empate. Tenía toda la razón, ya que siempre el cuadro dueño de casa se vió pujante, astuto, con las mismas trazas de su oponente. Y los mismos errores; el mayor, su tendencia a atacar por el sector más difícil, como fue el central, precisamente donde Torres y Martínez dominaban a su antojo.

No habían corrido 15 minutos, cuando Audax se halló en ventaja de 2-0. Producto de rapidísimos ataques de González y Estay, dos chicos que se las arreglaron bien para eludir a sus adversarios. Sin embargo, la Unión no se amilanó y pronto impuso equilibrio en las acciones, para pasar, acto seguido, a tomar su control. El premio no se hizo esperar para los rojos, que acortaron la diferencia con certero disparo de Velásquez.

Con la cuenta de 2-1 a favor de Audax —que a la postre resultó definitiva—, se fueron al descanso. Pero todo insinuó que los verdes tendrían que jugar mucho y bien, para conservar la ventaja. Y sucedió tal como se presumía, ya que los rojos se fueron encima de inmediato a buscar el empate. La oportunidad se les presentó con un hand-penal concedido en forma casual por Cortés. Velásquez chuteó sobre un rincón, por bajo, pero Fernández estiró la pierna muy a tiempo y rechazó providencialmente. A partir de este fracaso, Unión se mantuvo al ataque, registrándose muchas angustias para la defensa comandada por Cortés. Sin embargo, la paridad no llegó; una por la tranquilidad que hubo en la retaguardia del ganador y otra por la poco inteligente acción de los delanteros rojos, que aparte de no hacer salir de su zona a Torres, no supieron ablandar ni penetrar en las líneas posteriores de su rival.

La victoria de ayer elevó a 13 los puntos de Audax, que quedó ubicado en el 5.o puesto. Por su parte, Unión sigue en el 6.o con 12 puntos.



NITSCHE.— El primer tanto pudo evitarlo. No siguió la jugada previa. Fue el más sorprendido en el remate de González.

BELTRAN. — Nunca fue urgido por Valdés.

MARTINEZ.— Manda a su defensa, pero lo hace mal.

RODRIGUEZ.— Muy solvente en el quite.

REVECO.— Incansable, anduvo arriba y abajo.

RIVERA.— Cuando subió Reveco, no supo tapar el hueco.

PEREZ. — Muchas condiciones. Eludió cuantas veces quiso a Escobar, que pretendió pararlo a golpes.

VELASQUEZ. — Magnífico primer tiempo; enseguida, algo se dejó estar y no guapeó en el área.

HERNANDEZ. — El "gordo" Torres fue una muralla para el piloto.

TELLO.— El cambio con Vivanco debieron hacerlo mucho antes.

VIVANCO. — Apuró a Yori, que se vió obligado a trabarlo.

POR LOS BARRIOS y Comunas

LOS SIGUIENTES resultados se obtuvieron en los partidos jugados entre los clubes "El Clásico" y "Unión Herrera". El segundo cuadro del último ganó 3-1, con goles de Jorge Rojas, Jorge Oyarce y Eduardo Pavéz, y por 2-1 con el primero, goles de Leonel Pavez y Cortés.

—) O (—

EL CLUB Deportivo "Población Manuel Rodríguez" de Conchalí, acepta desafíos para pactar partidos amistosos con instituciones que posean 3 equipos adultos. Posée cancha en Vivaceta, altura 4500, para jugar los domingos. Los interesados deben dirigirse a Población M. Rodríguez, Sur 2216, Conchalí

—) O (—

CITA A SUS jugadores el Club "Teniente Godoy", al gimnasio en el local de costumbre, a las 19 horas.

—) O (—

POR LA competencia de la Liga de Deportes Cerrillos, se jugarán el domingo los siguientes partidos: Cancha P. de San Andrés, Porvenir de San Andrés con Higueras, turno, Independiente; Cancha Juventud ALA, Juventud Ala con Juventud Buzeta, turno, U. Higueras; Cancha Independiente, Independiente con El Flecha, turno, J. Ala.

—) O (—

UNA ASAMBLEA extraordinaria tendrá hoy, a las 20 horas, en primera, y 20.30 en segunda citaciones, el Club Juventud Baquedano. La tabla a tratarse es la siguiente: Cuentas varias; Cuentas de tesorería en el primer semestre del año; Incidentes y órden del día.

Fútbol juvenil entre Santiago y Rancagua

El seleccionado juvenil de la Asociación Santiago de Fútbol irá el domingo a Rancagua, donde se enfrentará con el cuadro de igual categoría de esa ciudad. Este cotejo servirá de preparación de ambos conjuntos, para el campeonato nacional que comenzará el domingo 2 de agosto.

El equipo de Rancagua está entrenando bajo el control de Jorge Robledo y es integrado por los mejores elementos de los diferentes clubes de la zona.

La delegación metropolitana partirá el domingo a las 8 horas, desde la Estación Central.

"COPA ANTONIO HUNEEUS"

CON SUS MEJORES TENISTAS SE COTEJAN STADE Y QUINTA NORMAL

El sábado empieza nueva jornada de la competencia por equipos

Continuarán disputándose el sábado y domingo los partidos de tenis de la Asociación Santiago por la Copa "Antonio Huneeus", además de los encuentros por el Escalafón Nacional. Los partidos son:

SABADO.— Categoría Escalafón Nacional, Canchas del Stade Francais. 14 horas, Quinta Normal con Stade Francais. Serie de Honor, cancha del club Santiago, 14 horas, Santiago "B" con Estadio Español. Stade Francais "A" con Internacional. 1a. categoría, canchas del Estadio Español. 14 horas, Quinta Normal "A" con U. Católica y Estadio Español "A" con Santiago "B".

2a. categoría, canchas del Estadio Nacional. 14 horas, Manquehue "A" con U. Católica, y Estadio Nacional "A" con Estadio El Llano. Canchas del club Manquehue, 14 horas, Internacional "A" con Stade Francais "B", Estadio Español "A" con Manquehue "B". Tercera categoría, canchas del Club Santiago, 14 horas, Santiago "A" con Estadio Israelita "B". Canchas del club Quinta Normal, 14 horas, Internacional "A" con Stade Francais "B". Canchas del club Mundial, 15 horas, Estadio Nacional "A" con Israelita "A" (definición dobles). Canchas del club Estadio El Llano, 14 horas, Sirio "A" con Estadio El Llano.

DOMINGO.— Escalafón Nacional, canchas del Stade Francais. 9 horas. ganador Quinta Normal-Stade Francais con Internacional. Segunda categoría Canchas del Estadio Nacional 9 horas, semifinal, mitad superior. Canchas del Manquehue, 9 horas, semifinal, mitad superior.

Tercera categoría. Canchas del club Mundial, 9 horas, Suizo "A" con ganador Estadio Nacional "A"-Israelita "A".

Por la Copa "Francisco Pérez Gómez". Este fin de semana se desarrollará el siguiente programa en las canchas del Estadio Español: sábado, 14 horas, Categoría Honor, Quinta Normal "A" con Mundial. Estadio Español "A" con Estadio Israelita "A". Segunda categoría, Manquehue "B" con U. Católica.

Domingo, 9 horas, segunda categoría, Quinta Normal "A" con Estadio Nacional "A". Estadio Español "A" con Santiago "B". Golf Los Leones "A" con Internacional "B". Quinta Normal "B" con Estadio Nacional "B". Stade Francais "A" con Estadio Español "B". Golf Los Leones "B" con Israelita "A".

14 horas, Categoría Honor. Stade Francais "A" con Israelita "B". Quinta Normal "B" con Santiago. Primera categoría, Stade Francais "A" con Suizo y Santiago con Estadio Español "A". Segunda categoría, Israelita "B" con ganador Manquehue "B"-U. Católica.

Citación a la "Barra" de Ferro

LOS JEFES de la barra de "Ferro" encarecen la mayor asistencia posible al Estadio Nacional, el domingo próximo, a fin de alentar el cuadro de honor en su compromiso con O'Higgins. Como de costumbre, los integrantes de la barra deberán concentrarse al lado sur de la marquesina, junto a la bandera del club.

KID DINAMITA POR SAM LEFF





SERAN RIVALES.— Luis Ayala se volverá a encontrar con el sueco Ulf Schmidt en los cuartos finales de la competencia internacional de Baastad (Suecia). En el cotejo por la Copa Davis, se impuso nuestro campeón. Si triunfa otra vez, es posible se tope en match de desquite con el peruano Olmedo. Ayala ganó ayer al danés Leschly y Schmidt hizo lo mismo con su compatriota Bengt Axelsson.

TORNEO DE BAASTAD.-

AYALA VENCIO A LESCHLY Y PASO A LOS 4.os FINALES

BAASTAD, Suecia, 8 (UPI).— El chileno Luis Ayala dio otro paso hacia un posible partido de desquite con el peruano Alejandro Olmedo, nuevo campeón de Wimbledon, logrando un puesto en los cuartos de final de singles del torneo de tenis de Baastad, al vencer al joven danés Jan Leschly por 3-6, 6-3, 6-4 y 6-4.

Ayala se medirá en los cuartos de final con el sueco Ulf Schmidt, que hoy eliminó a Bengt Axelsson, también sueco, venciéndolo por 6-1, 6-3 y 10-8.

Otros jugadores que se clasificaron hoy para la rueda de cuartos de final fueron el sueco Sven Davidson y el indio Ramanathan Krishnan.

Davidson venció a Staffan Stockenger por 8-6, 7-9, 6-3, 1-6 y 6-1.

Krishnan venció al sueco Birger Folke por 6-3, 6-2 y 6-0.

Olmedo no actuó hoy en singles, pero sí jugó en dobles en pareja con el norteamericano Barry Mackay.

Olmedo y Mackay vencieron a Thorwald Moe y Jarl Bibow, de Noruega, por 6-4, 6-4 y 7-5, calificándose semifinalistas. En esta rueda se medirán mañana con Davidson y Torsten Johansson, que hoy eliminaron a Z. Salo, de Finlandia, y S. Syal, de India.

POSIBLE DESQUITE FRENTE A OLMEDO

Ayala, eliminado en Wimbledon por Olmedo, comenzó hoy jugando despreocupadamente contra el rubio y gigantesco Leschly, de 19 años, y eso le costó el primer set. En el segundo, sin embargo, el chileno se compuso y comenzó a jugar seriamente, logrando la victoria en un partido que duró una hora y 45 minutos.

Los expertos tuvieron muchos elogios para la actuación del joven jugador danés, diciendo que jugó brillantemente contra el experimentado sudamericano. En ciertos momentos, Ayala y Leschly ofrecieron el tenis de mejor calidad que se haya visto en este torneo.

Después del partido, Ayala dijo que las devoluciones del joven danés le habían creado serias dificultades y le pronosticó un gran futuro en el tenis internacional.

Leschly exhibió un excelente servicio en el primer set y tomó ventaja de 2-1, 3-1, 4-1 y 5-2 antes de liquidarlo en 6-3.

En el segundo, Ayala ganó el primer game, pero Leschly ganó los 3 restantes antes que el chileno se rehiciera y ganara 5 games seguidos.

Ayala también comenzó imponiéndose en el tercero, pero Leschly descontó hasta llegar a 5-4.

El último set fue también muy disputado, pero al fin se impuso la mayor experiencia del chileno.

Esta noche se informó que Ayala y Olmedo actuarán también en el campeonato de Yastad, que comenzará inmediatamente después de terminado el de Baastad.

SE LUCIERON EN PORTILLO



En cordial rueda de amigos, Francisco Cortés, Arturo Hammesley, Mario Vera y Vicente Vera, astros del esquí chileno, comentan alegremente, en lo alto de la pista de reserva de las canchas de Portillo, las incidencias de la atrayente competencia realizada el domingo último, en ese hermoso rincón cordillerano. Quien no le da mayor importancia a la foto, pues está ensimismado "retando", como instructor, a su camarada del lado por haber apurado demasiado en la primera pasada y haber rodado, perdiendo un tiempo precioso, es con el número 7 al pecho, Arturo Hammersley, y quien sonríe, pese a la reprimenda, Francisco Cortés, al extremo izquierdo en el grabado. Al otro extremo, los hermanos Mario y Vicente Vera, este último brillante ganador del slalom, se mueren también de la risa y otean el horizonte. El trazado para el festival lo hizo el austríaco Hans Standteiner, Instructor de la Escuela de Ski de Portillo, quien supo aprovechar muy bien las sinuocidades del terreno, y ciertos cambios de pendiente, diseñando una pista que, en realidad, puso a dura prueba, la calidad, experiencia y clase de los corredores. El balance de la jornada no pudo ser más halagador. Vicente Vera ganó a lo crack, viendose muy superior a sus demás rivales; el "veterano" Hammersley sorprendió con su magnífico segundo puesto y siguieron afirmándose como positivas revelaciones Hernán Boher, Mario Vera, Pancho Cortés, y la gentil María L. Solari, que exhibieron notables progresos (Foto, gentileza de Héctor Belledonne).

TODOS CAMPEONES.-

EL CICLISMO ELIGIO SUS CANDIDATOS PARA CHICAGO

Ramírez, Vallejos, Moraga, Pérez, Macaya, Viera, Silva, Delgado, Zamorano y Alvarado, integran el plantel

Ha quedado ratificada por el directorio de la Federación Ciclista de Chile, la designación, por parte de la Asociación Santiago, del equipo de corredores metropolitanos candidatos a representar a nuestro país en los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago.

El plantel seleccionado por la dirigente santiaguina del pedal, fue el siguiente: José Ramírez, del C. C. CIC; Juan Vallejos, del Green Cross; Andrés Moraga, del C. C. Chacabuco; Augusto Silva, del C. C. Quinta Normal, y Hernán Delgado, del Colo Colo, pisteros; Juan Pérez, del C. C. CIC; Juan Viera, del C. C. Quinta Normal; Isaías Macaya, y Juan Zamorano, del C. C. CIC, ruteros. De este equipo, pueden además, hacer camino y ser fondistas o ruteros, José Ramírez, Juan Vallejos, Andrés Moraga y Hernán Delgado.

La delegación, por reciente acuerdo del directorio de la dirigente máxima de nuestro deporte pedalero, ha sido ampliada con la inclusión en el equipo, del excelente corredor talquino Enrique Alvarado, elemento que, asimismo, puede hacer pista y camino en Chicago.

COPA DAVIS

Argentina no tomará parte en las eliminatorias

NUEVA YORK, 8. —(UPI).— La Asociación de Lawn Tennis de Estados Unidos anunció hoy, que Argentina decidió no jugar su match con Cuba en las eliminatorias americanas del torneo por la Copa Davis.

La decisión argentina deja a Cuba, como ganador en la sección meridional de la zona.

Cuba jugará con el ganador de la eliminatoria de la sección norte, entre Australia, México y Canadá.

Australia y México, jugarán en México, entre el 18 y 20 del presente. El ganador se medirá con Canadá, en Montreal, entre el 31 de julio y el 2 de agosto.

CICUTA — POR LINO PALACIO



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

PARA regalos, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.o 713, cuarto piso, 409. Fono 32859. 30-7 K.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York N.o 66. 30-7 K.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotíe para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

FRAZADAS doble faz de lana 1 1|2 plaza vendo fábrica a $ 7.900 y $ 8.400 al detalle. Roberto Espinoza 1514. 11-VII K.

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 11-VII K.

NO GASTE dinero en cera, consulte el nuevo sistema. Herbe, deja sus pisos brillantes 65709. 11-VII K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 12-7 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 15-VII P.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 82222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

ESCUELA de Choferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar. Mac Iver N.o 728. 30-7 K.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Gregg y Morma, cursos de dactilografía, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la banca, el foro y el Parlamento, diplomas y certificados de competencia. Este Instituto no tiene similares y no autoriza ninguna representación; los interesados de provincias que tengan breve estada en Santiago, podrán hacer cursos rápidos especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha Instituto de Taquígrafos Parlamentarios, fundado en 1943. Tenderini 26, 2.o piso, casilla 1814, teléfono 381348. 11-VII K.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (fono 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos cortador, modas, camisería, permanentes. 17-7 P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. 17-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenno, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Monjitas 341. 16-7 C.

CONSTRUCCION

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 30-7 K.

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso. Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 92006. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo. MATESCO, Avda. Recoleta N.o 1215, fono 374062. 30-7 K.

ALMACEN materiales construcción, Independencia N.o 373, teléfono 372416. Puertas, ventanas, galerías, tablas cielo, piso, maderas diversas medidas y otros materiales. Compramos edificios por demoler. 12-7 K.

CEMENTO, yeso, cal, tubos y piezas de cemento; existencias permanentes. Arturo Prat 1754. 11-VII K.

ERACLIT, volcanita, planchas de yeso, cornisas, granitos, azulejos, cemento blanco tierra de colores. PROMAC. San Diego 2379. 11-7 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 11-VII K.

CORTINAS metálicas, hechuras, composturas; también ventanales, rejas en general. Fábrica Gilibrand. Pedro Lagos 951-981. Fono 52950. 11-VII K.

TECHO económico Huachipato, 240 pesos plancha; comerciantes, grandes descuentos. Arturo Prat 1754. 11-VII K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

FIERRO 1|4, 3|8, 1|2, cañerías Madeco, Compac, fittings, piezas, el. cantarillado. Promac, San Diego 2379. 11-VII K.

LADRILLOS arena, ripio, murales, fiscales, domicilio, fábrica, precios bajos, industria arenera ladrillera Lucerna Panamericana 1475, fono 371868. 11-VII K.

ALBAÑILERIA, estucos, yesos, pinturas, alcantarillados, gasfitería, sanitarios, azulejos, baldosas, carpintería, Sr. Sánchez 35780. 11-7 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773: puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 11-VII K.

CIERROS de concreto. Facilidades. Victorino Zayonez 612. 95382. 7-8 P.

CONSEJOS UTILES

LUIS Rodríguez e hijos, muebles e instalaciones, reparaciones, closets, tapicería en general, Bascuñán N.o 145, fono 95719. 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.o 1885, fono N.o 74808. 30-7 K.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles, Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 30-7 K.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home. Estado N.o 235, fono 31625. 30-7 K

LIQUIDAMOS livings nuevos: Capitoné, 52.000; funcionales, 42.000; enorme surtido livings estilo tapices gobelino, felpa lana. Carmen 641. 11-VII K.

LOZA servicio, alfombras, cortinas, mesas, sillas, floreros, todo cuanto necesite, para su fiesta, arrienda. Casa Util. San Isidro 618. 11-VII K.

DELANTALES surtido completimo desde $ 3.800 docena. Avenida Matta 347. 11-VII K.

NOVEDAD, Cuerda para tender ropa, sin perros, Casa Chiche, Huérfanos N.o 1043, local 17. 11-VII K.

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes 381249. 11-VII K.

FRAZADAS Jacquard de pura lana, economice el 50 por ciento, comprándolas directamente en la fábrica, Avenida Valdivieso 0297 (Recoleta). Fono 372661. Micros 28 y 35 a la puerta. 11-VII K.

CARTERAS, polveras, cualquier clase dejamos nuevas, colocamos espejos. Comerciantes precios especiales, San Antonio 525. 11-VII K.

MOLDES Roberta, corto, entrego probado. Agustinas 691, oficina 301 11-VII K.

VENDO por viaje capa zorros, ternos, abrigos y trajes de señora, Los Leones 2279. 11-VII K.

MADRINA, elegantísimo traje terciopelo negro. Verlo de 14 a 18 horas. Ejército 782. 11-VII K.

DORMITORIOS, 6 comedores de mañío, enchapados, citronil, caoba, arellano, liquidamos. Carmen 641. 11-VII K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras. Bandera 517, teléfono 85479. 11-VII K.

FABRICA de bombas "Leader". Bombas para todos los usos reparaciones. Consúltenos. Lingue 831, (detrás Teatro Caupolicán). Fono 88832. 11-VII K.

EJES, transmisiones, correas, poleas, rodamientos, descansos, anillos, Huérfanos 2448. 93928. 11-VII K.

TALADROS, esmeriles, prensas excéntricas, pulidores, compresoras, cargadores de baterías, soldadoras eléctricas, soldadoras por puntos, tupíes, cepilladoras para fierro y madera, tornos para maderas, escopladora, sierras huinchas, para madera. Facilidades. Arturo Prat 136. 11-7 K.

MOTORES eléctricos, embobinados, urgentes, especialidad. Electromecánica. Chacabuco 1081. 11-VII K.

CITACIONES

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba España.— De orden del señor capitán cítase a ejercicio el jueves 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 9-7 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abásolo".— Cito a la Compañía a ejercicio preparatorio para la competencia interna de 1959, para el viernes 10 del presente a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: Uniforme de trabajo".— El ayudante. 11-VII K.

4ème COMPAGNIE DE POMPIER "Pompe France". Exercice de Compagnie, vendredi 10 juillet a 22 heures. Point de réunion Providencia aven Román Díaz. Tenue de travail.— L'Adjudant. 10-7 K.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Honor y Patria".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria para el día 10 del mes en curso, a las 21.30 horas, en el Cuartel. Tabla: admisión de voluntarios, asuntos reglamentarios y en general.— El secretario. 10-7 K.

CUERPO DE BOMBEROS SAN MIGUEL, Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. — El ayudante. 9-7 K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El ayudante. 10-7 K.

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO directamente al público, calzado tipo Good Year, General Gana N.o 922 30-7 K.

DEPORTES

ESQUIADORES hacemos de medidas para damas, caballeros y niños, sweaters, tirpos, casacas, chaquetones, gorros pasamontañas, lana fina, tejido triple. Fábrica. Avda. Matta 43, casa B 11-7 K.

PIMPON, fábrica Vadell entrega inmediata. Santa Rosa 676, 34446. 11-7 K.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado título N.o 9221, por mil acciones, extendido a nombre de don Manuel Ossa Cobarrubia, de "Termas y Agua de Panimávida S. A.", queda nulo por haberse dado el aviso respectivo. 9-VII P.

EXTRAVIOSE póliza de la "Sud América" N.o 227920, sobre la vida de Walter Guillermo Vásquez Soto, queda nula. Díose aviso. 10-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta 534598, Banco del Estado, queda nula por haberse dado aviso. 10-7 P.

POR HABERSE extraviado cheque Banco de Chile, sucursal Estación, serie X, N.o 130000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco, cta. N.o 3330. 11-7 C.

HABIENDO sido extraviado el talonario de cheques del Banco del Estado, Suc. Estación, desde el cheque serie AD, 6806130 al 6806150, cuenta N.o 13751, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 11-7 P.

POR extravío del talonario de cheque del Banco de Chile, sucursal San Diego. Serie C 906-2551-575, queda nulo por dar el aviso correspondiente. 11-7 P

JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL. RESOlución nueve presente, decretó interdicción provisoria de don Sergio Brathwaite Errázuriz, designó curador general legítimo y provisorio a su madre, doña Elvira Errázuriz de Braithwaite.— Fernández, secretario. 10-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada María Mercedes Chávez Guzmán a hijos legítimos, María Elba, Enrique Francisco y Juan Segundo Guzmán Chávez. Tramítase conforme artículos 40-44 ley 5,427.— Secretario. 10-7 P.

ELENA VACHE VDA. BRUNA, NOMbramiento de partidor. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resoluciones 10 y 17 abril 1959, ordenó citar partes comparendo quinto día hábil después última notificación, 14.30 horas, o 8.30 si fuere sábado. Por resolución 24 junio 1959, ordenó notificar por avisos "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial", a Enrique, Humberto y Adolfo Bruna Vaché, Marta Bruna de Fernández y Luis Fernández; éste cuanto representante legal aquella.— Edo. Fernández, secretario. 10-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. — EL 25 de junio de 1959 se rectificó auto de posesión efectiva de doña María Isabel Viale-Rigo Urbaneja de Paúl de 14 de abril de 1959, en sentido que nietos legítimos, Carlos, Ana Gloria y Roberto Paúl Lamas heredan sólo por derecho transmisión de don Roberto Paúl de Viale-Rigo. —Secretario. 10-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Por auto de 18 de junio de 1959, se concedió posesión efectiva Sucesión intestada de doña Eliana Estela Aranda Ramírez, a sus hijos legítimos, Sergio Juan, María Teresa Eliana y María Angélica Josefina Jorquera Aranda, sin perjuicios derechos de su cónyugue sobreviviente al tiempo de abrirse la Sucesión don Juan José Gregorio Jorquera Astorga. Practicaré inventario solemne en Secretaría el 11 de julio, a las 10 horas.— El secretario. 10-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución primero julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Elena Monreal Moreau a Juan Ferretti Villegas.— El secretario. 9-VII P.

QUIEBRA.— SOCIEDAD RODRIguez y Cía. 5.o Juzgado Civil. Resolución 30 junio 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista reconocido: Banco del Estado de Chile, $ 780.000.— Secretario. 9-VII C.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución primero julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Roberto Troncoso Mora a Rebeca del Carmen, Luis Orlando, Luis Humberto, Virginia de las Mercedes y José Alejandro Troncoso Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Genoveva Saavedra Verdugo. Practicaré inventario solemne 11 julio presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 9-VII P.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil. Expediente 44111, caratulado "López, Teófilo con Alberto, Juan", terminación arrendamiento, dictose ocho junio 1959, siguiente sentencia: que demandante dio en arrendamiento a Juan Aburto Medina, el local de Independencia 1058, por renta mensual de $ 8.000. Que adeuda rentas desde enero 1958. Termina pidiendo terminación arrendamiento, fijación fecha restitución y ordenar pago rentas adeudadas y las que se devenguen hasta restitución, con costas. Tribunal dio lugar demanda fijándose para restitución décimo día hábil después notificación sentencia. En consecuencia, notifico a Juan Aburto Medina, sentencia precedente.— Secretario. 10-7 P.

RECTIFICA SOLICITUD DE MERced que indica. Excmo. señor: "Enrique Zorrilla Concha, agricultor, fundo San Marcos, Parral, en representación de los agricultores agrupados en la "Junta de Vigilancia", del Río Longaví y sus afluentes, a V. E. con respeto digo: Que tengo solicitada una merced de agua para mejorar el regadío de los predios sometidos al régimen del Embalse Bullileo, mediante la elevación de la cortina de rebalse del tranque, solicitud que vengo en rectificar en el sentido de que el aumento de capacidad de la obra será de diez millones de metros cúbicos. Ruego a V. E. se sirva tener por rectificada la solicitud mencionada. (Firmado) E. Zorrilla". 9-VII P.



JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITAN MERCEDES DE AGUA. Señor Gobernador: Antonio Gardilcic Harasic, Sucesión Ricardo Cornejo, Manuel Llerena y otro, Adelina Corvacho de Ugarte y Saturno, José, Marina y Luisa Flores, agricultores, domiciliados en Pago Los Albarracines, valle de Azapa, del departamento de Arica, solicitan de V. S. se sirva concederles mercedes de agua para el regadío de sus predios, ubicados en el lugar de sus domicilios y denominados Las Mercedes, Albarracines y Hacienda Alto Los Albarracines que suman 60 hás. de Antonio Gardilcic, San Francisco y La Yara, de 9 hás., de la Sucesión Cornejo, dos predios de 2 hás. de Manuel Llerena y Cruz Blanca de los Flores que son 2 hás. y Adelina Corvacho con 2 predios de 1 há. c|u. Se desea obtener, en merced de uso alternado y permanente de las vertientes San Miguel y La Concepción que nacen aguas arriba y atraviesan en servidumbre de uso inmemorial los predios de esa ubicación, incluida La Lumbrera. Las vertientes tienen un gasto mínimo de 25 litros por segundo. Se distribuirán, utilizando la totalidad del caudal de las aguas, cada 7 días, durante los siguientes períodos de tiempo: para Antono Gardilcic 13 horas 30 minutos, Sucesión Ricardo Cornejo, 5 horas 20 minutos, Manuel Llerena y otro, 55 minutos; Adelina Corvacho de Ugarte, 55 minutos y los Flores, 4 horas 20 minutos, distribuyendo el chicote con 50 minutos a cada uno, a excepción de los Llerena y Adelina Corvacho que les corresponde 25 minutos a cada uno. Julio Yucra Choque, agricultor, residente en Ticnamar, solicita merced permanente y discontinua para el regadío de su predio Los Céspedes, de 3 hás. de superficie, mediante un pozo situado a 5 metros al sur del predio colindante del señor Gardilcic y 7 metros al oeste de la Sucesión Cornejo, de 18 metros de profundidad y para un mínimo de 10 litros por segundo. Los solicitantes piden, incluído el señor Yucra, una merced eventual sobre las avenidas que se producen desde diciembre abril en algunos años, en el río San José, por un total de 120 litros por segundo en ejercicio alternado, extrayéndose por bocatoma ubicada al lado norte del río, frente a Las Maitas, recorriendo por canales de uso inmemorial y el comunero. Se acompañan los certificados de dominio vigente de las propiedades, los boletines de ingreso en Tesorería Comunal, una memoria explicativa y un presupuesto. Teniendo presente lo expuesto, solicitamos al señor Gobernador se sirva disponer trámite a la presente solicitud, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 257, y siguientes del Código de Aguas vigente.— Es gracia.— Firman los interesados. — Al señor Gobernador del departamento de Arica.— Presente. — Gobernación Departamental de Arica, a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve. Háganse las publicaciones que ordena el artículo 261, del C. Aguas.— Guillermo Barrios Tirado, Gobernador Departamental.— Norman Cruz, secretario asesor 11-7 P.

QUIEBRA.— SOCIEDAD RODRIguez y Cía. 5.o Juzgado Civil. Resolución 30 junio 1959, ordenóse notificar fecha cesación pagos propuesta Síndico en día 2 octubre 1957.— Secretario. 9-VII C.

QUIEBRA.— HAROLD B. CHARney y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.o julio 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 9-VII C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Hernández Quiroz a hijo legítimo Elías, Rosalindo Hernández Aliaga y a hijo natural Luis Alberto Hernández Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana Rosa Aliaga Reyes.— Secretario. 11-7 P.

SOLICITAN MERCED DE AGUAS, en la forma que indican.— Señor Gobernador Departamental: Herbert Lennman Clevander y Herman Nevermann Mayer, agricultores, ambos domiciliados en Chaca, subdelegación de Codpa, valle de Chaca, departamento de Arica, provincia de Tarapacá, a US. exponen: que vienen en solicitar se les conceda una merced de agua para regadío, proveniente de un pozo ubicado dentro de cada una de sus propiedades, según rol N.os 6298 y 2530-17, denominadas "Cornejo", "Campana" y "Cadena", respectivamente, la primera de Herbert Lennman Clevander y las dos restantes, de Hermann Nevermann Mayer, ubicadas en el valle de Chaca. Además piden el aprovechamiento de las aguas naturales del río Codpa-Chaca, existente en Chaca, con una extracción de 30 litros por segundo, por cauce natural, para cada uno de los predios citados. Los tres (3) pozos son de una profundidad de 17 metros cada uno y el agua se extrae por medio de bombas de 3 pulgadas de diámetro con sus respectivos motores. La merced que solicitamos es de 12 litros por segundo, por cada pozo, para regar el total de las propiedades de una extensión de 40, 30 y 30 hectáreas, respectivamente, parte plantada con olivos, naranjas, viña, limones, guayabos, etc., y terrenos aptos para el cultivo. Por lo tanto: ruego a US. tener a bien ordenar la publicación de esta solicitud, por nuestra cuenta, tres veces consecutivas, en un periódico de la cabecera del departamento, una de cabecera de provincia y en Santiago, elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última comunicación en caso de no haber oposición, si las hubiere, ponerlas en en nuestro conocimiento para poder las contestar. Solicitamos igualmente, se nos proporcione por Secretaría un recibo en que exprese el día y la hora de la entrega de esta solicitud y documentos que acompaño. Es gracia.— Arica, 18 de junio de 1959.— Al señor Gobernador Departamental.— Presente. — Gobernación Departamental de Arica, a diecinueve de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.— Preséntada con esta fecha a las diecisiete horas treinta minutos. Háganse las publicaciones ordenadas por el Art. 261, del Código de Aguas.— Rol N.o 10.— Guillermo Barrios Tirado — Gobernado Departamental. — Norman Cruz Barrios, secretario asesor. 11-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luis González Marrés a hijos legítimos Andrés Eduardo y Luis Jorge González Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Rosa Henríquez Figueroa. Practicaré inventario solemne 15 presente 16 horas, en Secretaría.— Secretario. 9-VII P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Mauricio, Ana María y Jeanette Goldschmidt Carrere, posesión efectiva de don Miguel Goldschmidt Byvalsky, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, doña María Isabel Carrere Nye. Inventario solemne practicaré, mi oficina, el quince actual, a las quince horas.— Secretaría. 11-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Sara Rodríguez Ruiz a herederos testamentarios su hija legítima, María Lorca Rodríguez y a nietos Eliana Lorca Bodaker, Omar Lorca Miranda y Lucy Lois Lorca.— Secretario. 11-7 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, expediente 27122, Fuentes, Aníbal con Guzmán, Leontina, nulidad de matrimonio. Dictose siguiente auto prueba: Santiago, 3 julio 1959. Por evacuado trámite rebeldía. Vistos: recíbase causa prueba, fijándose hecho controvertido siguiente: lugar qué partes habrían tenido domicilio o residencia legal durante tres últimos meses anteriores matrimonio y manifestación. Abraham Poblete. Elia Osorio. Posteriormente solicitose notificar avisos demandado auto prueba, accediendo Tribunal. Lo que notifico a Leontina Guzmán.— Secretario. 11-7 P.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIficación de Viviendas "Nuestra Señora de Dolores Carrascal Ltda. Se ha constituído la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Nuestra Señora de Dolores "Carrascal" Limitada, con domicilio en Santiago con capital inicial pagado de $ 5.000.000, dividido en acciones de $ 20.000 cada una. El objeto de la Sociedad Cooperativa es construir viviendas al costo a los asociados. Podrán ser socios de la Cooperativa las personas que cumplan con los requisitos exigidos en el Art. 6.o del Reglamento General de Cooperativas, D. S. N.o 489, y los estatutos de la Sociedad El Consejo de Administración Provisorio está integrado por don Washington Acevedo Cornejo, don Gabriel Sandoval Escalona, don Luis Alberto Araya Araya, don Luis Yanten Godoy, doña María Angulo Muñoz. Gerente provisorio es don Gabriel Sandoval Escalona. Autorizado por resolución N.o 02131, de fecha 4 de julio de la Corporación de la Vivienda. 10-7 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, dictó siguiente resolución en juicio "Bottari, Juan con Arriagada, Sergio", cobro ejecutivo pesos; Santiago, julio cuatro de 1959. A lo principal vengan las partes, a comparendo para la designación de perito tasador; a comparendo audiencia quinto día hábil después de la notificación a las 15 horas, o a las 10 horas, si fuere sábado; al otrosí, como se pide, notifíquese por medio tres avisos extractados diario "La Libertad" y "La Nación". A. Poblete, Elia Osorio G. Lo que se notifica a don Sergio Arragada Pineda.— Secretario. 11-7 P.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO peluquero o arriendo sillón en peluquería instalada, con excelente clientela en: Gran Avenida 5135, paradero 11. 11-VII K.

NECESITO peluquero viernes y sábado. Prieto 1324. 11-VII K.

PARA LOS NIÑOS

MATINEES infantiles, gorros de fantasía, 240 Dc. Aldunate 445, fono 60750. 14-7 P.

MOLDES Lyda de medidas para trajes, ropa de niños, camisas hombre. Cómprelos. San Antonio 79. 12-7 K

MATINEES, fiestas infantiles, funciones a domicilio de magia, prestidigitación, títeres, malabaristas. Llamar 3 a 8 P. M. Fono 471405. 19-7 P.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ
$ 25- palabra

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559 ..H|O.

NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199. oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. (GP) H|O C.

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. 31-7 P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. (GP) 16-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. (GP) H|O.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 (GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 1.o Piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. (GP)H|O C.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. (GP) H|O C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 5. (GP) 20-11-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315, Teléfono 85912. 5-8. (GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86782 (GP)

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias, Venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, por Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. Consulta 3-5, teléfono 397981. 10-7 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 23-7 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-7 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-7 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CApital. Invierta el 20 por ciento de interés mensual como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

SE NECESITA socio capitalista para construir fuente de soda (única) en el mejor centro de abastecimientos de Santiago. Tratar: Alonso Ovalle N.o 867. 19-7 P.

REMATES

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 31 julio 1959, 16 horas, vapor "Loa" hoy "Castro" anclado Valparaíso. Mínimum subasta 14.000.000 de pesos, contado $ 10.000.000, saldo 6 meses plazo, interés 17 o|o y 18 o|o anual. Boleta bancaria orden Juzgado 10 o|o mínimum, dinero efectivo. Demás bases juicio "Banco del Estado de Chile con Carlos Schnake Vergara y otro".— Secretario. 11-7 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el veintiocho julio próximo, quince horas rematarase propiedad raíz, calle Carrascal N.o 4801, compuesta por sitios 1, 2 y 3, manzana S, Población Morandé, comuna Quinta Normal, con mínimum de $ 2.000.000 pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito garantía 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en expediente Escobar, Rogelio y otros". Autorización para vender.— Secretaría. 11-7 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el veinticuatro actual, quince horas, rematarase propiedad raíz Avenida Miguel Claro 2001, comuna Ñuñoa, con mínimun de $ 1.157.000, pagadero forma propuesta por Caja ejecutante. Interesados deberán acompañar boleta depósito del 10% mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Zárate Oscar".— Secretaría. 10-VII P.

VENTAJOSO REMATE.— POR REsolución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, recaída en ejecución "Pozo con Moreno", el 25 de julio corriente, a las 10 horas, se rematará el departamento 303, de calle Compañía 1291, por el bajo mínimum de 880 mil pesos. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado indicado.— El secretario. 10-7 P.

REMATE JUDICIAL. EL 23 DEL presente a las 15 horas, en Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía; Santiago se rematarán siguientes bienes: 1.o Derechos de don Jaime Turull en fundo "Cóndor N.o 2", que alcanzan 50% de dicho fundo, ubicado parte comuna Fresia, departamento Puerto Varas y parte departamento Río Negro, y cuyos deslindes son: Norte, Río Chalhuaco; Este, fundo Manquemapu; Sur y Poniente, Océano Pacífico; 2.o Parte o cuota de don Jaime Turull en fundo "Cóndor N.o 1", ubicado departamento Río Negro. Títulos están inscritos a fs. 383, vta. N.o 427, año 1955, Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, y a fs. 177 vta. N.o 235, año 1955, Conservador Río Negro. Mínimo derechos predio Cóndor N.o 1, $ 4.098.000. Mínimo derechos Cóndor N.o 2, $ 3.223.500. Precio se pagará mitad contado, y saldo dentro seis meses, contados desde fecha escritura, más interés 12 o|o anual y 18 o|o en caso de mora. Interesados deberán acompañar boleta garantía 10 o|o respectivo mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, juicio "Meza con Turull".— El secretario 10-VII P.

REMATES

REMATE CASIMIRES, ORDEN SERgio Moraga, Puente 631, 6 al 11 julio, 11 y 16.30 horas. — Germán Geell, martillero público. 9-7 P.

REMATE casimires semana 6 a 11. Orden José Jorratt. San Diego 205, 18 horas, a la vista, Isaac Valdés, martillero. 10-VII

MAÑANA VIERNES 10, A LAS ... horas, en calle Chacabuco N.o ... subastaré especies consignadas por los señores Bellmir Escarnes, ... Soto, Hugo Schwarzenberg, ... do Falcón, Pedro González, ... Navarrete, Alberto Pando, ... to González, Nibaldo Iturriaga, Gabriel Araya Rojas, Mauricio ... Juan Celli, Angel González, ... Rodríguez, Hugo Ibáñez, ... Gallegos, Isaac de Mayo, Luis ... ta, Cesáreo García.— Nicanor ... ticorena, martillero público. 10-7 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 10 de julio, de ... a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de ... Donoso, Adela Vargas, Sofía ..., Lucio Aulestia, Luz Saldivar, ... ta Muñoz, Donatila Castro, ... Tupper, Berta Guerrero, Luis ... hueza, Carlos del Villar, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo ... Schmidt, Gustavo Echeverría ..., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 9-7 P.

REMATE.— 31 DE JULIO DE 1959, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado del Trabajo efectuaráse remate propiedad calle Berta Fernández N.o 2282, embargada en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social contra Alberto Callealta Medrano, rol ... Mínimo, $ 160.000. Boleta de garantía 10 o|o. (Bases y antecedentes en autos nombrados.— Secretario. 9-7 P.

RADIOS, DISCOS

MUEBLES para radioelectrolas, modelos alemanes. Santa Rosa 114. 12-7 K.

FABRICA muebles para radioelectrolas todos estilos; no pague el lujo del centro; 100 por ciento diferencia precio. Dieciocho 232, fono 60519; antes, San Francisco 218. 12-7 K.

SITIOS

SITIOS de ocasión, entregamos urbanizados, desde $ 70.000 de pie y $ 18.000 mensuales. Precio total $ 935.000. Consba Soc. Ltda. Phillips N.o 40, Plaza de Armas. 30-7 K.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Bulnes 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, finos, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

ABRIGOS para niños y caballeros. La Africana, Esmeralda N.o ... Créditos. 30-7 K.

PIELES, abrigos, vestidos, Berkovich. Moneda 938. Créditos. 30-7 K.

COMPOSTURAS y transformaciones sombrerería y tintorería Baquedano, Vicuña Mackenna N.o 11. 30-7 K.

ABRIGOS, trajes y todo lo que la señora necesita. Modas Galli, Huérfanos N.o 1153. 30-7 K.

HECHURAS finas niñitas, Moneda 1479. Departamento 73. 12-7 K.

CARTERAS finas para señoras. Algunas rezagadas, muy baratas. Fábrica, Grajales 2348. 11-7 K.

CINE MUDO ITALIANO EN NUESTRA CAPITAL

En el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 71, tercer piso), se realizará mañana viernes 10, a las 19 horas, la exhibición de una Antología del Cine Mudo Italiano, a través de una copia editada en español.

La proyección de esta interesante muestra cinematográfica es auspiciada por el Agregado Cultural de la Embajada de Italia en Chile, doctor Giuseppe Cardillo.

"Crimen amistoso", obra teatral de autor porteño

VALPARAISO. — Con viva satisfacción se ha recibido en Valparaíso la noticia del éxito que ha tenido en Santiago la lectura dramatizada de la comedia "Crimen amistoso" del escritor porteño Alfredo González Hernández, realizada en la Sala Valentín Letelier de la capital por miembros del Instituto del Teatro.

Alfredo González Hernández, desde su juventud se ha destacado entre los valores literarios de Valparaíso. Siendo aún niño, a los 12 años, escribió y editó el volumen de poesía titulado "El Desventurado y el Escarnio" y ha orientado ahora su labor literaria al teatro. Su pieza "Crimen amistoso" viene a sumarse a la obra teatral de José Antonio Garrido, otro de los autores porteños que ha interesado en la capital.



COMEDIANTE BANCARIO.— Con señalado éxito se está presentando en la sala Talía la comedia policial de Patrick Hamilton, "La Soga", que presenta el conjunto de actores del Teatro Bancario. El grabado muestra al joven actor Ramón Jadue, que realiza una importante labor en esta pieza.

Concierto de guitarra hoy en la Sala V. Letelier

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117), tendrá lugar el Concierto de Guitarra a cargo de Luis López, con el siguiente programa: Gaspar Sanz: Pavana; Fernando Sor: Tres Minuetos; J. S. Bach: Chaconne; Heitor Villa-Lobos: Estudio - Preludio; F. Moreno-Torroba: Serenata Burlesca; Enrique Granados: Playera; Joaquín Turina: Fandanguillo; Isaac Albéniz: Asturias.

Cuatro ex estudiantes argentinos cantan en todos los idiomas en el Bim-Bam-Bum

"Los Mac Ke Macs", un extraordinario conjunto vocal

Entre los números extranjeros contratados por la Empresa del Teatro Opera para la nueva revista que acaba de estrenar en esa sala, ha conquistado desde el primer día el favor del público el conjunto vocal de "Los Mac Ke Macs", integrado por cuatro jóvenes cantantes argentinos que luego de triunfar ampliamente en su patria han actuado con idéntico éxito en el Uruguay, Brasil y Perú.

Cultivan canciones norteamericanas, españolas, italianas y portuguesas, dentro de un repertorio que alcanza a ciento ochenta melodías populares, de la cuales hacen verdaderas creaciones por el moderno sentido con que realizan la colocación de las voces, por el fino buen humor y el dinamismo personal que imprimen a sus actuaciones.

SU INICIACION.— "Los Mac Ke Macs" se iniciaron en el arte de la canción hace aproximadamente cuatro años, en Buenos Aires, cuando estudiaban carreras liberales en distintas universidades argentinas. Las primeras actuaciones las realizaron en sus respectivos hogares, desplazándose luego del círculo familiar a los clubes benéficos, donde empezaron a adquirir nombradía; hasta que un día la Empresa del Teatro Opera de la calle Corrientes les ofreció un contrato por 30 días, el que se prolongó durante nueve meses ininterrumpidos. De allí pasaron a Radio El Mundo, quedando definitivamente consagrados como los integrantes del mejor conjunto vocal formado en la capital argentina, y ganando, en los últimos tres años, el primer premio que concede la revista Jazzlandia.



He aquí a los cuatro componentes del conjunto vocal "Los Mac Ke Mac's", que constituye una de las mayores atracciones de la nueva revista del Teatro Opera. De izquierda a derecha: Eduardo, que antes de abrazar la carrera artística era contador; Buddy, que estudiaba ingeniería; Don Eduardo, que se inició en medicina, y Alex, que también dejó la biología por el jazz.

CON ASES DEL JAZZ.— Aparte de sus presentaciones habituales, "Los Mac Ke Macs", han realizado actuaciones extraordinarias con Nat King Cole en Sao Paulo (Brasil) y con Louis Armstrong en la Argentina, distinción que fue comentada elogiosamente por la prensa bonaerense. Asimismo han realizado hasta ahora dos Long Plays y 88 grabaciones para las firmas Disc Jockey; Sono Radio, del Perú, Sonolux, de Colombia y R. G. E. del Brasil.

EXTENSA JIRA.— Una vez terminado su compromiso con la Compañía de Revistas Bim Bam Bum, Radio Minería y boite del Waldorf de Santiago, los artistas argentinos seguirán en jira actuando en Venezuela, Colombia, Cuba, México, Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica.

Cuando se les pregunta la edad, "Los Mac Ke Macs" contestan que entre los cuatro no alcanzan a sumar cien años. Y es verdad.

Record de entradas señala el film "Porgy and Bess"

NUEVA YORK, 9.— "Porgy and Bess", de Samuel Goldwyn, ha establecido un nuevo record de venta de entradas en el teatro Warner, agotando totalmente sus localidades en cada función de la semana de estreno. La demanda de entradas para la ópera negra americana de George Gershwin, con Sidney Poitier, Dorothy Dandridge, Sammy Davis Jr., y Pearl Bailey, ha sido tan grande que se ha debido acomodar público de pie en cada función. Entradas para las próximas 16 semanas ya han sido puestas a la venta e incluso se atiende la demanda por correo, lo que justifica el enorme éxito de "Porgy and Bess" que fue producida en el nuevo sistema Todd-AO, en Tecnicolor y con sonido estereofónico de alta fidelidad.

Cartelera y Actividades del Instituto del Teatro

Hoy, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas vuelve a ofrecerse en única función, el más reciente estreno nacional: "El camino más largo", comedia dramática de María Asunción Requena, que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile produjera bajo la dirección de Eugenio Guzmán.

Ayer viajaron de Chuquicamata a Tocopilla los actores y técnicos que realizan jira por el Norte Grande, con "Los intereses creados", de Jacinto Benavente. Mañana parten en viaje, vía aérea, hasta Iquique.

Por motivo de vacaciones de invierno, se han suspendido las funciones de matinée para los días miércoles, de "La princesa Panchita", que presentan los alumnos de la Escuela de Teatro. Este juego musical de Jaime Silva y Luis Advis, irá sólo en matinée de los días domingo, a las 15.30 horas.

Pedro Orthous, termina la traducción de "Macbeth" de Shakespeare, obra que deberá empezar a ser ensayada la próxima semana. Se estrenará en el Antonio Varas.

Dobrila Franulic, solista del concierto del martes

El próximo martes a las 19 horas, en el Teatro Municipal se efectuará el 10.o Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica de Chile dirigido por su director titular, Juan Matteucci.

Participará como solista Dobrila Franulic, quien es actualmente primer cello de la Filarmónica. Dobrila Franulic interpretará el Concierto en Re mayor, Op. 3, de Vivaldi, y Fantasía Antillana del compositor y musicólogo chileno Pablo Garrido.

Se completará el programa con la Sinfonía N.o 3 de Robert Schumann, llamada "Renana".



ULTIMOS ENSAYOS DE "LA RESPETUOSA".— En vísperas de estrenarse en el Teatro Atelier la comedia de Jean-Paul Sartre, "La cortesana respetuosa", o simplemente, "La respetuosa", como se denomina en París a esta pieza, suprimiendo el sustantivo, que en la lengua de Molière es demasiado grueso, nuestro reportero gráfico captó esta escena, en que los artistas realizan los últimos ensayos de letra. De izquierda a derecha, aparecen, Eduardo Naveda, el distinguido actor chileno que ha tenido a su cargo la dirección artística de la obra, y que, además, anima en ella el papel de un senador norteamericano; el galan joven Carlos Alavarenga, y la primera actriz del conjunto, Teresa Delpino.

PELICULAS DEL MOMENTO

"SISSI EMPERATRIZ".— (LIDO).— Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenado en Santiago, muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Bailes, música liviana y la suntuosidad de las fiestas palaciegas son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

"PARIS-PALACE HOTEL".— (PACIFICO).— Amable comedia Spaak, cuya trama gira en torno a la vida en un lujoso hotel de París. Un conflicto amoroso pone la nota sentimental al film, que abunda en escenas de bien logrado humorismo, y que se ve realizado por el brillante trabajo de Charles Boyer y Francoise Arnoul. (Leo Films).

"DIOS SABE CUANTO AME".— (METRO Y CALIFORNIA).— Basada en la novela "Some come Runing", de James Jones, esta cinta narra los escándalos y la hipocresía de los habitantes de un pequeño pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica. Tiene momentos de tenso dramatismo y cuenta con un excelente reparto de papeles, a cargo de Shirley MacLaine. Frank Sinatra, Martha Hyer y Dean Martin. (M.G.M.)

"LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (WINDSOR). **— Entretenidísimo film que recuerda "Rififí", aunque los ladrones que intervienen en su asunto sonraterillos romanos de poca monta. La gracia cómica fluye natural, sin que sus efectos parezcan premeditados. Corre a lo largo de toda la cinta un delicioso hilillo de buen humor, al que dan realce eminentes actores cómicos, como el gran Totó Mommo Carotenuto y Carlo Pisacane. Actúan también Marcelo Mastroiani y dos hermosas estrellas italianas: Rossana Rory y Carla Gravina. (Grandes Películas).**

"EL DEMONIO DE LA CARNE".—(SANTIAGO).—Drama de pasiones, realizada en cinemascope y tecnicolor por el cine azteca. El film que fuera presentado en los festivales de cines de Cannes y Edimburgo, tiene como principales protagonistas a Lilia Prado, Víctor Manuel Méndez y Jaime Prado, Pel Mex.

"LA MASCARA DEL DOLOR".— (REX).— **Frank Sinatra encarna en el film al astro Joe E. Lewis. Sinatra hace cabal despliegue de sus virtudes de cantante y buen actor. A su lado aparecen Mitzy Gaynor, Jeane Crain y Edie Albert. La cinta fue dirigida por Charles Vidor. (Paramount).**

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".— (BANDERA).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costo la vida a un millar y medio de personas. El film dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

"EL INCONQUISTABLE SEXO DEBIL".— (ASTOR).— Atrayente comedia en cinemascope y tecnicolor. Su trama gira en torno al eterno problema de algunos maridos, cuyas esposas descuidan el hogar por pasarse en actividades sociales. Joan Collins, Paul Newman y Joanne Woodward, principales intérpretes. (Fox).

"EL PRECIO DE LA HONRA" (Ducal-El Golf).— Drama de amor y aventuras. Patria Owens, Dan Murray y Richard Egan, son los principales protagonistas de esta muestra realizada en tecnicolor y cinemascope. (Fox). Distribuída por Metro Goldwyn Mayer.

Hoy última popular de "Juegos Silenciosos"



GABRIELA ROEPKE, autora de "Juegos Silenciosos", ha merecido amplios elogios por su obra que anuncia sus últimas funciones en la sala Camilo Henríquez. Hoy, última popular a precios rebajados, a las 19 horas. Reserva de entradas al fono 88959.

SERV. MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

Llámase a Concurso Médico conforme a lo dispuesto por el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, decreto supremo N.o 212, para proveer el cargo de Médico "Pediatra" en la Sección Madre y Niño del Servicio Regional de Santiago, con 2 horas de jornada diaria y grado 5.o (horario de atención: 14 a 16 horas).

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera 72, 5.o piso, Santiago, y en los Servicios Regionales, hasta el 25 de julio de 1959, a las 12 horas.

DR. ENRIQUE CUADRA GAZMURI
Vicepresidente Ejecutivo Suplente

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA DE TISIOLOGIA

1 Químico Farmacéutico Ayte. 1.o, grado 3.o, con 6 horas, con conocimientos especializados en Bioquímica Cardio-respiratoria.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 24 de julio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— Instituto del Teatro: 19 horas, "El camino más largo", de María Asunción Requena.
CAMILO HENRIQUEZ (88959) — 19 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "Juegos Silenciosos".
COUSIÑO (50657).— Compañía de Revistas "Humoresque".
IMPERIAL (51112).— Compañía de Revistas "Folies".
OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA (85205).— Compañía de Revistas "Picaresque".
SATCH (89350).— 19 y 22 horas: Compañía Martín-Sabatini: "Tres alcobas".
TALIA. — Teatro Bancario: 19 horas, "La soga", drama policial de Patrick Hamilton.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: General improvisado. El bárbaro y la geisha.
ALCAZAR (80122).— R.: Saeta del ruiseñor. Que maravilla es ser joven.
ALMAGRO (83425).— R.: Las noches de Cabiria. La mujer pantera. Agregados.
AMERICA (52443).— R.: Un rey en Nueva York. Una parisién. Todo, menos la verdad.
AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios y agregados.
ANDES (43811).— R.: Marinero no te metas en el agua. Destinos cruzados. Dibujos.
ASTOR (392112).— M., V. y N.: El inconquistable sexo débil.
AV. MATTA (51455). — R.: La tentación del pantano. Cuando los ángeles no vuelan. La mentira maldita.
BANDERA (89111).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.
BALMACEDA (88768).— R.: Escuela de rateros. La cama de piedra. Noticiarios.
BAQUEDANO (31787).— R.: Bayonetas de acero. Vuelo a Hong Kong.
BLANCO ENCALADA (91787). — R.: La mentira maldita. La rival. Muertos de miedo.
CAPITOL (89581). — R.: El mago. Honoria, la amante del bárbaro. La cabaña. La mentira maldita.
CARRERA (86685). — R.: Alarido de sangre. Alas rebeldes.
CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Dios sabe cuanto amé. Noticiarios y agregados.
CENTRAL (33555).— M., V. y N.: El gran dictador.
CERVANTES (88569). — M., S., V. y N.: La pescadora del lago de los sueños.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINELANDIA (67532).— R.: Puerto Nuevo.
CINE RIO (33550).— R.: El hombre de paja.
CITY (66687).— R.: La venganza del vampiro.
CINE SUR (61524).— R.: General improvisado. El bárbaro y la geisha.
COLON (90577).— R.: Un rey en Nueva York. Una parisién. Corazón profanado. Noticiarios.
CONTINENTAL (60735).— R.: Ando volando bajo.
CHILE (60728).— R.: Corazón profanado. Todo un ciudadano. Mi pesadilla es un ángel.
DANTE (494359).— M., V. y N.: Esclavas del amor. Noticiarios y agregados.
DUCAL (35375). — M., V. y N.: El precio de la honra.
EGAÑA (417026).— V. y N.: Fiesta en París. Los Vikings.
EL GOLF (480046).— M., V. y N.: El precio de la honra.
EL SALTO (373334). — R.: Los robachicos. Espada invencible. La doncella de piedra.
ESMERALDA (64303). — R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Agregados.
FLORIDA (34289).— R.: Temor secreto.
GRAN AVENIDA (52163). — R.: Mujeres sin rumbo. Un duelo en Monterrey. Noticiarios.
HOLLYWOOD (42389). — R.: El que debe morir. Un condenado a muerte se ha escapado.
HUELEN (31603).— M., V. y N.: El Congreso baila.
IDEAL CINEMA (92188). — R.: Crepúsculo de los dioses. El mago. Desafío al miedo.
IMPERIO (397960). — M., V. y N.: Dos fusileros sin balas.
ITALIA (41883).— R.: Jugándose la vida. Adán y ella.
KING (32838).— M., V. y N.: Las piernas de Dolores.
LAUTARO.— R.: El legado de una madre. Nunca te dejaré. La incógnita X.
LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: El Congreso baila.
LIBERTAD (371627). — R.: Sendas tortuosas. Drácula.
LIDO (34366).— M., V. y N.: Sissi, emperatriz.
LIRA (52181).— R.: El cofre del pirata. La bella viajante. Lobos del mar adentro.
MAIPO (95050).— R.: Amor se dice cantando. El gran recuento.
MARCONI (42867). — R.: El que debe morir. Un condenado a muerte se ha escapado.
METRO (83361). — M., V. y N.: Dios sabe cuanto amé.
MINERVA (91464). — R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.
MIRAFLORES (30909).— R.: Lo que las paredes ocultan. Marinero no te metas al agua.
MISTRAL (63994). — R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.
MONUMENTAL (91555). — R.: Todo un ciudadano. La insoportable. Prefiero la libertad.
MODERNO (253, La Cisterna). — R.: La ciudad de los niños. Muertos de miedo. La curva del diablo.
NACIONAL (370594). — R.: Sangre sobre la tierra. Todo, menos la verdad. Prefiero la libertad. Agregados.
NORMANDIE (87749).— R.: Zarak. Lágrimas de triunfo.
NOVEDADES (94594). — R.: Quien busca encuentra. Amor o pecado. El conquistador de los mares.
ÑUÑOA (43152).— R.: Préstame tu cuerpo. Hijas casaderas. Marta Ferrari.
ORIENTE (41345).— M., V. y N.: El Congreso baila.
O'HIGGINS (86929). — R.: Sendas tortuosas. Drácula.
PACIFICO (62821). — M., S., V. y N.: París Palace Hotel.
PALACE OVALLE. — R.: La bella viajante. El cofre del pirata. Lobos de mar adentro.
PRAT (50754). — R.: Todo un ciudadano. Sangre sobre la tierra. Prefiero la libertad.
PALMILLA. — R.: Diablos del aire. Palabras al viento.
PLAZA (84734).— M., S., V. y N.: Esclavas del amor.
PEDRO DE VALDIVIA (43948) V. y N.: Los Vikings.
PORTUGAL (34816).— R.: Sabrás que te quiero. Pistolas de oro.
RECOLETA (63874). — R.: Cuando la bestia ruge. El Alcalde de Broadway. Arroz sangriento.
REGINA (36097).— M., V. y N.: Los Vikings.
REPUBLICA (93613). — R.: Pasto de sangre. El mundo de la fantasía. Vacaciones en Roma.
REX (31143).— M., V. y N.: La máscara del dolor.
RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.
RIALTO (41667). — R.: Ese juego que llaman amor. Sentencia cumplida. Muerte y fantasía.
REAL (65555).— M., V. y N.: Las mellizas del valle feliz. Noticiarios.
RIVIERA (36093). — R.: El árbol de la vida. La pistola asesina.
ROMA (67258).— Alarido de sangre. Alas rebeldes.
ROXY (80809).— R.: Semiramis.
SAN ANTONIO (33605).— R.: Dichosa muchacha. Noticiarios. Sinopsis.
SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: El gran dictador.
SANTIAGO (32888).— R.: El demonio de la carne.
SAN MIGUEL (51262).— R.: El Alcalde de Broadway. Cuando la bestia ruge. Arroz sangriento.
SAN MARTIN (35357).— R.: Aquellos tiempos del cuplé. Noticiarios.
SANTA ROSA (53940).— R.: El cofre del pirata. La bella viajante. Lobos de mar adentro.
SAO PAULO (397946).— R.: Vértigo.
SEPTIEMBRE (94321).— R.: La dama de negro. La llamarada. La insatisfecha.
SAN DIEGO (81093).— **Pecado en el paraíso. Ataque a traición. Agregados.**
TOESCA (63289).— **R.: Maridos jóvenes. Agregados.**
TIVOLI (30611).— R.: Clamor de venganza. Noticiarios y agregados.
VALENCIA (370288). — R.: Cuando la bestia ruge. Arroz sangriento. El Alcalde de Broadway.
VERDI.— R.: La insatisfecha. Ulises. Lo que vendrá.
VICTORIA (30021).— V. y N.: Ballet Nacional en Copelia y Alotria.
WINDSOR (89761).— M., V. y N.: Los desconocidos de siempre.
YORK (66687). — R.: Fuga del terror.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Cien hombres y una muchacha. Agregados.
MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: Marta Ferrari. La llave del paraíso.
NACIONAL (Puente Alto).— Escuela de rateros. Sadko, el intrépido. Cuenta saldada.
MAIPU.— R.: Sombras en la noche. Un rey y cuatro reinas. Grandeza india. Agregados.
CERVANTES (San Antonio). — R.: Mi revólver nunca falla. Agregados.
TALAGANTE.— M., V. y N.: El hijo del Crack. Noticiarios Metro y chileno.
PEÑAFLOR.— R.: Te vi [illegible] T. V. Baila, linda baila. Agregados.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

JUEVES 9 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Milton Eisenhower

MEXICO, 8 (UPI).— El Dr. Milton Eisenhower, hermano del Presidente de Estados Unidos, es esperado aquí en agosto en "visita especial de cortesía" a México, según anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Eduardo Santos



PARIS, 8 (UPI).— El ex Presidente de Colombia, Dr. Eduardo Santos, y su esposa, salieron hoy para Aix-les-Bains, donde pasarán el mes de julio.

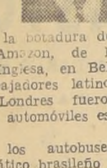
En agosto próximo los esposos Santos recorrerán Suiza e Italia.

Pedro Luis Díaz Lanz

MIAMI, 8 (UPI).— El mayor Pedro Luis Díaz Lanz, que renunció como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea cubana, denunciando infiltración comunista en el Gobierno de Fidel Castro, ha sido admitido como extranjero residente en Estados Unidos, anunciaron hoy las autoridades de inmigración locales.

Se desconocía el paradero de Díaz Lanz desde que renunció a su puesto el 30 de junio. Se le buscaba en toda la isla, según las informaciones que se tienen aquí.

Assis de Chateaubriand



LONDRES, 8 (UPI).— El Embajador del Brasil, Assis de Chateaubriand, cuyo automóvil Rolls Royce está equipado con su propio receptor de televisión, sorprendió ayer a los funcionarios británicos al insistir en tomar un autobús.

La ocasión fue la visita a la botadura del transantántico Amazon, de la Armada Real Inglesa, en Belfast. Los embajadores latinoamericanos en Londres fueron llevados allí en automóviles especiales.

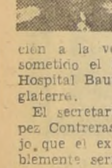
"Me gustan los autobuses", dijo el diplomático brasileño a un periodista, y sólo después de mucho capítulo y ante la insistencia de los funcionarios, viajó en un taxi. Pero después de la ceremonia en los astilleros, viajó hasta el centro de Belfast en un autobús.

Al regresar a Londres, emprendió viaje por avión a Bruselas, inmediatamente. Se le espera hoy de vuelta de la capital belga.

Sarah de Kubitschek

BRUSELAS, 8 (UPI).— La primera dama de Brasil, señora Sarah de Kubitschek, partió hoy a Francfort por vía aérea, acompañada de sus dos hijas, poniendo fin a una visita de tres días a la capital belga.

López Contreras



BOSTON, 8 (UPI).— El ex Presidente de Venezuela, general Eleazar López Contreras, será dado de alta en un hospital de esta ciudad en los próximos días.

Un vocero del ex Presidente dijo que éste se sentía "mucho mejor", después de una operación a la vesícula, a que fue sometido el 25 de junio en el Hospital Bautista de Nueva Inglaterra.

El secretario del general López Contreras, Ovidio Pérez, dijo que el ex Presidente probablemente sería dado de alta dentro de cuatro o cinco días, y que iría a Nueva York para pasar allí algunos días antes de regresar a Venezuela.

Vittorio de Podrecca

GINEBRA, 7 (UPI).— Vittorio de Podrecca, fundador del famoso Teatro de Títeres, falleció aquí el domingo de neumonía a la edad de 76 años.

Ravel, Debussy y Rimsky-Korsakov compusieron música especialmente para los "Piccoli" de Podrecca, que durante más de 30 años recibieron el aplauso de las capitales de todo el mundo. El domingo por la mañana fue llevado a un hospital ginebrino. Aunque sabía que se encontraba muy enfermo, insistió, siguiendo la tradición teatral, que su troupe continuara con las representaciones de las marionetas.

CARTAS AL DIRECTOR

BURLA DE LEYES PREVISIONALES

Cansado de implorar, agotados todos los medios conciliatorios que han estado a mi alcance para hacer efectivos mis derechos, he decidido escribir estas líneas para poner al descubierto la conducta moral de algunos patrones y empleadores, quienes no conformes con no pagar a los obreros y empleados los salarios y sueldos en las fechas convenidas en sus respectivos contratos de trabajo, se niegan sistemáticamente a cancelarles los reajustes, gratificaciones y demás beneficios que las leyes les asignan.

Y, como si esto fuera poco, también se vuelven renuentes a enterarles en el Servicio de

Indignado nos escribió el lector señor Teodoro Velasco, por la burla que, según su denuncia, se harían a las leyes previsionales, en algunas curtiembres y fábricas de calzado. La Caja de Empleados Particulares desea mayores detalles para aplicar las sanciones que correspondan.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

Caja de EE. Particulares acoge queja por burla a la Previsión

Cita a un lector reclamante para que amplíe su denuncia

La Caja de Previsión de los Empleados Particulares desea obtener una información amplia de la denuncia formulada por un lector de LA NACION en Cartas al Director, a fin de proceder de inmediato a sancionar las irregularidades que pudieran comprobarse en relación con tal reclamación.

El gerente de esta institución envió una comunicación al Director de nuestro diario, rogándole que se sirva proporcionarle la dirección del señor Teodoro Velasco Artigas, cuya denuncia se refiere a la burla de los derechos previsionales que harían algunos patrones de la industria del cuero y del calzado de esta capital.

Transcribimos en estas columnas el llamado de la Caja, a fin de que el señor Velasco indique su domicilio. El gerente de la entidad previsional de los empleados particulares demuestra especial interés por obtener del denunciante mayores detalles y para el objeto se propone citarlo a su oficina.

Aun cuando en su carta el señor Velasco no concreta los casos en que patrones no envían las imposiciones oportunamente, con lo cual impiden a empleados y obreros hacer uso de sus derechos, la reclamación especifica, en cambio, que esta anomalía se produce en la industria del cuero y del calzado.

Textualmente expresa la queja: "cansado de implorar, agotados todos los medios conciliatorios que han estado a mi alcance para hacer efectivos mis derechos", explica que decidió hacer pública su situación. Señala que, aparte de la incorrección en que incurren los patrones, "se vuelven renuentes a enterarles a los obreros y empleados en el Servicio de Seguro Social y la Caja de Empleados Particulares las imposiciones correspondientes, las que se descuentan mensualmente, cuando tarde, mal o nunca cancelan dichos salarios o sueldos"...

Reiteramos, entonces, al lector nombrado, el propósito de la Caja para atender sus observaciones como corresponde.

LA CONCEPCION, GESTA INIGUALADA:

77 héroes en el corazón de Chile

Los oficiales Ignacio Carrera Pinto, Arturo Pérez Canto, Julio Montt y Luis Cruz Martínez fueron los jefes de la falange inmortal

Chile recuerda hoy el sacrificio de sus setenta y siete héroes, en la Concepción, una aldea de la sierra peruana. Habían recibido una orden perentoria, mantenerse en La Concepción y la cumplieron, rindiendo en ello sus valiosas vidas.

Sus nombres, capitán Ignacio Carrera Pinto, y los subtenientes Arturo Pérez Canto, Julio Montt y Luis Cruz Martínez, como la de los 73 soldados de la Cuarta Compañía del Batallón "Chacabuco" Sexto de Línea, serán recordados hoy cuando al iniciarse la tradicional ceremonia de la jura de fidelidad a la Bandera y a la Patria, se pase lista en todas las unidades militares del país.

Las fuerzas chilenas que ocupaban el territorio peruano a causa especialmente de la resuelta resistencia de Cáceres, debieron luchar en difíciles condiciones durante casi tres años, hasta la firma definitiva del Tratado de Paz. La guerra en la Sierra, por la altura, el clima, las enfermedades, el aislamiento, y a otros problemas derivados de la ocupación de un suelo extraño, fue una campaña larga y sacrificada. Los soldados avanzaban con gran dificultad por las laderas resbalosas, vadeando los torrentes, alojándose a la intemperie en las heladas noches cordilleranas, careciendo muchas veces de combustible y de una alimentación adecuada y con sus uniformes desgarrados; sin mas compañía que la impresionante soledad de la majestuosa Sierra peruana. Fue en estas circunstancias que los comandantes de las pequeñas guarniciones chilenas que cubrían los pueblos, debieron demostrar su firme temple moral y su fiel cumplimiento a la "vieja ordenanza": "El oficial que recibiere orden de conservar su puesto a toda costa lo hará".

En julio de 1882 cubría la pequeña aldea de La Concepción la Cuarta Compañía del Batallón "Chacabuco" Sexto de Línea, bajo las órdenes del capitán don Ignacio Carrera Pinto y de los tenientes Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez, con 73 soldados y tres mujeres que habían seguido a sus maridos.



Alegoría sobre los héroes de La Concepción, que cayeron, al pie de la bandera, batiéndose contra enemigos cien veces superiores. Comandante de la Compañía, capitán don Ignacio Carrera Pinto, y los oficiales don Julio Montt, don Luis Cruz y don Arturo Pérez Canto.

ANTECEDENTES DEL COMBATE

La guerra había dado como resultado la ocupacin de Lima y Callao por las fuerzas del general Baquedano, y el derrumbe de toda fuerza organizada del Perú.

Sin embargo, hubo un hombre, entre otros muchos peruanos, que no se dio por vencido, y que fue más tarde el alma de la resistencia en la Sierra peruana; era éste el general Andrés Avelino Cáceres, distinguido oficial de carrera que alcanzara años después las insignias de mariscal, y que en dos oportunidades fuera Presidente de la República: de 1886 a 1890 y de 1894 a 1895.

En la tarde del 9 de julio la vanguardia del general Cáceres, bajo las órdenes del coronel Gastó, compuesta por unos 400 soldados regulares y otras tropas auxiliares, descendió en masa hacia el pueblo de La Concepción en son de ataque con la intención de someter a la guarnición chilena.

En tan difíciles condiciones dada la gran superioridad numérica de los atacantes, el capitán Carrera Pinto cerró con su fuerza los callejones que conducían a la plaza y dispuso una defensa, muy similar a la de O'Higgins en Rancagua. Apenas disponía de 100 tiros por hombre, situación ésta que lo obligó a dar instrucciones para el mejor aprovechamiento de la escasa munición; a la vez que dispuso del envío de una patrulla a comunicar al coronel Del Canto, del ataque de las fuerzas peruanas. Lo que no pudieron cumplir, pues fueron sorprendidos y muertos por sus adversarios.

El combate se hizo general en la tarde de ese día, debiendo a las pocas horas los defensores, dada la enorme superioridad numérica de las fuerzas del coronel Gastó, replegarse a su cuartel, donde se continuó combatiendo durante la tarde y la noche.

Al amanecer del día 10 las fuerzas peruanas continuaron el aniquilamiento de los restos de la pequeña guarnición chilena y poco a poco fueron cayendo sus valientes defensores, que no contaban con otros auxilios que los que podían prestarles las mujeres que los acompañaban. Sus valientes comandantes el capitán Ignacio Carrera Pinto, nieto del ilustre padre de la Patria, general don José Miguel Carrera, rindió su vida en el cumplimiento de su deber fiel a la gloriosa tradición de sus antepasados.

A las nueve de la mañana del día 10, la Compañía se encontraba reducida al subteniente Luis Cruz y cuatro soldados que defendían furiosamente la entrada del recinto del cuartel que había sido incendiado por los atacantes. Las municiones se habían agotado y no quedaba otro recurso que el arma blanca. Los últimos defensores, dispuestos a morir antes que rendirse, cargaron a la bayoneta contra los enemigos que se encontraban más próximos a su improvisada y heroica trinchera.

Así terminó el combate de La Concepción que es el hecho de armas más glorioso que registra nuestra historia militar; no sobrevivió ni uno solo de sus defensores, ni siquiera las mujeres que también murieron en la desigual lucha. C. E.

RESUCITA LA EVA DE EBANO:

JOSEFINA BAKER DA CLASES DE NUDISMO Y MORAL A LOS 52 AÑOS

VUELVE A BAILAR SU CELEBRE DANZA SOBRE UN TAMBOR Y A ESTAR DE GRAN MODA

PARIS (Prensa Intercontinental).— Sí, señores, sí. Josefina Baker está otra vez de actualidad. Como en sus buenos tiempos. He dicho mal, porque ella afirma que ahora está en los mejores, pues tiene 52 años y, por tanto, comienza su segunda juventud, que por más experimentada y más sabia es mejor que la primera.

Josefina Baker danza otra vez casi desnuda, en el escenario del Olympia. Casi desnuda, pero muy moralita, muy decentita, muy artista, no vayan ustedes a creer.

Pero vean la historia, que merece conocerse... Cuando Josefina anunció a Bruno Coquatrix, director del Olympia, que tenía el propósito de volver a hacer el número que en su primera juventud la hizo célebre, o sea, bailar su danza preferida sobre un tambor, Bruno Coquatrix se quedó agradablemente sorprendido:

—Muy bien, Josefinita —le dijo—, pero muy bien, y para premiar ese buen deseo, te voy a encargar un vestido sensacional...

—¡Cómo un vestido...! ¡De ninguna manera! Si el caso es que voy a bailar desnuda.

Josefina debió de advertir en el rostro de Coquatrix y de las personas que le acompañaban una expresión de extrañeza, casi de inquietud. Así es que les dijo:

—Esperen un momentito, que ahora vengo.

Y desapareció del escenario donde se desarrollaba esta escena. Desapareció y volvió al cabo de dos o tres minutos ante los circunstantes, guardando un poco la distancia, para dar visión y perspectiva al cuadro, como se hace en escena, envuelta en un magnífico gabán de pieles.

Pero fíense ustedes de las pieles. Miró Josefina a todos, sonriente, y exlamó luego: "¡Atención! A la una, a las dos, y a las tres..." Y lanzando con un gesto desdeñoso el gabán de pieles, apareció ante los circunstantes completamente desnuda.

—Les digo a ustedes —cuenta Coquatrix— que nos quedamos todos de una pieza. Mudos, paralizados, extasiados de admiración. Eran los que conmigo estaban gentes acostumbradas a ver artistas sin velos, pero jamás presenciaron espectáculo semejante. ¡Ni comparación! El desnudo de Josefina Baker es, por obra de prodigio o de calistenia, o qué sé yo, algo perfecto, armonioso y de una absoluta moralidad. Puede verlo el varón más austero, y no tendrá nada que decir ni reprochar. Y ninguno de los que allí estábamos pensó nada pecaminoso, ni picaresco siquiera, como nada pecaminoso se piensa ante la Venus de Milo.

—Había allí dos fotógrafos —sigue refiriéndose Coquatrix— y no obtuvieron fotografías, de tan pasmados como se quedaron.

Ni que decir, tiene que, a partir de ese momento no pensó ya el señor Coquatrix en muchos trajes ni en muchas telas y que aceptó la danza casi escueta sobre el tambor, tal como se exhibe ahora en el Olympia.

Por eso, al titular este artículo "Actualidad de Josefina Baker", no exageramos. De ella se habla en todas partes y es uno de los espectáculos de moda.

Además produce admiración a todo el mundo por su actividad. Trabaja y ensaya noche y día. Los bailarines jóvenes y bien adiestrados no pueden seguir su ritmo, y es Josefina Baker quien, de vez en cuando, les concede un asueto, y durante ese tiempo continúa ensayando sola.

Hace unas semanas, al saludarla Coquatrix un lunes por la mañana y preguntarle si había hecho un buen fin de semana, Josefina le contestó:

—¡Excelente! ¡Magnífico...! Hace una primavera incomparable en Nueva York, un tiempo espléndido...

—¿En Nueva York...?

Sí. Josefina Baker se había ido, en efecto, el viernes por la tarde, entre dos ensayos, a la gran ciudad norteamericana, a dar una conferencia sobre el racismo. Y se volvió a París inmediatamente.

Pero la mayor sorpresa de Bruno Coquatrix fue el recibo de la factura del sombrero que exhibe Josefina en su presentación al público. ¡Seiscientos mil francos! Y es un sombrerete de nada, una especie de casquito con unas plumas. Sí. Pero son cuarenta plumas auténticas, de auténtica garzota, que a quince mil francos cada una... Echen ustedes la cuenta.

Es decir, que lo que se ahorró el señor Coquatrix en vestidos se lo vino a gastar en sombrero, y váyase lo uno por lo otro.

Pero no debe quejarse, no, porque el buen éxito de Josefina Baker es el "clou" de la actualidad parisiense y porque el renovado triunfo de la artista a sus 52 años es un ejemplo alentador para las damas maduras.

Adolfo Pelayo



JOSEPHINE, la negra insuperable, que conmovió al mundo hace varias décadas con su selvático arte, vuelve a desnudarse en los escenarios de París a los 52 años, sin que el hecho resulte chocante en absoluto y, lo que es más, con el mismo brío de siempre. Con plumas, como aparece aquí, fue una imagen conocidísima en el mundo entero en su época de esplendor juvenil.

Más Allá del Centro

Por Saverio Sprovera

No todos los Municipios deben ser iguales



ENRIQUE OVIEDO CAVADA, Alcalde de Providencia, quien sostiene que las asambleas provinciales, en la práctica no hacen ninguna falta.

Los municipios del país, a juicio del Alcalde de Providencia, don Enrique Oviedo Cavada, deben tener distintas categorías, porque no es lo mismo la Municipalidad de Santiago que la de Puchuncaví. En la primera, explica, la persona que desea un carnet para conducir es sometido a exámenes de competencia, médicos y psicotécnicos y, en la segunda, se otorga la licencia, porque el solicitante dice que es un experto conductor.

Oviedo Cavada, a pesar de sus 33 años, tiene un sillón de regidor desde 1950, en la Municipalidad de Providencia. Es su actual Alcalde, cargo que ha desempeñado en otro período anterior.

Sus puntos de vista son:

*** Hay que hacer más operantes los municipios y dinamizar su acción, lo que seguramente se obtendrá con el proyecto que está estudiando la Comisión designada por el Ejecutivo, y que preside don Guillermo Varas Contreras.**

*** La Asamblea Provincial que existe en la letra de la Constitución Política, y que nunca se ha constituído, cree que está de más. El Intendente la reemplaza perfectamente y con bastante buen éxito.**

*** El problema de Providencia, es que la nuestra es una comuna de paso, y todo debe resolverse en función de Las Condes y Santiago.**

*** No tenemos pavimentación propia, como la de Santiago. Nosotros concurrimos con un porcentaje, fijado por ley, a la Dirección General de Pavimentación, la que pavimenta las calles y tapa los hoyos cuando lo estima conveniente.**

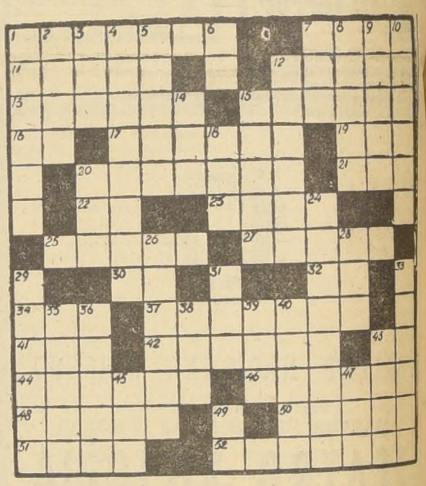
***Insisto en lo de las categorías municipales. Nuestro municipio tiene un presupuesto que es un tercio o una cuarta parte del de Santiago y, por ende, no podemos estar en el mismo plano.**

*** Sólo deben conceder carnet de conductor las municipalidades que dispongan de los medios técnicos, como para hacer un examen completo. No pueden otorgarlo aquellas en que una sola persona es secretario, portero, jefe del tránsito, etc. Se trata de una cuestión de seguridad tanto para el que maneja como para el peatón.**

*** No creo que sean necesarias mayores atribuciones a las Municipalidades. Basta con hacer más operantes las existentes, y velar para que sus atribuciones no sean invadidas por organismos foráneos.**

*** Hay que simplificar el sistema para resolver los problemas intercomunales, pues muchas veces se alargan por razones totalmente ajenas a los interesados en solucionarlos. Hay que estar de acuerdo con la época.**

PALABRAS CRUZADAS



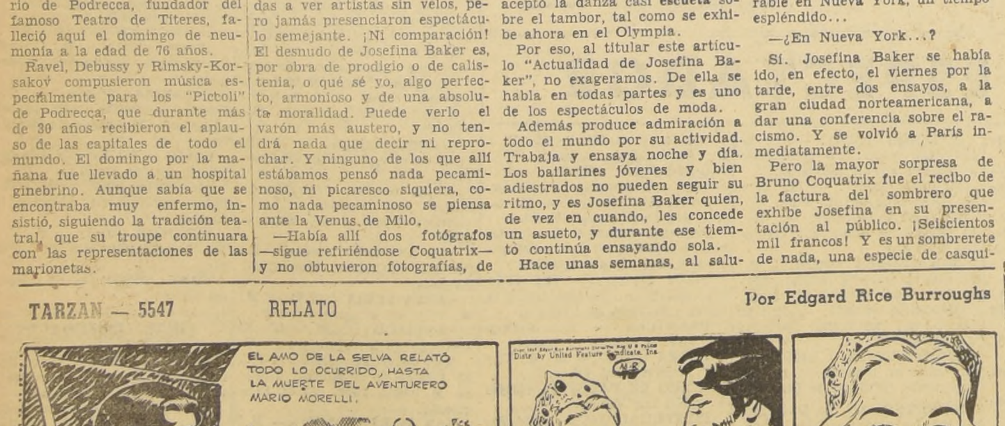
HORIZONTALES

1.—Prov. española; Cap. Pamplona.
7.—Variedad de rosas.
11.—Avariento.
12.—Barbarismo por Hisopo.
13.—Vuelo corto.
15.—Dar aroma.
16.—Preposición que indica dónde, cuándo o cómo.
17.—Conjunto de buques de un país.
19.—Interj. Ea ¡Vamos!
20.—Meditabundo, asombrado.
21.—Arbusto de la flia de las leguminosas.
22.—Pron. posesivo.
23.—Nombre griego de mujer, derivado del dios del viento.
25.—(Enrique). Apellido de un destacado jugador argentino de tenis.
27.—En lenguaje infantil: heridas, dolores, pinchaduras.
30.—Sigla original de las Naciones Unidas.
32.—Dat. o acus. del pron. de segunda persona.
34.—Quiera mucho.
37.—Región de Italia central. Cap. Florencia.
41.—Planta crucífera hortense de hojas anchas.
42.—Mujer rechoncha.
43.—Antemeridiano.
44.—Que salió incólume, Fem. (Pl.)
46.—Banco de arena casi a flor de agua.
48.—Segundo rey de Israel y sucesor de Saul.
50.—Pez marino, selacio, (Pl.).
51.—Dep. de la Prov. de Salta,, Argentina.
52.—Une la. amalgamala.

VERTICALES

1.—Viaja en barco.
2.—Río de Inglaterra.
3.—Apócopo de valle.
4.—Ex Presidente Provisional argentino.
5.—Enorme estatua de Apolo. Una de las siete maravillas del mundo.
6.—Primero en su actividad.
7.—Animal carnicero de gran tamaño.
8.—Signo de puntuación. (Pl.)
9.—Golpee con un palo.
10.—Antigua Prov. francesa, hoy en poder de Alemania.
12.—Famosa faja de estancieros ganaderos argentinos de origen vasco.
14.—Pieza en forma de circunferencia.
15.—Pueblo de Panamá, en la prov. de Coclé.
18.—Me trasladaré.
20.—Del verbo asir.
24.—Aniquilas, destruyes.
26.—Id desde el exterior al interior.
28.—Parte sobresaliente de los platillos y tazas.
29.—Que llegó al mundo.
31.—Apócope de Este.
33.—Consentida, delicada.
35.—Relativo a la muela.
36.—Alza, levanta.
38.—Nombre de vocal. (Pl.).
39.—Segundo hijo de Noé.
40.—Anden lateral de una calle.
43.—Adj., antiguo: Anual.
45.—Privado de alguna cosa.
47.—Mujer encargada de criar a un niño.
49.—Nota musical.

TARZAN — 5547 RELATO Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA POR JORGE PALACIO

